D E C R E T O

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:

Número 31

ARTÍCULO ÚNICO.- Se expide la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de

Campeche para el ejercicio fiscal 2016.

LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL

EJERCICIO FISCAL 2016

TÍTULO PRIMERO

De las asignaciones del presupuesto de egresos

CAPÍTULO I

Disposiciones generales

Artículo 1.- La presente Ley tiene por objeto regular la asignación, administración, ejercicio,

control y seguimiento del gasto público estatal para el ejercicio fiscal de 2016, sin perjuicio de

lo establecido por otros ordenamientos legales o administrativos.

En la ejecución del gasto público, las Dependencias y Entidades deberán considerar los

objetivos generales, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Estado contenidos en

el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 y demás programas de Gobierno.

En el caso de los Poderes Legislativo y Judicial, así como los Órganos Públicos Autónomos

emitirán sus correspondientes acuerdos, lineamientos, disposiciones y autorizaciones

ajustándolos a lo establecido en esta Ley y demás legislación aplicable, que incluyan la

implantación de medidas, en lo conducente, a las aplicables en las Dependencias y Entidades

de la Administración Pública Estatal respecto a la reducción del gasto y medidas de austeridad.

Artículo 2.- Para efectos de la presente Ley se entenderá por:

I. Adefas: A las asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes

de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y

servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las

cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en

que se devengaron;

II. Ahorros y economías presupuestarias: A los recursos no ejercidos y/o liberados

durante el período de vigencia del presupuesto una vez que se haya cerrado el ejercicio

fiscal, aún en el caso de que las Dependencias y Entidades cuenten con la autorización

de la Secretaría; cuando las asignaciones mensuales presupuestarias de recursos de

acuerdo con la calendarización que al primer día siguiente al mes que corresponda no

haya sido devengado será considerado como ahorro y economía presupuestal.

III. Anexos: A los documentos que contienen apartados de información presupuestal que

forman parte integral en la presente Ley;

IV. Apoyos: A las asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios,

destinados a favor de los Municipios, Juntas, Comisarías y Agencias Municipales, con la

finalidad de apoyarlos en sus funciones y que no corresponden a conceptos incluidos en el

capítulo 8000 participaciones y aportaciones;

V. Asignaciones presupuestales: A la ministración que de los recursos públicos

aprobados por el Congreso del Estado mediante esta Ley, previstos en los ramos a

ejercer, realiza el Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Finanzas a los Poderes

Legislativo y Judicial, a los Órganos Públicos Autónomos, y a las Dependencias y

Entidades de la Administración Pública Estatal;

VI. Comisión: A la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento;

VII. Contraloría: A la Secretaría de la Contraloría;

VIII. Dependencias: A las señaladas en el artículo 16 de la Ley Orgánica de la

Administración Pública del Estado de Campeche;

IX. Entidades: A las señaladas en el artículo 48 de la Ley Orgánica de la Administración

Pública del Estado de Campeche;

X. Gasto corriente: A los gastos de consumo o de operación, el arrendamiento de la

propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del

sistema económico, para financiar gastos de esas características;

XI. Gasto federalizado: A los recursos públicos que el gobierno federal entrega a las

Entidades Federativas y los Municipios para impulsar el desarrollo regional y ayudar a cubrir

las necesidades de la población local en materia de educación, salud, energía, seguridad y

obras públicas;

XII. Indicadores: A la expresión cuantitativa o, en su caso, cualitativa que proporciona un medio

sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del

programa, monitorear y evaluar resultados;

XIII. Ley: A la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal

2016;

XIV. Monto presupuestal devengado: Cuando el gasto refleje el reconocimiento de una

obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes,

servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan

de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas, y que hayan remitido

a la Secretaría, informe del ejercicio de su presupuesto, del mes inmediato anterior, que

por el mismo concepto se hubiere ministrado;

XV. Órganos Públicos Autónomos: A los señalados por la Constitución Política de los Estados

Unidos Mexicanos y por la Constitución Política del Estado de Campeche: El Instituto

Electoral del Estado de Campeche, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de

Campeche, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de

Campeche, y el Tribunal Electoral del Estado de Campeche;

XVI. Poderes: A los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial;

XVII. Presupuesto basado en resultados: Al conjunto de procesos y herramientas que permiten

apoyar las decisiones presupuestarias en información que sistemáticamente incorpora

consideraciones sobre los resultados del ejercicio de los recursos públicos, y que motiva a

los ejecutores del gasto a lograrlos, con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y

promover una adecuada transparencia y rendición de cuentas;

XVIII. Programa Operativo Anual: Al instrumento administrativo que estará integrado por los

programas presupuestarios que definan las Dependencias y Entidades, dentro del proceso

de programación-presupuestación, los cuales contendrán los objetivos, indicadores y metas,

para la evaluación de sus resultados;

XIX. Secretaría: A la Secretaría de Finanzas;

XX. Subsidios: A los recursos estatales que se asignan para apoyar el desarrollo de actividades

prioritarias de interés general, tales como: proporcionar a los consumidores los bienes y

servicios básicos a precios y tarifas por debajo de los de mercado o de los costos de

producción, así como para promover la producción, la inversión, la innovación tecnológica o

el uso de nueva maquinaria, compensando costos de producción, de distribución u otros

costos; y

XXI. Transferencias: A las ministraciones de recursos estatales que se asignan para el

desempeño de las atribuciones que realizan Dependencias y Entidades de la

Administración Pública Estatal, Órganos Públicos Autónomos, los Poderes Legislativo y

Judicial, y los Municipios.

Artículo 3.- La Secretaría estará facultada para interpretar las disposiciones de la Ley para

efectos administrativos y establecer y/o recomendar las medidas para su correcta aplicación,

así como para determinar lo conducente a efecto de homogeneizar, racionalizar y ejercer un

mejor control del gasto público estatal en las Dependencias y Entidades.

CAPÍTULO II

De las erogaciones

Artículo 4.- El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto, importa la cantidad de

$19,642´114,795., de los cuales $ 9,265´273,176., provienen de ingresos propios y

participaciones federales y, $ 10,376´841,619., por aportaciones y transferencias federales que

corresponden al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de

Campeche para el ejercicio fiscal de 2016, y se distribuyen conforme lo establece este capítulo.

El gasto neto total se distribuye conforme a lo establecido en los Anexos de esta Ley y se

observará lo siguiente:

I.- Las erogaciones correspondientes al Gasto Programable y Gasto No Programable se

distribuye conforme a lo previsto en el Anexo 1 de esta Ley;

II.- Las previsiones de gasto, en términos de su clasificación administrativa, se agrupa, en su

categoría económica en el nivel de Gobierno General Estatal, conforme a lo previsto en el

Anexo 2 de la presente Ley.

Las erogaciones previstas para el Poder Legislativo, importa la cantidad de $218´361,083.,

de los cuales les corresponde a la Auditoría Superior del Estado de Campeche la cantidad

de $ 40´824,738., misma que comprende los recursos del PROFIS por $6´594,892.

El monto previsto para el Poder Judicial asciende a la cantidad de $ 280´984,349., la cual

incluye $ 33´988,793., para continuar con la implementación del Sistema de Justicia Penal,

$ 3’400,000., para actualizaciones constantes en el ámbito jurisdiccional y administrativo,

así como en materia de oralidad mercantil, familiar y penal, y $ 20’506,941., para la Sala

Administrativa o Instancia Contenciosa Administrativa.

La asignación prevista para el Instituto Electoral del Estado de Campeche asciende a la

cantidad de $ 109’382,218., para la operación normal del Instituto, este monto incluye un

total de $ 38´588,731., para el Financiamiento de Partidos Políticos (Anexo 2), mismo que

será distribuido en términos de lo dispuesto en la Ley de Instituciones y Procedimientos

Electorales del Estado de Campeche.

En el Ramo Administrativo Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales se

considera la cantidad de $ 3’812,527., correspondientes a los recursos que se destinarán

anualmente por parte del Estado derivado del ejercicio de sus atribuciones como parte de

las estrategias encaminadas a la mitigación y adaptación al Cambio Climático en el ámbito

de su competencia, así como para promover la participación corresponsable de la

sociedad, de conformidad por lo dispuesto por la Ley General de Cambio Climático

vigente, mediante el programa de Impulso a la Producción y Desarrollo Forestal, del cual

deriva el proyecto denominado: “PLANTAS DE CALIDAD PRODUCIDAS Y ENTREGADAS

A BENEFICIARIOS COMO MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO

CLIMÁTICO”.

En la Secretaría de Protección Civil se considera la cantidad de $ 125’500,000., para el

Fondo de Contingencias del Estado de Campeche.

En la Secretaría de Trabajo y Previsión Social se considera la cantidad de $9’831,309.,

para la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y, Tribunal de Conciliación y Arbitraje que

constituyen las instancias en materia de conflictos laborales.

Las erogaciones previstas para la Secretaría de Educación, integran a la Educación

Estatal con recursos por $ 434’445,660., y a la Educación Federalizada, con un monto de

$ 4,559’646,779., recursos destinados para la Unidad de Comunicación Social ascienden a

la cantidad de $ 30’883,431.

En el Organismo Descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en

Salud en Campeche se considera la cantidad de $ 265’000,000., para el Seguro Popular,

la cual incluye $250’000,000., de recursos federales.

III.- Las erogaciones para los Municipios se distribuyen en el Anexo 3; comprendidos en los

Anexos 3.A y 3.B.

IV.- Para efectos de los artículos 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y 33 de

la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes

Muebles del Estado de Campeche, los montos máximos de adjudicación directa y los de

adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, de las adquisiciones,

arrendamientos, prestación de servicios, obras públicas y servicios relacionados con éstas

serán los señalados en el Anexo 7 de esta Ley. Los montos establecidos deberán considerarse

sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Para el caso de adquisiciones de bienes, productos o servicios que requieran las

Dependencias que integran la Administración Pública Centralizada, éstas deberán obtener

autorización previa de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para

efectos de llevar a cabo el control de dichas adquisiciones, cuando impliquen un cargo al gasto

federalizado, con excepción de aquellas adquisiciones que con cargo a ese mismo gasto sean

realizadas directamente por las Dependencias ejecutoras de salud y educación, las que

únicamente tendrán el deber de informar a la precitada Secretaría de las adquisiciones que

realicen trimestralmente para efectos también de control. En materia del mencionado gasto

federalizado en el rubro de seguridad pública, la Secretaría de Administración e Innovación

Gubernamental podrá realizar las adquisiciones a solicitud de las Dependencias ejecutoras o

éstas podrán hacerlas de manera directa cumpliendo con informar trimestralmente de sus

adquisiciones a la indicada Secretaría.

Para efectos del párrafo anterior se entenderá por gasto federalizado el que se realice con

recursos provenientes de fondos de aportaciones federales, los que reciban del rubro

previsiones y aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de

Adultos, y demás recursos que provengan de la Federación y que no sean de libre

administración hacendaria.

CAPÍTULO III

Del fortalecimiento a los Municipios

Artículo 5.- Las erogaciones del Fondo Municipal de Participaciones se constituyen con los

porcentajes de participaciones federales en los términos de la Ley de Coordinación Fiscal y

serán ministrados a los Municipios de acuerdo con lo que establece la Ley del Sistema de

Coordinación Fiscal del Estado de Campeche.

De los ingresos que perciba el Estado provenientes del Fondo de Extracción de Hidrocarburos

se distribuirá a los Municipios el porcentaje establecido en la Ley del Sistema de Coordinación

Fiscal del Estado de Campeche atendiendo a las reglas y criterios contenidos en la citada Ley.

Artículo 6.- Los recursos correspondientes al apoyo estatal a Juntas, Comisarías y Agencias

Municipales que no forman parte del Fondo Municipal de Participaciones, los enterará el

Estado mensualmente a cada una de las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales a través

de los HH. Ayuntamientos, quienes a su vez lo enterarán dentro de los dos días siguientes al

que reciban los recursos a las citadas instancias municipales, sin más limitaciones ni

restricciones, incluidos los de carácter administrativo. Para esos efectos, los Municipios

deberán abrir una cuenta bancaria específica en la que el Estado hará los depósitos

respectivos. No procederán anticipos con cargo a este apoyo. Estos recursos no sustituyen, ni

compensan las participaciones en ingresos federales previstas en la Ley del Sistema de

Coordinación Fiscal del Estado de Campeche. La documentación comprobatoria original

correspondiente al ejercicio de estos recursos deberá ser conservada por los ejecutores del

gasto e identificada con la leyenda: “Apoyo Estatal”. La creación de nuevas Juntas, Comisarías

y Agencias Municipales, no implicará incremento en sus recursos asignados por parte del

Estado.

En el ejercicio de los recursos que constituyen el apoyo, las Juntas, Comisarías y Agencias

Municipales deberán justificar y comprobar sus gastos ante el H. Ayuntamiento del que

dependan por conducto de su órgano interno de control, debiéndolo hacer de manera mensual,

entendiéndose por justificación la orden de pago y, por comprobación el recibo o factura que

expida el interesado, los que deberán reunir los requisitos fiscales respectivos.

No procederá la entrega de ministraciones subsecuentes cuando la Junta, Comisaría o

Agencia Municipal no cumplan con la justificación y comprobación del gasto correspondiente a

dos o más ministraciones mensuales, caso en el cual, el H. Ayuntamiento que corresponda,

deberá ponerlo del conocimiento de la Secretaría y de la Contraloría, solicitándole a la

primera, la suspensión del otorgamiento del apoyo hasta que el propio H. Ayuntamiento de que

se trate, reciba la justificación y comprobación del ejercicio de los gastos, a efecto de poder

continuar con las siguientes ministraciones.

Del mismo modo procederá la suspensión de las ministraciones de este apoyo cuando éstos

sean canalizados a fines distintos de los señalados por este artículo. El 75 % de los recursos

de este Apoyo se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras y servicios públicos a

que se refiere el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la

Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, así como a inversiones que

beneficien directamente a las comunidades donde ejerzan su jurisdicción las Juntas,

Comisarías y Agencias Municipales. El 25% restante de los recursos de este apoyo podrán

aplicarlo a gasto corriente. El control, supervisión e inspección del manejo de los recursos a

que se refiere este artículo quedarán a cargo de las autoridades de control y supervisión

interna de los HH. Ayuntamientos.

Los recursos que conforman este apoyo no pierden su naturaleza estatal, por lo que el

Ejecutivo del Estado podrá en cualquier tiempo determinar la forma en que deberá invertirse

este apoyo, pudiendo la Contraloría independientemente de lo dispuesto en el párrafo anterior

efectuar visitas de inspección y acciones de auditoría y supervisión.

Estos recursos, dada su naturaleza de Apoyo Estatal, son diferentes e independientes de los

recursos establecidos en el artículo 39 de la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado

de Campeche; en consecuencia, los HH. Ayuntamientos deberán contabilizarlos de manera

específica y por separada de éstos últimos.

En las cuentas públicas municipales deberá incluirse la administración y ejercicio de los

recursos que constituyen este apoyo, correspondiendo a la Auditoría Superior del Estado su

fiscalización.

Las autoridades municipales que incurran en responsabilidades civiles, penales o

administrativas con motivo de la desviación de los recursos a que se refiere este artículo, serán

sancionadas en términos de la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política

del Estado de Campeche así como de la legislación civil o penal que resulte aplicable.

CAPÍTULO IV

De las inversiones financieras para el fortalecimiento económico sustentable

Artículo 7.- Los montos previstos en el Ramo 29 conceptualizado así en la presente Ley,

contempla para los Fideicomisos: Inversión del 2% Sobre Nómina, Fondo Campeche y Fondo

de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche se distribuyen en el Anexo 4.A.

Los precitados Fideicomisos remitirán a la Secretaría y a la Contraloría los presupuestos de

egresos que autoricen sus respectivos Comités Técnicos para el ejercicio fiscal 2016, a más

tardar el día 31 de enero del mismo año.

La cantidad asignada al Fondo Campeche incluye el monto correspondiente al Fondo Estatal

de Fomento Industrial del Estado de Campeche que se destinará para proyectos productivos y

de impacto social que respondan a las expectativas específicas en materia de desarrollo e

inclusión social, y fomentar con ello el autoempleo y la consolidación de proyectos productivos

de sectores de la población que no tienen acceso a los servicios financieros convencionales.

El monto asignado al de Inversión del 2% sobre Nómina, incluye $ 19’000,000., que se

deberán mezclar con programas que favorezcan ala Micro, Pequeña y Mediana Empresa,

conforme al Anexo 4.B.

El Fondo Ambiental para el Estado de Campeche como instrumento económico para la

conservación de los recursos naturales, aplicará su patrimonio con los ingresos que se enlistan

en el artículo 17 del Acuerdo de su creación.

El Fondo Estatal para la Promoción Cultural como instrumento financiero de desarrollo y

promoción del patrimonio cultural y artístico, aplicará su patrimonio con los recursos y

aportaciones establecidos en la Ley de Desarrollo Cultural del Estado de Campeche.

El Fondo para el Otorgamiento de Pensiones a Beneficiarios de Integrantes de las Instituciones

de Seguridad Pública del Estado e Integrantes de las Fuerzas Armadas de México, a que hace

referencia la Ley para el Otorgamiento de Pensiones a Beneficiarios de Integrantes de las

Instituciones de Seguridad Pública del Estado e Integrantes de las Fuerzas Armadas de

México fallecidos en cumplimiento de su deber dentro del territorio del Estado de Campeche,

se le destina un monto de $ 1’500,000.

CAPÍTULO V

De las erogaciones adicionales

Artículo 8.- El Ramo 23 conceptualizado así en la presente Ley, denominado "Erogaciones

Adicionales", importa la cantidad de $ 6´826,250 y se destinan para la realización de

programas considerados en el gasto programable.

TÍTULO SEGUNDO

De los recursos federalizados

CAPÍTULO I

De las aportaciones federales

Artículo 9.- Las erogaciones con cargo a las aportaciones previstas en el Capítulo V de la Ley

de Coordinación Fiscal que recibe el Estado, se incluyen en el Anexo 6 de esta Ley.

Las cantidades descritas en el precitado Anexo están sujetas a los montos definitivos

establecidos y aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio

fiscal 2016, así como a los ordenamientos legales correspondientes y podrán variar de

conformidad con los mismos en el caso del Fondo de Aportaciones Múltiples en lo relativo a

infraestructura básica y superior y del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Los recursos a que se refiere este artículo serán ministrados a las instancias ejecutoras, tal y

como se describe a continuación:

Fondo I (FONE)

A la Secretaría de Educación;

Fondo II (FASSA)

Al Instituto de Servicios Descentralizados

de Salud Pública del Estado de Campeche

(INDESALUD);

Fondo III (FAIS)

(FISE)

(FISM)

A las Dependencias, Entidades y

Municipios de la Entidad según competa;

A las Dependencias y Entidades según

competa;

A los Municipios de la Entidad;

Fondo IV (FORTAMUN)

A los Municipios de la Entidad;

Fondo V (FAM)

Asistencia Social

Infraestructura Educativa Básica

Infraestructura Educativa Superior

Al Sistema para el Desarrollo Integral de la

Familia del Estado de Campeche (DIF);

Al Instituto de la Infraestructura Física

Educativa del Estado de Campeche

(INIFEEC);

A Universidades;

Fondo VI (FAETA)

Educación Tecnológica

Educación de Adultos

Al Colegio de Educación Profesional

Técnica del Estado de Campeche

(CONALEP);

Al Instituto Estatal de la Educación para

los Adultos del Estado de Campeche

(I.E.E.A.);

Fondo VII (FASP)

A las Dependencias y Entidades que

tengan a su cargo la aplicación de los

recursos conforme a los Programas

Estatales de Seguridad Pública,

derivados del Programa Nacional de

Seguridad Pública;

Fondo VIII (FAFEF)

A las Dependencias, Entidades y

Municipios, según competa

Diversos Convenios Federales

A las Dependencias, Entidades y

Municipios según competa.

Las Dependencias y Entidades, así como los Municipios, destinarán estos recursos a los fines

establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y serán administrados y ejercidos de

conformidad con la legislación estatal aplicable o cualquier otra disposición jurídica

administrativa de carácter local.

CAPÍTULO II

De la concurrencia de recursos estatales y federales

Artículo 10.- Las Dependencias y Entidades, antes de suscribir convenios u otros documentos

contractuales con el Gobierno Federal que requieran aportación estatal, deberán verificar con

la Secretaría que exista la disponibilidad de recursos, con la finalidad de que la Secretaría de

Planeación emita los respectivos oficios de autorización y aprobación de acuerdo con la política

de gasto.

Los convenios y demás documentos contractuales se suscribirán con vigencia anual y en

ningún caso procederá la renovación automática, salvo los casos excepcionales establecidos

en esta Ley; en esta iniciativa se contemplan recursos concurrentes por orden de gobierno en

el Anexo 20.

En el caso de los proyectos o contratos de colaboración público privada de largo plazo se estará a

lo dispuesto en la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Campeche.

TÍTULO TERCERO

Ejercicio y control presupuestal del gasto público

CAPÍTULO I

Ejercicio del gasto público

Artículo 11.- En el ejercicio de sus presupuestos, las Dependencias y Entidades comprendidas

en el Presupuesto de Egresos del Estado para el año 2016, se sujetarán estrictamente a la

presupuestación calendarizada de gasto que les apruebe la Secretaría, dichos calendarios

deberán comunicarse a más tardar a los treinta días hábiles posteriores a la fecha de

publicación de esta Ley, y deberá considerarse que el techo financiero esté sujeto a la

disponibilidad financiera de los ingresos fiscales que se vayan obteniendo en el periodo de

vigencia de esta Ley, por lo que es importante conducirse de manera conservadora y

responsable en el ejercicio del gasto.

Los Poderes, así como los titulares de los Órganos Públicos Autónomos, en el ejercicio de sus

presupuestos aprobados, en el ámbito de sus respectivas competencias, observarán en lo que

les sea aplicable, lo dispuesto en el presente Título.

Artículo 12.- El ejercicio del gasto público se apegará a los principios de eficiencia, eficacia,

economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados,

con base en lo siguiente:

I. Priorizar la asignación de los recursos a los programas, obras y acciones de alto

impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social;

II. Garantizar la elevación de los niveles de calidad de vida en la población;

III. Identificación de la población objetivo, procurando atender a la de menor ingreso;

IV. Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la ejecución de los programas; y

V. Afianzar un presupuesto basado en resultados.

Los Poderes, Órganos Públicos Autónomos, Dependencias y Entidades de la Administración

Pública Estatal, deberán gestionar ante la Secretaría y a través de los medios electrónicos

implementados para tal fin, la solicitud de los recursos que se consignan en el presupuesto.

Artículo 13.- A toda propuesta de aumento o creación de gasto que afecte este Presupuesto,

deberá agregarse la correspondiente iniciativa de ingreso distinta al financiamiento o

compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto.

Si durante la vigencia de este presupuesto se emitieran leyes, decretos o cualquier otra

disposición jurídica, que fusionen, escindan, creen o supriman Dependencias, Entidades o

Unidades Administrativas en el Poder Ejecutivo, la Secretaría será la encargada de realizar las

ajustes presupuestales que correspondan, sin afectar los programas y metas autorizados.

Artículo 14.- No se podrán realizar adecuaciones a la presupuestación calendarizada de gasto

que tengan por objeto anticipar la disponibilidad de los recursos, salvo que se trate de

operaciones que cuenten con la previa autorización de la Secretaría. En consecuencia, las

Dependencias y Entidades deberán observar un cuidadoso registro y control de su ejercicio

presupuestario, sujetándose a los compromisos reales de pago.

Artículo 15.- Las ministraciones de recursos a las Dependencias y Entidades serán

autorizadas, modificadas o canceladas por la Secretaría, de conformidad con la naturaleza de

los programas y metas correspondientes. Se podrá reservar la autorización y revocar las

autorizaciones ya emitidas, cuando:

I. No envíen la información que les sea requerida, en relación con el ejercicio de sus

programas y presupuestos;

II. Del análisis del ejercicio de sus presupuestos y en el desarrollo de sus programas,

resulte que no cumplen con las metas de los programas aprobados o bien se detecten

irregularidades en su ejecución o en la aplicación de los recursos correspondientes;

III. En el caso de las Entidades, cuando no remitan informe del ejercicio de su presupuesto a

más tardar el día 15 del mes siguiente, lo que motivará la inmediata suspensión de las

subsecuentes ministraciones de recursos que, por el mismo concepto, se hubiesen

autorizado, y se procederá a comunicar el hecho a la Contraloría;

IV. En el manejo de sus disponibilidades financieras, no cumplan con las normas que emita

la Secretaría; y

V. En general, no ejerzan sus presupuestos de conformidad con las disposiciones aplicables.

Artículo 16.- Las asignaciones mensuales presupuestarias de recursos de acuerdo con la

calendarización a favor de las Dependencias y Entidades que, al primer día siguiente al mes

que corresponda no haya sido devengado, no podrá ser ejercido, reprogramado ni otorgado vía

ampliación durante todo el ejercicio fiscal y será considerado como ahorro y economía

presupuestal. La Secretaría no reconocerá ningún pago que contravenga lo dispuesto en este

artículo.

Cuando competa a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, el devengo

conforme la normatividad y procedimientos de adquisición aplicable, las asignaciones

presupuestarias remanentes se considerarán también ahorros y economías.

Artículo 17.- En caso de que durante el ejercicio disminuyan los ingresos a que se refiere el

artículo 1 de la Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2016, asociada a

una menor recaudación de los ingresos tributarios o de la recaudación federal participable durante

el ejercicio fiscal en cuestión, por debajo de los estimados en la precitada Ley, el Ejecutivo, por

conducto de la Secretaría y con la opinión de la Comisión podrá efectuar las reducciones a los

montos de presupuestos aprobados en la misma proporción porcentual en que se vean afectados

los referidos ingresos.

Como consecuencia de las reducciones, los Poderes, así como las Dependencias, Entidades y

Órganos Públicos Autónomos harán los ajustes que correspondan a sus presupuestos, los

cuales deberán realizarse en forma selectiva sin afectar las metas sustantivas del gasto social

y de los principales proyectos de inversión optando preferentemente por aquellos de menor

impacto social y económico.

Los Municipios deberán coadyuvar a través de ajustes a sus respectivos presupuestos, cuando

la disminución corresponda a la recaudación federal participable y/o recaudación estatal

tributaria que por disposición expresa de la Ley, sea participable a éstos.

Artículo 18.- Los subsidios y transferencias previstos en este presupuesto a favor de las

Dependencias, Entidades y Órganos Públicos Autónomos que no se encuentren devengados

ni ejercidos al 31 de diciembre del mismo año de su otorgamiento, no podrán ejercerse; tales

recursos serán considerados como ahorros y economías presupuestales. En consecuencia, las

citadas Dependencias, Entidades y Órganos Públicos Autónomos deberán reintegrar el importe

disponible y, en su caso, los rendimientos obtenidos a la Secretaría dentro de los primeros

cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio. Queda prohibido el establecimiento de

fondos de contingencias o con cualquiera otra denominación que tengan como propósito evitar

el reintegro de recursos no devengados al final del ejercicio fiscal.

Queda prohibido realizar erogaciones al final del ejercicio con cargo a ahorros y economías del

presupuesto que tengan por objeto evitar la concentración de recursos a que se refiere este

artículo.

La Secretaría queda facultada para crear las provisiones o pasivos, que representen

compromisos de gasto, adquisiciones devengadas, la construcción de obras públicas, pedidos

debidamente fincados a proveedores de bienes o servicios.

Artículo 19.- Los recursos que recauden las Entidades por cualquier concepto deberán ser

registrados en la contabilidad respectiva, reportados a la Secretaría mensualmente dentro de

los diez primeros días del mes siguiente a su cobro, conjuntamente con los respectivos folios

de los recibos expedidos, y ejercidos conforme al presupuesto autorizado por su

correspondiente Junta de Gobierno. Por cada cobro que realicen las Entidades deberán

expedir recibo oficial que reúna los requisitos que establezcan las leyes fiscales.

Artículo 20.- No se autorizarán ampliaciones líquidas a este presupuesto salvo lo dispuesto

para el caso de asignación de recursos extraordinarios de aplicación a proyectos de inversión

o, a programas y proyectos prioritarios y estratégicos del Gobierno Estatal, regulados en esta

Ley.

Cuando las Dependencias y Entidades requieran de ampliaciones líquidas presupuestarias su

solicitud deberá ser presentada en la forma y términos que establezca la Secretaría, en

atención a las recomendaciones de la Comisión.

Las Entidades, por conducto de sus Juntas de Gobierno, podrán autorizar adecuaciones a sus

presupuestos sin requerir la autorización de la Secretaría, siempre y cuando no rebasen el

techo global de su flujo de efectivo aprobado en el Presupuesto de Egresos.

Artículo 21.- El Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría, resolverá sobre las

erogaciones adicionales que se presenten en el ejercicio del presupuesto.

Artículo 22.- El Estado a través de la Secretaría, dependiendo de su disponibilidad financiera y

presupuestal, podrá otorgar apoyos adicionales a los recursos previstos en esta Ley para los

Municipios, en la proporción que éstos demuestren el mayor esfuerzo, eficiencia y crecimiento

recaudatorio en los impuestos y derechos de su competencia, actualización constante a

valores de mercado de sus tasas y tarifas, aplicación de sus recursos en mayores gastos de

inversión en obra y acciones de beneficio y alcance a todos los habitantes de sus respectivos

Municipios y, que presenten fehacientemente efectuar de manera selectiva y constante la

mayor reducción de su gasto corriente. No procederán estos apoyos adicionales, ni

ampliaciones en los casos en que el destino sea para cubrir obligaciones, indemnizaciones,

reparaciones del daño o laudos, derivados de incumplimiento, deficiencia o negligencia en el

ejercicio del servicio público ocasionado por los servidores públicos municipales; en

consecuencia, tales requerimientos deberán ser cubiertos por el Municipio o Junta Municipal

con cargo a los recursos propios que le correspondan y que sean de libre administración

hacendaria municipal.

CAPÍTULO II

Contratos de Colaboración Público Privadas, Proyectos de Prestación de Servicios,

Contratos de Asociaciones Público Privadas y Compromisos Plurianuales

Artículo 23.- El Ejecutivo Estatal podrá autorizar, bajo circunstancias excepcionales de

acuerdo con la fracción I del artículo 29 de la Ley de Control Presupuestal y Responsabilidad

Hacendaria, la celebración de contratos de obra pública, de adquisiciones, de prestación de

servicios o de otra naturaleza, que excedan las asignaciones presupuestales autorizadas para

el presente ejercicio, con la consideración de que los compromisos no cubiertos quedarán

sujetos, para los fines de su pago, a la disponibilidad de recursos de los años subsecuentes,

debiéndose considerar en los respectivos presupuestos de egresos.

Artículo 24.- Para el caso de compromisos plurianuales, que no constituyen contratos de

colaboración público privadas y que no rebasan el periodo constitucional de la presente

administración gubernamental en curso, asciende a la cantidad de $ 100´653,889.

Artículo 25.- Los Contratos de Colaboración Público Privadas o proyectos de prestación de

servicios a largo plazo o contratos de asociaciones público privadas se regirán por la Ley de la

materia.

TÍTULO CUARTO

Disciplina Presupuestal

CAPÍTULO I

Racionalidad, eficiencia, eficacia, economía, austeridad, ajuste del gasto corriente,

mejora, modernización de la gestión pública y honradez en el ejercicio del gasto público

Artículo 26.- Las Dependencias y Entidades deberán sujetarse a criterios de racionalidad,

austeridad y selectividad, así como reducir al mínimo indispensable las erogaciones por los

conceptos que a continuación se enlistan:

I. Gastos de ceremonial y de orden social que podrá ser ejercido por la Secretaría a

instrucción del Ejecutivo del Estado, independientemente de que le sea afectable a las

Dependencias y Entidades que lo tengan en sus presupuestos;

II. Comisiones de personal al extranjero, congresos, convenciones, festivales y

exposiciones;

III. Contratación de asesorías, consultorías, estudios e investigaciones;

IV. Difusión de actividades, tanto en medios impresos como electrónicos, sean públicos o

privados, sólo podrá contratar publicidad mediante órdenes de compra a tarifas

comerciales y por conducto del área de Comunicación Social quien será la única

instancia competente para ello, independientemente de que esos conceptos de gasto se

afecten directamente al presupuesto de las Dependencias y Entidades, así mismo la

precitada área tendrá la responsabilidad de enviar a la Secretaría dentro de los primeros

treinta días del ejercicio fiscal vigente, su calendarización y detalle del gasto anualizado.

Se suspende la publicación de esquelas, felicitaciones y demás similares en medios

escritos, electrónicos, radiofónicos y televisivos con excepción del Titular del Ejecutivo

Estatal;

V. Viáticos y pasajes para lo cual deberán apegarse al Manual que para este efecto emite la

Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, así como reducir al mínimo

indispensable el número de servidores públicos enviados a una misma comisión;

VI. Alimentación del personal de la Administración Pública Estatal, derivado del desempeño

de sus funciones y, en el caso de que se requiera, deberá estar justificado. Los gastos de

alimentación derivado de atención a servidores públicos que no formen parte de la

Administración Pública Estatal, queda restringido, para cuya aceptación y comprobación

deberán apegarse estrictamente a lo establecido en la legislación fiscal y en la

normatividad establecida por la Secretaría; y

VII. Contratación de líneas telefónicas y servicios adicionales tales como internet y digitales,

quedando restringidos estos servicios salvo autorización de la Secretaría de

Administración e Innovación Gubernamental, así también se deberán cancelar las líneas

que no sean necesarias, y utilizar el servicio telefónico solo para fines oficiales. En

cuanto al servicio de telefonía celular, este servicio queda restringido, salvo previa

autorización de la citada Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.

Deberán favorecer el uso de medios electrónicos, red de voz, datos y video, así como sistemas

y, en su caso fomentar el uso de firma electrónica que agilice la comunicación eficiente, veraz,

responsable y segura de información intrainstitucional e interinstitucional.

Se deberá preferir el uso del correo electrónico en sustitución de las comunicaciones impresas.

Artículo 27.- Los Titulares de las Dependencias y Entidades serán responsables de reducir

selectiva y eficientemente los gastos de administración, sin detrimento de la realización

oportuna y eficiente de los programas a su cargo y de la adecuada prestación de los bienes y

servicios de su competencia; así como de cubrir con la debida oportunidad sus obligaciones

reales de pago, con estricto apego a las demás disposiciones de esta Ley y a las normas que

emita la Secretaría.

Artículo 28.- Las áreas administrativas de las Dependencias y Entidades deberán vigilar que las

erogaciones del gasto corriente se apeguen a los presupuestos aprobados, para ello deberán

establecer programas para fomentar el ahorro por concepto de energía eléctrica, combustibles,

telefonía, agua potable, materiales de oficina, impresión y fotocopiado, inventarios, ocupación de

espacios físicos, así como otros renglones de gasto corriente. En coadyuvancia a los Planes de

Educación Ambiental diseñados para el fomento de una cultura ecológica responsable y del uso

racional de los recursos disponibles.

Para los efectos anteriores, como parte de los programas para fomentar el ahorro presupuestal, la

Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental será la instancia competente para

establecer el horario de trabajo para las Dependencias de la Administración Pública del Estado, con

las consideraciones que sean necesarias para el caso de aquellos servicios públicos que deberán

ser brindados a la población de manera ininterrumpida.

Artículo 29.- En el ejercicio del gasto de adquisiciones, las Dependencias y Entidades de la

Administración Pública Estatal en el ejercicio de sus presupuestos para el año 2016 no podrán

efectuar adquisiciones o nuevos arrendamientos de:

I. Bienes Inmuebles para oficinas públicas destinados a programas administrativos, con

excepción de las erogaciones estrictamente indispensables para el cumplimiento de sus

objetivos. En consecuencia, se deberá optimizar la utilización de los espacios físicos

disponibles y el aprovechamiento de los bienes y servicios de que dispongan;

II. Vehículos terrestres, marítimos y aéreos, con excepción de aquellos necesarios para la

seguridad pública, procuración de justicia, servicios de salud y desarrollo de programas

productivos prioritarios y de servicios básicos o en sustitución de los que, por sus

condiciones, ya no sean útiles para el servicio, o los que se adquieran como

consecuencia del pago de seguros de otros vehículos siniestrados; y

III. Bienes informáticos y de telecomunicaciones, se reducirá a lo indispensable y sólo será

procedente cuando cuenten con recursos presupuestarios y se derive de las necesidades

básicas de Unidades Administrativas de nueva creación o se relacione directamente con

las acciones de simplificación y modernización de la administración pública.

Cualquier erogación que realicen las Dependencias por los conceptos previstos en las fracciones

anteriores, requerirá de la previa autorización de la Secretaría de Administración e Innovación

Gubernamental, en la forma y términos que ésta determine.

En el caso de las Entidades deberán contar con la previa autorización de la Dependencia

coordinadora de sector. La omisión de las referidas autorizaciones producirá la nulidad de pleno

derecho de las respectivas operaciones contractuales.

Artículo 30.- El Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones,

diferimientos o cancelaciones de programas y conceptos de gasto corriente y servicios

personales de las Dependencias y Entidades, cuando ello represente la posibilidad de obtener

ahorros o en los casos que desciendan los ingresos del Estado debido a disminución en la

recaudación federal participable o de la recaudación estatal.

Para la aplicación de los remanentes que se generen por tal motivo, el Ejecutivo del Estado por

conducto de la Secretaría, resolverá lo conducente, y deberá dar prioridad a las Dependencias

y Entidades que hubiesen generado dichos ahorros, para estimular así la productividad de las

mismas, excepto cuando se trate de disminución de la recaudación federal participable o de la

estatal, en cuyos casos no habrán remanentes.

Artículo 31.- Los fideicomisos públicos constituidos por el Estado conforme a las disposiciones

jurídicas aplicables solo podrán constituir, modificar o incrementar su patrimonio con la

aprobación de la Secretaría.

Las Dependencias y Entidades que en los términos de las disposiciones aplicables coordinen

los fideicomisos a que se refiere el párrafo anterior, deberán registrarlos ante la Secretaría, y

deberán incluir las cuentas y subcuentas bancarias que utilicen para dichos fideicomisos, en

los términos de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche.

Las Dependencias y Entidades sólo podrán otorgar recursos públicos estatales a fideicomisos,

mandatos y contratos análogos a través de las partidas específicas que para tales fines

existan, previa autorización de la Secretaría y de la Secretaría de Planeación, esta última sólo

cuando vayan a ser aplicados a programas de inversión pública.

El Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría, podrá fusionar, modificar, extinguir o

liquidar los fideicomisos estatales o cesar la participación del Gobierno del Estado en los de

naturaleza federal o municipal, cuando así convenga al interés público.

Artículo 32.- Los poderes Legislativo y Judicial, así como los Órganos Públicos Autónomos,

en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán observar en lo conducente las medidas

señaladas en este capítulo.

CAPÍTULO II

De los servicios personales

Artículo 33.- En el ejercicio de los servicios personales los titulares de los Poderes,

Dependencias, Entidades y Órganos Públicos Autónomos para el año 2016, serán

responsables de la estricta observancia de las disposiciones de racionalidad, austeridad y

disciplina presupuestales, contenidas en el presente capítulo, por tal motivo en lo conducente y

respecto de la ejecución de sus presupuestos deberán:

I. En los pagos de las remuneraciones a los servidores públicos estatales, se ajustarán

estrictamente a los niveles establecidos en los tabuladores de sueldos o remuneraciones

autorizados por el Congreso del Estado, los que observarán el cumplimiento al artículo 127

de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 121 de la Constitución

Política del Estado de Campeche; en el caso específico de las Dependencias y Entidades,

adicionalmente a esto que se establece, se apegarán a las normas y autorizaciones que

emita la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental;

II. Abstenerse de otorgar incrementos a las remuneraciones de los servidores públicos, salvo

los expresamente autorizados en esta Ley;

III. En el caso del personal federalizado, someter a consideración de la Secretaría de

Administración e Innovación Gubernamental y de la Secretaría las propuestas de

contrataciones que se pretendan realizar para la autorización correspondiente, que no

comprometan recursos estatales;

IV. Abstenerse de contratar trabajadores temporales con recursos estatales;

V. Sujetarse a las normas que se expidan para el desempeño de comisiones oficiales de

conformidad con el Manual de Procedimientos para el Trámite de Viáticos y Pasajes para las

Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal vigente o, en su caso, del

Manual que en la materia expidan en su ámbito de competencia los Poderes u Órganos

Públicos Autónomos;

VI. No realizar traspasos de recursos de otros capítulos presupuestales al Capítulo 1000 de

Servicios Personales o viceversa. Los recursos del Capítulo 1000 son intransferibles,

excepto cuando exista autorización de la Secretaría de Administración e Innovación

Gubernamental y de la Secretaría.

VII. Respetar los recursos y las plazas autorizadas en el Presupuesto de Egresos para el

presente ejercicio fiscal;

VIII. No se autorizarán labores en tiempo extraordinario; excepto en los casos en que por la

naturaleza de la función se requiera prolongar la jornada por causas plenamente

justificadas, su aprobación dependerá de la disponibilidad presupuestaria correspondiente

y de las políticas que, en materia de recursos humanos, establezca la Secretaría de

Administración e Innovación Gubernamental. Para su pago deberán contar con la

autorización previa de esa Secretaría, a solicitud del Titular de la Dependencia o Entidad.

En el caso que se necesite laborar en jornadas extraordinarias con periodicidad, los

Titulares de las Dependencias y Entidades deberán proponer a esta Secretaría la

reorganización de sus cargas de trabajo en el horario requerido a efecto de lograr mayor

eficiencia en las funciones que realicen. El pago de las mismas se realizará ajustándose a

lo establecido en la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de

Campeche. Quienes tengan a su cargo la realización de servicios de seguridad pública,

procuración de justicia, bomberos, vialidad, salud, servicios de emergencia,

funcionamiento y vigilancia de los centros de readaptación social e internamiento de

menores infractores y las unidades encargadas de servicios públicos que deban ser

brindados de manera ininterrumpida a la población, proveerán todo lo necesario para dar

continuidad a los servicios públicos a su cargo; en el caso de los Poderes u Órganos

Públicos Autónomos deberán aplicar por analogía esta disposición en lo que les sea

aplicable y a través de sus unidades administrativas a quienes competa; y

IX. Las conversiones de plazas, las nivelaciones de puestos y la creación de categorías

podrán llevarse a cabo siempre y cuando se realicen mediante movimientos compensados

que no incrementen el presupuesto regularizable para servicios personales del ejercicio

fiscal inmediato siguiente. Para tal efecto deberán contar con la autorización

correspondiente y apegarse a las normas que expida la Secretaría de Administración e

Innovación Gubernamental.

X. Todas las plazas que al día 31 de diciembre de 2015 se encuentren vacantes, quedan

canceladas de manera definitiva. Las plazas que durante el ejercicio fiscal 2016 llegaren a

quedar vacantes, quedarán suspendidas; sujetándose esas plazas para nuevas

contrataciones, siempre que se cuente con la previa autorización expresa de la Secretaría

de Administración e Innovación Gubernamental en la forma y términos que esta determine.

XI. No crear plazas, salvo que los ramos cuenten expresamente con recursos aprobados para

tal fin en esta Ley, así como aquellas que sean resultado de reformas jurídicas

Los servidores públicos podrán obtener ascensos de puestos que impliquen mayor

responsabilidad, jerarquía y nivel salarial, únicamente cuando exista una plaza vacante y que la

misma se encuentre en la estructura orgánica autorizada, mediante los procedimientos que

establezca, en su caso, el Servicio Civil de Carrera a través de la Ley de la materia.

Por lo anterior los Poderes, las Dependencias, Entidades y Órganos Públicos Autónomos se

apegarán a las plazas autorizadas en los Anexos 14, 15 y 16.

Todas las contrataciones que afecten las partidas de servicios personales o que generen una

relación laboral entre cualquier persona física y la Administración Pública del Estado,

independientemente del origen del recurso, deberán ser autorizadas por la Secretaría de

Administración e Innovación Gubernamental.

Los recursos financieros del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del

Estado de Campeche (ISSSTECAM), se componen de las cuotas a cargo de los sujetos

obligados en los ramos de seguridad social respectivos, así como de los intereses que

corresponden a los préstamos a los derechohabientes del Organismo Descentralizado, y que

se detalla en el Anexo 19.

Artículo 34.- Los Poderes y Órganos Públicos Autónomos del Estado, en el ámbito de sus

respectivas competencias, podrán autorizar el pago de estímulos por productividad, eficiencia,

perseverancia, lealtad en el servicio, asistencia, puntualidad, antigüedad, calidad en el

desempeño y el pago del proceso de evaluación y certificación en competencias laborales, a

sus servidores públicos, bajo un esquema de asignación regulado en su correspondiente

Manual de Sueldos y Prestaciones, y demás disposiciones jurídicas que emitan al respecto,

siempre que este considerado dentro de su asignación presupuestal autorizada en esta Ley.

Artículo 35.-Los tabuladores desglosados de remuneraciones de los servidores públicos al

servicio de los Poderes; Dependencias, Entidades y Órganos Públicos Autónomos, que regirán

para el ejercicio fiscal de 2016, se encuentran comprendidos en el Anexo 17 de la presente

Ley; en el cual también se incluyen disposiciones específicas que son parte integrante de esta

Ley.

CAPÍTULO III

De la inversión pública

Artículo 36.- En el ejercicio del gasto de inversiones públicas para el año 2016:

I. Se otorgará prioridad a la terminación de los proyectos y obras vinculados a la prestación de

los servicios de educación, salud, vivienda, equipamiento urbano, comunicaciones,

producción y abasto de alimentos, seguridad pública, protección civil, procuración e

impartición de justicia, con especial atención de aquellos que se orienten a satisfacer las

necesidades de la población de bajos ingresos.

II. Las Dependencias y Entidades sólo podrán iniciar proyectos nuevos que estén previstos

en este presupuesto cuando se hayan evaluado rigurosamente sus efectos

socioeconómicos y presente el expediente técnico;

III. Las Dependencias deberán observar las normas respecto a la evaluación y ejecución de

los proyectos señalados en el párrafo anterior;

IV. Se deberá aprovechar la mano de obra e insumos locales y emplear al máximo la

capacidad instalada productiva para abatir costos; y

V. Se deberán estimular los proyectos de coinversión con los sectores social y privado y con los

gobiernos municipales para la ejecución de obras y proyectos de infraestructura y de

producción prioritarios, comprendidos en los programas de mediano plazo y demás

programas formulados con base en la Ley de Planeación del Estado de Campeche.

Artículo 37.- La Secretaría emitirá las disposiciones de carácter general a que deberán

sujetarse las Dependencias y Entidades respecto de las disponibilidades con que cuenten

durante el ejercicio presupuestario.

CAPÍTULO IV

De los subsidios, subvenciones, ayudas sociales y transferencias

Artículo 38.- El monto total de las erogaciones previstas para subsidios, subvenciones y

ayudas sociales para el ejercicio fiscal de 2016 asciende a $ 380’656,389.

Sin excepción, todos los subsidios, subvenciones, apoyos y ayudas estarán condicionados a la

disponibilidad financiera y presupuestal del Estado.

Artículo 39.- Las Dependencias y Entidades sólo podrán otorgar subsidios, subvenciones,

donativos o dar ayuda de cualquier clase, que estén comprendidos en su presupuesto y no se

podrán otorgar a favor de beneficiarios cuyos principales ingresos provengan del presupuesto,

salvo los casos que permitan expresamente las leyes o cuando la Secretaría lo autorice

conforme a las disposiciones de carácter general que al efecto emita.

Los subsidios, subvenciones, donativos y ayudas de cualquier clase, deberán ser previamente

autorizados por el Titular de la Dependencia o por la Junta de Gobierno tratándose de las

Entidades, en forma indelegable, y en todo caso, serán considerados como otorgados por el

Estado.

Artículo 40.- Las Dependencias que reciban donativos en dinero, previamente a su ejercicio,

deberán enterar los recursos a la Secretaría y solicitar la autorización correspondiente para su

aplicación. En caso de la recepción de donaciones en especie o ayudas, las Dependencias

observarán las disposiciones de carácter general que al efecto emitan la Secretaría y la Contraloría,

en el ámbito de sus respectivas competencias.

En el caso de los donativos en dinero, donaciones en especie o ayudas, que reciban las

Entidades, éstas se sujetarán a lo establecido por su Junta de Gobierno y a las disposiciones

de carácter general que al efecto emitan la Secretaría y la Contraloría, en el ámbito de sus

respectivas competencias.

Los donativos en dinero, donaciones en especie y demás ayudas deberán registrarse en la

contabilidad y reportarse a la Secretaría.

Artículo 41.- El Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría, autorizará la ministración y

terminación de los subsidios y transferencias previstos en esta Ley con cargo a los

presupuestos de las Dependencias y Entidades.

Los Titulares de las Dependencias y Entidades serán responsables, en el ámbito de sus

competencias, de que la ministración de subsidios y transferencias que se les haya autorizado

con cargo a sus presupuestos se otorguen y ejerzan conforme a lo establecido en esta Ley y

demás disposiciones aplicables.

Artículo 42.- Los subsidios y las transferencias deberán orientarse para apoyar el desarrollo

de actividades prioritarias de interés general, así como sujetarse a los criterios de selectividad,

transparencia y temporalidad, con base en lo siguiente:

I. Identificar con precisión a la población objetivo. Asimismo, el mecanismo de operación

deberá garantizar que los recursos se canalicen a la población objetivo, evitando su

distracción entre aquellos miembros de la sociedad que no los necesitan;

II. Asegurar que el mecanismo de operación y administración facilite la evaluación de los

beneficios económicos y sociales de su asignación y aplicación, así como evitar que se

destinen recursos a una administración costosa y excesiva, en detrimento de los recursos

asignados a la población objetivo;

III. Incorporar mecanismos periódicos de seguimiento, supervisión y evaluación que permitan

ajustar las modalidades de su operación o decidir sobre su terminación;

IV. Asegurar la coordinación de acciones entre Dependencias y Entidades, para evitar

duplicidad en el ejercicio de los recursos y reducir gastos administrativos;

V. En su caso, buscar fuentes alternativas de ingresos, a fin de lograr una mayor

autosuficiencia y una disminución o terminación de los apoyos con cargo a recursos

presupuestales; y

VI. Procurar que sea el medio más eficaz y eficiente para alcanzar los objetivos y metas que

se pretenden.

Artículo 43.- Los subsidios y las transferencias destinados a cubrir deficiencias de operación serán

otorgados excepcionalmente, siempre que se justifique ante la Secretaría su beneficio económico y

social. Las Entidades que los reciban deberán presentar un informe en los términos y condiciones

que establezca la Secretaría, en el cual se detallarán las acciones que ejecutarán para eliminar la

necesidad de su posterior otorgamiento.

Artículo 44.- Las Dependencias y Entidades deberán informar a la Secretaría de cualquier

modificación en el alcance o modalidades de sus programas, políticas de precios, adquisiciones,

arrendamientos, garantías de compra o de venta, cambios en la población objetivo, o cualquier otra

acción que implique variaciones en los subsidios y las transferencias presupuestados, o en los

resultados de su balance primario. Cuando dichas modificaciones conlleven a una adecuación

presupuestaria, deberán obtener la autorización previa de la Secretaría, sujetándose a lo

establecido en el artículo 20 de esta Ley.

Artículo 45.- Las Dependencias coordinadoras de sector deberán verificar, previamente, que

las transferencias y los subsidios que se otorguen por déficit en la operación de las Entidades,

se sujeten a lo siguiente:

I. Que se adopten medidas de racionalidad y que mejoren la equidad y eficiencia de los recursos

en el ejercicio;

II. Que se consideren preferenciales los destinados al desarrollo de la ciencia y la tecnología, a la

investigación en instituciones públicas, a la formación de capital en ramas y sectores básicos

de la economía, y al financiamiento de actividades definidas como estratégicas, que propicien

la generación de recursos propios;

III. Que se busquen fuentes alternativas de financiamiento, a fin de lograr una mayor

autosuficiencia y una disminución o terminación de los apoyos con cargo a recursos

presupuestarios;

IV. Que no se otorguen cuando no estén claramente especificados los objetivos, metas y

criterios a que se refiere el artículo 42 de esta Ley; y

V. Que en el avance físico-financiero de sus programas y proyectos se regule el ritmo de la

ejecución con base en lo programado.

Artículo 46.- Las Dependencias coordinadoras de sector podrán solicitar a la Secretaría la

suspensión de las ministraciones de recursos, cuando las Entidades beneficiarias no remitan la

información solicitada en los términos y plazos establecidos en las disposiciones aplicables.

Dicha información deberá ser proporcionada en los términos del artículo siguiente de esta Ley.

Artículo 47.- Con el propósito de asegurar que los subsidios y las transferencias se apliquen

efectivamente a los objetivos, programas y metas autorizadas, así como a los sectores o

población objetivo, además de ser plenamente justificados, será responsabilidad de los

Titulares de las Dependencias y Entidades evaluar y reportar los beneficios económicos y

sociales, con la periodicidad que determinen la Secretaría y la Contraloría, en el ámbito de sus

respectivas competencias, y demás disposiciones aplicables.

La Secretaría podrá requerir información sobre los resultados de las evaluaciones que realicen

las Dependencias y Entidades, las cuales deberán proponer las acciones necesarias para

efectuar las adecuaciones a sus programas.

TÍTULO QUINTO

De la Deuda Pública

CAPÍTULO ÚNICO

De las Obligaciones y Empréstitos

Artículo 48.- Se autoriza al Ejecutivo del Estado para realizar amortizaciones y demás pagos

que correspondan a los compromisos de la deuda pública que en su caso contraiga, en

términos de la Ley de Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, hasta por los

montos establecidos en esa Ley o, en su caso, hasta por el monto de los excedentes de

ingresos ordinarios presupuestados. También podrán destinarse los recursos por la

enajenación de bienes muebles e inmuebles y por los ingresos ordinarios que se obtengan por

concepto de apoyos.

El Ejecutivo Estatal informará de estos movimientos al Congreso del Estado en los términos de

la Ley de Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios.

Artículo 49.- Las erogaciones previstas en el Ramo 24 conceptualizado así en la presente Ley,

denominada Deuda Pública, se distribuyen de conformidad en el Anexo 5A, 5B y 5C.

TÍTULO SEXTO

De la información, evaluación y responsabilidad hacendaria

CAPÍTULO I

De la información

Artículo 50.- En la ejecución del gasto público estatal, las Entidades no comprendidas en el Anexo

2 de esta Ley, estarán obligadas a dar cumplimiento a las disposiciones señaladas en el presente

presupuesto. Así mismo deberán proporcionar a la Secretaría la información en materia de gasto y

sujetarse a las disposiciones de carácter general que al efecto emita.

La información relativa a la aplicación del capítulo 4000 por parte de las Secretarías de Gobierno,

de Seguridad Pública y, Protección Civil, así como la Fiscalía General del Estado de Campeche,

será considerada como información reservada. También aplicará la reserva a la contabilidad

gubernamental que integra la cuenta pública, exclusivamente durante el tiempo de su consolidación

y hasta que concluya su fiscalización por parte de la Auditoría Superior del Estado, la cual quedará

liberada de la reserva cuando la precitada autoridad fiscalizadora dé por concluida su revisión.

CAPÍTULO II

De la evaluación

Artículo 51.- La Secretaría realizará periódicamente la evaluación financiera del ejercicio del

presupuesto de las Dependencias y Entidades en función de los calendarios; las metas y los

programas aprobados serán analizados y evaluados por la Contraloría.

Artículo 52.- La Secretaría dictará las medidas pertinentes de acuerdo con las disposiciones

que resulten aplicables, señalando los plazos y términos a que deberán ajustarse las

Dependencias y Entidades en el cumplimiento de estas disposiciones presupuestales y podrá

requerir a las propias Dependencias y Entidades la información que resulte necesaria,

comunicando a la Contraloría las irregularidades y desviaciones de que tenga conocimiento

con motivo del ejercicio de sus funciones.

Artículo 53.- En el Poder Ejecutivo del Estado, la Contraloría por sí o a través de los órganos

internos de control de las Dependencias y Entidades y, en los Poderes y Órganos Públicos

Autónomos por conducto de sus respectivos órganos internos de control, en el ejercicio de las

atribuciones que en materia de inspección, control y vigilancia les confieren las disposiciones

aplicables, comprobarán y verificarán el cumplimiento de las obligaciones derivadas de esta

Ley.

Así mismo, el Ejecutivo Estatal a través de la Contraloría, hará las aclaraciones que el

Congreso Estatal le solicite sobre la detección de irregularidades y el fincamiento de las

responsabilidades correspondientes.

Con tal fin, dispondrán lo conducente para vigilar permanentemente la aplicación del

presupuesto, realizar las inspecciones, revisiones, verificaciones o auditorías que resulten

necesarias, así como para que se finquen las responsabilidades y se apliquen las sanciones

que procedan conforme a la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del

Estado de Campeche sin perjuicio de las sanciones penales y demás disposiciones aplicables.

Artículo 54.- La Secretaría y la Contraloría, en los ámbitos de sus respectivas competencias,

evaluaran periódicamente los resultados de la ejecución de los programas y presupuestos de

las Dependencias y Entidades, a fin de que se apliquen, en su caso, las medidas conducentes.

Igual obligación y para los mismos fines, tendrán las Dependencias, respecto de las Entidades

coordinadas.

En el caso de los recursos financieros que provengan de programas, subsidios o de cualquiera

otra fuente de naturaleza federal o en su caso estatal, que se les otorguen a los Municipios

para su ejercicio, corresponderá a éstos la comprobación respectiva en términos de las

disposiciones fiscales y administrativas que los regulen; debiendo proporcionar a la Secretaría

y a la Contraloría toda la documentación que éstas le requieran, dentro de los términos y

plazos que se les señalen.

Artículo 55.- La evaluación de resultados se hará de conformidad con lo establecido en el

capítulo VI, que comprende los artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Control Presupuestal y

Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche.

CAPÍTULO III

De las responsabilidades

Artículo 56.- Los Titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública

Estatal, en el ejercicio de sus presupuestos y recursos financieros aprobados y, en el ámbito

de sus respectivas competencias, serán los directamente responsables de la formulación y

desarrollo de sus programas, de la correcta administración, contratación, aplicación, ejecución

y ejercicio de los mismos, de la información financiera y presupuestal que se genere, así como

del cumplimiento de sus fines y destinos atendiendo exclusivamente a la instancia, etapa o

parte del procedimiento en que participen según sus facultades legales así como de las

disposiciones para el ejercicio óptimo del gasto público, y de que se ejecuten con oportunidad y

eficiencia las acciones previstas en sus respectivos programas, a fin de coadyuvar a la

adecuada consecución de las estrategias y objetivos establecidos en el Plan Estatal de

Desarrollo 2015-2021, y demás programas formulados con base en la Ley de Planeación del

Estado de Campeche, así como de la estricta observancia de las disposiciones de austeridad,

ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública y disciplina

presupuestales.

Las Dependencias y Entidades ejecutoras serán responsables del ejercicio y aplicación de los

recursos que les sean autorizados. Serán consideradas instancias ejecutoras de estos

recursos, aquellas Dependencias y Entidades o los servidores públicos adscritas a éstas que

participen o lleven a cabo los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida o

licitación de obras, adquisiciones de bienes o prestación de servicios, ya sea que paguen

directamente o no a los contratistas o proveedores, o a través de cualquier otro medio de

adquisición, adjudicación o contratación permitidos por la Ley.

Las Dependencia y Entidades ejecutoras de gasto deberán ajustar su actuación a lo

establecido en las leyes, reglamentos, lineamientos, reglas de operación y demás marco

jurídico aplicable y, en su caso, a los convenios que al efecto se celebren para el ejercicio del

gasto. En los supuestos de que al término del ejercicio fiscal existan recursos no devengados,

independientemente del origen de los mismos, la misma instancia ejecutora deberá instruir a la

Secretaria dentro de los 5 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio, con el propósito de que

ésta, esté informada del haber y a su vez, pueda proceder en su caso, al reintegro y/o

devolución del recurso no devengado cuando sea procedente por mandato del precitado marco

jurídico o contractual.

En el caso de los Municipios aplicará este mismo precepto respecto a los servidores públicos

municipales que administren, apliquen, eroguen, ejecuten o ejerzan estos recursos que les

correspondan conforme a esta Ley, la Ley de Coordinación Fiscal u otros ordenamientos

jurídicos fiscales, presupuestales o hacendarios.

La Secretaría y los servidores públicos adscritos a ésta, en ningún caso podrán tener el

carácter de instancia ejecutora o fungir con ese mismo carácter en la ministración de los

recursos pertenecientes a los fondos de aportaciones federales, gasto federalizado, gasto

concurrente o pari passus, ni en ningún otro recurso federal o estatal de los establecidos en

esta Ley.

El correcto ejercicio de los recursos destinados a infraestructura, obras, adquisiciones de

bienes y servicios, acciones y programas desde el proceso de adjudicación, contratación y

entrega será de la exclusiva responsabilidad de la Dependencia o Entidad ejecutora de los

recursos, quienes a su vez deberán de obtener la documentación comprobatoria del ejercicio

de tales recursos conforme a la legislación, normatividad, convenio o contrato que les sea

aplicable.

Los Poderes, así como los titulares de los Órganos Públicos Autónomos, en el ejercicio de sus

presupuestos aprobados, tendrán las mismas responsabilidades referidas en los párrafos anteriores

de este artículo en lo que les sea aplicable y, se sujetarán a las disposiciones de este presupuesto

en lo que no se contraponga a los ordenamientos legales que los rigen y serán responsables de

que se ejecuten con oportunidad y eficiencia las acciones previstas en sus respectivos programas.

La inobservancia o incumplimiento de estas disposiciones presupuestarias, serán sancionadas de

conformidad con lo establecido en la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política

del Estado de Campeche y demás disposiciones legales aplicables.

T R A N S I T O R I O S

Primero.- El presente decreto entrará en vigor el día uno de enero del año 2016, previa su

publicación en el Periódico Oficial del Estado; forman parte de esta Ley, los siguientes Anexos:

1, Gasto Programable y No Programable; 2, Gasto Estatal en su Clasificación Administrativa;

3, 3.A,Erogaciones a Municipios y 3.B, Recursos previstos a distribuir por Municipio; 4, 4.A

Inversiones Financieras para el Fortalecimiento Económico y 4.B Recursos previstos para

mezcla con programas MIPYMES; 5,5.A Costo de la Deuda, 5.B Costo de la Deuda por Fuente

de Financiamiento y 5.C Costo de la Deuda por Tipo de Obligación; 6, Aportaciones Federales;

7, Montos para Procedimientos de Adjudicación; 8,8.A. Clasificación Económica, 8.B.

Clasificación Económica por Tipo de Gasto y Fuente de Financiamiento; 9, Clasificación

Funcional; 10, Ejes Estratégicos; 11, Clasificación Económico Administrativo Gasto Estatal por

Ramo; 12, Clasificación Económico Administrativa por Entidad; 13, Programas de Aportaciones

Federales; 14, Plazas Presupuestadas de los Poderes del Estado Administración Pública

Estatal; 15, Plazas Presupuestadas de los Órganos Públicos Autónomos Administración

Pública Estatal; 16, Plazas Presupuestadas de la Administración Pública Estatal con cargo a

los Recursos de los Fondos de Aportaciones Federales de conformidad con la Ley de

Coordinación Fiscal; 17, Tabuladores de Puestos y Sueldos; 18.A, 18.B, 18.C, 18.D y 18.E,

Presupuesto por Programas Presupuestarios para Resultados e información complementaria:

Matrices de indicadores e indicadores de gastos; 19, ISSSTECAM, Cuotas Obrero-Patronal e

Intereses de Préstamos a cargo de los Sujetos Obligados; 20, Programas con Recursos

Concurrentes por Orden de Gobierno, 21, Gasto total en su Clasificación administrativa

Segundo.- Se derogan todas las disposiciones legales y reglamentarias de igual o menor

jerarquía del marco jurídico estatal, en lo que se opongan al contenido del presente Decreto.

Tercero.- Los sueldos, adquisiciones, contratos y demás gastos que no se hayan cubierto en

el ejercicio fiscal de 2015, podrán pagarse con cargo al Presupuesto de Egresos del año 2016,

con afectación al presupuesto de la Dependencia o Entidad, debiendo ser autorizados por los

titulares, por la Secretaría de Planeación o por la Secretaría de Administración e Innovación

Gubernamental a más tardar en los primeros tres meses del año siguiente a aquél que

corresponda.

Cuarto.- Los recursos que no pertenecen a la hacienda pública que contablemente constituyen

fondos ajenos, se aplicarán de acuerdo con los mandamientos que emitan las autoridades

administrativas o judiciales que hayan ordenado su depósito conforme a las leyes que a la

materia correspondan; las retenciones de seguridad social se aplicarán conforme a las leyes

que las rijan y, cualquier otro recurso conceptualizado como fondo ajeno tendrá la aplicación

correspondiente a la ley, reglamento, disposición administrativa, acuerdo o convenio que lo

regule.

En el caso de los recursos correspondientes al Ramo 11 de la Secretaría de Educación

Pública, conceptualizado así en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación,

referente al Convenio de Coordinación de Apoyo Financiero éstos recursos no se encuentran

previstos en esta Ley, en razón de que por ser de naturaleza federal, se rigen por la legislación

y demás disposiciones jurídicas federales, siendo ejercidos directamente por las Universidades

y Colegios del sistema educativo, en cuyo caso el Estado, a través de la Secretaría, actúa

exclusivamente como receptor de los recursos y los transfiere íntegramente a los mencionados

ejecutores del gasto.

En el rubro correspondiente a Fondos de Aportaciones Federales, específicamente al Fondo de

Aportaciones Múltiples, se ejercerá conforme a lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de

Coordinación Fiscal, el Decreto número 299 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 6 de

octubre de 2015, así como al Convenio de Colaboración para la Entrega de Recursos a nombre

y por cuenta de tercero y por el que se establece un mecanismo de potenciación de recursos

celebrado entre el Gobierno Federal y el Estado de Campeche, así como los Fideicomisos de

Emisión y, el de Distribución celebrados para ese efecto.

Quinto.- Se autoriza al Ejecutivo del Estado por conducto del Secretario o Secretarios del

ramo a que el asunto o asuntos competan y, a los Municipios por conducto de sus presidentes

y secretarios de sus respectivos HH. Ayuntamientos, a celebrar Convenios de Coordinación

Hacendaria en materia de gasto, con el propósito de que los Municipios ejerzan recursos que

el Gobierno Federal transfiera al Estado, por cualquier medio para un fin específico o, en su

caso para colaborar en alguna de sus actividades.

Sexto.- Se autoriza al Ejecutivo del Estado por conducto de su Secretario de Finanzas, para

que celebre en representación del Estado, Convenios de Coordinación en Gasto Público con

los Municipios que así lo decidan y, previa aprobación de sus cabildos éstos transfieran al

Gobierno del Estado o autoricen la afectación de sus recursos financieros para que éste les

constituya de manera individualizada un Fondo de Reserva para el Pago de Aguinaldos a los

Trabajadores Municipales. En la primera semana de diciembre de cada año, el Estado

transferirá a los HH. Ayuntamientos que hayan celebrado el Convenio, los recursos que hayan

transferido o afectado incluyendo sus rendimientos o, antes, cuando los Cabildos requieran sus

recursos del Fondo para destinarlos a ese único fin. Del mismo podrán constituir un Fondo con

recursos pertenecientes a los Municipios, previa celebración del convenio de coordinación, en

el que se transfieran o afecten ingresos municipales para atender el tema de pago de energía

eléctrica a cargo de los Municipios, en cuyos convenios se establecerá la mecánica de su

operatividad.

Séptimo.- Se autoriza al Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaría y Secretarías del

ramo a que el asunto o asuntos competan, a celebrar contratos de cesión de derechos de

cobro de conformidad con lo establecido por el artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y

Servicios Relacionados con las Mismas, y en el contrato de cadenas productivas que tiene

celebrado con Nacional Financiera, S.N.C.

Octavo.- Los recursos que se obtengan por virtud de concesiones otorgadas por el Gobierno

Federal al Estado o a sus Paraestatales, se administrarán, ejercerán y destinarán de

conformidad con lo establecido en las condiciones del título de concesión correspondiente.

Noveno.- En el ejercicio de los servicios personales los Poderes, Dependencias, Entidades y

Órganos Públicos Autónomos para el año 2016, en ningún caso podrán excederse de lo

establecido en los tabuladores de puestos y salarios, por lo que los montos autorizados por

servicios personales en esta Ley, deberán ajustarse a los precitados tabuladores.

Décimo.- Para efectos de lo establecido en los artículos 6 y 24 de la Ley Integral para las

Personas con Discapacidad del Estado de Campeche, las Dependencias y Entidades deberán

destinar como mínimo el uno por ciento o el necesario del presupuesto aprobado para su

operación, para llevar a cabo las políticas públicas y acciones específicas de su competencia

en beneficio de las personas con discapacidad.

Undécimo.- En los casos de obligaciones contraídas con autorización del Congreso por los

Municipios y, en su caso, Entidades de la administración pública paramunicipal, en convenios

de afiliación o regularización de esa afiliación que celebren o hayan celebrado con instituciones

públicas para brindar los beneficios de la seguridad social a los trabajadores a sus respectivos

servicios, éstos quedan obligados a restituir al Estado las cantidades que a éste, por falta de

pago de aquéllos, se le hayan retenido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de sus

ingresos en participaciones federales. La Secretaría de Finanzas queda autorizada a recuperar

tales cantidades mediante su deducción del monto de las erogaciones que el Estado otorga a

los Municipios y Entidades paramunicipales en esta Ley por cada ejercicio fiscal, según el

caso, del mismo modo que se establece en el artículo 36 de la Ley de Control Presupuestal y

Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche.

Duodécimo.- Por esta vez la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del

Estado de Campeche, en cumplimiento de lo ordenado por la Ley General de Transparencia y

Acceso a la Información Pública deberá, con cargo a su presupuesto que se le autoriza en este

decreto, realizar la adaptación de sus instalaciones y de sus sistemas informáticos a la

Plataforma Nacional de Transparencia.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de

Campeche, Campeche, a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil quince.

C. Ángela del Carmen Cámara Damas, Diputada Presidenta. C. Luis Ramón Peralta May,

Diputado Secretario. C. Eliseo Fernández Montúfar, Diputado Secretario.

A N E X O 1

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016

GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE

(PESOS)

EJE

IMPORTE

PORCENTAJE

CONTRA

TOTAL DEL

PRESUPUESTO

GASTO PROGRAMABLE

16,068,511,033

81.81

01 Igualdad de Oportunidades

9,246,451,154

47.07

02 Fortaleza Económica

729,067,039

3.71

03 Aprovechamiento de la Riqueza

3,069,970,698

15.63

04 Sociedad Fuerte y Protegida

1,359,359,355

6.93

05 Gobierno Fuerte y Moderno

1,663,662,787

8.47

GASTO NO PROGRAMABLE

3,573,603,762

18.19

Otras Funciones

3,573,603,762

18.19

TOTAL

19,642,114,795

100.00

A N E X O 2

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016

GASTO ESTATAL EN SU

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

(PESOS)

GOBIERNO GENERAL ESTATAL

Monto

2

0

0

0

0

SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

2

1

0

0

0

SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

2

1

1

0

0

GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL

2

1

1

1

0

GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL

2

1

1

1

1

PODER EJECUTIVO

2

1

1

1

1

01

Oficina del Gobernador

196,010,915

2

1

1

1

1

02

Secretaría de Gobierno

302,547,563

Organos Administrativos Desconcentrados

2

1

1

1

1

02

27

Consejo Estatal de Población de Campeche

6,507,300

2

1

1

1

1

02

28

Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche

64,380,608

2

1

1

1

1

02

29

Instituto Estatal del Transporte

9,660,629

2

1

1

1

1

02

30

Archivo General del Estado de Campeche

5,803,353

2

1

1

1

1

02

31

Sistema Estatal de Protección Integral de Niños, Niñas Adolecentes

2,454,877

2

1

1

1

1

03

Secretaría de Finanzas

238,272,587

2

1

1

1

1

04

Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental

159,193,616

2

1

1

1

1

05

Secretaría de la Contraloría

56,155,264

2

1

1

1

1

06

Secretaría de Planeación

32,884,368

2

1

1

1

1

07

Secretaría de Educación

434,445,660

2

1

1

1

1

08

Secretaría de Cultura

117,362,215

2

1

1

1

1

09

Secretaria de Salud

279,807,318

Organo Administrativo Desconcentrado

2

1

1

1

1

09

05

Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Campeche

4,704,075

2

1

1

1

1

10

Secretaria de Desarrollo Social y Humano

173,305,305

Organos Administrativos Desconcentrados

2

1

1

1

1

10

15

Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indigenas del Estado de Campeche

2,131,677

2

1

1

1

1

10

16

Junta Estatal de Asistencia Privada

2,280,519

2

1

1

1

1

11

Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable

15,983,764

2

1

1

1

1

12

Secretaría de Desarrollo Económico

40,528,289

Órganos Administrativos Desconcentrados

2

1

1

1

1

12

14

Promotora de Servicios Comerciales del Estado de Campeche

6,384,035

2

1

1

1

1

12

15

Instituto Campechano del Emprendedor

3,341,105

2

1

1

1

1

13

Secretaria de Desarrollo Rural

131,691,434

2

1

1

1

1

14

Secretaría de Pesca y Acuacultura

59,903,080

2

1

1

1

1

15

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

38,457,786

2

1

1

1

1

16

Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura

398,701,145

2

1

1

1

1

17

Secretaría de Turismo

74,821,286

2

1

1

1

1

18

Secretaria del Trabajo y Previsión Social

41,129,914

Organo Administrativo Desconcentrado

2

1

1

1

1

18

02

Patronato para la Reincorporación Social por el Empleo del Estado de Campeche

83,790

2

1

1

1

1

19

Secretaría de Seguridad Pública

560,901,469

Organo Administrativo Desconcentrado

2

1

1

1

1

19

13

Coordinación General de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte del Estado de

Campeche

43,700,941

2

1

1

1

1

20

Secretaria de Protección Civil

157,563,450

2

1

1

1

1

21

Consejería Jurídica

17,764,307

2

1

1

1

1

22

Fiscalía General del Estado

401,436,758

2

1

1

1

1

23

Erogaciones Adicionales

6,826,250

2

1

1

1

1

24

Adeudo fiscales de ejercicios anteriores

209,505,897

2

1

1

1

1

24

Costo financiero de la deuda pública

116,200,573

Total

4,412,833,122

2

0

0

0

0

SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

2

1

0

0

0

SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

2

1

1

0

0

GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL

2

1

1

1

0

GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL

2

1

1

1

2

PODER LEGISLATIVO

2

1

1

1

2

25

PODER LEGISLATIVO

Servicios Personales

102,833,904

Materiales y suministros

7,950,232

Servicios Generales

18,514,776

Transferencias

47,161,566

Bienes Muebles e Inmuebles

1,075,867

Subtotal

177,536,345

Auditoría Superior del Estado

Servicios Personales

23,788,232

Materiales y suministros

1,343,763

Servicios Generales

9,097,851

Bienes Muebles e Inmuebles

Subtotal

34,229,846

Total

211,766,191

2

0

0

0

0

SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

2

1

0

0

0

SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

2

1

1

0

0

GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL

2

1

1

1

0

GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL

2

1

1

1

3

PODER JUDICIAL

2

1

1

1

3

26

PODER JUDICIAL

Servicios Personales

206,325,714

Materiales y Suministros

14,155,715

Servicios Generales

35,798,399

Bienes Muebles e Inmuebles

4,197,580

Subtotal

260,477,408

Sala Administrativa

Servicios Personales

18,732,764

Materiales y Suministros

948,808

Servicios Generales

825,369

Subtotal

20,506,941

Total

280,984,349

2

0

0

0

0

SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

2

1

0

0

0

SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

2

1

1

0

0

GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL

2

1

1

1

0

GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL

2

1

1

1

4

ORGANOS AUTONOMOS

2

1

1

1

4

27

ORGANOS AUTONOMOS

2

1

1

1

4

27

01

Instituto Electoral del Estado de Campeche

Servicios Personales

55,531,015

Materiales y Suministros

4,063,137

Servicios Generales

10,199,335

Financiamiento a partidos

38,588,731

Partido Acción Nacional

9,797,454

Partido Revolucionario Institucional

11,069,466

Partido de la Revolución Democrática

3,323,862

Partido Verde Ecologista de México

2,398,274

Partido Nueva Alianza

3,759,271

MORENA

5,058,311

Movimiento Ciudadano

1,524,798

Encuentro Social

1,524,798

Agrupacion Política Estatal

132,497

Bienes Muebles e Inmuebles

1,000,000

Total

109,382,218

2

1

1

1

4

27

02

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche

Servicios Personales

22,662,307

Materiales y Suministros

969,620

Servicios Generales

2,212,952

Bienes Muebles e Inmuebles

336,000

Total

26,180,879

2

1

1

1

4

27

03

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de

Campeche

Servicios Personales

14,094,525

Materiales y Suministros

769,600

Transferencias

3,864,180

Servicios Generales

120,000

Bienes Muebles e Inmuebles

199,000

Total

19,047,305

2

1

1

1

4

27

07

Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

Servicios Personales

13,789,812

Materiales y Suministros

1,051,210

Servicios Generales

2,252,700

Bienes Muebles e Inmuebles

952,366

Total

18,046,088

2

0

0

0

0

SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

2

1

0

0

0

SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

2

1

1

0

0

GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL

2

1

1

2

0

ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y

NO FINANCIEROS

2

1

1

2

0

ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y

NO FINANCIEROS.

2

1

1

2

0

28

ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS

2

1

1

2

0

28

01

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche

104,569,696

2

1

1

2

0

28

02

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche

45,881,314

2

1

1

2

0

28

03

Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche

197,038,016

2

1

1

2

0

28

04

Universidad Tecnológica de Campeche

28,006,594

2

1

1

2

0

28

05

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche

10,185,939

2

1

1

2

0

28

06

Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche

18,068,931

2

1

1

2

0

28

07

Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche

40,166,068

2

1

1

2

0

28

08

Instituto Tecnológico Superior de Escárcega

28,694,760

2

1

1

2

0

28

09

Instituto Tecnológico Superior de Champotón

23,711,896

2

1

1

2

0

28

10

Universidad Tecnológica de Candelaria

6,590,802

2

1

1

2

0

28

11

Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén

7,643,006

2

1

1

2

0

28

12

Universidad Tecnológica de Calakmul

4,100,000

2

1

1

2

0

28

13

Universidad Autónoma de Campeche

220,605,797

2

1

1

2

0

28

14

Universidad Autónoma de Carmen

163,042,559

2

1

1

2

0

28

15

Instituto Campechano

123,699,320

2

1

1

2

0

28

16

Fundación Pablo García

41,986,784

2

1

1

2

0

28

17

Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

2,200,256

2

1

1

2

0

28

18

Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche

53,192,682

2

1

1

2

0

28

19

Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de

Campeche

15,564,354

2

1

1

2

0

28

20

Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche

10,283,425

2

1

1

2

0

28

22

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche

200,984,413

2

1

1

2

0

28

23

Instituto del Deporte del Estado del Estado de Campeche

89,252,147

2

1

1

2

0

28

24

Instituto de la Mujer del Estado de Campeche

11,109,620

2

1

1

2

0

28

25

Instituto de la Juventud del Estado de Campeche

9,049,418

2

1

1

2

0

28

26

Hospital "Dr. Manuel Campos"

92,208,511

2

1

1

2

0

28

27

Hospital Psiquiátrico de Campeche

37,774,990

2

1

1

2

0

28

28

Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado

26,747,560

2

1

1

2

0

28

29

Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche

15,000,000

2

1

1

2

0

28

30

Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes “Vida

Nueva”

24,102,391

2

1

1

2

0

28

31

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche

60,676,369

2

1

1

2

0

28

32

Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de

Campeche

10,934,294

2

1

1

2

0

28

33

Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda

32,272,261

2

1

1

2

0

28

34

Instituto de Desarrollo y Formación Social

17,872,300

2

1

1

2

0

28

35

Sistema de Televisión y Radio de Campeche

30,355,895

2

1

1

2

0

28

36

Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de

Campeche

15,518,633

2

1

1

2

0

28

37

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de

Campeche

53,424,249

2

1

1

2

0

28

38

Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche

18,666,485

2

1

1

2

0

28

39

Instituto de Lenguas Indígenas del Estado de Campeche

2,083,914

Total

1,893,265,649

2

0

0

0

0

SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

2

1

0

0

0

SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

2

1

1

0

0

GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL

2

1

1

2

0

ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y

NO FINANCIEROS

2

1

1

2

0

ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y

NO FINANCIEROS.

2

1

1

2

0

29

FIDEICOMISOS PUBLICOS

FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA

Fondos y Fideicomisos Públicos

135,200,000

3

0

0

0

0

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL

3

1

0

0

0

SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

3

1

1

0

0

GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL

3

1

1

1

0

GOBIERNO MUNICIPAL

3

1

1

1

0

ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL

3

1

1

1

0

30

TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS

SECTOR PUBLICO MUNICIPAL

Participaciones y Transferencias a Municipios

2,158,567,375

TOTAL

9,265,273,176

A N E X O 3.A

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016

EROGACIONES ESTATALES A MUNICIPIOS

(PESOS)

CONCEPTO

IMPORTE

Participaciones a Municipios

1,438,037,294

Fondo de Extracción de Hidrocarburos

432,043,799

Aportaciones a Municipios

49,685,959

Subsidio Estatal a Juntas, comisarías y Agencias

34,086,942

Apoyos Extraordinarios

184,713,381

Fondo de Fortalecimiento para Infraestructura Municipal

20,000,000

TOTAL

2,158,567,375

A N E X O 3.B

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016

RECURSOS ESTATALES PREVISTOS A

DISTRIBUIR POR MUNICIPIO

(PESOS)

Municipios

Importe

Calakmul

97,323,844

Calkiní

132,685,201

Campeche

488,179,547

Candelaria

125,758,852

Carmen

550,120,116

Champotón

202,816,118

Escárcega

151,388,200

Hecelchakán

95,593,363

Hopelchén

114,116,298

Palizada

101,204,484

Tenabo

79,381,352

Fondo de Fortalecimiento para Infraestructura

Municipal

20,000,000

TOTAL

2,158,567,375

A N E X O 4.A

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016

INVERSIONES FINANCIERAS PARA

EL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO

(PESOS)

CONCEPTO

IMPORTE

Fideicomiso de Inversión del 2% Sobre Nómina

40,000,000

Fondo Campeche

35,200,000

Fideicomiso “Fondo de Fomento Agropecuario del

Estado de Campeche” (FOFAECAM)

60,000,000

TOTAL

135,200,000

A N E X O 4.B

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016

RECURSOS PREVISTOS PARA MEZCLA

CON PROGRAMAS MIPYMES

(PESOS)

CONCEPTO

IMPORTE

Fondo Nacional Emprendedor

19,000,000

TOTAL

19,000,000

A N E X O 5.A

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016

DEUDA PÚBLICA

(PESOS)

CONCEPTO

IMPORTE

ESTATAL

325,706,470

Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

209,505,897

Costo de Financiamiento de la Deuda

116,200,573

Capital

11,022,238

Intereses

105,178,335

TOTAL

325,706,470

A N E X O 5.B

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016

COSTO DE FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA

(PESOS)

TIPO

CAPITAL

INTERESES

TOTAL

FINANCIAMIENTO RECURSO ESTATAL

BANCA COMERCIAL

11,022,238

45,616,383

56,638,621

BANCA DE DESARROLLO

0

0

0

EMISIONES BURSÁTILES (BONOS

CUPÓN CERO)

59,561,952

59,561,952

TOTAL

11,022,238

105,178,335

116,200,573

A N E X O 6

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016

APORTACIONES FEDERALES RAMO 33

(PESOS)

CONCEPTO Ramo 33

IMPORTE

I. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

4,559,646,779

II. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

1,370,448,634

III. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

641,080,665

Fondo para la Infraestructura Social Estatal

77,708,283

Fondo para la Infraestructura Social Municipal

563,372,382

IV. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las

Demarcaciones Territoriales del D.F.

462,357,246

V. Fondo de Aportaciones Múltiples

255,282,266

VI. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

92,449,881

Educación Tecnológica

38,410,190

Educación de Adultos

54,039,691

VII. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del

D.F.

107,721,885

VIII. Fondo de aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades

Federativas

222,720,968

TOTAL

7,711,708,324

A N E X O 14

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016

PLAZAS PRESUPUESTADAS DE LOS PODERES DEL ESTADO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

RAMO

DESCRIPCIÓN

PLAZAS

25

PODER LEGISLATIVO

220

26

PODER JUDICIAL

981

01

PODER EJECUTIVO

8,576

DEPENDENCIAS

6,553

01

OFICINA DEL GOBERNADOR

175

02

SECRETARIA DE GOBIERNO

246

ÓRGANISMOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS

02-27

CONSEJO ESTATAL DE POBLACION DE CAMPECHE

18

02-28

CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL

ESTADO DE CAMPECHE

79

02-29

INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPORTE

21

02-30

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

21

02-31

SISTEMA ESTATAL DE PROTECCION INTEGRAL DE NIÑOS,

NIÑAS Y ADOLESCENTES

7

03

SECRETARIA DE FINANZAS

376

04

SECRETARIA DE ADMINISTRACION E INNOVACION

GUBERNAMENTAL

246

05

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA

124

06

SECRETARIA DE PLANEACION

43

07

SECRETARIA DE EDUCACION

1) y 2)

944

08

SECRETARIA DE CULTURA

226

09

SECRETARIA DE SALUD

300

ÓRGANISMOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS

09-05

COMISION DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE

CAMPECHE

13

10

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

129

ÓRGANISMOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS

10-15

COMISIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS

INDIGENAS DEL ESTADO DE CAMPECHE

6

10-16

JUNTA ESTATAL DE ASISTENCIA PRIVADA

6

11

SECRETARIA DE DESARROLLO ENERGETICO

SUSTENTABLE

21

12

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

44

ÓRGANISMOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS

12-14

12-15

PROMOTORA DE SERVICIOS COMERCIALES DEL ESTADO

DE CAMPECHE

INSTITUTO CAMPECHANO DEL EMPRENDEDOR

10

8

13

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL

206

14

SECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA

40

15

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS

NATURALES

34

16

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS

PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA

398

17

SECRETARIA DE TURISMO

79

18

SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

79

19

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

1,534

ÓRGANISMOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS

19-13

COORDINACION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA,

VIALIDAD Y TRANSPORTE

160

20

SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL

90

21

CONSEJERIA JURIDICA

16

22

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

854

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

1,727

28-16

FUNDACION PABLO GARCIA

17

28-17

CONSEJO ESTATAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y

DESARROLLO TECNOLOGICO

3

28-18

INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA

DEL ESTADO DE CAMPECHE

41

28-19

PROMOTORA DE EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y

DE CONVENCIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE

39

28-20

INSTITUTO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS

ACTIVIDADES ARTESANALES EN CAMPECHE

31

28-21

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA

FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE

614

28-22

INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE

(INDECAM)

78

28-23

INSTITUTO DE LA MUJER DEL ESTADO DE CAMPECHE

15

28-24

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE

15

28-25

HOSPITAL DR. MANUEL CAMPOS

202

28-26

HOSPITAL PSIQUIATRICO DE CAMPECHE

105

28-29

SISTEMA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y

ADOLESCENTES FARMACODEPENDIENTES DEL ESTADO

DE CAMPECHE "VIDA NUEVA"

83

28-30

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL

ESTADO DE CAMPECHE

53

28-31

PROMOTORA PARA LA CONSERVACION Y DESARROLLO

SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE

19

28-32

COMISION ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y

VIVIENDA (CODESVI)

74

28-33

INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORMACION SOCIAL

35

28-34

SISTEMA DE TELEVISION Y RADIO DE CAMPECHE

71

28-35

INSTITUTO DE INFORMACION ESTADISTICA,

GEOGRAFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

27

28-36

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE

LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CAMPECHE

141

28-37

INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE

CAMPECHE

64

EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA

27-01

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE

S.A. DE C.V.

296

1)Base=864, Confianza=80 2)Administrativos=573, Docentes=371

CONFIANZA SINDICALIZADOS TOTAL

PODER LEGISLATIVO 203 17 220

PODER JUDICIAL 981 981

PODER EJECUTIVO 5,858 2,718 8,576

ANALÍTICO DE PLAZAS

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

PLAZA/PUESTO

PLAZAS

REMUNERACIONES

(SUELDO BRUTO

MENSUAL)

DE

HASTA

SECRETARIO GRAL., AUDITOR SUP., DIR. GRAL.,

CONTRALOR INTERNO

4

84,992.00

87,012.00

ASESOR

4

49,898.00

54,476.00

DIRECTOR

25

33,926.00

76,326.00

SUBDIRECTOR

49

20,206.00

29,860.00

JEFE DE DEPARTAMENTO

55

16,417.00

19,250.00

ANALISTA ESPECIALIZADO

33

13,137.00

14,650.00

ANALISTA

25

11,153.00

11,878.00

JEFE DE GRUPO

25

8,757.00

9,630.00

DIETAS

DIPUTADOS

35

54,809.00

PODER JUDICIAL

981

MAGISTRADO

18

97,903.00

97,903.00

OFICIAL MAYOR/PROFESOR INVESTIGADOR Y

ASESOR DEL H. TRIBUNAL, SECRETARIO GENERAL

DE ACUERDOS

3

62,390.00

62,390.00

JUEZ, CONTRALOR INTERNO, ADMINISTRADOR DE

JUZGADO

53

47,612.00

47,612.00

SECRETARIO DE ACUERDOS DE SALA,

ADMINISTRADOR DE JUZGADOS, PROFESOR-

INVESTIGADOR

8

30,950.00

30,950.00

DIRECTOR

12

27,158.00

27,158.00

SECRETARIA PROYECTISTA DE SALA

48

24,585.00

24,585.00

SECRETARIA ACADEMICA, SECRETARIA

ADMINISTRATIVA, SUBDIRECTOR, ASISTENTE DE

PRESIDENCIAY COORDINADOR DE LA CENTRAL DE

ACTUARIOS

7

23,427.00

23,427.00

SECRETARIA AUXILIAR DE SALA "A", JEFE DE AREA

"A"

12

19,095.00

19,095.00

ACTUARIO DE SALA, MEDIADOR

6

17,777.00

17,777.00

JEFE DE AREA "B", SECRETARIO DE ACUERDOS DE

JUZGADO ENCARGADO DE SEGUIMIENTO DE

CAUSAS, SECRETARIO DE ACTAS. ENCARGADO DE

SALA.

106

17,217.00

17,217.00

COORDINADOR ESCOLAR, AUXILIAR TECNICO "A",

SECRETARIO AUXILIAR DE SALA.

22

13,409.00

13,409.00

SECRETARIO PROYECTISTA AUXILIAR

25

11,939.00

11,939.00

SECRETARIO AUXILIAR Ó COORDINADOR JUDICIAL,

AUXILIAR TECNICO "B"

49

11,298.00

11,298.00

AUXILIAR TECNICO "C", ACTUARIO, INVITADOR,

NOTIFICADOR.

67

10,398.00

10,398.00

AUXILIAR TECNICO "D", JEFE DE ATENCION AL

PUBLICO

16

9,226.00

9,226.00

AUXILIAR ADMINISTRATIVO "B" POLIVALENTE,

AUXILIAR JUDICIAL, AUXILIAR DE ACTAS, AUXILIAR

DE SALA, AUXILIAR DE ATENCION AL

PUBLICO,AUXILIAR DE CAUSAS, AUXILIAR

ADMINISTRATIVO "C" POLIVALENTE.

386

6,594.10

6,594.10

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES POLIVALENTE

53

6,257.42

6,257.42

JUEZ DE CONCILIACION

45

5,454.06

5,454.06

SECRETARIO DE CONCILIACION

45

5,191.38

5,191.38

PODER EJECUTIVO

8576

GOBERNADOR

1

167,663.00

167,663.00

SECRETARIO/DIRECTOR GENERAL

40

52,652.50

79,305.00

SUBSECRETARIO

122

36,157.20

50,757.24

DIRECTOR

288

26,145.76

40,615.34

SUBDIRECTOR

472

16,809.06

25,911.10

COORDINADOR

248

13,263.29

16,970.70

JEFE DE DEPARTAMENTO

768

11,007.29

14,632.20

JEFE DE UNIDAD/ANALISTA ESPECIALIZADO

732

9,551.06

10,898.52

ANALISTA

1,525

6,556.48

11,264.24

JEFE DE GRUPO

337

5,993.99

7,607.96

AUXILIAR TECNICO/ADMINISTRATIVO

845

5,339.23

7,062.90

AUXILIAR/OFICIAL DE SERVS. Y MANT.

567

4,569.92

6,319.96

PILOTO

3

49,826.25

87,624.16

COPILOTO

1

78,457.60

78,457.60

MECANICO DE AERONAVE

1

27,011.75

27,011.75

COMANDANTE PROC

24

21,301.26

21,912.47

COMANDANTE S-P

10

17,302.92

17,302.92

AGENTE PEP/PRO

1,331

12,766.15

16,600.09

PRIMER OFICIAL S-P

23

12,024.48

12,024.48

OFICIAL S-P

24

8,990.19

8,990.19

JEFE DE GRUPO DE MODULO DE SEGURIDAD

3

10,108.25

10,302.64

MAESTRO PARA RECLUSOS

5

8,016.73

8,170.89

AGENTE S-P/CUSTODIO CERESO

300

5,542.22

6,173.44

SUBOFICIAL S-P/JEFE DE GRUPO

34

5,784.68

5,895.92

OFICIAL DE SERVICIOS (PROC)

158

5,785.06

17,041.60

MEDICO (S-)

146

14,289.00

21,419.00

ENFERMERA (O)

113

9,939.00

15,627.00

TECNICO EN SALUD

7

8,593.00

9,323.00

AUXILIAR DE ENFERMERIA

32

8,727.00

9,038.00

SOPORTE-APOYO ADMINISTRATIVO (S-)

40

7,295.00

10,202.00

OFICIAL DE SERVICIOS-MANTTO/RAMA AFIN

29

7,395.00

7,295.00

MAESTRO (CMA)

56

12,763.20

22,575.38

MAESTRO (CON)

80

12,387.86

12,387.86

PROF. INVEST. 3/4 DE TIEMPO

12

11,801.40

14,940.94

DIRECTOR DE PRIMARIA (SIN 3/4)

14

11,516.86

11,516.86

MAESTRO (SIN)

182

9,384.66

9,384.66

PROF. ENS. SUP. 1/2 TIEMPO

3

9,960.88

7,867.56

A N E X O 15

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016

PLAZAS PRESUPUESTADAS DE LOS ORGANOS PÙBLICOS AUTONOMOS

RAMO

DESCRIPCIÓN

PLAZAS

ORGANISMOS PUBLICOS AUTÒNOMOS

306

27-01 INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

160

27-02

COMISIÒN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

77

27-03

COMISIÒN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

35

27-04

TRIBUNAL ELECTORAL DE ESTADO DE CAMPECHE

34

INSTITUCIONES DE EDUCACIÒN AUTÒNOMOS

3,367

28-13 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE

PLAZAS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES

PLAZAS DE JORNADA ADMINISTRATIVA

PLAZAS DE JORNADA DOCENTE

TOTAL DE HORAS

1,303

179

590

534

5,236

28-14

UNIVERSIDAD AUTÒNOMA DEL CARMEN

1,342

PLAZAS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES

129

PLAZAS DE JORNADA ADMINISTRATIVA

607

PLAZAS DE JORNADA DOCENTE

606

TOTAL DE HORAS

6,649

28-15

INSTITUTO CAMPECHANO

722

PLAZAS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES

118

PLAZAS DE JORNADA ADMINISTRATIVA

305

PLAZAS DE JORNADA DOCENTE

299

TOTAL DE HORAS

7,352

A N E X O 16

PLAZAS PRESUPUESTADAS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA ESTATAL

CON CARGO A LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES

DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

RAMO

DESCRIPCIÓN

PLAZAS

07

SECRETARÌA DE EDUCACIÒN :

10,343

PLAZAS DE JORNADA ADMINISTRATIVA 1)

2,519

PLAZAS DE JORNADA DOCENTE 2)

7,824

TOTAL DE HORAS

71,779

28-05

COLEGIO DE EDUCACIÒN PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE

CAMPECHE

205

28-06

INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÒN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO

DE CAMPECHE

151

28-27

INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÙBLICA DEL

ESTADO DE CAMPECHE

2,275

1) BASE=2,162, CONFIANZA=357

2) BASE= 7,824

A N E X O 17

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016

TABULADORES DE PUESTOS Y SUELDOS

I. Poder Legislativo del Estado de Campeche

Código

Puesto

NIVEL

Percepción Total

Sueldo

Bruto

Deducción

Sueldo

Neto

Sueldo

Base

P.S.M.

Otras

Percepciones

PLSADC

Secretario General,

Auditor Superior,

Director General y

Contralor Interno

2.0

84,992.00

2,020.00

Variable

87,012.00

$ 27,754.00

$ 59,258.00

PLAC

Asesor

3.1

52,456.00

2,020.00

Variable

54,476.00

$ 17,446.00

$ 37,030.00

PLA

Asesor

3.0

47,878.00

2,020.00

Variable

49,898.00

15,728.00

34,170.00

PLDA

Director

4.3

74,306.00

2,020.00

Variable

76,326.00

24,342.00

51,984.00

PLDB

Director

4.2

54,410.00

2,020.00

Variable

56,430.00

18,096.00

38,334.00

PLDC

Director

4.1

41,234.00

2,020.00

Variable

43,254.00

13,126.00

30,128.00

PLDD

Director

4.0

31,906.00

2,020.00

Variable

33,926.00

9,388.00

24,538.00

PLSA

Subdirector

5.3

27,770.00

2,090.00

Variable

29,860.00

8,114.00

21,746.00

PLSB

Subdirector

5.2

23,658.00

2,090.00

Variable

25,748.00

6,688.00

19,060.00

PLSC

Subdirector

5.1

22,230.00

2,090.00

Variable

24,320.00

6,192.00

18,128.00

PLSD

Subdirector

5.0

18,116.00

2,090.00

Variable

20,206.00

4,822.00

15,384.00

PLJDA

Jefe de Departamento

7.2

17,160.00

2,090.00

Variable

19,250.00

4,511.00

14,739.00

PLJDB

Jefe de Departamento

7.1

15,779.00

2,090.00

Variable

17,869.00

4,063.00

13,806.00

PLJDC

Jefe de Departamento

7.0

14,327.00

2,090.00

Variable

16,417.00

3,590.00

12,827.00

PLAEA

Analista Especializado

8.1

12,884.00

1,766.00

Variable

14,650.00

3,110.00

11,540.00

PLAEB

Analista Especializado

8.0

11,371.00

1,766.00

Variable

13,137.00

2,618.00

10,519.00

PLAA

Analista

9.1

10,735.00

1,143.00

Variable

11,878.00

2,392.00

9,486.00

PLAB

Analista

9.0

10,010.00

1,143.00

Variable

11,153.00

2,166.00

8,987.00

PLJGA

Jefe de Grupo

10.2

8,564.00

1,066.00

Variable

9,630.00

1,744.00

7,886.00

PLJGB

Jefe de Grupo

10.1

8,131.00

1,066.00

Variable

9,197.00

1,626.00

7,571.00

PLJGC

Jefe de Grupo

10.0

7,691.00

1,066.00

Variable

8,757.00

1,507.00

7,250.00

Código

Puesto

Dietas

PLSADC

Diputados

$ 54,809.00

Nota:

1.- 45 días de aguinaldo para el personal de confianza y base en diciembre. 30 % prima vacacional.

2.- Conceptos Fijos en el Tabulador.

3.- Conceptos Variables: Horas extras, Suplencias, Compensaciones Eventuales, sujetos a Disposiciones de Ley.

4.- Los que consideren necesarios.

II. Poder Judicial del Estado de Campeche

Puesto

Tabulador de Sueldos 2016.

Percepción Total

Sueldo

Bruto

Deducción

Sueldo

Neto

Sueldo

Base

P.S.M.

Otras

Percepciones.

Magistrado.

$

50,360.00

$

2,100.00

$ 45,443.00

$ 97,903.00

$

31,525.00

$

66,378.00

Oficial Mayor, Profesor investigador

y asesor del H. Tribunal, Secretario

General de Acuerdos.

42,660.00

2,100.00

17,630.00

62,390.00

19,096.00

43,294.00

Juez, Contralor Interno,

Administrador de Juzgado.

30,431.00

2,100.00

15,081.00

47,612.00

13,386.00

34,226.00

Secretario de Acuerdos de Sala,

Administrador de Juzgado, Profesor-

investigador.

28,850.00

2,100.00

30,950.00

8,377.00

22,573.00

Director.

25,058.00

2,100.00

27,158.00

7,071.00

20,087.00

Secretaria Proyectista de Sala.

22,485.00

2,100.00

24,585.00

6,184.00

18,401.00

Secretaria Académica, Secretaria

Administrativa, Subdirector,

Asistente de Presidencia y

Coordinador de la Central de

Actuarios.

21,327.00

2,100.00

23,427.00

5,785.00

17,642.00

Secretaria Auxiliar de Sala "A", Jefe

de Área "A"

16,995.00

2,100.00

19,095.00

4,368.00

14,727.00

Actuario de Sala, Mediador.

15,677.00

2,100.00

17,777.00

3,845.00

13,932.00

Jefe de Área "B", Secretario de

Acuerdos de Juzgado Encargado de

Seguimiento de Causas, Secretario de

Actas. Encargado de Sala

15,117.00

2,100.00

17,217.00

3,762.00

13,455.00

Coordinador Escolar, Auxiliar

Técnico "A" Secretario. Auxiliar de

Sala.

11,309.00

2,100.00

13,409.00

2,531.00

10,878.00

Secretario Proyectista Auxiliar.

9,839.00

2,100.00

11,939.00

2,068.00

9,871.00

Secretario Auxiliar ó Coordinador

Judicial, Auxiliar Técnico "B".

9,198.00

2,100.00

-

11,298.00

1,883.00

9,415.00

Auxiliar Técnico "C", Actuario,

Invitador, Notificador.

8,298.00

2,100.00

10,398.00

1,627.00

8,771.00

Auxiliar Técnico "D", Jefe de

Atención al Público.

7,126.00

2,100.00

9,226.00

1,105.00

8,121.00

Auxiliar Administrativo "B"

Polivalente, Auxiliar Judicial,

Auxiliar de Actas, Auxiliar de Sala,

Auxiliar de Atención al Público,

Auxiliar de causas, Auxiliar

Administrativo "C" Polivalente.

4,417.00

2,100.00

77.10

6,594.10

464.00

6,130.10

Auxiliar de Servicios Generales

Polivalente.

4,015.00

2,100.00

142.42

6,257.42

422.00

5,835.42

Juez de Conciliación

3,131.00

2,100.00

223.06

5,454.06

329.00

5,125.06

Secretario de Conciliación

3,032.00

1,930.00

229.38

5,191.38

319.00

4,872.38

1.- 45 Días de Aguinaldo para el Personal de Confianza y Base en diciembre. 30 % Prima Vacacional.

2.- Conceptos Fijos: Se encuentran plasmados en el Tabulador.

3.- Conceptos Variables: Horas Extras, Suplencias, Compensaciones Eventuales, sujetos a Disposiciones de Ley.

4.- Las Prestaciones Previstas para los Servidores Públicos sujetos a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de

Campeche y el Reglamento

del Poder Judicial del Estado.

X. Secretaría de Educación

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

E0101 JORNADA INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS

07 SUELDO BASE 21,250.80 25,804.56 31,576.60 36,628.86 41,681.14 53,351.88 68,290.34

38 AYUDA DE DESPENSA 88.15 88.15 88.15 88.15 88.15 88.15 88.15

39 MATERIAL DIDÁCTICO 142.96 142.96 142.96 142.96 142.96 142.96 142.96

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 3,304.70 3,304.70 3,304.70 3,304.70 3,304.70 3,304.70 3,304.70

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 108.25 108.25 108.25 108.25 108.25 108.25 108.25

DO DOCTORADO 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 737.05 737.05 737.05 737.05 737.05 737.05 737.05

FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05

L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80

L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65

L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00

LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95

MA MAESTRÍA 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 73.70 73.70 73.70 73.70 73.70 73.70 73.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 91.15 91.15 91.15 91.15 91.15 91.15 91.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 132.80 132.80 132.80 132.80 132.80 132.80 132.80

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 177.95 177.95 177.95 177.95 177.95 177.95 177.95

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 224.40 224.40 224.40 224.40 224.40 224.40 224.40

E0105 JORNADA INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDÍN DE NIÑOS

07 SUELDO BASE 23,737.96 28,824.66 35,272.28 40,915.82 46,559.40 59,596.02 76,282.90

38 AYUDA DE DESPENSA 88.15 88.15 88.15 88.15 88.15 88.15 88.15

39 MATERIAL DIDÁCTICO 142.96 142.96 142.96 142.96 142.96 142.96 142.96

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 3,677.16 3,677.16 3,677.16 3,677.16 3,677.16 3,677.16 3,677.16

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 108.25 108.25 108.25 108.25 108.25 108.25 108.25

DO DOCTORADO 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 796.60 796.60 796.60 796.60 796.60 796.60 796.60

FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05

L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80

L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65

L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00

LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95

MA MAESTRÍA 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 73.70 73.70 73.70 73.70 73.70 73.70 73.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 91.15 91.15 91.15 91.15 91.15 91.15 91.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 132.80 132.80 132.80 132.80 132.80 132.80 132.80

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 177.95 177.95 177.95 177.95 177.95 177.95 177.95

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 224.40 224.40 224.40 224.40 224.40 224.40 224.40

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

E0121 JORNADA DIRECTORA DE JARDÍN DE NIÑOS

07 SUELDO BASE 11,632.04 15,819.56 21,198.22 24,589.92 27,981.62 35,816.50 45,845.08

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,816.35 1,816.35 1,816.35 1,816.35 1,816.35 1,816.35 1,816.35

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50

DO DOCTORADO 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 431.50 431.50 431.50 431.50 431.50 431.50 431.50

FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05

L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80

L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65

L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00

LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95

MA MAESTRÍA 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00

E0125 JORNADA DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

07 SUELDO BASE 17,375.72 22,588.44 30,268.50 39,954.44 51,141.68 65,461.30

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 2,713.23 2,713.23 2,713.23 2,713.23 2,713.23 2,713.23

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50

DO DOCTORADO 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 542.45 542.45 542.45 542.45 542.45 542.45

FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR 2,230.38 2,230.38 2,230.38 2,230.38 2,230.38 2,230.38

L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80

L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65

L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00

LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95

MA MAESTRÍA 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

E0165 HR/SEM/MES PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDÍN DE NIÑOS

07 SUELDO BASE 385.42 524.00 702.06 926.90 1,186.38 1,518.62

38 AYUDA DE DESPENSA 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75

39 MATERIAL DIDÁCTICO 3.60 3.60 3.60 3.60 3.60 3.60

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 65.43 65.43 65.43 65.43 65.43 65.43

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 15.50 15.65 15.85 16.15 16.45 16.75

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30

E0181 JORNADA MAESTRA DE JARDÍN DE NIÑOS

07 SUELDO BASE 9,384.66 12,763.20 17,102.70 19,838.78 22,575.38 28,896.46 36,987.50

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,592.98 1,592.98 1,592.98 1,592.98 1,592.98 1,592.98 1,592.98

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 379.70 466.10 471.20 658.55 661.80 669.30 678.85

DO DOCTORADO 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30

L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80

L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65

L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00

LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95

MA MAESTRÍA 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00

E0183 HR/SEM/MES HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MÚSICA PARA JARDÍN DE NIÑOS

07 SUELDO BASE 429.16 583.50 782.04 1,032.30 1,321.22 1,691.26

38 AYUDA DE DESPENSA 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75

39 MATERIAL DIDÁCTICO 3.90 3.90 3.90 3.90 3.90 3.90

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 72.77 72.77 72.77 72.77 72.77 72.77

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 16.45 16.60 16.80 17.15 17.45 17.85

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.30 1.30 1.30 1.30 1.30 1.30

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.50 1.50 1.50 1.50 1.50 1.50

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.95 1.95 1.95 1.95 1.95 1.95

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 2.65 2.65 2.65 2.65 2.65 2.65

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 3.35 3.35 3.35 3.35 3.35 3.35

E0185 JORNADA MAESTRA DE JARDÍN DE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO MIXTO TITULADA EN LA UPN

07 SUELDO BASE 18,007.76

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,592.98

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50

DO DOCTORADO 68.30

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 656.65

MA MAESTRÍA 56.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00

E0191 JORNADA PROMOTOR DE COMUNIDAD RURAL

07 SUELDO BASE 9,080.98

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,541.34

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 360.95

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00

E0195 JORNADA EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

07 SUELDO BASE 13,382.04 18,199.64 24,387.44 32,191.54 41,205.12 52,742.56

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 2,271.50 2,271.50 2,271.50 2,271.50 2,271.50 2,271.50

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50

DO DOCTORADO 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 470.20 524.15 530.95 539.50 549.40 562.10

L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65

L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00

LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95

MA MAESTRÍA 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00

E0199 JORNADA MTRA DE JARDÍN DE NIÑOS DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON FORTALECIMIENTO CURRICULAR

07 SUELDO BASE 12,387.86

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,592.98

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50

DO DOCTORADO 68.30

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 465.65

L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO 5.80

L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO 9.65

L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO 15.00

LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO 29.95

MA MAESTRÍA 56.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00

E0201 JORNADA INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA

07 SUELDO BASE 21,250.80 25,804.56 31,576.60 36,628.86 41,681.14 53,351.88 68,290.34

38 AYUDA DE DESPENSA 88.15 88.15 88.15 88.15 88.15 88.15 88.15

39 MATERIAL DIDÁCTICO 142.96 142.96 142.96 142.96 142.96 142.96 142.96

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 3,304.70 3,304.70 3,304.70 3,304.70 3,304.70 3,304.70 3,304.70

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 108.25 108.25 108.25 108.25 108.25 108.25 108.25

DO DOCTORADO 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 737.05 737.05 737.05 737.05 737.05 737.05 737.05

FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05

L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80

L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65

L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00

LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

MA MAESTRÍA 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 73.70 73.70 73.70 73.70 73.70 73.70 73.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 91.15 91.15 91.15 91.15 91.15 91.15 91.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 132.80 132.80 132.80 132.80 132.80 132.80 132.80

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 177.95 177.95 177.95 177.95 177.95 177.95 177.95

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 224.40 224.40 224.40 224.40 224.40 224.40 224.40

E0205 JORNADA JEFE DE SECTOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA

07 SUELDO BASE 23,737.96 28,824.66 35,272.28 40,915.82 46,559.40 59,596.02 76,282.90

38 AYUDA DE DESPENSA 88.15 88.15 88.15 88.15 88.15 88.15 88.15

39 MATERIAL DIDÁCTICO 142.96 142.96 142.96 142.96 142.96 142.96 142.96

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 3,677.16 3,677.16 3,677.16 3,677.16 3,677.16 3,677.16 3,677.16

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 108.25 108.25 108.25 108.25 108.25 108.25 108.25

DO DOCTORADO 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 796.60 796.60 796.60 796.60 796.60 796.60 796.60

FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05

L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80

L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65

L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00

LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95

MA MAESTRÍA 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 73.70 73.70 73.70 73.70 73.70 73.70 73.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 91.15 91.15 91.15 91.15 91.15 91.15 91.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 132.80 132.80 132.80 132.80 132.80 132.80 132.80

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 177.95 177.95 177.95 177.95 177.95 177.95 177.95

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 224.40 224.40 224.40 224.40 224.40 224.40 224.40

E0219 JORNADA DIRECTOR DE PRIMARIA DE TIEMPO COMPLETO TITULADO EN LA LICENCIATURA DE LA UPN

07 SUELDO BASE 20,974.62

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,816.35

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50

DO DOCTORADO 68.30

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 728.40

MA MAESTRÍA 56.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

E0221 JORNADA DIRECTOR DE PRIMARIA

07 SUELDO BASE 11,632.04 15,819.56 21,198.22 24,589.92 27,981.62 35,816.50 45,845.08

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,816.35 1,816.35 1,816.35 1,816.35 1,816.35 1,816.35 1,816.35

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50

DO DOCTORADO 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 431.50 431.50 431.50 431.50 431.50 431.50 431.50

FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05

L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80

L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65

L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00

LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95

MA MAESTRÍA 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00

E0261 HR/SEM/MES MAESTRO DE ADIESTRAMIENTO DE PRIMARIA

07 SUELDO BASE 375.34

38 AYUDA DE DESPENSA 1.75

39 MATERIAL DIDÁCTICO 3.60

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 63.65

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 2.15

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 15.25

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.35

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.50

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.95

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 2.65

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 3.35

E0281 JORNADA MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA

07 SUELDO BASE 9,384.66 12,763.20 17,102.70 19,838.78 22,575.38 28,896.46 36,987.50

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,592.98 1,592.98 1,592.98 1,592.98 1,592.98 1,592.98 1,592.98

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 379.70 466.10 471.20 658.55 661.80 669.30 678.85

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DO DOCTORADO 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30

L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80

L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65

L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00

LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95

MA MAESTRÍA 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00

E0285 JORNADA MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE TIEMPO COMPLETO MIXTO TITULADO EN LA UPN

07 SUELDO BASE 18,007.76

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,592.98

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50

DO DOCTORADO 68.30

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 656.65

MA MAESTRÍA 56.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00

E0299 JORNADA MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON FORTALECIMIENTO CURRICULAR

07 SUELDO BASE 12,387.86

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,592.98

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50

DO DOCTORADO 68.30

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 465.65

L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO 5.80

L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO 9.65

L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO 15.00

LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO 29.95

MA MAESTRÍA 56.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00

E0301 JORNADA INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

07 SUELDO BASE 30,639.80 37,205.50 47,088.18 62,156.38 79,560.18 101,837.04

38 AYUDA DE DESPENSA 84.00 84.00 84.00 84.00 84.00 84.00

39 MATERIAL DIDÁCTICO 141.90 141.90 141.90 141.90 141.90 141.90

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 4,648.10 4,648.10 4,648.10 4,648.10 4,648.10 4,648.10

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20

DO DOCTORADO 140.25 140.25 140.25 140.25 140.25 140.25

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 960.40 960.40 960.40 960.40 960.40 960.40

FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64

I2 COMPENSACIÓN A LA SUPERVISIÓN 4,465.60 4,465.60 4,465.60 4,465.60 4,465.60 4,465.60

MA MAESTRÍA 116.90 116.90 116.90 116.90 116.90 116.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 81.60 81.60 81.60 81.60 81.60 81.60

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 148.80 148.80 148.80 148.80 148.80 148.80

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 199.20 199.20 199.20 199.20 199.20 199.20

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 254.40 254.40 254.40 254.40 254.40 254.40

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 49.10 49.10 49.10 49.10 49.10 49.10

E0321 JORNADA DIRECTOR DE SECUNDARIA FORÁNEA

07 SUELDO BASE 27,529.78 33,429.04 42,308.60 55,847.36 71,484.62 91,500.30

38 AYUDA DE DESPENSA 84.00 84.00 84.00 84.00 84.00 84.00

39 MATERIAL DIDÁCTICO 141.90 141.90 141.90 141.90 141.90 141.90

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 4,335.44 4,335.44 4,335.44 4,335.44 4,335.44 4,335.44

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20

DO DOCTORADO 140.25 140.25 140.25 140.25 140.25 140.25

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 893.80 893.80 893.80 893.80 893.80 893.80

FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64

MA MAESTRÍA 116.90 116.90 116.90 116.90 116.90 116.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 81.60 81.60 81.60 81.60 81.60 81.60

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 148.80 148.80 148.80 148.80 148.80 148.80

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 199.20 199.20 199.20 199.20 199.20 199.20

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 254.40 254.40 254.40 254.40 254.40 254.40

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 49.10 49.10 49.10 49.10 49.10 49.10

E0341 JORNADA SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORÁNEA

07 SUELDO BASE 26,470.72 32,143.04 40,681.00 53,698.92 68,734.60 87,980.30

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

38 AYUDA DE DESPENSA 84.00 84.00 84.00 84.00 84.00 84.00

39 MATERIAL DIDÁCTICO 141.90 141.90 141.90 141.90 141.90 141.90

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 4,189.16 4,189.16 4,189.16 4,189.16 4,189.16 4,189.16

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20

DO DOCTORADO 140.25 140.25 140.25 140.25 140.25 140.25

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 871.50 871.50 871.50 871.50 871.50 871.50

FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64

MA MAESTRÍA 116.90 116.90 116.90 116.90 116.90 116.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 81.60 81.60 81.60 81.60 81.60 81.60

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 148.80 148.80 148.80 148.80 148.80 148.80

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 199.20 199.20 199.20 199.20 199.20 199.20

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 254.40 254.40 254.40 254.40 254.40 254.40

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 49.10 49.10 49.10 49.10 49.10 49.10

E0351 JORNADA JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

07 SUELDO BASE 28,905.50 35,099.54 44,422.84 58,638.12 75,056.82 96,072.74

38 AYUDA DE DESPENSA 84.00 84.00 84.00 84.00 84.00 84.00

39 MATERIAL DIDÁCTICO 141.90 141.90 141.90 141.90 141.90 141.90

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 4,481.56 4,481.56 4,481.56 4,481.56 4,481.56 4,481.56

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20

DO DOCTORADO 140.25 140.25 140.25 140.25 140.25 140.25

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 953.10 953.10 953.10 953.10 953.10 953.10

FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64

I2 COMPENSACIÓN A LA SUPERVISIÓN 4,465.60 4,465.60 4,465.60 4,465.60 4,465.60 4,465.60

MA MAESTRÍA 116.90 116.90 116.90 116.90 116.90 116.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 81.60 81.60 81.60 81.60 81.60 81.60

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 148.80 148.80 148.80 148.80 148.80 148.80

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 199.20 199.20 199.20 199.20 199.20 199.20

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 254.40 254.40 254.40 254.40 254.40 254.40

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 49.10 49.10 49.10 49.10 49.10 49.10

E0361 HR/SEM/MES PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA

07 SUELDO BASE 472.64 642.72 861.28 1,136.78 1,455.06 1,862.60

38 AYUDA DE DESPENSA 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75

39 MATERIAL DIDÁCTICO 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 80.21 80.21 80.21 80.21 80.21 80.21

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 18.20 18.40 18.65 19.00 19.35 19.75

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30

T1 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 1 0.05 0.05 0.05 0.05 0.05 0.05

T2 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 2 0.05 0.05 0.05 0.05 0.05 0.05

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 0.05 0.05 0.05 0.05 0.05 0.05

E0363 HR/SEM/MES PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

07 SUELDO BASE 488.38 663.62 889.42 1,174.06 1,502.64 1,923.28

38 AYUDA DE DESPENSA 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75

39 MATERIAL DIDÁCTICO 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 82.86 82.86 82.86 82.86 82.86 82.86

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

DO DOCTORADO 3.45 3.45 3.45 3.45 3.45 3.45

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 18.40 18.60 18.85 19.20 19.55 20.00

MA MAESTRÍA 2.85 2.85 2.85 2.85 2.85 2.85

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 1.20 1.20 1.20 1.20 1.20 1.20

E0365 HR/SEM/MES PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO

07 SUELDO BASE 488.38 663.62 889.42 1,174.06 1,502.64 1,923.28

38 AYUDA DE DESPENSA 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75

39 MATERIAL DIDÁCTICO 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 82.86 82.86 82.86 82.86 82.86 82.86

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

DO DOCTORADO 3.45 3.45 3.45 3.45 3.45 3.45

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 18.40 18.60 18.85 19.20 19.55 20.00

MA MAESTRÍA 2.85 2.85 2.85 2.85 2.85 2.85

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 1.20 1.20 1.20 1.20 1.20 1.20

E0366 HR/SEM/MES HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALES

07 SUELDO BASE 488.38 663.62 889.42 1,174.06 1,502.64 1,923.28

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

38 AYUDA DE DESPENSA 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75

39 MATERIAL DIDÁCTICO 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 82.86 82.86 82.86 82.86 82.86 82.86

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

DO DOCTORADO 3.45 3.45 3.45 3.45 3.45 3.45

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 18.40 18.60 18.85 19.20 19.55 20.00

MA MAESTRÍA 2.85 2.85 2.85 2.85 2.85 2.85

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 1.20 1.20 1.20 1.20 1.20 1.20

E0371 HR/SEM/MES PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

07 SUELDO BASE 488.38 663.62 889.42 1,174.06 1,502.64 1,923.28

38 AYUDA DE DESPENSA 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75

39 MATERIAL DIDÁCTICO 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 82.86 82.86 82.86 82.86 82.86 82.86

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

DO DOCTORADO 3.45 3.45 3.45 3.45 3.45 3.45

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 18.40 18.60 18.85 19.20 19.55 20.00

MA MAESTRÍA 2.85 2.85 2.85 2.85 2.85 2.85

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 1.20 1.20 1.20 1.20 1.20 1.20

E0390 HR/SEM/MES HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALES

07 SUELDO BASE 472.64 642.72 861.28 1,136.78 1,455.06 1,862.60

38 AYUDA DE DESPENSA 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75

39 MATERIAL DIDÁCTICO 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 80.21 80.21 80.21 80.21 80.21 80.21

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 18.20 18.40 18.65 19.00 19.35 19.75

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

T1 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 1 0.05 0.05 0.05 0.05 0.05 0.05

T2 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 2 0.05 0.05 0.05 0.05 0.05 0.05

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 0.05 0.05 0.05 0.05 0.05 0.05

E0392 HR/SEM/MES HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR

07 SUELDO BASE 488.38 663.62 889.42 1,174.06 1,502.64 1,923.28

38 AYUDA DE DESPENSA 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75

39 MATERIAL DIDÁCTICO 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 82.86 82.86 82.86 82.86 82.86 82.86

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

DO DOCTORADO 3.45 3.45 3.45 3.45 3.45 3.45

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 18.40 18.60 18.85 19.20 19.55 20.00

MA MAESTRÍA 2.85 2.85 2.85 2.85 2.85 2.85

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 1.20 1.20 1.20 1.20 1.20 1.20

E0401 JORNADA INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TÉCNICAS

07 SUELDO BASE 30,639.80 37,205.50 47,088.18 62,156.38 79,560.18 101,837.04

38 AYUDA DE DESPENSA 84.00 84.00 84.00 84.00 84.00 84.00

39 MATERIAL DIDÁCTICO 141.90 141.90 141.90 141.90 141.90 141.90

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 4,648.10 4,648.10 4,648.10 4,648.10 4,648.10 4,648.10

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20

DO DOCTORADO 140.25 140.25 140.25 140.25 140.25 140.25

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 960.40 960.40 960.40 960.40 960.40 960.40

FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64

I2 COMPENSACIÓN A LA SUPERVISIÓN 4,465.60 4,465.60 4,465.60 4,465.60 4,465.60 4,465.60

MA MAESTRÍA 116.90 116.90 116.90 116.90 116.90 116.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 81.60 81.60 81.60 81.60 81.60 81.60

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 148.80 148.80 148.80 148.80 148.80 148.80

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 199.20 199.20 199.20 199.20 199.20 199.20

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 254.40 254.40 254.40 254.40 254.40 254.40

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 49.10 49.10 49.10 49.10 49.10 49.10

E0421 JORNADA DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA

07 SUELDO BASE 27,529.78 33,429.04 42,308.60 55,847.36 71,484.62 91,500.30

38 AYUDA DE DESPENSA 84.00 84.00 84.00 84.00 84.00 84.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

39 MATERIAL DIDÁCTICO 141.90 141.90 141.90 141.90 141.90 141.90

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 4,335.44 4,335.44 4,335.44 4,335.44 4,335.44 4,335.44

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20

DO DOCTORADO 140.25 140.25 140.25 140.25 140.25 140.25

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 893.80 893.80 893.80 893.80 893.80 893.80

FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64

MA MAESTRÍA 116.90 116.90 116.90 116.90 116.90 116.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 81.60 81.60 81.60 81.60 81.60 81.60

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 148.80 148.80 148.80 148.80 148.80 148.80

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 199.20 199.20 199.20 199.20 199.20 199.20

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 254.40 254.40 254.40 254.40 254.40 254.40

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 49.10 49.10 49.10 49.10 49.10 49.10

E0441 JORNADA SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA

07 SUELDO BASE 26,470.72 32,143.03 40,681.00 53,698.92 68,734.60 87,980.30

38 AYUDA DE DESPENSA 84.00 84.00 84.00 84.00 84.00 84.00

39 MATERIAL DIDÁCTICO 141.90 141.90 141.90 141.90 141.90 141.90

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 4,189.16 4,189.16 4,189.16 4,189.16 4,189.16 4,189.16

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20

DO DOCTORADO 140.25 140.25 140.25 140.25 140.25 140.25

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 871.50 871.50 871.50 871.50 871.50 871.50

FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64

MA MAESTRÍA 116.90 116.90 116.90 116.90 116.90 116.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 81.60 81.60 81.60 81.60 81.60 81.60

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 148.80 148.80 148.80 148.80 148.80 148.80

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 199.20 199.20 199.20 199.20 199.20 199.20

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 254.40 254.40 254.40 254.40 254.40 254.40

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 49.10 49.10 49.10 49.10 49.10 49.10

E0451 JORNADA JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TÉCNICA

07 SUELDO BASE 28,905.50 35,099.54 44,422.84 58,638.12 75,056.82 96,072.74

38 AYUDA DE DESPENSA 84.00 84.00 84.00 84.00 84.00 84.00

39 MATERIAL DIDÁCTICO 141.90 141.90 141.90 141.90 141.90 141.90

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 4,481.56 4,481.56 4,481.56 4,481.56 4,481.56 4,481.56

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20

DO DOCTORADO 140.25 140.25 140.25 140.25 140.25 140.25

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 953.10 953.10 953.10 953.10 953.10 953.10

FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64

I2 COMPENSACIÓN A LA SUPERVISIÓN 4,465.60 4,465.60 4,465.60 4,465.60 4,465.60 4,465.60

MA MAESTRÍA 116.90 116.90 116.90 116.90 116.90 116.90

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 81.60 81.60 81.60 81.60 81.60 81.60

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 148.80 148.80 148.80 148.80 148.80 148.80

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 199.20 199.20 199.20 199.20 199.20 199.20

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 254.40 254.40 254.40 254.40 254.40 254.40

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 49.10 49.10 49.10 49.10 49.10 49.10

E0461 HR/SEM/MES PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA FORÁNEA

07 SUELDO BASE 472.64 642.72 861.28 1,136.78 1,455.06 1,862.60

38 AYUDA DE DESPENSA 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75

39 MATERIAL DIDÁCTICO 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 80.21 80.21 80.21 80.21 80.21 80.21

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 18.20 18.40 18.65 19.00 19.35 19.75

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30

T1 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 1 0.05 0.05 0.05 0.05 0.05 0.05

T2 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 2 0.05 0.05 0.05 0.05 0.05 0.05

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 0.05 0.05 0.05 0.05 0.05 0.05

E0463 HR/SEM/MES PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TÉCNICA

07 SUELDO BASE 488.38 663.62 889.42 1,174.06 1,502.64 1,923.28

38 AYUDA DE DESPENSA 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75

39 MATERIAL DIDÁCTICO 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 82.86 82.86 82.86 82.86 82.86 82.86

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

DO DOCTORADO 3.45 3.45 3.45 3.45 3.45 3.45

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 18.40 18.60 18.85 19.20 19.55 20.00

MA MAESTRÍA 2.85 2.85 2.85 2.85 2.85 2.85

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 1.20 1.20 1.20 1.20 1.20 1.20

E0465 HR/SEM/MES PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA

07 SUELDO BASE 488.38 663.62 889.42 1,174.06 1,502.64 1,923.28

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

38 AYUDA DE DESPENSA 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75

39 MATERIAL DIDÁCTICO 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 82.86 82.86 82.86 82.86 82.86 82.86

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

DO DOCTORADO 3.45 3.45 3.45 3.45 3.45 3.45

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 18.40 18.60 18.85 19.20 19.55 20.00

MA MAESTRÍA 2.85 2.85 2.85 2.85 2.85 2.85

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 1.20 1.20 1.20 1.20 1.20 1.20

E0466 HR/SEM/MES HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TÉCNICAS

07 SUELDO BASE 488.38 663.62 889.42 1,174.06 1,502.64 1,923.28

38 AYUDA DE DESPENSA 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75

39 MATERIAL DIDÁCTICO 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 82.86 82.86 82.86 82.86 82.86 82.86

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

DO DOCTORADO 3.45 3.45 3.45 3.45 3.45 3.45

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 18.40 18.60 18.85 19.20 19.55 20.00

MA MAESTRÍA 2.85 2.85 2.85 2.85 2.85 2.85

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 1.20 1.20 1.20 1.20 1.20 1.20

E0492 HR/SEM/MES HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TÉCNICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR

07 SUELDO BASE 488.38 663.62 889.42 1,174.06 1,502.64 1,923.28

38 AYUDA DE DESPENSA 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75

39 MATERIAL DIDÁCTICO 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 82.86 82.86 82.86 82.86 82.86 82.86

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

DO DOCTORADO 3.45 3.45 3.45 3.45 3.45 3.45

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 18.40 18.60 18.85 19.20 19.55 20.00

MA MAESTRÍA 2.85 2.85 2.85 2.85 2.85 2.85

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 1.20 1.20 1.20 1.20 1.20 1.20

E0629 JORNADA DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

07 SUELDO BASE 11,781.62 16,022.96 21,470.80 24,906.14 28,341.44 36,277.04 46,434.62

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,839.68 1,839.68 1,839.68 1,839.68 1,839.68 1,839.68 1,839.68

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50

DO DOCTORADO 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 436.40 436.40 436.40 436.40 436.40 436.40 436.40

FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR 3,132.53 3,132.53 3,132.53 3,132.53 3,132.53 3,132.53 3,132.53

LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95

MA MAESTRÍA 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00

E0633 JORNADA SUPERVISOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL FORÁNEO

07 SUELDO BASE 21,597.76 26,225.86 32,092.14 37,226.86 42,361.64 54,222.86 69,405.28

38 AYUDA DE DESPENSA 88.15 88.15 88.15 88.15 88.15 88.15 88.15

39 MATERIAL DIDÁCTICO 142.96 142.96 142.96 142.96 142.96 142.96 142.96

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 108.25 108.25 108.25 108.25 108.25 108.25 108.25

DO DOCTORADO 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 743.70 743.70 743.70 743.70 743.70 743.70 743.70

FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR 3,132.53 3,132.53 3,132.53 3,132.53 3,132.53 3,132.53 3,132.53

L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80

L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65

L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00

LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95

MA MAESTRÍA 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 73.70 73.70 73.70 73.70 73.70 73.70 73.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 91.15 91.15 91.15 91.15 91.15 91.15 91.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 132.80 132.80 132.80 132.80 132.80 132.80 132.80

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 177.95 177.95 177.95 177.95 177.95 177.95 177.95

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 224.40 224.40 224.40 224.40 224.40 224.40 224.40

E0671 HR/SEM/MES PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

07 SUELDO BASE 488.38 663.62 889.42 1,174.06 1,502.64 1,923.28

38 AYUDA DE DESPENSA 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75

39 MATERIAL DIDÁCTICO 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 82.86 82.86 82.86 82.86 82.86 82.86

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 18.40 18.60 18.85 19.20 19.55 20.00

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 0.05 0.05 0.05 0.05 0.05 0.05

E0681 JORNADA MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACIN PEDAGÓGICA

07 SUELDO BASE 9,788.96 13,313.56 17,839.96 23,548.72 30,142.38 38,581.92

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,661.61 1,661.61 1,661.61 1,661.61 1,661.61 1,661.61

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 387.60 478.80 484.20 665.90 673.70 683.70

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00

E0687 JORNADA MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

07 SUELDO BASE 9,788.96 13,313.56 17,839.96 20,694.40 23,548.72 30,142.38 38,581.92

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,661.61 1,661.61 1,661.61 1,661.61 1,661.61 1,661.61 1,661.61

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 387.60 478.80 484.20 662.50 665.90 673.70 683.70

DO DOCTORADO 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30

LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95

MA MAESTRÍA 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

E0689 JORNADA MAESTRO PSICÓLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACIÓN ESPECIAL

07 SUELDO BASE 9,788.96 13,313.56 17,839.96 23,548.72 30,142.38 38,581.92

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,661.61 1,661.61 1,661.61 1,661.61 1,661.61 1,661.61

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50

DO DOCTORADO 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 387.60 478.80 484.20 665.90 673.70 683.70

LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95

MA MAESTRÍA 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00

E0690 JORNADA MAESTRO PSICÓLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACIÓN ESPECIAL DE 3/4 DE TIEMPO

07 SUELDO BASE 12,844.68

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,661.61

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50

DO DOCTORADO 68.30

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 478.35

LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO 29.95

MA MAESTRÍA 56.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00

E0692 JORNADA MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON FORTALECIMIENTO CURRICULAR

07 SUELDO BASE 12,844.68

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,661.61

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50

DO DOCTORADO 68.30

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 478.35

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO 5.80

L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO 9.65

L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO 15.00

LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO 29.95

MA MAESTRÍA 56.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00

E0701 JORNADA INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACIÓN FISICA

07 SUELDO BASE 30,639.80 37,205.50 47,088.18 62,156.38 79,560.18 101,837.04

38 AYUDA DE DESPENSA 84.00 84.00 84.00 84.00 84.00 84.00

39 MATERIAL DIDÁCTICO 141.90 141.90 141.90 141.90 141.90 141.90

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 4,648.10 4,648.10 4,648.10 4,648.10 4,648.10 4,648.10

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20

DO DOCTORADO 140.25 140.25 140.25 140.25 140.25 140.25

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 960.40 960.40 960.40 960.40 960.40 960.40

FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64

I2 COMPENSACIÓN A LA SUPERVISIÓN 4,465.60 4,465.60 4,465.60 4,465.60 4,465.60 4,465.60

MA MAESTRÍA 116.90 116.90 116.90 116.90 116.90 116.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 81.60 81.60 81.60 81.60 81.60 81.60

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 148.80 148.80 148.80 148.80 148.80 148.80

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 199.20 199.20 199.20 199.20 199.20 199.20

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 254.40 254.40 254.40 254.40 254.40 254.40

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 49.10 49.10 49.10 49.10 49.10 49.10

E0763 HR/SEM/MES PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACIÓN FISICA

07 SUELDO BASE 488.38 663.62 889.42 1,174.06 1,502.64 1,923.28

38 AYUDA DE DESPENSA 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75

39 MATERIAL DIDÁCTICO 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 82.86 82.86 82.86 82.86 82.86 82.86

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

DO DOCTORADO 3.45 3.45 3.45 3.45 3.45 3.45

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 18.40 18.60 18.85 19.20 19.55 20.00

MA MAESTRÍA 2.85 2.85 2.85 2.85 2.85 2.85

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 1.20 1.20 1.20 1.20 1.20 1.20

E0792 HR/SEM/MES HORAS DE EDUCACIÓN FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR

07 SUELDO BASE 488.38 663.62 889.42 1,174.06 1,502.64 1,923.28

38 AYUDA DE DESPENSA 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75

39 MATERIAL DIDÁCTICO 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 82.86 82.86 82.86 82.86 82.86 82.86

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

DO DOCTORADO 3.45 3.45 3.45 3.45 3.45 3.45

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 18.40 18.60 18.85 19.20 19.55 20.00

MA MAESTRÍA 2.85 2.85 2.85 2.85 2.85 2.85

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 1.20 1.20 1.20 1.20 1.20 1.20

E0861 HR/SEM/MES PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE NORMAL DE PRIMARIA

07 SUELDO BASE 472.64

38 AYUDA DE DESPENSA 1.75

39 MATERIAL DIDÁCTICO 3.80

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 80.21

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 2.15

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 18.20

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 2.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 3.10

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 4.15

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 5.30

T1 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 1 0.05

T2 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 2 0.05

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 0.05

E0863 HR/SEM/MES PROFESOR DE MATERIAS DE SECUNDARIA EN ESCUELA NORMAL DE PRIMARIA

07 SUELDO BASE 488.38

38 AYUDA DE DESPENSA 1.75

39 MATERIAL DIDÁCTICO 3.80

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 82.86

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 2.15

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 18.40

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 2.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 3.10

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 4.15

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 5.30

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 0.05

E0872 HR/SEM/MES PROFESOR DE MATERIAS PROFESIONALES EN NORMAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

07 SUELDO BASE 488.38

38 AYUDA DE DESPENSA 1.75

39 MATERIAL DIDÁCTICO 3.80

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 82.86

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 2.15

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 18.40

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 2.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 3.10

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 4.15

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 5.30

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 0.05

E0873 HR/SEM/MES PROFESOR DE MATERIAS PROFESIONALES EN NORMAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

07 SUELDO BASE 488.38

38 AYUDA DE DESPENSA 1.75

39 MATERIAL DIDÁCTICO 3.80

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 82.86

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 2.15

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 18.40

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 2.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 3.10

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 4.15

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 5.30

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 0.05

E0925 JORNADA DIRECTOR DE ESCUELA TECNOLÓGICA

07 SUELDO BASE 18,321.04 22,246.96 28,156.30 37,166.30 47,572.88 60,893.32

38 AYUDA DE DESPENSA 51.25 51.25 51.25 51.25 51.25 51.25

39 MATERIAL DIDÁCTICO 101.30 101.30 101.30 101.30 101.30 101.30

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 2,876.63 2,876.63 2,876.63 2,876.63 2,876.63 2,876.63

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 62.95 62.95 62.95 62.95 62.95 62.95

DO DOCTORADO 85.50 85.50 85.50 85.50 85.50 85.50

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 599.50 599.50 599.50 599.50 599.50 599.50

MA MAESTRÍA 71.30 71.30 71.30 71.30 71.30 71.30

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 57.50 57.50 57.50 57.50 57.50 57.50

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 71.35 71.35 71.35 71.35 71.35 71.35

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 106.05 106.05 106.05 106.05 106.05 106.05

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 142.50 142.50 142.50 142.50 142.50 142.50

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 177.95 177.95 177.95 177.95 177.95 177.95

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95

E0961 HR/SEM/MES PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA VOCACIONAL

07 SUELDO BASE 472.64 642.72 861.28 1,136.78 1,455.06 1,862.60

38 AYUDA DE DESPENSA 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75

39 MATERIAL DIDÁCTICO 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 80.21 80.21 80.21 80.21 80.21 80.21

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 18.20 18.40 18.65 19.00 19.35 19.75

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30

T1 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 1 0.05 0.05 0.05 0.05 0.05 0.05

T2 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 2 0.05 0.05 0.05 0.05 0.05 0.05

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 0.05 0.05 0.05 0.05 0.05 0.05

E0963 HR/SEM/MES PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA

07 SUELDO BASE 488.38 663.62 889.42 1,174.06 1,502.64 1,923.28

38 AYUDA DE DESPENSA 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75

39 MATERIAL DIDÁCTICO 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 82.86 82.86 82.86 82.86 82.86 82.86

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

DO DOCTORADO 3.45 3.45 3.45 3.45 3.45 3.45

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 18.40 18.60 18.85 19.20 19.55 20.00

MA MAESTRÍA 2.85 2.85 2.85 2.85 2.85 2.85

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 1.20 1.20 1.20 1.20 1.20 1.20

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

E0969 HR/SEM/MES PROFESOR DE ENSEÑANZA VOCACIONAL

07 SUELDO BASE 488.38

38 AYUDA DE DESPENSA 1.75

39 MATERIAL DIDÁCTICO 3.80

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 82.86

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 2.15

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 18.40

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 2.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 3.10

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 4.15

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 5.30

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 0.05

E0975 HR/SEM/MES PROFESOR PARA CURSOS DE POSTGRADUADOS

07 SUELDO BASE 488.38

38 AYUDA DE DESPENSA 1.75

39 MATERIAL DIDÁCTICO 3.80

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 82.86

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 2.15

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 18.40

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 2.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 3.10

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 4.15

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 5.30

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 0.05

E1065 HR/SEM/MES PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS ELEMENTALES

07 SUELDO BASE 472.64 642.72 861.28 1,136.78 1,455.06 1,862.60

38 AYUDA DE DESPENSA 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75

39 MATERIAL DIDÁCTICO 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 18.20 18.40 18.65 19.00 19.35 19.75

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 0.10 0.10 0.10 0.10 0.10 0.10

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

E1331 JORNADA MAESTRO A DE MISIÓN CULTURAL

07 SUELDO BASE 11,450.36

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,924.16

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 442.35

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00

E1333 JORNADA MAESTRO B DE MISIÓN CULTURAL

07 SUELDO BASE 11,974.26

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 2,001.73

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 452.80

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00

E1335 JORNADA MAESTRO C DE MISIÓN CULTURAL

07 SUELDO BASE 12,769.70 17,366.66 23,271.46 30,718.22 39,319.44 50,328.94

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 2,107.11 2,107.11 2,107.11 2,107.11 2,107.11 2,107.11

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 463.20 605.95 612.50 620.70 630.20 642.40

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

E1411 JORNADA JEFE DE ZONA DE SUPERVISÓN DE EDUCACIÓN INDÍGENA.

07 SUELDO BASE 23,737.96 28,824.66 35,272.28 40,915.82 46,559.40 59,596.02 76,282.90

38 AYUDA DE DESPENSA 88.15 88.15 88.15 88.15 88.15 88.15 88.15

39 MATERIAL DIDÁCTICO 142.96 142.96 142.96 142.96 142.96 142.96 142.96

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 3,674.94 3,674.94 3,674.94 3,674.94 3,674.94 3,674.94 3,674.94

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 108.25 108.25 108.25 108.25 108.25 108.25 108.25

DO DOCTORADO 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 798.35 798.35 798.35 798.35 798.35 798.35 798.35

FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05

L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80

L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65

L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00

LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95

MA MAESTRÍA 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 73.70 73.70 73.70 73.70 73.70 73.70 73.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 91.15 91.15 91.15 91.15 91.15 91.15 91.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 132.80 132.80 132.80 132.80 132.80 132.80 132.80

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 177.95 177.95 177.95 177.95 177.95 177.95 177.95

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 224.40 224.40 224.40 224.40 224.40 224.40 224.40

E1441 JORNADA PROFESOR A DE ADIESTRAMIENTO TÉCNICO

07 SUELDO BASE 9,132.30

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,550.12

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 371.55

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00

E1461 JORNADA ORIENTADOR DE COMUNIDAD DE PROMOCION INDÍGENA

07 SUELDO BASE 9,384.66 12,763.20 17,102.70 22,575.38 28,896.46 36,987.50

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,592.98 1,592.98 1,592.98 1,592.98 1,592.98 1,592.98

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 379.70 466.10 471.20 661.80 669.30 678.85

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00

E1481 JORNADA INSPECTOR BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA

07 SUELDO BASE 21,250.80 25,804.56 31,576.60 36,628.86 41,681.14 53,351.88 68,290.34

38 AYUDA DE DESPENSA 88.15 88.15 88.15 88.15 88.15 88.15 88.15

39 MATERIAL DIDÁCTICO 142.96 142.96 142.96 142.96 142.96 142.96 142.96

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 3,304.70 3,304.70 3,304.70 3,304.70 3,304.70 3,304.70 3,304.70

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 108.25 108.25 108.25 108.25 108.25 108.25 108.25

DO DOCTORADO 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 737.05 737.05 737.05 737.05 737.05 737.05 737.05

FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05

L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80

L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65

L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00

LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95

MA MAESTRÍA 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 73.70 73.70 73.70 73.70 73.70 73.70 73.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 91.15 91.15 91.15 91.15 91.15 91.15 91.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 132.80 132.80 132.80 132.80 132.80 132.80 132.80

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 177.95 177.95 177.95 177.95 177.95 177.95 177.95

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 224.40 224.40 224.40 224.40 224.40 224.40 224.40

E1483 JORNADA DIRECTOR BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA

07 SUELDO BASE 11,632.04 15,819.56 21,198.22 24,589.92 27,981.62 35,816.50 45,845.08

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,816.35 1,816.35 1,816.35 1,816.35 1,816.35 1,816.35 1,816.35

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50

DO DOCTORADO 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 431.50 431.50 431.50 431.50 431.50 431.50 431.50

FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05 3,003.05

L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80

L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65

L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00

LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95

MA MAESTRÍA 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00

E1485 JORNADA MAESTRO BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA

07 SUELDO BASE 9,384.66 12,763.20 17,102.70 19,838.78 22,575.38 28,896.46 36,987.50

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,592.98 1,592.98 1,592.98 1,592.98 1,592.98 1,592.98 1,592.98

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 379.70 466.10 471.20 658.55 661.80 669.30 678.85

DO DOCTORADO 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30

L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80

L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65

L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00

LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95

MA MAESTRÍA 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00

E1487 JORNADA PROMOTOR BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA

07 SUELDO BASE 9,080.98

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,541.34

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 360.95

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00

E1489 JORNADA MAESTRO BILINGÜE DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA

07 SUELDO BASE 9,384.66 12,763.20 17,102.70 19,838.78 22,575.38 28,896.46 36,987.50

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,592.98 1,592.98 1,592.98 1,592.98 1,592.98 1,592.98 1,592.98

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 379.70 466.10 471.20 658.55 661.80 669.30 678.85

DO DOCTORADO 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30 68.30

L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80 5.80

L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65 9.65

L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00

LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95 29.95

MA MAESTRÍA 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90 56.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00

E1491 JORNADA PROMOTOR BILINGÜE DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA

07 SUELDO BASE 9,080.98

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,541.34

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 360.95

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00

E1492 JORNADA MAESTRA BILINGÜE DE EDUCACIÓN PREESCOLAR DE 3/4 DE TIEMPO EN FORTALECIMIENTO CURRICULAR

07 SUELDO BASE 12,387.86

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,592.98

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50

DO DOCTORADO 68.30

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 465.65

L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO 5.80

L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO 9.65

L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO 15.00

LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO 29.95

MA MAESTRÍA 56.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00

E1493 JORNADA MAESTRO A DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDÍGENA

07 SUELDO BASE 11,160.60

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,894.40

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 442.35

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00

E1494 JORNADA MAESTRO BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN FORTALECIMIENTO CURRICULAR

07 SUELDO BASE 12,387.86

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,592.98

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50

DO DOCTORADO 68.30

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 465.65

L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO 5.80

L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO 9.65

L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO 15.00

LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO 29.95

MA MAESTRÍA 56.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00

E1497 JORNADA MAESTRO C DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDÍGENA

07 SUELDO BASE 11,867.18 16,139.60 21,627.32 28,547.64 36,541.50 46,772.40

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 2,014.33 2,014.33 2,014.33 2,014.33 2,014.33 2,014.33

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50 53.50

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 463.20 605.95 612.50 620.70 630.20 642.40

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00 129.00

E1501 JORNADA INSPECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS FORÁNEO

07 SUELDO BASE 5,842.82 7,547.92 9,718.04 13,504.16 17,857.76 23,449.04

38 AYUDA DE DESPENSA 20.55 20.55 20.55 20.55 20.55 20.55

39 MATERIAL DIDÁCTICO 72.40 72.40 72.40 72.40 72.40 72.40

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 908.59 908.59 908.59 908.59 908.59 908.59

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 25.20 25.20 25.20 25.20 25.20 25.20

DO DOCTORADO 27.35 27.35 27.35 27.35 27.35 27.35

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 223.15 223.15 223.15 223.15 223.15 223.15

FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR 1,380.08 1,380.08 1,380.08 1,380.08 1,380.08 1,380.08

L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO 2.90 2.90 2.90 2.90 2.90 2.90

L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO 4.85 4.85 4.85 4.85 4.85 4.85

L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO 7.50 7.50 7.50 7.50 7.50 7.50

LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00

MA MAESTRÍA 22.80 22.80 22.80 22.80 22.80 22.80

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 27.65 27.65 27.65 27.65 27.65 27.65

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 33.45 33.45 33.45 33.45 33.45 33.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 49.15 49.15 49.15 49.15 49.15 49.15

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 66.20 66.20 66.20 66.20 66.20 66.20

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 82.70 82.70 82.70 82.70 82.70 82.70

E1541 JORNADA JEFE DE MISIÓN CULTURAL MOTORIZADA

07 SUELDO BASE 10,181.80 13,236.36 17,736.70 23,412.44 29,967.92 38,358.88

38 AYUDA DE DESPENSA 51.25 51.25 51.25 51.25 51.25 51.25

39 MATERIAL DIDÁCTICO 97.70 97.70 97.70 97.70 97.70 97.70

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,574.83 1,574.83 1,574.83 1,574.83 1,574.83 1,574.83

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 62.95 62.95 62.95 62.95 62.95 62.95

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 373.95 373.95 373.95 373.95 373.95 373.95

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 37.20 37.20 37.20 37.20 37.20 37.20

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.15 43.15 43.15 43.15 43.15 43.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 61.40 61.40 61.40 61.40 61.40 61.40

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 82.00 82.00 82.00 82.00 82.00 82.00

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 102.50 102.50 102.50 102.50 102.50 102.50

E1587 JORNADA PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS NOCTURNA

07 SUELDO BASE 4,600.02 6,256.18 8,382.98 11,065.66 14,163.66 18,129.70

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

38 AYUDA DE DESPENSA 17.15 17.15 17.15 17.15 17.15 17.15

39 MATERIAL DIDÁCTICO 68.76 68.76 68.76 68.76 68.76 68.76

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 780.81 780.81 780.81 780.81 780.81 780.81

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 21.40 21.40 21.40 21.40 21.40 21.40

DO DOCTORADO 27.35 27.35 27.35 27.35 27.35 27.35

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 189.65 240.55 243.05 246.25 249.90 254.60

L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO 2.90 2.90 2.90 2.90 2.90 2.90

L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO 4.85 4.85 4.85 4.85 4.85 4.85

L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO 7.50 7.50 7.50 7.50 7.50 7.50

LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00 15.00

MA MAESTRÍA 22.80 22.80 22.80 22.80 22.80 22.80

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 27.65 27.65 27.65 27.65 27.65 27.65

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 33.45 33.45 33.45 33.45 33.45 33.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 49.15 49.15 49.15 49.15 49.15 49.15

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 66.20 66.20 66.20 66.20 66.20 66.20

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 82.70 82.70 82.70 82.70 82.70 82.70

E1598 JORNADA PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS NOCTURNA CON FORTALECIMIENTO CURRICULAR

07 SUELDO BASE 5,969.08

38 AYUDA DE DESPENSA 22.30

39 MATERIAL DIDÁCTICO 69.80

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 780.81

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 27.85

DO DOCTORADO 35.55

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 240.35

L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO 2.90

L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO 4.85

L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO 7.50

LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO 15.00

MA MAESTRÍA 29.60

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 27.65

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 33.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 49.15

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 66.20

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 82.70

E1813 JORNADA AYUDANTE B DE TALLER DE PRIMARIA

07 SUELDO BASE 5,201.26

38 AYUDA DE DESPENSA 30.85

39 MATERIAL DIDÁCTICO 79.90

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 882.87

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 38.55

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 233.30

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 18.50

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 22.60

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 33.10

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 44.40

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 55.50

E1903 JORNADA AYUDANTE B DE TALLER DE CENTRO DE ENSEÑANZA AGROPECUARIA FORÁNEO

07 SUELDO BASE 9,914.16

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 90.86

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,682.85

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 398.85

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 37.20

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 61.40

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 82.00

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 102.50

E2225 JORNADA AYUDANTE C DE TALLER

07 SUELDO BASE 6,818.98

38 AYUDA DE DESPENSA 30.85

39 MATERIAL DIDÁCTICO 79.90

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,157.45

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 38.55

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 282.00

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 18.50

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 22.60

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 33.10

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 44.40

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 55.50

E2233 JORNADA AYUDANTE G DE TALLER

07 SUELDO BASE 12,727.16

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 2,160.32

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 484.15

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00

E2331 JORNADA PREFECTO A FORÁNEO

07 SUELDO BASE 9,551.06

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,621.20

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 384.60

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00

E2333 JORNADA PREFECTO B FORÁNEO

07 SUELDO BASE 9,571.70

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,624.70

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 385.10

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00

E2335 JORNADA PREFECTO C FORÁNEO

07 SUELDO BASE 9,706.32

38 AYUDA DE DESPENSA 42.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 94.00

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 1,647.50

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 53.50

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 388.35

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 77.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 129.00

E2401 HR/SEM/MES HORAS DE AYUDANTE A

07 SUELDO BASE 400.40

38 AYUDA DE DESPENSA 1.75

39 MATERIAL DIDÁCTICO 3.90

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 67.95

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 2.15

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 15.95

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.30

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.50

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.95

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 2.65

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 3.35

E2405 JORNADA AYUDANTE C

07 SUELDO BASE 5,703.78

38 AYUDA DE DESPENSA 34.25

39 MATERIAL DIDÁCTICO 83.90

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 967.80

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 42.80

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 254.15

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 21.20

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 25.55

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 37.50

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 50.25

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 62.85

E2711 JORNADA INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORÁNEO

07 SUELDO BASE 28,905.50 35,099.54 44,422.84 58,638.12 75,056.82 96,072.74

38 AYUDA DE DESPENSA 84.00 84.00 84.00 84.00 84.00 84.00

39 MATERIAL DIDÁCTICO 141.90 141.90 141.90 141.90 141.90 141.90

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 4,481.52 4,481.52 4,481.52 4,481.52 4,481.52 4,481.52

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20

DO DOCTORADO 140.25 140.25 140.25 140.25 140.25 140.25

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 953.10 953.10 953.10 953.10 953.10 953.10

FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64

I2 COMPENSACIÓN A LA SUPERVISIÓN 4,465.60 4,465.60 4,465.60 4,465.60 4,465.60 4,465.60

MA MAESTRÍA 116.90 116.90 116.90 116.90 116.90 116.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 81.60 81.60 81.60 81.60 81.60 81.60

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 148.80 148.80 148.80 148.80 148.80 148.80

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 199.20 199.20 199.20 199.20 199.20 199.20

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 254.40 254.40 254.40 254.40 254.40 254.40

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 49.10 49.10 49.10 49.10 49.10 49.10

E2725 JORNADA DIRECTOR MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORÁNEO

07 SUELDO BASE 27,529.78 33,429.04 42,308.60 55,847.36 71,484.62 91,500.30

38 AYUDA DE DESPENSA 84.00 84.00 84.00 84.00 84.00 84.00

39 MATERIAL DIDÁCTICO 141.90 141.90 141.90 141.90 141.90 141.90

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 4,335.44 4,335.44 4,335.44 4,335.44 4,335.44 4,335.44

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20

DO DOCTORADO 140.25 140.25 140.25 140.25 140.25 140.25

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 893.80 893.80 893.80 893.80 893.80 893.80

FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64 3,418.64

MA MAESTRÍA 116.90 116.90 116.90 116.90 116.90 116.90

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 81.60 81.60 81.60 81.60 81.60 81.60

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20 103.20

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 148.80 148.80 148.80 148.80 148.80 148.80

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 199.20 199.20 199.20 199.20 199.20 199.20

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 254.40 254.40 254.40 254.40 254.40 254.40

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 49.10 49.10 49.10 49.10 49.10 49.10

E2781 HR/SEM/MES HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA

07 SUELDO BASE 488.38 663.62 889.42 1,174.06 1,502.64 1,923.28

38 AYUDA DE DESPENSA 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75 1.75

39 MATERIAL DIDÁCTICO 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80 3.80

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA) 82.86 82.86 82.86 82.86 82.86 82.86

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

DO DOCTORADO 3.45 3.45 3.45 3.45 3.45 3.45

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA 18.40 18.60 18.85 19.20 19.55 20.00

MA MAESTRÍA 2.85 2.85 2.85 2.85 2.85 2.85

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70 1.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15 2.15

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10 3.10

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15 4.15

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30 5.30

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3 1.20 1.20 1.20 1.20 1.20 1.20

Y3 COMPENSACIÓN TRANSITORIA 14.11 14.11 14.11 14.11 14.11 14.11

E7001 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE A 1/2 TIEMPO

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

07 SUELDO BASE 4,418.24

39 MATERIAL DIDÁCTICO 60.67

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 14.15

E7003 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE B 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE 5,176.82

39 MATERIAL DIDÁCTICO 71.22

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 17.10

E7005 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE C 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE 5,963.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 95.64

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 19.10

E7007 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO A 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE 7,867.56

39 MATERIAL DIDÁCTICO 126.60

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 26.30

E7009 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO B 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE 8,851.98

39 MATERIAL DIDÁCTICO 143.86

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 29.80

E7011 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO C 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE 9,960.88

39 MATERIAL DIDÁCTICO 157.92

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 33.30

E7013 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR A 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE 11,491.98

39 MATERIAL DIDÁCTICO 173.70

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 38.55

E7015 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR B 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE 13,583.50

39 MATERIAL DIDÁCTICO 191.42

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 45.55

E7017 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR C 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE 16,059.16

39 MATERIAL DIDÁCTICO 213.78

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 52.55

E7019 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE A 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE 4,418.24

39 MATERIAL DIDÁCTICO 60.67

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 14.15

E7021 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE B 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE 5,176.82

39 MATERIAL DIDÁCTICO 71.22

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 17.10

E7023 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO A 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE 7,867.56

39 MATERIAL DIDÁCTICO 126.60

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 26.30

E7025 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO B 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE 8,851.98

39 MATERIAL DIDÁCTICO 143.86

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 29.80

E7027 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR A 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE 11,491.98

39 MATERIAL DIDÁCTICO 173.70

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 38.55

E7029 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR B 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE 13,583.50

39 MATERIAL DIDÁCTICO 191.42

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 45.55

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

E7031 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE C 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE 5,963.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 76.50

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 19.10

E7033 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO C 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE 9,960.88

39 MATERIAL DIDÁCTICO 157.92

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 33.30

E7035 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR C 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE 16,059.16

39 MATERIAL DIDÁCTICO 213.78

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 52.55

E7043 JORNADA TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA ASOCIADO A 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE 6,676.90

39 MATERIAL DIDÁCTICO 103.01

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 20.75

E7045 JORNADA TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA ASOCIADO B 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE 7,379.56

39 MATERIAL DIDÁCTICO 123.24

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 25.10

E7047 JORNADA TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA ASOCIADO C 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE 8,140.68

39 MATERIAL DIDÁCTICO 133.14

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 27.70

E7049 JORNADA TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA TITULAR A 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE 8,909.78

39 MATERIAL DIDÁCTICO 135.58

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 29.40

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

E7051 JORNADA TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA TITULAR B 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE 10,022.20

39 MATERIAL DIDÁCTICO 153.56

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 32.85

E7101 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE A 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE 6,626.96

39 MATERIAL DIDÁCTICO 91.00

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 21.25

E7103 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE B 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE 7,765.04

39 MATERIAL DIDÁCTICO 106.83

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 25.65

E7105 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE C 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE 8,945.96

39 MATERIAL DIDÁCTICO 114.75

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 28.65

E7107 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO A 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE 11,801.40

39 MATERIAL DIDÁCTICO 189.90

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 39.45

E7109 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO B 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE 13,277.86

39 MATERIAL DIDÁCTICO 215.78

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 44.70

E7111 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO C 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE 14,940.94

39 MATERIAL DIDÁCTICO 236.88

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 49.95

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

E7113 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR A 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE 17,237.72

39 MATERIAL DIDÁCTICO 260.54

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 57.80

E7115 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR B 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE 20,375.28

39 MATERIAL DIDÁCTICO 287.14

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 68.30

E7117 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR C 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE 24,088.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 320.66

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 78.85

E7119 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE A 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE 6,626.96

39 MATERIAL DIDÁCTICO 91.00

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 21.25

E7121 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE B 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE 7,765.04

39 MATERIAL DIDÁCTICO 106.83

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 25.65

E7123 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO A 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE 11,801.40

39 MATERIAL DIDÁCTICO 189.90

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 39.45

E7125 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO B 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE 13,277.86

39 MATERIAL DIDÁCTICO 215.78

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 44.70

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

E7127 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR A 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE 17,237.72

39 MATERIAL DIDÁCTICO 260.54

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 57.80

E7129 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR B 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE 20,375.28

39 MATERIAL DIDÁCTICO 287.14

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 68.30

E7131 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE C 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE 8,945.96

39 MATERIAL DIDÁCTICO 143.44

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 28.65

E7133 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO C 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE 14,940.94

39 MATERIAL DIDÁCTICO 236.88

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 49.95

E7135 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR C 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE 24,088.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 320.66

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 78.85

E7143 JORNADA TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA ASOCIADO A 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE 10,015.18

39 MATERIAL DIDÁCTICO 154.50

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 31.15

E7145 JORNADA TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA ASOCIADO B 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE 11,069.44

39 MATERIAL DIDÁCTICO 184.84

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 37.60

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

E7147 JORNADA TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA ASOCIADO C 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE 12,210.88

39 MATERIAL DIDÁCTICO 199.64

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 41.50

E7149 JORNADA TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA TITULAR A 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE 13,364.36

39 MATERIAL DIDÁCTICO 215.78

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 44.10

E7151 JORNADA TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA TITULAR B 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE 15,033.48

39 MATERIAL DIDÁCTICO 230.32

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 49.30

E7201 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE A TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE 8,835.84

39 MATERIAL DIDÁCTICO 151.70

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 28.30

E7203 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE B TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE 10,353.44

39 MATERIAL DIDÁCTICO 142.45

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 34.20

E7205 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE C TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE 11,927.76

39 MATERIAL DIDÁCTICO 153.00

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 38.15

E7207 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE 15,735.06

39 MATERIAL DIDÁCTICO 253.20

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 52.55

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

E7209 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO B TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE 17,703.64

39 MATERIAL DIDÁCTICO 287.70

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 59.55

E7211 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO C TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE 19,921.10

39 MATERIAL DIDÁCTICO 315.86

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 66.55

E7213 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR A TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE 22,984.02

39 MATERIAL DIDÁCTICO 347.40

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 77.10

E7215 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR B TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE 27,167.16

39 MATERIAL DIDÁCTICO 382.86

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 91.10

E7217 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR C TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE 32,118.64

39 MATERIAL DIDÁCTICO 427.56

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 105.10

E7219 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE A TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE 8,835.84

39 MATERIAL DIDÁCTICO 121.35

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 28.30

E7221 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE B TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE 10,353.44

39 MATERIAL DIDÁCTICO 142.45

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 34.20

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

E7223 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE 15,735.06

39 MATERIAL DIDÁCTICO 253.20

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 52.55

E7225 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO B TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE 17,703.64

39 MATERIAL DIDÁCTICO 287.70

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 59.55

E7227 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR A TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE 22,984.02

39 MATERIAL DIDÁCTICO 347.40

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 77.10

E7229 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR B TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE 27,167.16

39 MATERIAL DIDÁCTICO 382.86

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 91.10

E7231 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE C TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE 11,927.76

39 MATERIAL DIDÁCTICO 153.00

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 38.15

E7233 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO C TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE 19,921.10

39 MATERIAL DIDÁCTICO 315.86

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 66.55

E7235 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR C TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE 32,118.64

39 MATERIAL DIDÁCTICO 427.56

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 105.10

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

E7243 JORNADA TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE 13,353.60

39 MATERIAL DIDÁCTICO 206.00

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 41.50

E7245 JORNADA TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA ASOCIADO B TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE 14,759.42

39 MATERIAL DIDÁCTICO 246.46

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 50.15

E7247 JORNADA TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA ASOCIADO C TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE 16,281.12

39 MATERIAL DIDÁCTICO 266.20

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 55.35

E7249 JORNADA TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA TITULAR A TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE 17,819.24

39 MATERIAL DIDÁCTICO 287.70

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 58.80

E7251 JORNADA TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA TITULAR B TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE 20,044.50

39 MATERIAL DIDÁCTICO 307.10

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 65.70

E7303 HR/SEM/MES PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASIGNATURA A

07 SUELDO BASE 388.22

39 MATERIAL DIDÁCTICO 6.70

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 1.30

E7305 HR/SEM/MES PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASIGNATURA B

07 SUELDO BASE 440.02

39 MATERIAL DIDÁCTICO 7.16

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 1.50

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

E7307 HR/SEM/MES PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASIGNATURA A

07 SUELDO BASE 388.22

39 MATERIAL DIDÁCTICO 6.70

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 1.30

E7309 HR/SEM/MES PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASIGNATURA B

07 SUELDO BASE 440.02

39 MATERIAL DIDÁCTICO 7.16

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 1.50

E7311 HR/SEM/MES TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA ASIGNATURA A

07 SUELDO BASE 289.36

39 MATERIAL DIDÁCTICO 4.40

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 0.95

E7313 HR/SEM/MES TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA ASIGNATURA B

07 SUELDO BASE 314.86

39 MATERIAL DIDÁCTICO 4.90

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 1.05

E7315 HR/SEM/MES TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA ASIGNATURA C

07 SUELDO BASE 354.36

39 MATERIAL DIDÁCTICO 5.36

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 1.15

E7325 HR/SEM/MES PROFESOR DE ASIGNATURA C PARA EDUCACIÓN NORMAL

07 SUELDO BASE 500.36

39 MATERIAL DIDÁCTICO 8.70

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 1.75

E7601 JORNADA PROFESOR ASISTENTE A (E.S.) 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE 4,418.24

39 MATERIAL DIDÁCTICO 60.67

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 14.15

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

E7607 JORNADA PROFESOR ASOCIADO A (E.S.) DE CYMPM 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE 7,867.56

39 MATERIAL DIDÁCTICO 126.64

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 26.30

E7609 JORNADA PROFESOR ASOCIADO B (E.S.) DE CYMPM 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE 8,851.98

39 MATERIAL DIDÁCTICO 143.84

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 29.80

E7611 JORNADA PROFESOR ASOCIADO C (E.S.) DE CYMPM 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE 9,960.88

39 MATERIAL DIDÁCTICO 157.96

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 33.30

E7613 JORNADA PROFESOR TITULAR A (E.S.) DE CYMPM 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE 11,491.98

39 MATERIAL DIDÁCTICO 173.74

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 38.55

E7615 JORNADA PROFESOR TITULAR B (E.S.) DE CYMPM 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE 13,583.50

39 MATERIAL DIDÁCTICO 191.46

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 45.55

E7617 JORNADA PROFESOR TITULAR C (E.S.) DE CYMPM 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE 16,059.16

39 MATERIAL DIDÁCTICO 213.78

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 52.55

E7637 JORNADA TÉCNICO DOCENTE ASOCIADO A (E.S.) DE CYMPM 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE 6,676.90

39 MATERIAL DIDÁCTICO 103.04

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 20.75

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

E7701 JORNADA PROFESOR ASISTENTE A (E.S.) 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE 6,626.96

39 MATERIAL DIDÁCTICO 91.00

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 21.25

E7707 JORNADA PROFESOR ASOCIADO A (E.S.) DE CYMPM 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE 11,801.40

39 MATERIAL DIDÁCTICO 189.90

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 39.45

E7709 JORNADA PROFESOR ASOCIADO B (E.S.) DE CYMPM 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE 13,277.86

39 MATERIAL DIDÁCTICO 215.78

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 44.70

E7711 JORNADA PROFESOR ASOCIADO C (E.S.) DE CYMPM 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE 14,940.94

39 MATERIAL DIDÁCTICO 236.88

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 49.95

E7713 JORNADA PROFESOR TITULAR A (E.S.) DE CYMPM 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE 17,237.72

39 MATERIAL DIDÁCTICO 260.54

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 57.80

E7715 JORNADA PROFESOR TITULAR B (E.S.) DE CYMPM 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE 20,375.28

39 MATERIAL DIDÁCTICO 287.14

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 68.30

E7717 JORNADA PROFESOR TITULAR C (E.S.) DE CYMPM 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE 24,088.80

39 MATERIAL DIDÁCTICO 320.66

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 78.85

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

E7737 JORNADA TÉCNICO DOCENTE ASOCIADO A (E.S.) DE CYMPM 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE 10,015.18

39 MATERIAL DIDÁCTICO 154.50

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 31.15

E7801 JORNADA PROFESOR ASISTENTE A (E.S.) TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE 8,835.84

39 MATERIAL DIDÁCTICO 121.35

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 28.30

E7807 JORNADA PROFESOR ASOCIADO A (E.S.) DE CYMPM TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE 15,735.06

39 MATERIAL DIDÁCTICO 253.20

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 52.55

E7809 JORNADA PROFESOR ASOCIADO B (E.S.) DE CYMPM TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE 17,703.64

39 MATERIAL DIDÁCTICO 287.70

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 59.55

E7811 JORNADA PROFESOR ASOCIADO C (E.S.) DE CYMPM TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE 19,921.10

39 MATERIAL DIDÁCTICO 315.86

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 66.55

E7813 JORNADA PROFESOR TITULAR A (E.S.) DE CYMPM TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE 22,984.02

39 MATERIAL DIDÁCTICO 347.40

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 77.10

E7815 JORNADA PROFESOR TITULAR B (E.S.) DE CYMPM TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE 27,167.16

39 MATERIAL DIDÁCTICO 382.86

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 91.10

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

E7817 JORNADA PROFESOR TITULAR C (E.S.) DE CYMPM TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE 32,118.64

39 MATERIAL DIDÁCTICO 427.56

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 105.10

E7837 JORNADA TÉCNICO DOCENTE ASOCIADO A (E.S.) DE CYMPM TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE 13,353.60

39 MATERIAL DIDÁCTICO 206.00

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 41.50

E7903 HR/SEM/MES PROFESOR ASIGNATURA A (E.S.) DE CYMPM

07 SUELDO BASE 388.22

39 MATERIAL DIDÁCTICO 6.70

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 1.30

E7905 HR/SEM/MES PROFESOR ASIGNATURA B (E.S.) DE CYMPM

07 SUELDO BASE 440.02

39 MATERIAL DIDÁCTICO 7.16

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 1.50

E7907 HR/SEM/MES TÉCNICO DOCENTE ASIGNATURA A (E.S.) DE CYMPM

07 SUELDO BASE 289.36

39 MATERIAL DIDÁCTICO 4.40

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 0.95

E7925 HR/SEM/MES PROFESOR DE ASIGNATURA C DE CYMPM

07 SUELDO BASE 500.36

39 MATERIAL DIDÁCTICO 8.70

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 1.85

E9001 JORNADA PROFESOR ASISTENTE A 1/2 TIEMPO UPN

07 SUELDO BASE 4,254.56

39 MATERIAL DIDÁCTICO 75.85

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 39.54

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

E9007 JORNADA PROFESOR ASOCIADO A 1/2 TIEMPO UPN

07 SUELDO BASE 7,766.94

39 MATERIAL DIDÁCTICO 126.60

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 70.46

E9009 JORNADA PROFESOR ASOCIADO B 1/2 TIEMPO UPN

07 SUELDO BASE 8,739.12

39 MATERIAL DIDÁCTICO 142.85

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 7.70

E9011 JORNADA PROFESOR ASOCIADO C 1/2 TIEMPO UPN

07 SUELDO BASE 9,592.42

39 MATERIAL DIDÁCTICO 157.92

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 88.94

E9013 JORNADA PROFESOR TITULAR A 1/2 TIEMPO UPN

07 SUELDO BASE 11,345.94

39 MATERIAL DIDÁCTICO 173.70

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 96.42

E9015 JORNADA PROFESOR TITULAR B 1/2 TIEMPO UPN

07 SUELDO BASE 13,410.72

39 MATERIAL DIDÁCTICO 191.42

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 113.94

E9017 JORNADA PROFESOR TITULAR C 1/2 TIEMPO UPN

07 SUELDO BASE 15,856.44

39 MATERIAL DIDÁCTICO 213.73

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 113.94

E9209 JORNADA PROFESOR ASOCIADO B TIEMPO COMPLETO UPN

07 SUELDO BASE 17,478.18

39 MATERIAL DIDÁCTICO 285.70

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 15.45

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

E9213 JORNADA PROFESOR TITULAR A TIEMPO COMPLETO UPN

07 SUELDO BASE 22,691.92

39 MATERIAL DIDÁCTICO 347.39

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 197.42

E9215 JORNADA PROFESOR TITULAR B TIEMPO COMPLETO UPN

07 SUELDO BASE 26,821.34

39 MATERIAL DIDÁCTICO 382.85

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 243.40

E9217 JORNADA PROFESOR TITULAR C TIEMPO COMPLETO UPN

07 SUELDO BASE 31,712.88

39 MATERIAL DIDÁCTICO 427.55

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 262.94

E9249 JORNADA PROFESOR TÉCNICO TITULAR A TIEMPO COMPLETO UPN

07 SUELDO BASE 17,160.26

39 MATERIAL DIDÁCTICO 287.70

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 149.00

E9251 JORNADA PROFESOR TÉCNICO TITULAR B TIEMPO COMPLETO UPN

07 SUELDO BASE 19,790.14

39 MATERIAL DIDÁCTICO 307.12

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 149.00

E9303 HR/SEM/MES PROFESOR ASIGNATURA A UPN

07 SUELDO BASE 388.06

39 MATERIAL DIDÁCTICO 6.70

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 3.56

E9305 HR/SEM/MES PROFESOR ASIGNATURA B UPN

07 SUELDO BASE 439.82

39 MATERIAL DIDÁCTICO 7.15

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 4.08

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

HE0181 JORNADA MAESTRA DE JARDÍN DE NIÑOS

05 HONORARIOS Y COMISIONES 8,655.85

HE0183 HR/SEM/MES HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MÚSICA PARA JARDÍN DE NIÑOS

05 HONORARIOS Y COMISIONES 395.85

HE0281 JORNADA MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA

05 HONORARIOS Y COMISIONES 8,655.85

HE0363 HR/SEM/MES PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

05 HONORARIOS Y COMISIONES 450.45

HE0365 HR/SEM/MES PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA

05 HONORARIOS Y COMISIONES 450.45

HE0463 HR/SEM/MES PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TÉCNICA

05 HONORARIOS Y COMISIONES 450.45

HE0465 HR/SEM/MES PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TÉCNICA

05 HONORARIOS Y COMISIONES 450.45

HE0687 JORNADA MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

05 HONORARIOS Y COMISIONES 9,028.75

HE0689 JORNADA MAESTRO PSICÓLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACIÓN ESPECIAL

05 HONORARIOS Y COMISIONES 9,028.75

HE0763 HR/SEM/MES PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACIÓN FISICA

05 HONORARIOS Y COMISIONES 450.45

HE1067 HR/SEM/MES PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS

05 HONORARIOS Y COMISIONES 441.35

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

HE1485 JORNADA MAESTRO BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA

05 HONORARIOS Y COMISIONES 8,655.85

HE1489 JORNADA MAESTRO BILINGÜE DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA

05 HONORARIOS Y COMISIONES 8,655.85

A01803 JORNADA ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO

07 SUELDO BASE 6,092.16

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 129.00

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

A01805 JORNADA AUXILIAR DE ADMINISTRADOR

07 SUELDO BASE 6,092.16

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 134.76

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

A01806 JORNADA ANALISTA ADMINISTRATIVO

07 SUELDO BASE 7,062.90

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 150.33

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

A01807 JORNADA JEFE DE OFICINA

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

07 SUELDO BASE 7,179.62

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 158.32

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 1,462.26

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

A01820 JORNADA AYUDANTE ADMINISTRATIVO

07 SUELDO BASE 6,092.16

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 124.35

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

A02802 JORNADA AGENTE DE INFORMACIÓN

07 SUELDO BASE 6,092.16

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 129.00

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

A02804 JORNADA PROMOTOR

07 SUELDO BASE 6,556.48

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 137.43

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

A03803 JORNADA SECRETARIA DE APOYO

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

07 SUELDO BASE 6,319.96

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 131.75

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

C02802 JORNADA OPERADOR DE EQUIPO DE COMUNICACIONES

07 SUELDO BASE 6,092.16

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 129.00

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

P02802 JORNADA MÉDICO

07 SUELDO BASE 7,179.62

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 150.33

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 1,462.26

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

P04803 JORNADA PSICÓLOGO

07 SUELDO BASE 7,179.62

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 150.33

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 1,462.26

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

S01803 JORNADA OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

07 SUELDO BASE 6,092.16

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 129.00

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

S01804 JORNADA JEFE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

07 SUELDO BASE 6,092.16

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 134.76

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

S01807 JORNADA ASISTENTE DE SERVICIOS EN PLANTEL

07 SUELDO BASE 6,092.16

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 129.00

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

S01808 JORNADA ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

07 SUELDO BASE 6,092.16

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 123.38

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

S01812 JORNADA AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN PLANTEL

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

07 SUELDO BASE 6,092.16

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 124.35

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

S02804 JORNADA COCINERA

07 SUELDO BASE 6,669.36

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 131.75

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

S02805 JORNADA ECÓNOMO (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)

07 SUELDO BASE 6,669.36

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 137.43

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

S02810 JORNADA ASISTENTE DE COCINA

07 SUELDO BASE 6,319.96

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 123.38

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

S03802 JORNADA CHOFER

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

07 SUELDO BASE 6,556.48

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 131.75

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

S05805 JORNADA TÉCNICO MEDIO EN IMPRENTA

07 SUELDO BASE 6,319.96

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 131.75

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

S08802 JORNADA OFICIAL DE MANTENIMIENTO MECÁNICO

07 SUELDO BASE 6,669.36

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 134.76

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

T03803 JORNADA TÉCNICO MEDIO

07 SUELDO BASE 6,773.94

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 137.43

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

T03804 JORNADA ESPECIALISTA TÉCNICO

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

07 SUELDO BASE 7,130.82

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 150.33

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 649.60

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

T05808 JORNADA TÉCNICO BIBLIOTECARIO

07 SUELDO BASE 6,556.48

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 134.76

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

T05809 JORNADA ASISTENTE BIBLIOTECARIO

07 SUELDO BASE 6,092.16

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 124.35

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

T06803 JORNADA COORDINADOR DE TÉCNICOS EN COMPUTACIÓN

07 SUELDO BASE 7,062.90

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 154.34

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

T06806 JORNADA OPERADOR DE EQUIPO

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

07 SUELDO BASE 6,319.96

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 131.75

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

T08803 JORNADA DIBUJANTE

07 SUELDO BASE 6,669.36

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 141.64

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

T09802 JORNADA ENFERMERA

07 SUELDO BASE 6,556.48

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 129.00

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

T09803 JORNADA ENFERMERA ESPECIALIZADA

07 SUELDO BASE 6,901.66

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 141.64

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

T13803 JORNADA FOTÓGRAFO

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

07 SUELDO BASE 6,092.16

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 131.75

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

T14805 JORNADA PUERICULTOR (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)

07 SUELDO BASE 7,179.62

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 146.22

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 1,462.26

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

T14807 JORNADA NIÑERA ESPECIALIZADA

07 SUELDO BASE 6,773.94

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 131.75

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

T16807 JORNADA ASISTENTE DE LABORATORIO

07 SUELDO BASE 6,092.16

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 129.00

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

T18802 JORNADA MARINERO

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

07 SUELDO BASE 6,092.16

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 129.00

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

T18804 JORNADA ASISTENTE ESPECIALIZADO DE SERVICIO NAVAL

07 SUELDO BASE 6,319.96

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 137.43

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

T26802 JORNADA TRABAJADORA SOCIAL PASANTE

07 SUELDO BASE 7,062.90

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 146.22

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

T26803 JORNADA TRABAJADORA SOCIAL

07 SUELDO BASE 6,773.94

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 146.22

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

T26804 JORNADA TRABAJADORA SOCIAL TITULADA

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

07 SUELDO BASE 7,130.82

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 146.22

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 649.60

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

CF01012 JORNADA SUBDIRECTOR DE ÁREA

07 SUELDO BASE 9,852.34

38 AYUDA DE DESPENSA 127.05

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 191.65

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 94.30

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 769.40

CF01059 JORNADA JEFE DE DEPARTAMENTO

07 SUELDO BASE 8,550.73

38 AYUDA DE DESPENSA 127.05

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 191.65

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 94.30

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 769.40

CF03809 JORNADA CHOFER DE SPS

07 SUELDO BASE 6,773.94

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 150.33

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

CF04805 JORNADA SECRETARIA EJECUTIVA D

07 SUELDO BASE 6,556.48

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 141.64

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

CF04806 JORNADA SECRETARIA EJECUTIVA C

07 SUELDO BASE 6,901.66

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 154.34

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

CF04807 JORNADA SECRETARIA EJECUTIVA B

07 SUELDO BASE 7,130.82

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 165.48

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 649.60

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

CF04808 JORNADA SECRETARIA EJECUTIVA A

07 SUELDO BASE 7,179.62

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 172.18

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 1,462.26

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

CF07817 JORNADA RESPONSABLE DE FONDOS Y VALORES

07 SUELDO BASE 6,556.48

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 141.64

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

CF12803 JORNADA COORDINADOR DE TÉCNICOS EN COMPUTACIÓN

07 SUELDO BASE 7,062.90

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 154.34

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

CF12825 JORNADA ANALISTA DE SISTEMAS MACROCOMPUTACIONALES

07 SUELDO BASE 7,235.34

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 176.64

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 1,863.38

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

CF21859 JORNADA COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADORES

07 SUELDO BASE 7,235.34

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 176.64

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 1,863.38

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

CF33821 JORNADA ESPECIALISTA TÉCNICO

07 SUELDO BASE 7,130.82

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 150.33

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 649.60

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

CF33828 JORNADA PRODUCTOR RADIOFÓNICO BILINGÜE

07 SUELDO BASE 6,773.94

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 150.33

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

CF33865 JORNADA JEFE DE UNIDAD RADIOFÓNICA BILINGÜE

07 SUELDO BASE 6,773.94

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 150.33

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

CF33892 JORNADA TÉCNICO SUPERIOR

07 SUELDO BASE 7,179.62

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 172.18

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 1,462.26

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

CF34806 JORNADA SUPERVISOR ADMINISTRATIVO

07 SUELDO BASE 6,556.48

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

CF34807 JORNADA AUXILIAR DE ADMINISTRADOR

07 SUELDO BASE 6,092.16

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 134.76

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

CF34810 JORNADA ANALISTA ADMINISTRATIVO

07 SUELDO BASE 7,062.90

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 150.33

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

CF34813 JORNADA JEFE DE OFICINA

07 SUELDO BASE 7,179.62

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 158.32

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 1,462.26

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

CF34844 JORNADA ASISTENTE DE ALMACÉN

07 SUELDO BASE 6,092.16

13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE) 129.00

35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO 58.46

38 AYUDA DE DESPENSA 132.15

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE 162.15

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 199.30

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 98.05

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 800.20

CF52118 JORNADA DIRECTOR GENERAL

07 SUELDO BASE 21,865.39

38 AYUDA DE DESPENSA 127.05

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 191.65

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 94.30

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 769.40

CF52317 JORNADA DIRECTOR DE ÁREA

07 SUELDO BASE 12,921.39

38 AYUDA DE DESPENSA 127.05

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 191.65

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 94.30

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 769.40

CF53083 JORNADA SECRETARIO PARTICULAR DE SPS-33

07 SUELDO BASE 10,256.29

38 AYUDA DE DESPENSA 127.05

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE) 191.65

X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE) 94.30

X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE) 769.40

HA01803 JORNADA ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO

05 HONORARIOS Y COMISIONES 4,524.35

HF01059 JORNADA JEFE DE DEPARTAMENTO POR SERVICIOS ASIMILADOS

05 HONORARIOS Y COMISIONES 15,903.00

HF21859 JORNADA TÉCNICO PROFESIONAL

05 HONORARIOS Y COMISIONES 7,845.61

HF21860 JORNADA TÉCNICO SUPERIOR PROFESIONAL A

05 HONORARIOS Y COMISIONES 9,000.00

HF21861 JORNADA TÉCNICO SUPERIOR PROFESIONAL B

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

05 HONORARIOS Y COMISIONES 8,827.00

HF21862 JORNADA TÉCNICO SUPERIOR PROFESIONAL C

05 HONORARIOS Y COMISIONES 10,046.00

HF21863 JORNADA TÉCNICO SUPERIOR PROFESIONAL D

05 HONORARIOS Y COMISIONES 11,306.00

HF33890 JORNADA COORDINADOR DE SERVICIOS CULTURALES

05 HONORARIOS Y COMISIONES 5,373.40

HF33892 JORNADA TÉCNICO SUPERIOR

05 HONORARIOS Y COMISIONES 5,332.00

HF41172 JORNADA DIRECTOR DE LA UNIDAD UPN

05 HONORARIOS Y COMISIONES 28,036.41

HS01001 JORNADA COCINERO (A)

05 HONORARIOS Y COMISIONES 2,099.33

HS01807 JORNADA ASISTENTE DE SERVICIOS EN PLANTEL

05 HONORARIOS Y COMISIONES 4,524.35

HS02001 JORNADA ASISTENTE DE SERVICIOS EN LAVANDERIA

05 HONORARIOS Y COMISIONES 2,099.33

HS03001 JORNADA ASISTENTE DE SERVICIOS EN TORTILLERIA

05 HONORARIOS Y COMISIONES 2,099.33

HS04001 JORNADA ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GENERALES EN PLANTEL

05 HONORARIOS Y COMISIONES 2,099.33

HS05001 JORNADA CHOFER

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

05 HONORARIOS Y COMISIONES 2,099.33

HS06001 JORNADA ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

05 HONORARIOS Y COMISIONES 2,099.33

HT06806 JORNADA OPERADOR DE EQUIPO DE CÓMPUTO

05 HONORARIOS Y COMISIONES 4,524.35

JA01004 JORNADA JEFE DE MESA

07 SUELDO BASE 6,949.01

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

JA01009 JORNADA JEFE DE PROYECTO

07 SUELDO BASE 9,402.32

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

JA01024 JORNADA PREFECTO

07 SUELDO BASE 6,300.78

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

JA01026 JORNADA AUXILIAR ADMINISTRATIVO

07 SUELDO BASE 6,300.78

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

JA04003 JORNADA ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

07 SUELDO BASE 8,091.62

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

JA08003 JORNADA SECRETARIA BILINGÜE

07 SUELDO BASE 8,091.62

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

JA08004 JORNADA TAQUIMECANÓGRAFA

07 SUELDO BASE 6,300.78

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

JA08005 JORNADA MECANÓGRAFA

07 SUELDO BASE 6,025.84

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

JA08016 JORNADA SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL

07 SUELDO BASE 7,706.40

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

JA08029 JORNADA SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO

07 SUELDO BASE 6,607.58

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

JF34004 JORNADA SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO

07 SUELDO BASE 6,607.58

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

JP01002 JORNADA ANALISTA ESPECIALIZADO

07 SUELDO BASE 8,091.62

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

JP07539 JORNADA ANALISTA TÉCNICO ESPECIALIZADO

07 SUELDO BASE 11,419.30

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

JS06006 JORNADA AUXILIAR DE INTENDENCIA

07 SUELDO BASE 6,025.84

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

JS07002 JORNADA OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS

07 SUELDO BASE 7,327.24

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

JS08012 JORNADA OFICIAL DE SERVICIOS

07 SUELDO BASE 6,300.78

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

JT03002 JORNADA ANALISTA TÉCNICO

07 SUELDO BASE 8,503.16

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

JT03004 JORNADA AUXILIAR DE ANALISTA TÉCNICO

07 SUELDO BASE 7,327.24

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

JT05003 JORNADA BIBLIOTECARIO

07 SUELDO BASE 6,949.01

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

JT05010 JORNADA AUXILIAR DE BIBLIOTECA

07 SUELDO BASE 6,025.84

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

JT07503 JORNADA TÉCNICO BIBLIOTECARIO

07 SUELDO BASE 7,706.40

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

LA01005 JORNADA ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO

07 SUELDO BASE 7,330.28

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

LA01022 JORNADA CLASIFICADOR DE INFORMACIÓN

07 SUELDO BASE 6,612.44

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

LA08006 JORNADA SECRETARIA EJECUTIVA

07 SUELDO BASE 8,517.48

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

LA08025 JORNADA SECRETARIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

07 SUELDO BASE 7,724.66

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

LF05003 JORNADA BIBLIOTECARIO

07 SUELDO BASE 8,517.48

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

LF34018 JORNADA COORDINADOR DEPARTAMENTAL

07 SUELDO BASE 11,762.58

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 106.46

LP01002 JORNADA ANALISTA ESPECIALIZADO

07 SUELDO BASE 9,442.60

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

LS06002 JORNADA INTENDENTE

07 SUELDO BASE 5,695.12

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

LS06006 JORNADA AUXILIAR DE INTENDENCIA

07 SUELDO BASE 5,211.26

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

LS14012 JORNADA GUARDIÁN

07 SUELDO BASE 6,283.32

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

LT05006 JORNADA TÉCNICO BIBLIOTECARIO

07 SUELDO BASE 7,330.28

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

LT05011 JORNADA BIBLIOTECARIO ESPECIALIZADO

07 SUELDO BASE 8,517.48

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

LT05013 JORNADA BIBLIOTECARIO ESPECIALIZADO

07 SUELDO BASE 8,517.48

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MA01001 JORNADA JEFE DE OFICINA

07 SUELDO BASE 9,914.56

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MA01002 JORNADA SUBJEFE DE OFICINA

07 SUELDO BASE 8,940.44

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MA01003 JORNADA JEFE DE SECCIÓN

07 SUELDO BASE 8,503.16

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MA01004 JORNADA JEFE DE MESA

07 SUELDO BASE 6,949.01

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MA01015 JORNADA GESTOR

07 SUELDO BASE 6,300.78

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MA01026 JORNADA AUXILIAR ADMINISTRATIVO

07 SUELDO BASE 6,300.78

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MA03003 JORNADA AUXILIAR DE INVENTARIOS

07 SUELDO BASE 6,300.78

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MA04003 JORNADA ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

07 SUELDO BASE 8,091.62

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MA04012 JORNADA AUXILIAR DE ANALISTA ADMINISTRATIVO

07 SUELDO BASE 6,949.01

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MA05007 JORNADA ARCHIVISTA

07 SUELDO BASE 6,607.58

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MA05010 JORNADA MENSAJERO

07 SUELDO BASE 6,025.84

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MA08001 JORNADA ESTENOGRAFO

07 SUELDO BASE 7,706.40

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MA08004 JORNADA TAQUIMECANÓGRAFA

07 SUELDO BASE 6,300.78

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MA08005 JORNADA MECANÓGRAFA

07 SUELDO BASE 6,025.84

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MA08016 JORNADA SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL (ES)

07 SUELDO BASE 7,706.40

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MA08020 JORNADA SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANTEL (E.S.)

07 SUELDO BASE 6,607.58

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MA08035 JORNADA SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE PLANTEL (ES)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

07 SUELDO BASE 6,949.01

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MF33071 JORNADA JEFE DE BIBLIOTECA

07 SUELDO BASE 6,949.01

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MF34015 JORNADA JEFE DE OFICINA

07 SUELDO BASE 9,914.56

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MF34016 JORNADA JEFE DE SECCIÓN

07 SUELDO BASE 8,503.16

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MF34017 JORNADA JEFE DE MESA

07 SUELDO BASE 6,949.01

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MF34031 JORNADA ALMACÉNISTA

07 SUELDO BASE 6,300.78

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MS05008 JORNADA LINOTIPISTA

07 SUELDO BASE 6,025.84

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MS05010 JORNADA OPERADOR DE PRENSA

07 SUELDO BASE 6,949.01

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MS05011 JORNADA CORTADOR

07 SUELDO BASE 6,025.84

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

MS05012 JORNADA ENCUADERNADOR

07 SUELDO BASE 6,025.84

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MS05015 JORNADA OPERADOR DE MÁQUINA S DE REPRODUCCIÓN

07 SUELDO BASE 6,607.58

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MS05019 JORNADA COMPAGINADOR

07 SUELDO BASE 6,025.84

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MS06002 JORNADA INTENDENTE

07 SUELDO BASE 6,025.84

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MS06006 JORNADA AUXILIAR DE INTENDENCIA

07 SUELDO BASE 6,025.84

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MS07008 JORNADA AUXILIAR DE MANTENIMIENTO

07 SUELDO BASE 6,025.84

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MS08011 JORNADA TÉCNICO EN MANTENIMIENTO

07 SUELDO BASE 6,300.78

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MS09007 JORNADA ELECTRICISTA

07 SUELDO BASE 6,300.78

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MS12008 JORNADA CARPINTERO

07 SUELDO BASE 6,607.58

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MS13008 JORNADA CHOFER

07 SUELDO BASE 6,300.78

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MS14003 JORNADA VIGILANTE

07 SUELDO BASE 6,300.78

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MT03002 JORNADA ANALISTA TÉCNICO

07 SUELDO BASE 8,503.16

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MT03004 JORNADA AUXILIAR DE ANALISTA TÉCNICO

07 SUELDO BASE 7,327.24

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MT05003 JORNADA BIBLIOTECARIO

07 SUELDO BASE 6,949.01

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MT05004 JORNADA AUXILIAR DE BIBLIOTECA

07 SUELDO BASE 6,025.84

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MT08003 JORNADA DIBUJANTE

07 SUELDO BASE 7,327.24

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MT13007 JORNADA FOTÓGRAFO

07 SUELDO BASE 6,949.01

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MT22015 JORNADA TÉCNICO AUDIOVISUAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Categoría Tipo Descripción de la Categoría Importes Mensuales Zona Económica III

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción del concepto ----------------Con niveles de Carrera Magisterial----------------

Inicial "A" "B" "BC" "C" "D" "E"

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

07 SUELDO BASE 6,607.58

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MT22020 JORNADA AUXILIAR TÉCNICO EN GRABACIÓN SONIDO Y PROYECCIÓN

07 SUELDO BASE 6,025.84

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

\* Los niveles de carrera magisterial se publican de conformidad con el Transitorio Décimo Primero de la Ley General del Servicio Profesional Docente

PRIMERO.- Los límites de remuneración neta mensual que se autorizan para los servidores públicos de mando de la Secretaría

de Educación, serán los siguientes.

PUESTO

REMUNERACIÓN NETA MENSUAL (Sueldo

Base y Compensación Garantizada)

Mínimo Máximo

Secretario

65,484.43

79,200.00

Subsecretario

49,627.94

58,935.99

Director

35,708.32

40,935.63

Subdirector y Coordinador

15,889.09

34,287.04

Jefe y Subjefe de Departamento

6,218.71

20,414.81

Las mismas percepciones se otorgarán para los puestos homólogos que por su nivel salarial sean equivalentes al de un puesto

de la estructura orgánica.

SEGUNDO.- La compensación garantizada se otorgará en función del puesto y nivel salarial. No se considera para el cálculo y

pago de cuotas y aportaciones de seguridad social ni para la prima vacacional. Este concepto será objeto de pago para otras

prestaciones de fin de año.

XI. Secretaría de Salud

TABULADOR RAMA MEDICA, PARA MEDICA Y GRUPO AFIN

VIGENCIA 1 DE MAYO DEL 2015

CODIGO

PUESTO

ZONA

III

SUELDO

BRUTO

MENSUAL

ASIGNACION

BRUTA

MENSUAL

A.G.A

BRUTA

MENSUAL

TOTAL

BRUTO

MENSUAL

01 RAMA MEDICA

M01002

MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA

18,004.00

12,458.00

7,501.00

37,963.00

M01003

MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA

15,529.00

11,438.00

5,047.00

32,014.00

M01004

MEDICO ESPECIALISTA "A"

18,004.00

9,510.00

10,449.00

37,963.00

M01005

CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO

17,615.00

9,546.00

10,488.00

37,649.00

M01006

MEDICO GENERAL "A"

15,529.00

8,929.00

7,556.00

32,014.00

M01007

CIRUJANO DENTISTA "A"

14,855.00

8,012.00

7,506.00

30,373.00

M01008

MEDICO GENERAL "B"

16,053.00

9,165.00

8,834.00

34,052.00

M01009

MEDICO GENERAL "C"

17,615.00

9,546.00

10,488.00

37,649.00

M01010

MEDICO ESPECIALISTA "B"

19,022.00

9,471.00

11,450.00

39,943.00

M01011

MEDICO ESPECIALISTA "C"

21,419.00

10,390.00

12,149.00

43,958.00

M01012

CIRUJANO MAXILO FACIAL

18,004.00

9,312.00

10,646.00

37,962.00

M01014

CIRUJANO DENTISTA "B"

15,565.00

8,323.00

7,439.00

31,327.00

M01015

CIRUJANO DENTISTA "C"

16,371.00

9,647.00

7,899.00

33,917.00

M01016

FISICO MEDICO

21,419.00

10,390.00

12,149.00

43,958.00

02 RAMA PARAMEDICA

M02001

QUIMICO "A"

14,289.00

8,196.00

5,407.00

27,892.00

M02002

BIOLOGO "A"

14,289.00

8,196.00

5,407.00

27,892.00

M02003

TECNICO LABORATORISTA "A"

9,038.00

3,831.00

1,847.00

14,716.00

M02004

TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO

9,038.00

3,831.00

1,847.00

14,716.00

M02005

AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A"

7,691.00

3,314.00

1,300.00

12,305.00

M02006

TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA

9,323.00

4,074.00

1,741.00

15,138.00

M02007

TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO

9,038.00

3,831.00

1,847.00

14,716.00

M02008

SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL.

11,926.00

4,985.00

2,046.00

18,957.00

M02009

TECNICO DE PROTESIS VALVULARES

9,038.00

3,831.00

1,847.00

14,716.00

M02010

SUPERVISOR DE TERAPISTAS

9,142.00

4,794.00

3,583.00

17,519.00

M02011

TERAPISTA ESPECIALIZADO

9,392.00

4,274.00

2,048.00

15,714.00

M02012

TERAPISTA

9,038.00

3,831.00

1,847.00

14,716.00

M02013

TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA

9,038.00

3,831.00

1,847.00

14,716.00

M02014

TECNICO EN OPTOMETRIA

9,038.00

3,831.00

1,847.00

14,716.00

M02015

PSICOLOGO CLINICO

13,327.00

7,928.00

3,943.00

25,198.00

M02016

CITOTECNOLOGO "A"

9,038.00

3,831.00

1,847.00

14,716.00

M02017

TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA

9,038.00

3,831.00

1,847.00

14,716.00

M02018

TECNICO ANESTESISTA

9,038.00

3,831.00

1,847.00

14,716.00

M02019

TECNICO HISTOPATOLOGO

9,038.00

3,831.00

1,847.00

14,716.00

M02020

ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC

16,151.00

9,507.00

7,040.00

32,698.00

M02021

SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC.

14,855.00

8,012.00

7,506.00

30,373.00

M02022

PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC

14,289.00

8,196.00

5,407.00

27,892.00

M02023

TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS

9,392.00

4,274.00

2,048.00

15,714.00

M02024

TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS

9,284.00

3,935.00

1,705.00

14,924.00

M02025

ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA

15,240.00

7,273.00

7,107.00

29,620.00

M02029

PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA

11,354.00

5,362.00

1,887.00

18,603.00

M02030

ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA

15,627.00

7,824.00

7,773.00

31,224.00

M02031

ENFERMERA JEFE DE SERVICIO

15,627.00

7,824.00

7,773.00

31,224.00

M02032

COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA

15,102.00

7,925.00

8,039.00

31,066.00

M02034

ENFERMERA ESPECIALISTA "A"

10,983.00

5,819.00

4,653.00

21,455.00

M02035

ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"

9,939.00

6,007.00

3,956.00

19,902.00

M02036

AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"

8,727.00

4,572.00

4,003.00

17,302.00

M02037

SUBJEFE DE FARMACIA

11,926.00

4,985.00

2,046.00

18,957.00

M02038

OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA

9,038.00

3,831.00

1,847.00

14,716.00

M02040

TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A"

9,142.00

4,794.00

3,583.00

17,519.00

M02041

TECNICO GERICULTISTA

9,038.00

3,831.00

1,847.00

14,716.00

M02042

TECNICO EN ODONTOLOGIA

9,038.00

3,831.00

1,847.00

14,716.00

M02043

IATROTECNICO

10,553.00

4,638.00

1,519.00

16,710.00

M02044

SUBJEFE DE DIETETICA

9,392.00

4,274.00

2,048.00

15,714.00

M02045

DIETISTA

9,038.00

3,831.00

1,847.00

14,716.00

M02046

COCINERO JEFE DE HOSPITAL

7,691.00

3,314.00

1,300.00

12,305.00

M02047

COCINERO EN HOSPITAL

7,275.00

2,944.00

1,300.00

11,519.00

M02048

AUX. DE COCINA EN HOSPITAL

7,240.00

2,864.00

1,300.00

11,404.00

M02049

NUTRICIONISTA

12,260.00

5,621.00

3,160.00

21,041.00

M02050

TECNICO EN NUTRICION

9,392.00

4,274.00

2,048.00

15,714.00

M02051

ECONOMO

7,295.00

2,924.00

1,300.00

11,519.00

M02054

JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD

7,991.00

3,620.00

1,300.00

12,911.00

M02055

JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD

8,593.00

3,720.00

1,586.00

13,899.00

M02056

JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD

8,844.00

3,790.00

1,677.00

14,311.00

M02057

JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO

8,844.00

3,790.00

1,677.00

14,311.00

M02058

TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA

8,593.00

3,720.00

1,586.00

13,899.00

M02059

AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO

7,295.00

2,924.00

1,300.00

11,519.00

M02060

JEFE DE ADMINISION

8,844.00

3,790.00

1,677.00

14,311.00

M02061

AUXILIAR DE ADMISION

7,295.00

2,924.00

1,300.00

11,519.00

M02062

PSICOLOGO ESPECIALIZADO

14,819.00

9,083.00

4,191.00

28,093.00

M02063

AYUDANTE DE AUTOPSIAS

7,691.00

3,314.00

1,300.00

12,305.00

M02064

AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO

7,295.00

2,924.00

1,300.00

11,519.00

M02065

MASAJISTA

7,295.00

2,809.00

1,300.00

11,404.00

M02066

TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"

9,038.00

3,374.00

2,304.00

14,716.00

M02067

OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL

7,691.00

3,314.00

1,300.00

12,305.00

M02068

TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD

9,901.00

4,359.00

1,550.00

15,810.00

M02069

TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR

8,593.00

3,720.00

1,586.00

13,899.00

M02072

SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"

9,939.00

6,006.00

4,030.00

19,975.00

M02073

TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD

7,691.00

3,314.00

1,300.00

12,305.00

M02074

LABORATORISTA "A"

9,323.00

4,074.00

1,741.00

15,138.00

M02075

INHALOTERAPETUTA

9,038.00

3,831.00

1,847.00

14,716.00

M02076

AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA

8,593.00

3,720.00

1,586.00

13,899.00

M02077

QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A"

15,656.00

9,165.00

6,655.00

31,476.00

M02078

PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA

13,327.00

7,928.00

3,943.00

25,198.00

M02079

TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL

9,038.00

3,831.00

1,847.00

14,716.00

M02080

TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA

9,038.00

3,831.00

1,847.00

14,716.00

M02081

ENFERMERA GENERAL TITULADA "B"

10,586.00

5,877.00

4,642.00

21,105.00

M02082

AUXILIAR DE ENFERMERIA "B"

9,399.00

5,322.00

3,917.00

18,638.00

M02083

ENFERMERA GENERAL TECNICA

9,939.00

6,007.00

3,956.00

19,902.00

M02084

SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B"

12,848.00

5,934.00

3,929.00

22,711.00

M02085

TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B"

9,546.00

5,272.00

3,951.00

18,769.00

M02086

TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B"

8,860.00

4,365.00

2,593.00

15,818.00

M02087

ENFERMERA ESPECIALISTA "B"

11,681.00

7,324.00

4,774.00

23,779.00

M02088

QUIMICO "B"

14,855.00

8,012.00

7,506.00

30,373.00

M02089

QUIMICO "C"

15,565.00

8,458.00

7,304.00

31,327.00

M02090

QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B"

16,151.00

9,507.00

7,040.00

32,698.00

M02091

QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C"

16,371.00

9,647.00

7,899.00

33,917.00

M02092

BIOLOGO "B"

14,855.00

8,012.00

7,506.00

30,373.00

M02093

BIOLOGO "C"

15,565.00

8,458.00

7,304.00

31,327.00

M02094

LABORATORISTA "B"

9,392.00

4,274.00

2,048.00

15,714.00

M02095

TECNICO LABORATORISTA "B"

9,284.00

3,935.00

1,705.00

14,924.00

M02096

AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B"

7,991.00

3,620.00

1,300.00

12,911.00

M02097

CITOTECNOLOGO "B"

9,284.00

3,935.00

1,705.00

14,924.00

M02098

MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO

9,038.00

3,831.00

1,847.00

14,716.00

M02100

PASANTE DE PSICOLOGO

7,295.00

2,924.00

1,300.00

11,519.00

M02101

PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

7,691.00

3,314.00

1,300.00

12,305.00

M02104

TERAPISTA PROFESIONAL

9,878.19

5,125.69

2,312.17

17,316.05

M02105

ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"

13,327.00

6,824.00

5,046.00

25,197.00

M02106

ENFERMERA GENERAL TITULADA "D"

14,110.00

6,741.00

5,782.00

26,633.00

M02107

ENFERMERA ESPECIALISTA "C"

14,819.00

6,603.00

6,007.00

27,429.00

M02108

ENFERMERA ESPECIALISTA "D"

15,240.00

7,276.00

7,107.00

29,623.00

M02109

TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION

13,327.00

7,928.00

3,943.00

25,198.00

M02110

PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A"

12,600.00

5,500.00

4,625.00

22,725.00

M02111

PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B"

12,669.00

5,534.00

5,641.00

23,844.00

M02112

SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA

MEDICA"C"

13,019.00

6,338.00

5,255.00

24,612.00

M02113

SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA

MEDICA"D"

13,922.00

6,780.00

5,624.00

26,326.00

M02114

TANATOLOGO

13,327.00

7,928.00

3,943.00

25,198.00

M02115

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION

12,260.00

5,621.00

3,160.00

21,041.00

M02116

MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION

13,374.00

6,315.00

3,382.00

23,071.00

M02117

PARTERA ASISTENCIAL

8,841.00

3,754.00

1,991.00

14,586.00

M02118

LICENCIADO EN SALUD PUBLICA

9,747.00

5,891.00

4,004.00

19,642.00

M02119

COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS

15,300.00

8,157.00

8,157.00

31,614.00

M02120

PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA

8,841.00

3,754.00

1,991.00

14,586.00

03 RAMA AFIN

M03001

INGENIERO BIOMEDICO

14,819.00

9,083.00

4,191.00

28,093.00

M03002

VETERINARIO "A"

14,289.00

8,196.00

5,407.00

27,892.00

M03003

TECNICO PUERICULTOR

7,991.00

3,620.00

1,300.00

12,911.00

M03004

PROMOTOR EN SALUD

9,038.00

3,831.00

1,847.00

14,716.00

M03005

AFANADORA

7,295.00

2,809.00

1,300.00

11,404.00

M03006

CAMILLERO

7,295.00

2,809.00

1,300.00

11,404.00

M03007

FISICO EN HOSPITAL

14,819.00

9,083.00

4,191.00

28,093.00

M03008

EDUCADORA EN AREA MEDICA

9,038.00

3,831.00

1,847.00

14,716.00

M03009

VETERINARIO "B"

14,855.00

8,012.00

7,506.00

30,373.00

M03010

VETERINARIO "C"

15,565.00

8,458.00

7,304.00

31,327.00

M03011

LAVANDERA EN HOSPITAL

7,275.00

1,831.00

1,300.00

10,406.00

M03012

OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL

7,275.00

1,831.00

1,300.00

10,406.00

M03013

TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL

7,691.00

3,314.00

1,300.00

12,305.00

04 RAMA AFIN ADMINISTRATIVA

M03018

APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8

7,890.00

3,476.00

1,450.00

12,816.00

M03019

APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7

7,595.00

2,773.00

1,300.00

11,668.00

M03020

APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6

7,540.00

2,436.00

1,300.00

11,276.00

M03021

APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5

7,490.00

1,553.00

1,300.00

10,343.00

M03022

APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4

7,440.00

1,241.00

1,300.00

9,981.00

M03023

APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3

7,395.00

1,189.00

1,300.00

9,884.00

M03024

APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2

7,345.00

1,085.00

1,300.00

9,730.00

M03025

APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1

7,295.00

1,071.00

1,300.00

9,666.00

05 CF CONFIANZA ADMINISTRATIVO AFIN

CF40001

SOPORTE ADMINISTRATIVO "D"

10,202.00

10,385.00

3,029.00

23,616.00

CF40002

SOPORTE ADMINISTRATIVO "C"

9,096.00

10,258.00

2,126.00

21,480.00

CF40003

SOPORTE ADMINISTRATIVO "B"

9,068.00

7,453.00

1,980.00

18,501.00

CF40004

SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"

8,318.00

6,149.00

1,815.00

16,282.00

CF CONFIANZA MEDICA

CF41001

JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "A"

19,022.00

9,471.00

11,450.00

39,943.00

CF41002

JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B"

19,392.00

11,815.00

10,123.00

41,330.00

CF41003

JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C"

20,400.00

11,680.00

9,736.00

41,816.00

CF41004

JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "D"

21,419.00

10,390.00

12,149.00

43,958.00

CF41006

SUBDIRECTOR MEDICO "B" EN HOSPITAL

21,813.00

12,526.00

10,326.00

44,665.00

CF41007

SUBDIRECTOR MEDICO "C" EN HOSPITAL

23,742.00

12,666.00

12,335.00

48,743.00

CF41008

SUBDIRECTOR MEDICO "D" EN HOSPITAL

26,922.00

16,351.00

16,662.00

59,935.00

CF41009

SUBDIRECTOR MEDICO "E" EN HOSPITAL

26,922.00

16,351.00

16,662.00

59,935.00

CF41010

SUBDIRECTOR MEDICO "F" EN HOSPITAL

30,208.00

18,872.00

13,869.00

62,949.00

CF41011

ASISTENTE DE LA DIRECCION DEL HOSPITAL

19,022.00

9,471.00

11,450.00

39,943.00

CF41012

JEFE DE DIVISION

23,742.00

12,666.00

12,335.00

48,743.00

CF41013

JEFE DE SERVICIOS

21,813.00

12,526.00

10,326.00

44,665.00

CF41014

JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL

20,400.00

11,680.00

9,736.00

41,816.00

CF41015

COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A"

15,529.00

11,400.00

5,000.00

31,929.00

CF41016

COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B"

15,102.00

10,221.00

5,746.00

31,069.00

CF41017

JEFE DE LABORATORIO REGIONAL

16,151.00

11,913.00

4,636.00

32,700.00

CF41018

JEFE DE LABORATORIO CLINICO

15,986.00

11,901.00

5,992.00

33,879.00

CF41022

JEFE DE PSICOLOGIA CLINICA

14,855.00

7,452.00

6,071.00

28,378.00

CF41023

JEFE DE ENFERMERAS DE PRIMER NIVEL

15,102.00

7,925.00

8,039.00

31,066.00

CF41024

JEFE DE ENFERMERAS "A"

16,002.00

9,298.00

7,986.00

33,286.00

CF41025

JEFE DE ENFERMERAS "B"

16,657.00

9,844.00

8,256.00

34,757.00

CF41026

JEFE DE ENFERMERAS "C"

17,210.00

9,839.00

8,842.00

35,891.00

CF41027

JEFE DE ENFERMERAS "D"

17,955.00

10,750.00

8,405.00

37,110.00

CF41028

JEFE DE ENFERMERAS "E"

18,717.00

9,179.00

10,675.00

38,571.00

CF41030

JEFE DE REGISTROS HOSPITALARIOS

9,500.00

4,122.00

2,281.00

15,903.00

CF41031

JEFE DE FARMACIA

14,289.00

8,196.00

5,407.00

27,892.00

CF41032

JEFE DE DIETETICA

9,500.00

4,122.00

2,281.00

15,903.00

CF41036

INSPECTOR O DICTAMINADOR SANITARIO "C"

12,471.00

5,188.00

2,262.00

19,921.00

CF41037

SUPERVISOR DE INSPECCION O DICT. SANITARIA

12,744.00

5,308.00

2,169.00

20,221.00

CF41038

SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A.

9,392.00

4,274.00

2,048.00

15,714.00

CF41039

COORD. MUNICIPAL

19,392.00

16,159.00

5,697.00

41,248.00

CF41040

SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA

17,522.00

12,037.00

6,258.00

35,817.00

CF41041

INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "D"

18,059.00

8,627.00

11,492.00

38,178.00

CF41042

INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "E"

19,442.00

10,041.00

10,435.00

39,918.00

CF41043

INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "F"

22,488.00

10,371.00

11,075.00

43,934.00

CF41044

INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "A"

15,102.00

7,925.00

8,039.00

31,066.00

CF41045

INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "B"

16,053.00

9,165.00

8,834.00

34,052.00

CF41046

INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "C"

17,615.00

9,546.00

10,488.00

37,649.00

CF41047

AYUDANTE DE INVEST. EN CIENCIAS MEDICAS "A"

8,593.00

3,720.00

1,586.00

13,899.00

CF41048

AYUDANTE DE INVEST. EN CIENCIAS MEDICAS "B"

8,844.00

3,790.00

1,677.00

14,311.00

CF41049

AYUDANTE DE INVEST. EN CIENCIAS MEDICAS "C"

9,318.00

4,073.00

1,740.00

15,131.00

CF41050

INSPECTOR SANIT. Y/O DICTAMINADOR MEDICO

11,365.00

6,192.00

2,282.00

19,839.00

CF41052

SUBJEFE DE ENFERMERAS

15,267.00

9,059.00

7,309.00

31,635.00

CF41054

JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA

13,235.00

7,103.00

2,854.00

23,192.00

CF41055

AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA

7,691.00

3,231.00

1,300.00

12,222.00

CF41056

TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A"

9,392.00

4,676.00

1,646.00

15,714.00

CF41057

TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B"

9,498.00

6,839.00

2,054.00

18,391.00

CF41058

TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C"

11,365.00

6,192.00

2,282.00

19,839.00

CF41059

VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "A"

12,848.00

5,934.00

3,929.00

22,711.00

CF41060

VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B"

13,235.00

7,105.00

2,854.00

23,194.00

CF41061

VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C"

14,755.00

12,313.00

3,601.00

30,669.00

CF41062

VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A"

15,021.00

12,895.00

2,886.00

30,802.00

CF41063

VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B"

15,529.00

11,400.00

5,000.00

31,929.00

CF41064

VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C"

15,986.00

11,905.00

5,989.00

33,880.00

CF41065

VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D"

17,092.00

12,766.00

4,676.00

34,534.00

CF41074

SUPERVISOR PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA

11,926.00

4,985.00

2,046.00

18,957.00

CF41075

COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A"

12,471.00

5,188.00

2,262.00

19,921.00

CF41076

COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B"

11,365.00

6,192.00

2,282.00

19,839.00

CF41077

JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B"

14,540.00

7,219.00

5,875.00

27,634.00

CF41087

COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA

15,986.63

8,931.13

8,075.20

32,992.96

CF41088

SUBJEFE DE EDUCACION E INVESTIGACION EN ENFERMERIA

13,599.09

8,069.02

6,387.03

28,055.14

CF41089

JEFE DE ENFERMERAS JURISDICCIONALES

13,599.09

8,069.02

6,387.03

28,055.14

CF41090

INVESTIGADOR EMERITO

19,972.73

9,213.35

9,826.20

39,012.28

CF50000

JEFE DE DEPARTAMENTO EN AREA MEDICA "A"

19,167.98

9,613.14

9,224.12

38,005.24

CF51000

JEFE DE DEPARTAMENTO EN AREA MEDICA "B"

20,938.18

11,556.12

11,058.98

43,553.28

CF52000

JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIOLOGICOS Y REACTIVOS

19,743.02

9,901.53

9,500.84

39,145.39

TABULADOR DE SUELDOS DE PERSONAL DE MANDO MEDIO Y SUPERIOR CON VIGENCIA 16 DE OCTUBRE 2009

Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche

TABULADOR DE PERCEPCIONES MENSUALES, MANDOS MEDIOS Y SUPERIOR (VIG. 16 DE OCTUBRE DEL 2009)

REDUCCION 10% A CODIGOS DE SECRETARIOS Y DIRECTORES DE AREA

CODIGO

NIVEL

DESCRIPCION

SUELDO

BRUTO

COMPENSACION

GARANTIZADA

BRUTA

TOTAL

MENSUAL

BRUTO

CF52254

33

SECRETARIO DE SALUD

15,866.89

122,268.12

138,135.02

CF53083

31C

SECRETARIO PARTICULAR

7,341.42

51,762.65

59,104.06

CF34260

30

DIRECTOR DE AREA

12,968.49

72,850.61

85,819.10

CF34245

29

DIRECTOR DE HOSPITAL

GENERAL

8,157.13

31,751.97

39,909.10

CF34261

29

SUBDIRECTOR DE AREA

NIVEL A

8,157.13

31,751.97

39,909.10

CF34261

29

SUBDIRECTOR DE AREA

NIVEL B

8,157.13

39,733.80

47,890.93

CF21135

28

AUDITOR ENCARGADO

7,385.77

21,404.66

28,790.43

CF34068

28

ADMINISTRADOR

JURISDICCIONAL NIVEL A

7,385.77

17,868.99

25,254.76

CF34068

28

ADMINISTRADOR

JURISDICCIONAL NIVEL B

7,385.77

21,404.66

28,790.43

CF34263

28

JEFE DE DEPARTAMENTO

7,385.77

21,404.66

28,790.43

CF21905

27H

JEFE DE JURISDICCION

SANITARIA

8,157.13

39,733.80

47,890.93

Conceptos de Prestaciones

Concepto

Descripción Presupuestal

Prestaciones según Tabulador Único de Sueldos y Salarios vigente

07

Sueldo Base

Tabulador Único de Sueldos

42

Asignación Bruta

Tabulador Único de Sueldos

55AG

Ayuda para Gastos de Actualización

(AGA)

Tabulador Único de Sueldos

Las prestaciones de los servidores públicos establecidos en:

. Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

. Manual para Prevenir y Disminuir Riesgos de Trabajo e Indicar el Otorgamiento de Derechos Adicionales.

. Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud.

. Reglamento para la Operación del Programa de Estímulos a la Calidad del Desempeño del Personal de Salud.

. Metodología para la Evaluación del Desempeño.

. Lineamientos Específicos para el Otorgamiento de la Medida de Fin de Año.

. Programa de compensación por Laborar en Comunidades de Bajo Desarrollo.

. Reglamento para Evaluar y Estimular al Personal de Base de la Secretaría de Salud.

XII. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche

PUESTO

SUELDO MENSUAL TOTAL

SUELDO

BRUTO

DEDUCCIÓN

SUELDO

NETO

SUELDO

BASE

P.S.M.

DIRECCION

GENERAL

DIRECTOR

GENRAL

$56,834.15

$765.58

$57,599.73

$12,503.51

$45,096.22

DIRECTOR DE

AREA

$42,671.15

$765.58

$43,436.73

$9387.65

$34,049.08

SUBDIRECTOR

DE AREA

$35,490.40

$765.58

$34,049.08

$7807.88

$26,241.20

JEFE DE

DEPARTAMENTO

$30,090.25

$765.58

$19,324.67

$6619.85

$22,704.82

PUESTO

PERCEPCION MENSUAL TOTAL

SUELDO BRUTO

DEDUCCIÓN

SUELDO NETO

SUELDO BASE

P.S.M.

PLANTELES

DIRECTOR A

$39,315.30

$765.58

$40,080.88

$8649.36

$31,431.52

DIRECTOR B

$45,212.55

$765.58

$45,978.13

$9,946.76

$36,031.37

DIRECTOR C

$51,967.95

$765.58

$52,733.53

$11,432.94

$41,300.59

SUBDIRECTOR B

$33,217.15

$765.58

$33,982.73

$7,307.77

$26,674.96

SUBDIRECTOR C

$38,199.95

$765.58

$38,965.53

$8,403.98

$30,561.55

COORDINADOR

ACADÉMICO

$32,155.55

$765.58

$32921.11

$7,074.22

$25846.91

CÓDIGO

PUESTO

SUELO MENSUAL TOTAL

SUELDO

BRUTO

DEDUCCIÓN

SUELDO

NETO

SUELDO

BASE

P.S.M.

ADMINISTRATIVO

HM-S13008

CHOFER

$6,298.45

$765.58

$7,064.03

$818.74

$6,245.29

HM-S14003

VIGILANTE

$6,298.45

$765.58

$7,064.03

$818.74

$6245.29

HM-T05003

BIBLIOTECARIO

$6,946.45

$765.58

$7,712.03

$933.00

$6,779.03

HM-T06018

PROGRAMADOR

$9,910.90

$765.58

$10,676.48

$1,018.00

$9,658.48

HM-T06027

CAPTURISTA

$7,703.35

$765.58

$8,468.93

$1,340.00

$7,128.93

HM-T08003

DIBUJANTE

$7,324.50

$765.58

$8,090.08

$1,280.00

$6,810.08

HM-T09802

ENFERMERA

$8,088.60

$765.58

$8,088.60

$1,302.00

$6,786.60

HM-T16005

LABORATORISTA

$7,703.55

$765.58

$8,468.93

$1,340.00

$7,128.93

HM-T26803

TRABAJADORA

SOCIAL

$8,500.00

$765.58

$9,265.58

$1,370.00

$7,895.58

HM-A01001

JEFE DE OFICINA

$10,636.95

$765.58

$11,402.53

$1,852.00

$9,550.53

HM-A01005

ADMINISTRATIVO

ESPECIALIZADO

$7,324.50

$765.58

$8,090.08

$1,280.00

$6,810.08

HM-A03004

ALMACENISTA

$6,298.45

$765.58

$7,064.03

$818.74

$6,245.29

HM-A08004

TAQUIMECANOGRAFA

$6,298.45

$765.58

$7,064.03

$818.74

$6,245.29

HM-901002

ANALISTA

ESPECIALIZADO

$9,910.90

$765.58

$10,676.48

$1,018.00

$9,658.48

HM-S01801

AUXILIAR DE

SERVICIOS Y

MANTTO

$6,023.60

$765.58

$6,789.18

$907.00

$5,882.18

HM-S05033

OPERADOR DE

EQUIPO TIP.

ESPECIAL

$6,946.45

$765.58

$7,712.03

$933.00

$6,779.03

HM-S07007

OFICIAL DE

MANTENIMIENTO

$6,298.45

$765.58

$7,064.03

$818.74

$6,245.29

CONFIANZA

HM-CF08011

SUPERVISOR

$12,214.15

$765.58

$12,979.73

$2,480.00

$10,499.73

HM-CF12027

INGENIERO

INSISTEMAS

$12,214.15

$765.58

$12,979.73

$2,480.00

$10,499.73

HM-CF18201

ENCARDAGO DE

ORDEN

$7,703.55

$765.58

$8,468.93

$1,340.00

$7,128.93

HM-CF33116

TECNICO

ESPECIALIZADO

$10,636.95

$765.58

$11,402.53

$1,852.00

$9,550.53

HM-CF33158

COOR. DE TECNICOS

ESPECIALIZADOS

$12,214.15

$765.58

$12,979.73

$2,480.00

$10,499.73

HM-CF34006

SECRETARIA DE

DIRECTOR DE AREA

$8,500.00

$765.58

$9,265.58

$1,370.00

$7,895.58

HM-CF34279

SECRETARIA DE

DIRECTOR DE

PLANTEL

$7,703.55

$$765.58

$8,468.93

$1,340.00

$7,128.93

HM-CF53455

SECRETARIA DE

DIRECTOR GENERAL

$9,910.90

$765.58

$10,676.48

$1,018.00

$9,658.48

CÓDIGO

PUESTO

PERCEPCION MENSUAL

TOTAL

SUELDO

BRUTO

DEDUCCIÓN

SUELDO

NETO

SUELDO

BASE

P.S.M.

EH12001

PROFESOR CECYT I

$402.15

$19.13

$421.28

$421.28

EH12002

PROFESOR CECYT II

$457.50

$19.13

$476.63

$476.63

EH12003

PROFESOR CECYT III

$521.20

$19.13

$540.33

$540.33

EH12004

PROFESOR CECYT IV

$561.15

$19.13

$580.28

$580.28

EH12005

TECNICO DOCENTE

CECYT I

$298.25

$19.13

$317.38

$317.38

EH12006

TECNICO DOCENTE

CECYT II

$331.15

$19.13

$350.28

$350.28

EH12007

TECNICO DOCENTE

CECYT III

$357.60

$19.13

$376.73

$376.73

EH12008

TECNICO DOCENTE

CECYT IV

$386.20

$19.13

$405.34

$405.34

MEDIO TIEMPO

(20 HRS)

EH4623

PROFESOR

ASOCIADO “A”

$7,864.60

$765.58

$8,630.18

$1,230.00

$7,400.18

EH4625

PROFESOR

ASOCIADO “B”

$8,848.50

$765.58

$9,617.08

$1,350.00

$8,264.08

EH4661

PROFESOR

ASOCIADO “C”

$9,956.85

$765.58

$9,956.85

$1706.30

$8,250.55

EH4627

PROFESOR TITULAR

“A”

$11,487.70

$765.58

$12,253.28

$2,710.00

$9,439.28

EH4629

PROFESOR TITULAR

“B”

$13,578.55

$765.58

$14,344.13

$2,814.00

$11,530.13

EH4663

PROFESOR TITULAR

“C”

$16,053.35

$765.58

$16,818.93

$3,515.00

$13,303.93

EH4653

TECNICO DOCENTE

ASOCIADO “A”

$6,674.35

$765.58

$7,439.93

$831.00

$6,608.93

EH4655

TECNICO DOCENTE

ASOCIADO “B”

$7,376.95

$765.58

$8,142.53

$1,184.00

$6,958.53

EH4657

TECNICO DOCENTE

ASOCIADO “C”

$8,137.50

$765.58

$8,903.08

$1,363.00

$7,540.08

EH4677

TECNICO DOCENTE

TITULAR “A”

$8,906.30

$765.58

$9,671.88

$1,360.00

$8,311.88

TRES CUARTOS DE

TIEMPO (30 HRS)

EH4723

PROFESOR

ASOCIADO “A”

$11,796.90

$765.58

$11,031.32

$2,750.00

$8,281.32

EH4725

PROFESOR

ASOCIADO “B”

$13,272.75

$765.58

$14,038.33

$2,814.00

$11,224.33

EH4761

PROFESOR

ASOCIADO “C”

$14,935.25

$765.58

$15,700.83

$2,845.00

$12,855.83

EH4727

PROFESOR TITULAR

“A”

$17,231.55

$765.58

$17,997.13

$4,120.00

$13,877.13

EH4729

PROFESOR TITULAR

“B”

$20,367.85

$765.58

$21,133.43

$3,242.00

$17,891.43

EH4763

PROFESOR TITULAR

“C”

$24,080.05

$765.58

$24,845.63

$6,030.00

$18,815.63

EH4753

TECNICO DOCENTE

ASOCIADO “A”

$10,011.50

$765.58

$10,776.50

$1,839.00

$8,937.5

EH4755

TECNICO DOCENTE

ASOCIADO “B”

$11,065.40

$765.58

$11,830.98

$2,700.00

$9,130.98

EH4757

TECNICO DOCENTE

ASOCIADO “C”

$12,206.30

$765.58

$12,971.88

$2,346.00

$10,625.88

EH4777

TECNICO DOCENTE

TITULAR “A”

$13,359.50

$765.58

$14,125.08

$2,814.00

$11,311.08

TIEMPO

COMPLETO (40 HRS)

EH4823

PROFESOR

ASOCIASDO “A”

$15,729.20

$765.58

$16,494.78

$3,330.00

$13,164.78

EH4825

PROFESOR

ASOCIASDO “B”

$17,697.00

$765.58

$18,462.58

$4,120.00

$14,342.58

EH4861

PROFESOR

ASOCIASDO “C”

$19,913.70

$765.58

$20,679.28

$4,215.00

$16,464.28

EH4827

PROFESOR TITULAR

“A”

$22,975.45

$765.58

$23,741.03

$5,242.00

$18,499.03

EH4829

PROFESOR TITULAR

“B”

$27,157.10

$765.58

$27,922.68

$7,320.00

$20,602.68

EH4863

PROFESOR TITULAR

“C”

$32,106.75

$765.58

$32,872.33

$9,202.00

$23,670.33

EH4853

TECNICO DOCENTE

ASOCIADO “A”

$13,348.70

$765.58

$14,114.28

$2,814.00

$11,300.28

EH4855

TECNICO DOCENTE

ASOCIADO “B”

$14,753.90

$765.58

$15,519.48

$2,835.00

$12,684.48

EH4857

TECNICO DOCENTE

ASOCIADO “C”

$16,275.05

$765.58

$17,040.63

$3,530.00

$13,510.63

EH4877

TECNICO DOCENTE

TITULAR “A”

$17,812.65

$765.58

$18578.23

$4,125.00

$14453.23

XIII. Instituto de capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE

DIRECCION DE ADMINISTRACION

NIVEL

PUESTO

Remuneración

(Sueldo Bruto Mensual)

De

Hasta

D01

Director General

-

$39,982.10

D02

Director de Área

-

$30,918.80

D03

Director de Unidad de Capacitación

-

$24,964.60

D04

Jefe de Departamento

-

$21,964.00

D05

Jefe de Capacitación

-

$20,636.20

D05

Jefe de Vinculación del Sector Productivo

-

$20,636.20

27ZA

Supervisor General

-

$6,913.45

27ZA

Técnico Superior

-

$6,913.45

27ZA

Especialista en Teleinformática

-

$6,913.45

27

Técnico Especializado

$6,595.10

$6,801.05

27

Jefe de Oficina

$6,595.10

$6,801.05

27

Secretaria Ejecutiva “B”

$6,595.10

$6,801.05

26

Analista Profesional

$6,435.45

$6,645.80

26

Secretaria Ejecutiva “C”

$6,435.45

$6,645.80

26

Programador Especializado

$6,435.45

$6,645.80

24

Trabajador Social

$6,197.70

$6,422.10

23

Secretaria Ejecutiva “D”

$6,079.70

$6,313.40

21

Jefe de Servicios y Mantenimiento

$5,746.25

$5,866.30

21

Asistente de Servicios y Mantenimiento

$5,746.25

$5,866.30

21

Asistente de Almacén

$5,746.25

$5,866.30

21

Técnico Medio en Imprenta

$5,746.25

$5,866.30

21

Técnico Bibliotecario

$5,746.25

$5,866.30

21

Operador de Equipo

$5,746.25

$5,866.30

21

Chofer

$5,746.25

$5,866.30

21

Administrativo Especializado

$5,746.25

$5,866.30

21

Guarda

$5,746.25

$5,866.30

21

Secretaria de Apoyo

$5,746.25

$5,866.30

NIVEL

PUESTO

Valor de la Hora, Semana, Mes

Instructor

$469.60

Nota: La jornada laboral es de 8 horas

XIV. Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche

PUESTO

CLAVE

SUELDO

COMP

MAT DID

EFIC DOC

EFIC ADM

COMP Y PROD

DIRECTOR GENERAL

$ 54,965.35

$ 19,700.00

$ -

$ -

$ -

$ -

DIRECTOR DE PLANTEL "B"

$ 43,725.85

$ -

$ -

$ -

$ -

$ -

COORDINADOR DE ZONA

$ 41,268.05

$ -

$ -

$ -

$ -

$ -

COORDINADOR DE ZONA

$ 41,268.05

$ -

$ -

$ -

$ -

$ -

COORDINADOR DE ZONA NORTE

$ 41,268.05

$ -

$ -

$ -

$ -

$ -

DIRECTOR DE AREA

$ 41,268.05

$ 16,174.68

$ -

$ -

$ -

$ -

DIRECTOR DE PLANTEL "A"

$ 38,022.55

$ 17,200.00

$ -

$ -

$ -

$ -

SUBDIRECTOR DE PLANTEL B

$ 32,124.90

$ 8,810.60

$ -

$ -

$ -

$ -

JEFE DE DEPARTAMENTO

$ 29,100.80

$ 11,595.94

$ -

$ -

$ -

$ -

RESPONSABLE DEL CENTRO "C"

$ 26,879.55

$ -

$ -

$ -

$ -

$ -

JEFE DE MATERIA "C"

$ 24,008.50

$ 15,745.30

$ -

$ -

$ -

$ -

RESPONSABLE DEL CENTRO "B"

$ 23,373.55

$ -

$ -

$ -

$ -

$ -

RESPONSABLE DEL CENTRO "A"

$ 20,324.80

$ -

$ -

$ -

$ -

$ -

AUXILIAR DEL RESP. DEL CENTRO "C"

$ 20,024.95

$ -

$ -

$ -

$ -

$ -

AUXILIAR DEL RESP. DEL CENTRO "B"

$ 17,413.05

$ -

$ -

$ -

$ -

$ -

AUXILIAR DEL RESP. DEL CENTRO "A"

$ 15,141.75

$ -

$ -

$ -

$ -

$ -

INGENIERO EN SISTEMAS

CF12027

$ 11,812.50

$ -

$ -

$ -

$ 108.15

$ -

RESPONSABLE DE LAB. TECNICO

CF21850

$ 11,812.50

$ 4,000.00

$ -

$ -

$ 108.15

$ -

ENCARGADO DE SALA DE COMPUTO "C"

HM-706095

$ 10,453.15

$ -

$ -

$ -

$ 108.15

$ -

JEFE DE OFICINA

CF34015

$ 10,287.20

$ 6,880.00

$ -

$ -

$ 108.15

$ -

TECNICO ESPECIALIZADO

CF33116

$ 10,287.20

$ -

$ -

$ -

$ 108.15

$ -

SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL

CF53455

$ 9,585.00

$ -

$ -

$ -

$ 108.15

$ -

ENCARGADO DE SALA DE COMPUTO "B"

HM-706095

$ 9,089.80

$ -

$ -

$ -

$ 108.15

$ -

ANALISTA TECNICO

CF33057

$ 8,220.50

$ -

$ -

$ -

$ 108.15

$ -

SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA

CF34006

$ 8,220.50

$ -

$ -

$ -

$ 108.15

$ -

TECNICO

CF33053

$ 7,822.65

$ 4,800.00

$ -

$ -

$ 108.15

$ -

ENCARGADO DE ORDEN

S14201

$ 7,450.25

$ -

$ -

$ -

$ 108.15

$ -

CAPTURISTA

CF12010

$ 7,450.25

$ -

$ -

$ -

$ 108.15

$ -

SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL

CF34279

$ 7,450.25

$ -

$ -

$ -

$ 108.15

$ -

TECNICO LABORATORISTA

CF33129

$ 6,718.05

$ -

$ -

$ -

$ 108.15

$ -

SECRETARIA SUBDIRECTOR PLANTEL B

CF34280

$ 6,718.05

$ -

$ -

$ -

$ 108.15

$ -

BIBLIOTECARIO

CF33110

$ 6,718.05

$ -

$ -

$ -

$ 108.15

$ -

SECRETARIA DE JEFE DE DEPTO.

CF34004

$ 6,387.90

$ -

$ -

$ -

$ 108.15

$ -

OFICIAL DE SERVICIOS "C"

HM-S07093

$ 6,091.35

$ -

$ -

$ -

$ 108.15

$ -

OFICIAL DE MANTENIMIENTO

CF18074

$ 6,091.35

$ -

$ -

$ -

$ 108.15

$ -

CHOFER

CF18024

$ 6,091.35

$ -

$ -

$ -

$ 108.15

$ -

TAQUIMECANOGRAFA

CF30052

$ 6,091.35

$ -

$ -

$ -

$ 108.15

$ -

PUESTO

CLAVE

SUELDO

COMP

MAT DID

EFIC DOC

EFIC ADM

COMP Y PROD

VIGILANTE

CF180828

$ 6,091.35

$ 400.00

$ -

$ -

$ 108.15

$ -

AUXILIAR DE BIBLIOTECA

T05004

$ 5,825.55

$ -

$ -

$ -

$ 108.15

$ -

AUXILIAR DE INTENDENCIA

S06006

$ 5,825.55

$ -

$ -

$ -

$ 108.15

$ -

PROFESOR TITULAR C TIEMPO

COMPLETO

EH4863

$ 31,051.00

$ -

$ 763.85

$ 164.40

$ -

$ 122.80

PROFESOR TITULAR B TIEMPO

COMPLETO

EH4829

$ 26,264.10

$ -

$ 684.80

$ 142.50

$ -

$ 122.80

PROFESOR TITULAR C 3/4 TIEMPO

EH4763

$ 23,288.25

$ -

$ 572.86

$ 123.30

$ -

$ 92.10

PROFESOR TITULAR A TIEMPO

COMPLETO

EH4827

$ 22,219.95

$ -

$ 621.75

$ 120.55

$ -

$ 122.80

PROFESOR TITULAR B 3/4 TIEMPO

EH4729

$ 19,698.10

$ -

$ 513.65

$ 106.90

$ -

$ 92.10

PROFESOR ASOCIADO C TIEMPO

COMPLETO

EH4861

$ 19,258.90

$ -

$ 564.60

$ 104.15

$ -

$ 122.80

PROFESOR ASOCIADO B TIEMPO

COMPLETO

EH4825

$ 17,115.10

$ -

$ 514.90

$ 93.15

$ -

$ 122.80

PROFESOR TITULAR A 3/4 TIEMPO

EH4727

$ 16,664.95

$ -

$ 466.30

$ 90.94

$ -

$ 92.10

PROFESOR TITULAR C 1/2 TIEMPO

EH4663

$ 15,525.50

$ -

$ 381.95

$ 82.20

$ -

$ 61.40

PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO

COMPLETO

EH4823

$ 15,212.00

$ -

$ 452.95

$ 82.20

$ -

$ 122.80

PROFESOR ASOCIADO C 3/4 TIEMPO

EH4761

$ 14,444.20

$ -

$ 423.45

$ 78.15

$ -

$ 92.10

TEC. DOCENTE ASOCIADO B TIEMPO

COMPLETO

EH4855

$ 14,268.75

$ -

$ 443.25

$ 78.55

$ -

$ 122.80

PROFESOR TITULAR B 1/2 TIEMPO

EH4629

$ 13,132.05

$ -

$ 342.40

$ 71.25

$ -

$ 61.40

TEC. DOCENTE ASOCIADO A TIEMPO

COMPLETO

EH4853

$ 12,909.75

$ -

$ 367.90

$ 64.95

$ -

$ 122.80

PROFESOR ASOCIADO B 3/4 TIEMPO

EH4725

$ 12,836.35

$ -

$ 386.20

$ 69.90

$ -

$ 92.10

PROFESOR ASOCIADO A 3/4 TIEMPO

EH4723

$ 11,409.00

$ -

$ 339.70

$ 61.70

$ -

$ 92.10

PROFESOR TITULAR A 1/2 TIEMPO

EH4627

$ 11,110.00

$ -

$ 310.95

$ 60.30

$ -

$ 61.40

TEC. DOCENTE ASOCIADO B 3/4 TIEMPO

EH4755

$ 10,701.55

$ -

$ 332.40

$ 58.90

$ -

$ 92.10

TEC. DOCENTE ASOCIADO A 3/4 TIEMPO

EH4753

$ 9,682.30

$ -

$ 275.95

$ 48.75

$ -

$ 92.10

PROFESOR ASOCIADO C 1/2 TIEMPO

EH4661

$ 9,629.45

$ -

$ 282.30

$ 52.15

$ -

$ 61.40

PROFESOR ASOCIADO B 1/2 TIEMPO

EH4625

$ 8,557.55

$ -

$ 257.50

$ 46.65

$ -

$ 61.40

PROFESOR ASOCIADO A 1/2 TIEMPO

EH4623

$ 7,606.00

$ -

$ 226.55

$ 41.15

$ -

$ 61.40

TEC. DOCENTE ASOCIADO B 1/2 TIEMPO

EH4655

$ 7,134.40

$ -

$ 221.65

$ 39.30

$ -

$ 61.40

TEC. DOCENTE ASOCIADO A 1/2 TIEMPO

EH4653

$ 6,454.90

$ -

$ 184.00

$ 32.50

$ -

$ 61.40

PROFESOR CB-IV

PCB-IV

$ 542.70

$ -

$ 18.20

$ 3.55

$ -

$ 3.07

PROFESOR CB-III

PCB-III

$ 504.05

$ -

$ 15.50

$ 3.00

$ -

$ 3.07

EMSAD III

ECB-III

$ 504.05

$ -

$ 15.50

$ 3.00

$ -

$ 3.07

PROFESOR CB-II

PCB-II

$ 442.45

$ -

$ 12.70

$ 2.60

$ -

$ 3.07

EMSAD II

ECB-II

$ 442.45

$ -

$ 12.70

$ 2.60

$ -

$ 3.07

PROFESOR CB-I

PCB-I

$ 388.95

$ -

$ 12.00

$ 2.35

$ -

$ 3.07

EMSAD I

ECB-I

$ 388.95

$ -

$ 12.00

$ 2.35

$ -

$ 3.07

TECNICO CB-II

TCB-II

$ 320.25

$ -

$ 10.50

$ 1.95

$ -

$ 3.07

EMSAD TCB-II

TCB-II

$ 320.25

$ -

$ 10.50

$ 1.95

$ -

$ 3.07

TECNICO CB-I

TCB-I

$ 288.45

$ -

$ 9.00

$ 1.65

$ -

$ 3.07

EMSAD TCB-I

TCB-I

$ 288.45

$ -

$ 9.00

$ 1.65

$ -

$ 3.07

XV. Universidad Tecnológica de Campeche

SUELDOS

PLANTILLA DE PERSONAL DE MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS

PLANTILLA DE PERSONAL DE MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS

CATEGORÍA

SUELDO

MENSUAL

UNITARIO

COSTO NÓMINA

MENSUAL

COSTO NÓMINA ENE

- DIC 2015

RECTOR

53,636.40

53,636.40

643,636.80

ABOGADO GENERAL

40,233.00

40,233.00

482,796.00

DIRECTOR DE ÁREA

40,233.00

321,864.00

3,862,368.00

JEFE DE DEPARTAMENTO

20,734.95

311,024.25

3,732,291.00

PLANTILLA DE PERSONAL ACADÉMICO

CATEGORIA

SUELDO

MENSUAL

UNITARIO

COSTO NÓMINA

MENSUAL

COSTO NÓMINA

ENE - DIC 2015

PROFESOR ASOCIADO "C"

17,935.65

1,112,010.30

13,344,123.60

PROFESOR DE ASIGNATURA

"B" (H/S/M)

414.80

977,268.80

11,727,225.60

DIFERENCIAL PROFESOR

ASOCIADO "C" - TITULAR "A"

2,792.65

33,511.80

402,141.60

PLANTILLA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL

CATEGORÍA

SUELDO

MENSUAL

UNITARIO

COSTO NÓMINA

MENSUAL

COSTO NÓMINA ENE-

DIC 2015

COORDINADOR

12,715.50

63,577.50

762,930.00

INVESTIGADOR ESPECIALIZADO

12,715.50

12,715.50

152,586.00

INGENIERO EN SISTEMAS

10,003.05

10,003.05

120,036.60

JEFE DE OFICINA

7,949.90

79,499.00

953,988.00

TÉCNICO BIBLIOTECARIO

6,841.25

13,682.50

164,190.00

TÉCNICO EN CONTABILIDAD

6,841.25

13,682.50

164,190.00

ANALISTA ADMINISTRATIVO

6,153.30

49,226.40

590,716.80

ENFERMERA

6,153.30

6,153.30

73,839.60

TÉCNICO ESPECIALIZADO EN

MANTENIMIENTO

6,153.30

6,153.30

73,839.60

CHOFER DEL RECTOR

5,854.90

5,854.90

70,258.80

JEFE DE SERVICIOS DE

MANTENIMIENTO

5,419.05

10,838.10

130,057.20

CHOFER ADMINISTRATIVO

5,240.85

5,240.85

62,890.20

ASISTENTE DE SERVICIOS DE

MANTENIMIENTO

4,724.90

4,724.90

56,698.80

SECRETARIA DE RECTOR

6,841.25

6,841.25

82,095.00

SECRETARIA DE DIRECTOR DE

ÁREA

6,153.30

55,379.70

664,556.40

SECRETARIA DE JEFE DE

DEPARTAMENTO

5,627.50

84,412.50

1,012,950.00

XVI. Universidad Tecnológica de Candelaria

PLANTILLA DE PERSONAL DE MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS

CATEGORIA / PUESTOS

SUELDO

MENSUAL/

BRUTO

COSTO

NOMINA

MENSUAL

COSTO NOMINA

ENER-DIC 2016

RECTOR

$ 53,636.40

$ 53,636.40

$ 643,636.80

DIRECTOR DE ÁREA

$ 40,233.00

$ 160,932.00

$ 1,931,184.00

ABOGADO GENERAL

$ 40,233.00

$ 40,233.00

$ 482,796.00

SECRETARIO TECNICO

$ 40,233.00

$ 40,233.00

$ 482,796.00

JEFE DE DEPARTAMENTO

$ 20,734.95

$ 145,144.65

$ 1,741,735.80

PLANTILLA DE PERSONAL ACADEMICO

CATEGORIA / PUESTOS

SUELDO

MENSUAL

UNITARIO

/BRUTO

COSTO

NOMINA

MENSUAL

COSTO NOMINA

ENER-DIC 2016

PROFESOR ASOCIADO "C"

$ 17,935.65

$ 71,742.60

$ 860,911.20

PROFESOR DE ASIGNATURA "B"

$ 414.80

$ 63,049.60

$ 756,595.20

DIFERENCIAL PROFESOR

ASOCIADO "C"TITULAR "A"

0.00

0.00

0.00

PLANTILLA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL

CATEGORIA / PUESTOS

SUELDO

MENSUAL

UNITARIO

/BRUTO

COSTO

NOMINA

MENSUAL

COSTO NOMINA

ENER-DIC 2016

COORDINADOR

$ 12,715.50

$ 101,724.00

$ 1,220,688.00

JEFE DE OFICINA

$ 7,949.90

$ 63,599.20

$ 763,190.40

TECNICO BIBLIOTECARIO

$ 6,841.25

$ 6,841.25

$ 82,095.00

TECNICO EN CONTABILIDAD

$ 6,841.25

$ 6,841.25

$ 82,095.00

ANALISTA ADMINISTRATIVO

$ 6,153.30

$ 24,613.20

$ 295,358.40

ENFERMERA

$ 6,153.30

$ 6,153.30

$ 73,839.60

CHIOFER DEL RECTOR

$ 5,854.90

$ 5,854.90

$ 70,258.80

ASISTENTE DE SERVICIOS DE

MANTENIMIENTOS

$ 4,724.90

$ 4,724.90

$ 56,698.80

SECRETARIA DEL RECTOR

$ 6,841.25

$ 6,841.25

$ 82,095.00

SECRETARIA DEL DIRECTOR DE

ÁREA

$ 6,153.30

$ 43,073.10

$ 516,877.20

SECRETARIA DE JEFE DE

DEPARTAMENTO

$ 5,627.50

$ 28,137.50

$ 337,650.00

XVII. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche

COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

CATALOG

O DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS PARA EL PERSONAL

ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL (BASE Y CONFIANZA)

CODIGO

PUESTO

PERCEPCIONES MENSUALES (Sueldo Base y

prestaciones)

SUELDO

ESTIMULO

POR

PRODUCTIVI

DAD

DESPENSA

PUNTUALIDA Y

ASI

STENCIA

A03202

SECRETARIA "C"

8,248.10

186.00

821.00

412.41

ED02801

TUTOR ESCOLAR

8,454.40

186.00

821.00

422.72

S01202

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

7,803.75

186.00

821.00

390.19

S01201

ASISTENTE DE SERVICIOS BASICOS

7,161.40

186.00

821.00

358.07

CF18203

SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO

9,452.60

186.00

821.00

472.63

CF18201

AUXILIAR DE SEGURIDAD

7,161.40

186.00

821.00

358.07

P05801

ASISTENTE ESCOLAR Y SOCIAL

8,784.30

186.00

821.00

439.22

CF33206

J

EFE DE PROYECTO

23,515.45

CF33204

SUBJEFE TECNICO ESPECIALISTA

16,717.35

186.00

821.00

835.87

CF33203

TECNICO FINANCIERO

9,452.60

186.00

821.00

472.63

CF34205

ADMINISTRATIVO TECNICO

ESPECIALISTA

10,135.95

186.00

821.00

506.

80

CF34202

PROMOTOR CULTURAL Y DEPORTIVO

8,248.10

186.00

821.00

412.41

T05801

TECNICO BIBLIOTECARIO

8,454.40

186.00

821.00

422.72

TABULADOR VIGENTE DE PERCEPCIONES PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO MEDIOS Y

SUPERIORES

CODIGO

PUES

TO

PERCEPCIONES MENSUALES (Sueldo Base y

Compensación Garantizada)

SALARIO

BASE

COMPENSACIO

N GARANTIZADA

COMPENSACION

MC1

DIRECTOR ESTATAL

8,370.86

25,166.20

32,134.12

NB2

DIRECTOR DE PLANTEL "B" Y

"C"

8,370.86

25,166.20

OB2

COORDINADOR E

JECUTIVO

7,147.38

15,005.92

NOTA: LOS TABULADORES QUEDAN SUJETOS A LAS VARIACIONES QUE EN CASO DE INCREMENTO

DETERMINE LA SECREATARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO PARA EL EJERCICIO 2015.

EL AGUINALDO CORRESPONDE A 40 DIAS DEL SALARIO BASE

LA PRIMA VACACIONAL CORRESPONDE A 24 DIAS DEL SALARIO BASE

COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

CATALOGO DE CATEGORIAS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES

AUTORIZADOS AL PERSONAL DOCENTE

CATEGORIA

PERCEPCIONES BRUTAS MENSUALES

PRO

FESOR INSTRUCTOR "C"

537.68

TECNICO CB II

467.42

TECNICO CB I

413.50

PROFESOR INSTRUCTOR "A"

306.89

LOS SUELDOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE TABULADOR CONSTITUYEN LA PERCEPCION TOTAL BRUTA POR

HORA-SEMANA-MES QUE DEBERA CUBRIRSE AL PERSONAL DOCENTE, INSTRUCTOR Y TECNICO

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS PARA EL PERSONAL

DE DIRECCION GENERAL

PUESTO

PERCEPCIONES MENSUALES

BRUTO

NETO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

28,000.00

23,240.00

SECRETARIO TECNICO

28,000.00

23,240.00

SUBDIRECTOR

18,800.00

15,604.00

COORDINADOR DE AREA

12,400.00

10,292.00

JEFE DE UNIDAD

10,000.00

8,300.00

SERVICIOS GENERALES

4,600.00

3,818.00

XVIII. Instituto Estatal de Educación para los Adultos del Estado de Campeche

INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

DELEGACIÓN CAMPECHE

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRICIÓN

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

CÓDIGO

DE

PUESTO

NIVEL

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA

SUELDO

MENSUAL

COMPENSACIÓN

GARANTIZADA

MENSUAL

Zona Económica II

Personal de Base

S01803

2

OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

6,342.35

A01805

2

AUXILIAR ADMINISTRADOR

6,342.35

T03803

2

TECNICO MEDIO

6,342.35

A03804

2

SECRETARIA C

6,342.35

T03810

2

ESPECIALISTA EN PROYECTOS TECNICOS

6,342.35

A01806

3

ANALISTA ADMINISTRATIVO

6,495.07

T06803

4

COORDINADOR DE TECNICOS EN COMPUTACION

6,647.90

A01807

5

JEFE DE OFICINA

6,808.48

T03820

7

TECNICO DOCENTE

6,938.35

1,475.88

T03823

7

TECNICO SUPERIOR

6,938.35

1,475.88

Personal de Confianza

Zona Económica II

CF03803

2

CHOFER DE DIRECTOR DE AREA

6,342.35

CF04807

6

SECRETARIA EJECUTIVA B

6,877.19

633.83

CF33849

8

COORDINADOR DE UNIDAD DE SERVS.

ESPECIALIZADOS

7,014.81

1,892.53

Mandos Medios y Superiores

CF14070

MB2

DIRECTOR/DELEGADO

14,611.06

51,060.12

CF36014

OA1

COORDINADOR REGIONAL

5,346.50

11,699.74

CF01059

OA1

JEFE DE DEPARTAMENTO

5,013.85

12,032.39

CF36014

OA1

COORDINADOR DE ZONA

4,649.35

12,396.89

TABULADORES DE PUESTOS Y SUELDOS PARA EL EJERCICIO 2016

XIX. Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, en el Estado de Campeche

TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES

PLAZA/PUESTO

REMUNERACIONES

(SUELDO BRUTO

MENSUAL)

DE

HASTA

DIRECTOR GENERAL

55,980.31

91,832.58

DIRECTOR DE ÁREA

31,072.77

51,787.94

SUBDIRECTOR DE ÁREA

17,755.23

44,404.04

JEFE DE DIVISIÓN

23,067.51

39,372.21

JEFE DE DEPARTAMENTO

17,090.10

30,616.82

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

CÓDIGO

PLAZA/PUESTO

REMUNERACIONES

(SUELDO BRUTO

MENSUAL)

DE

HASTA

CF12027

INGENIERO EN SISTEMAS

10,010.11

10,188.68

CF33116

TÉCNICO ESPECIALIZADO

8,887.22

9,052.51

AO6009

COORDINADOR DE PROMOCIONES

8,608.30

8,777.93

P01002

ANALISTA ESPECIALIZADO

8,608.30

8,777.93

P13006

MEDICO GENERAL

8,608.30

8,777.93

P16004

PSICOLOGO

8,608.30

8,777.93

A01001

JEFE DE OFICINA

8,186.92

8,353.35

T06018

PROGRAMADOR

8,186.92

8,353.35

CF53455

SRIA.DIRECTOR GENERAL

8,186.92

8,353.35

P01001

ANALISTA TÉCNICO

7,361.71

7,576.86

CF34280

SECRETARIA DE SUBDIRECTOR

6,649.01

6,863.98

T06027

CAPTURISTA

6,316.65

6,529.44

S13008

CHOFER DE DIRECTOR

6,316.65

6,529.44

T16005

LABORATORISTA

6,000.10

6,215.44

CF34004

SRIA.J. DEPTO.

5,707.97

5,922.24

T05003

BIBLIOTECARIO

5,426.23

5,644.45

S08011

TECNICO EN MANTENIMIENTO

5,426.23

5,644.45

A03004

ALMACENISTA

5,174.14

5,395.12

S06002

INTENDENTE

5,174.14

5,395.12

S14001

VIGILANTE

5,006.19

5,006.21

PERSONAL DOCENTE

CÓDIGO

PLAZA/PUESTO

REMUNERACIONES (SUELDO BRUTO

MENSUAL)

E13013

PROFESOR TITULAR "A"

21,864.70

E13010

PROFESOR ASOCIADO "A"

15,053.48

E13011

PROFESOR ASOCIADO "B"

16,881.96

E13012

PROFESOR ASOCIADO "C"

18,918.90

E13001

PROFESOR ASIGNATURA "A"

387.00

E13002

PROFESOR ASIGNATURA "B"

440.21

E13003

TÉCNICO DOCENTE ASIGNATURA "A"

285.04

XX. Instituto Tecnológico Superior de Champotón

TABULADOR DE SUELDOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAMPOTÓN

CÓDIGO

PUESTO

PERCEPCIÓN MENSUAL BRUTA

MÍNIMO

MÁXIMO

CF12027

ING. EN SISTEMAS

9,894.95

10,071.50

CF33116

TÉCNICO ESPECIALIZADO

8,948.40

9,118.90

A06009

COORDINADOR DE PROMOCIONES

8,509.30

8,677.00

P01002

ANALISTA ESPECIALIZADO

8,509.30

8,677.00

P13006

MÉDICO GENERAL

8,509.30

8,677.00

P16004

PSICÓLOGO

8,509.30

8,677.00

A01001

JEFE DE OFICINA

8,092.75

8,257.25

T06018

PROGRAMADOR

8,092.75

8,257.25

CF53455

SRIA.DIREC.GRAL.

8,092.75

8,257.25

P01001

ANALISTA TÉCNICO

7,277.10

7,489.75

CF34280

SRIA. DE SUBDIRECTOR

6,572.55

6,785.05

T06027

CAPTURISTA

6,244.00

6,454.40

S13008

CHOFER DE DIRECTOR

6,244.00

6,454.40

T16005

LABORATORISTA

5,931.10

6,144.00

CF34004

SRIA. J. DEPTO.

5,642.35

5,854.15

T05003

BIBLIOTECARIO

5,363.80

5,579.55

S08011

TÉCNICO EN MANTENIMIENTO

5,363.80

5,579.55

A03004

ALMACENISTA

5,114.65

5,333.05

S06002

INTENDENTE

5,114.65

5,333.05

S14001

VIGILANTE

4,948.60

CÓDIGO

PUESTO

COSTO HSM

E13001

PROFESOR DE ASIGNATURA "A"

382.55

E13002

PROFESOR DE ASIGNATURA "B"

435.15

E13003

TÉCNICO DOCENTE ASIGNATURA "A"

281.75

E13013

PROFESOR TITULAR "A"

21,738.55

E13010

PROFESOR ASOCIADO "A"

14,966.65

E13011

PROFESOR ASOCIADO "B"

16,784.55

TABULADOR DE SUELDOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAMPOTÓN

CÓDIGO

PUESTO

PERCEPCIÓN MENSUAL BRUTA

MÍNIMO

MÁXIMO

ITS0004

JEFE DE DEPARTAMENTO

16,593.95

20,150.45

ITS0003

JEFE DE DIVISION

23,406.00

28,421.55

ITS0002

SUBDIRECTOR DE AREA

27,081.10

32,881.30

ITS0001

DIRECTOR GENERAL

35,025.15

42,531.35

XXI. Instituto Tecnológico Superior de Escárcega

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE ESCARCEGA

TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

PERSONAL MANDO MEDIO Y SUPERIOR

CODIGO

PUESTO

PERCEPCIÓN MENSUAL

BRUTA EJERCICIO 2016

MINIMOS

MAXIMOS

ITS0001

DIRECTOR GENERAL

56,644.55

92,724.28

ITS0009

DIRECTOR DE ÁREA

35,508.35

62,047.63

ITS0002

SUBDIRECTOR DE ÁREA

17,977.79

44,960.61

ITS0003

JEFE DE DIVISION

23,356.63

39,865.72

ITS0004

JEFE DE DEPARTAMENTO

17,304.31

31,000.57

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

CODIGO

PUESTO

PERCEPCIÓN MENSUAL

BRUTA EJERCICIO 2016

MINIMOS

MAXIMOS

P01002

INGENIERO EN SISTEMAS

10,290.75

10,474.36

CF33118

TECNICO ESPECIALIZADO

9,306.34

9,483.66

A06009

COORDINADOR DE

PROMOCIONES

8,849.67

9,024.08

P01002

ANALISTA ESECIALIZADO

8,849.67

9,024.08

P16004

PSICOLOGO

8,849.67

9,024.08

P13006

MEDICO GENERAL

8,849.67

9,024.08

A01001

JEFE DE OFICINA

8,416.46

8,587.54

T06018

PROGRAMADOR

8,416.46

8,587.54

CF53455

SECRETARIA DEB DIRECTOR

GENERAL

8,416.46

8,587.54

P01001

ANALISTA TECNICO

7,568.18

7,789.34

CF34280

SECRETARIA DE

SUBDIRECTOR

6,835.45

7,056.45

T06027

CAPTURISTA

6,493.76

6,712.58

CF53453

CHOFER DEL DIRECTOR

6,493.76

6,712.58

T16005

LABORATORISTA

6,168.34

6,389.76

CF34004

SECRETARIA DEL JEFE DE

DEPARTAMENTO

5,868.04

6,088.32

T05004

BIBLIOTECARIO

5,578.35

5,802.73

S08011

TECNICO EN

MANTENIMIENTO

5,578.35

5,802.73

S07009

OFICIAL DE

MANTENIMIENTO

GENERAL

5,319.24

5,546.37

A03004

ALMACENISTA

5,319.24

5,546.37

S06002

INTENDENTE

5,319.24

5,546.37

S14001

VIGILANTE

-

5,146.54

PERSONAL DOCENTE

CODIGO

PUESTO

PERCEPCIÓN

MENSUAL BRUTA

EJERCICIO 2016

E1301

PROFESOR TITULAR "A"

22,608.09

E13010

PROFESOR ASOCIADO "A"

15,565.32

E13011

PROFESOR ASOCIADO "B"

17,455.93

E13012

PROFESOR ASOCIADO "C"

19,562.14

E1301

PROFESOR DE ASIGNATURA "A"

397.85

E1302

PROFESOR DE ASIGNATURA "B"

452.56

E1303

TÉCNICO DOCENTE ASIGNATURA

"A"

293.02

PRESTACIONES ADICIONALES

DESPENSA

ADMINISTRATIVO

DOCENTE

$931.00 MENSUALES AL

PERSONAL DE TC

$23.28 PERSONAL DE HSM

MAT DIDACTICO

NO APLICABLE

TITULAR A $765.55 ASOCIA A $

558.10 ASOC B $634.35 ASOC C

695.60 ASIG A $14.70 ASIG

B $15.75 TECNICO ASOC A $11.10

XXII. Fondo Campeche y Fondo Estatal de Fomento Industrial del Estado de Campeche

TABULADOR DE PLAZAS Y SUELDOS

DEL FONDO CAMPECHE Y

DEL FONDO ESTATAL DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

EJERCICIO FISCAL DE 2016

PUESTO

MÍNIMO

MÁXIMO

Director General

$

53.000,00

$

57.000,00

Subdirector General

40.000,00

44.000,00

Gerente a

30.001,00

33.000,00

Gerente b

26.501,00

30.000,00

Coordinador a

20.001,00

26.500,00

Coordinador b

13.001,00

20.000,00

Auditor

13.000,00

14.000,00

Asistente

10.500,00

12.000,00

Jefe de Departamento a

11.201,00

13.000,00

Jefe de Departamento b

8.700,00

11.200,00

Cajero a

6.501,00

9.000,00

Cajero b

4.400,00

6.500,00

Analista Especializado a

8.501,00

11.200,00

Analista Especializado b

7.000,00

8.500,00

Analista

5.500,00

6.500,00

Chofer

7.000,00

9.000,00

Auxiliar Técnico

4.800,00

7.000,00

Oficial de cobranza a

5.601,00

6.600,00

Oficial de cobranza b

4.600,00

5.600,00

1. Estos sueldos son mensuales netos, ya incluyen deducciones de ISSSTECAM, ISR E IMSS

2. Los sueldos netos pueden ser menores a lo que marca el puesto.

3. El bono de productividad se otorga de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y a

la productividad de cada trabajador.

XXIII. Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre nómina.

EJERCICIO FISCAL 2016

TABULADOR DE PLAZAS Y SUELDOS

FIDEICOMISO DE INVERSION DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINAS

DEL ESTADO DE CAMPECHE

NO. DE

EMPLEADO

PUESTO

REMUNERACION NETA

MENSUAL.

MINIMO

MAXIMO

OO1

GERENTE GENERAL

36,000.00

54,000.00

OO2

SUB-DIRECTOR

31,500.00

45,000.00

OO3

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

18,900.00

33,000.00

OO4

COORDINADOR DE PROMOCIÒN, VENTAS, Y

REPRESENTACIÒN DEL PARQUE INDUSTRIAL

18,900.00

33,000.00

OO5

JEFE DEL DEPTO. CONTABLE

10,500.00

19,000.00

OO6

RESP. DE UNIDAD DE ENLACE A LA INFORMACIÒN

8,000.00

12,500.00

OO7

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

6,500.00

10,800.00

1.- Estos sueldos son mensuales netos, ya incluyen deducciones de ISSSTECAM, ISR e IMSS

2.- Los sueldos netos pueden ser menores a lo que marca el puesto

3.- El bono de productividad se otorga de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y a la productividad de

cada trabajador

XXIV. Administración Portuaria Integral.

XXV. Televisión y Radio de Campeche

SISTEMA DE TELEVISION Y RADIO DE CAMPECHE

COORDINACION ADMINISTATIVA

PLANTILLA DE PERSONAL

EJERCICIO 2016

NIVEL

PUESTO

SUELDO

BRUTO

MENSUAL

3.3

DIRECTOR GENERAL

47,399.94

4.1

DIRECTOR

30,220.10

5.2

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

25,402.56

5.2

COORDINADOR DE INFORMACION

25,402.56

5.2

COORDINADOR DE ARCHIVO

25,402.56

5.1

COORDINADOR DE OPERACIONES

18,709.06

5.1

COORDINADOR DEL AREA TECNICA

18,709.06

5.1

COORDINADORA DE VIDEOTECA

18,709.06

5.1

COORDINADOR DE REDACCION

18,709.06

5.1

COORDINADOR DE CORRESP.

18,709.06

5.1

JEFE DEPTO. DE MANTENIMIENTO

18,709.06

6.2

JEFE DEPTO. DE REC. FINAN.

17,434.52

6.2

JEFE DEPTO. DE REC. HUMANOS

17,434.52

6.2

JEFE DEPTO. DE POST-PROD.

17,434.52

7.2

JEFE DEPTO. DE AUDIO Y VIDEO

14,195.63

7.2

JEFE DE RECURSOS MATERIALES

14,195.63

7.2

SECRETARIA DIREC. GRAL.

14,195.63

7.1

JEFE DEPTO. DE SISTEMA REDSII

13,263.29

7.1

JEFE DEPTO. DE AUDIO Y VIDEO

13,263.29

7.1

JEFE DEPTO. DE PRODUCCION

13,263.29

7.1

JEFE DEPTO. DE PROYEC. ESPEC.

13,263.29

7.1

JEFE DEPTO. DE INFORMACION

13,263.29

7.1

JEFE DEL DEPTO. JURIDICO

13,263.29

8.2

PRODUCTOR

12,716.44

8.2

PRODUCTORA

12,716.44

9.2

REPORTERA

11,664.24

9.2

REPORTERO

11,664.24

9.2

REPORTERA

11,664.24

9.2

PRODUCTORA

11,664.24

9.2

ANALISTA

11,664.24

9.2

PRODUCTORA

11,664.24

9.1

PRODUCTOR

8,621.02

9.1

PRODUCTOR

8,621.02

SINDICAL

CAMAROGRAFO

12,539.87

SINDICAL

SWITCHER

12,539.87

SINDICAL

EDITOR

9,265.96

SINDICAL

EDITOR

9,265.96

SINDICAL

EDITOR

9,265.96

SINDICAL

EDITOR

9,265.96

SINDICAL

EDITOR

9,265.96

SINDICAL

CAMAROGRAFO

8,070.73

SINDICAL

CAMAROGRAFO

8,070.73

SINDICAL

CAMAROGRAFO

8,070.73

SINDICAL

CAMAROGRAFO

8,070.73

SINDICAL

CAMAROGRAFO

8,070.73

SINDICAL

CAMAROGRAFO

8,070.73

SINDICAL

CAMAROGRAFO

8,070.73

SINDICAL

CAMAROGRAFO

8,070.73

SINDICAL

CAMAROGRAFO

8,070.73

SINDICAL

AUX. DE VIDEOTECA

8,070.73

SINDICAL

AUX. DE TRANSMISION

8,070.73

SINDICAL

AUX. DE TRANSMISION

8,070.73

SINDICAL

AUX. DE TRANSMISION

8,070.73

SINDICAL

SECRETARIA

8,070.73

SINDICAL

SECRETARIA

8,070.73

SINDICAL

SECRETARIA

8,070.73

SINDICAL

CONDUCTORA

8,070.73

SINDICAL

OP. DE VIDEO

8,070.73

SINDICAL

PRODUCTOR

8,070.73

SINDICAL

REPORTERO

7,666.36

SINDICAL

REPORTERO

7,666.36

SINDICAL

OPERADOR DE AUDIO

7,307.47

SINDICAL

AUX. TECNICO

7,307.47

SINDICAL

AUX. TECNICO

7,307.47

SINDICAL

RECEPCIONISTA

6,326.60

SINDICAL

VIGILANTE

6,227.53

SINDICAL

VIGILANTE

6,227.53

SINDICAL

VIGILANTE

6,227.53

SINDICAL

VIGILANTE

6,227.53

SINDICAL

AFANADORA

5,339.23

SINDICAL

AFANADORA

5,339.23

XXVI. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE

TABULADOR PROYECTADO 2016

PUESTO

SUELDO

PSM

TOTAL

PERCEPCION

BRUTA

PERCEPCION

NETA

DIRECTOR GENERAL

78,541.80

1,900.00

80,441.80

50,701.22

DIRECTOR "A"/ASESOR

36,157.20

1,900.00

38,057.20

25,147.56

DIRECTOR GENERAL DE AREA/SECRETARIA PARTICULAR "A"

50,555.40

1,900.00

52,455.40

33,210.72

DIRECTOR "C"/SECRETARIA PRIVADA/MÉDICO ESPECIALISTA

EN REHABILITACIÓN

28,597.80

1,900.00

30,497.80

21,018.46

DIRECTOR "B"

35,614.80

1,900.00

37,514.80

24,851.32

COORDINADOR GENERAL "B"/MEDICO ESPECIALISTA

16,970.70

1,900.00

18,870.70

13,823.56

SUBDIRECTOR "B"/COORDINADOR GENERAL "A"/CONTRALOR

INTERNO

23,728.50

1,900.00

25,628.50

18,029.76

COORDINADOR "B"

14,632.20

1,900.00

16,532.20

12,316.12

COORDINADOR "A"/INGENIERO BIOMEDICO/NUTRIOLOGO

CLINICO/SECRETARIO TECNICO

15,684.00

1,900.00

17,584.00

12,994.16

JEFE DE DEPARTAMENTO "B"/MÉDICO "A"

11,472.60

1,900.00

13,372.60

10,279.34

JEFE DE DEPARTAMENTO "A"/SECRETARIA EJECUTIVA "B"

12,413.70

1,900.00

14,313.70

10,885.94

ANALISTA ESPECIALIZADO "B"/TERAPISTA FISICO "B"/AUXILIAR

TÉCNICO FOTOGRAFO/MÉDICO "C"

10,378.20

1,900.00

12,278.20

9,573.84

ANALISTA ESPECIALIZADO "A"/TECNICO FOTOGRAFO/AUXILIAR

JURIDICO/NUTRIOLOGA/PSICOLOGO "A"/CHOFER "B"/JEFE DE

UNIDAD "A"/TERAPISTA FISICO "A"/MEDICO "B"/TERAPISTA DE

LENGUAJE "A"

10,920.30

1,900.00

12,820.30

9,923.28

ANALISTA "B"/SECRETARIA EJECUTIVA

"E"/ENFERMERA(O)/ENCARGADO OPERATIVO/AUXILIAR DE

TERAPIA "B"/CHOFER "C"/ENCARGADO DE

TRANSPORTE/INSTRUCTOR DE NATACION "A"/TRABAJADORA

SOCIAL "A"/PSICOLOGO "C"/ALMACENISTA "A"/AUXILIAR

TECNICO "B"/NIÑERA "A",SUPERVISOR

COMUNITARIO/DEFENSOR JURÍDICO "B"

8,299.80

400.00

8,699.80

6,808.68

ANALISTA "A"/TERAPISTA FISICO "C"/TRABAJADORA SOCIAL

/PSICOLOGO "B"/TERAPISTA DE LENGUAJE "B"/TECNICO

RADIOLOGO "A"/SECRETARIA EJECUTIVA "D"/AUXILIAR

TECNICO "A"/CAJERA "A"/AUXILIAR DE TERAPIA "A"/MEDICO

"D"/DEFENSOR JURIDICO "A"

11,372.40

400.00

11,772.40

8,806.74

POLIVALENTE/AUXILIAR

ADMINISTRATIVO/NIÑERA(O)"B"/COCINERA(O)/MASAJISTA/INTENDENTE/CAJERA "B"/CHOFER "E"/TECNICO EN

MANTENIMIENTO/ALMACENISTA "B"/INSTRUCTOR DE

NATACION "B"/AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"/PSICOLOGO

"E"/ODONTOLOGO/AYUDANTE EN EL TALLER DE ORTESIS Y

PROTESIS/TRABAJADOR SOCIAL "C"

5,873.70

400.00

6,273.70

5,348.52

CHOFER "D"/SUPERVISOR/ASISTENTE

ADMINISTRATIVO/SECRETARIA "D"/TEC. ELECTRICISTA Y DE

PLOMERIA/TRABAJADORA SOCIAL "B"/AUXILIAR DE

ENFERMERIA/NIÑERA "A1"/MAESTRO EN TECNOLOGIA DE

CORTE Y CONFECCION/MAESTRA EN ACTIVIDADES LÚDICAS

6,445.80

400.00

6,845.80

5,522.90

POLIVALENTE "A"/MAESTRO EN TECNOLOGIA/AUXILIAR DE

OFICINA/VELADOR/TUTOR/JARDINERO/COCINERA

"A"/SASTRE/INTENDENTE "A"/NIÑERA "C"/AUX. DE SERV.

GRALES./RECEPCIONISTA/OPERADOR DE

CONMUTADOR/LAVANDERA(O)/SECRETARIA "E"/AUXILIAR DE

COCINA/CAPTURISTA

4,613.70

400.00

5,013.70

4,422.58

ANEXO 18.A

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS

DE TIPO ESTRATÉGICO

PROGRAMAS INCORPORADOS POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES

DEPENDENCIA/ ENTIDAD

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS 2016

IMPORTE

AUTORIZADO

PROGRAMAS

OPERATIVOS Y DE

INVERSIÓN

INDICADORES

UTILIZADOS

TOTAL DEPENDENCIAS

7,139,000,245

45

222

02 SECRETARÍA DE GOBIERNO

254,124

\*

1

02 28 CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (CESP)

75,538,621

2

7

02 29 INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE (IET)

508,361

\*

1

02 31 SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

2,454,877

1

3

03 SECRETARÍA DE FINANZAS

500,000

\*

1

04 SECRETARÍA DE ADMINISTRACION E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

10,000

\*

0\*\*

07 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

4,808,240,493

4

14

08 SECRETARÍA DE CULTURA

166,511,240

4\*

19

09 SECRETARÍA DE SALUD

304,807,318

1\*

8

10 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

173,305,305

8

46

10 15 COMISIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE

CAMPECHE

2,131,677

1

4

11 SECRETARÍA DE DESARROLLO ENERGETICO SUSTENTABLE

15,983,764

1

3

12 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

40,528,289

3

14

12 32 INSTITUTO CAMPECHANO DEL EMPRENDEDOR

3,341,105

1

3

13 SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

158,295,906

5\*

18

14 SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA

59,903,080

5

24

15 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

38,457,786

2

12

16 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA

895,285,268

3

18

17 SECRETARÍA DE TURISMO

7,491,568

1\*

3

18 SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

41,129,914

1\*

7

18 02 PATRONATO PARA LA REINCORPORACIÓN SOCIAL POR EL EMPLEO DEL ESTADO DE

CAMPECHE

83,790

\*

1

19 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA

162,510,780

1\*

6

20 SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL

157,563,450

1

7

22 FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

24,163,529

\*

2

TOTAL ÓRGANOS AUTÓNOMOS

26,180,879

1

4

02 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

26,180,879

1

4

TOTAL ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

5,694,208,149

30

158

01 COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

(CECYTEC)

209,139,392

1

4

02 INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE (ICATCAM)

114,703,285

1

4

03 COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE (COBACH)

376,076,033

1

4

04 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE

28,006,594

\*

2

05 COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (CONALEP)

48,596,129

2

9

06 INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

(IEEA)

72,108,622

1\*

9

07 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CALKINÍ EN EL ESTADO DE CAMPECHE

(ITESCAM)

40,166,068

\*

2

08 INSTITUTO TECNOLOGICO DE ESCARCEGA

28,694,760

1

4

09 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAMPOTÓN

23,711,896

\*

2

10 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANDELARIA (UTECAN)

6,590,802

\*

2

11 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HOPELCHÉN

7,643,006

\*

2

12 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALAKMUL

4,100,000

\*

2

13 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)

806,065,572

\*

0\*\*

14 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)

458,543,226

1

7

15 INSTITUTO CAMPECHANO

123,699,320

\*

0\*\*

16 FUNDACIÓN PABLO GARCÍA

41,986,784

2

6

18 INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE

(INIFEEC)

549,120,439

2

10

20 INSTITUTO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTESANALES EN

CAMPECHE (INEFAAC)

10,283,425

1

4

21 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

292,467,233

4\*

19

22 INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDECAM)

89,252,147

2

8

23 INSTITUTO DE LA MUJER DEL ESTADO DE CAMPECHE

11,109,620

1

6

24 INSTITUTO DE LA JUVENTUD (INJUCAM)

9,049,418

1

5

25 HOSPITAL "DR. MANUEL CAMPOS"

92,208,511

1

4

26 HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE CAMPECHE

37,774,990

1

3

27 INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE

CAMPECHE (INDESALUD)

1,454,814,785

1

6

28 RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE (REPSS)

265,000,000

1\*

4

29 SISTEMA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FARMACODEPENDIENTES DEL

ESTADO DE CAMPECHE "VIDA NUEVA" (SANNAFARM)

24,102,391

1

7

30 COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO (CAPAE)

357,778,863

2\*

14

31 PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE

CAMPECHE

10,934,294

\*

2

32 COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA (CODESVI)

100,480,544

2\*

7

TOTAL FONDOS Y FIDEICOMISOS PÚBLICOS

135,200,000

3

13

01 FONDO CAMPECHE (FEFICAM Y FOCAM)

35,200,000

1

4

02 FIDEICOMISO 2% SOBRE NOMINA

40,000,000

1\*

3

03 FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CAMPECHE

(FOFAECAM)

60,000,000

1

6

TOTAL TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS

62,589,858

0

0

01 TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS

62,589,858

\*

0

TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

13,057,179,131

79

397

\* EL PROGRAMA SE COMPARTE CON OTRA DEPENDENCIA O ENTIDAD.

\*\* LOS INDICADORES SE MUESTRAN EN CERO PORQUE COMPARTEN INDICADORES CON OTRAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES

NOTA: SE REFLEJAN INDICADORES HASTA NIVEL COMPONENTE.

MONTO

AUTORIZADOPROGRAMAS

OPERATIVOS Y DE

INVERSIÓNINDICADORES

UTILIZADOSTOTAL DEPENDENCIAS3,039,884,5933317201 OFICINA DEL GOBERNADOR213,760,91515

Jefatura de la Oficina del Gobernador131,971,16715

Secretaria Privada31,883,431\*0

Secretaria de Coordinación6,005,863\*0

Representación del Gobierno del Estado en el Distrito Federal10,232,108\*0

Unidad de Comunicación Social14,825,310\*0

Coordinación de Asesores1,093,036\*002 SECRETARÍA DE GOBIERNO302,293,43921602 27 CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN (COESPO)6,507,3001502 28 CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)37,663,9941402 29 INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE (IET)9,152,2681730 ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO5,803,353\*103 SECRETARÍA DE FINANZAS237,772,58732204 SECRETARÍA DE ADMINISTRACION E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL159,183,61621205 SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA56,155,26453406 SECRETARIA DE PLANEACION32,884,3681307 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN185,851,9461409 05 COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO4,704,0751510 16 JUNTA ESTATAL DE ASISTENCIA PRIVADA2,280,5191412 14 PROMOTORA DE SERVICIOS COMERCIALES DEL ESTADO DE CAMPECHE (PROSERCO)6,384,0351417 SECRETARÍA DE TURISMO69,329,7181519 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA434,356,0201619 13 COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRANSPORTE (CGSPVYT)43,700,9411\*521 CONSEJERIA JURÍDICA DEL GOBERNADOR17,764,3071422 FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO400,207,7761823 EROGACIONES ADICIONALES6,826,2501024 DEUDA PÚBLICA325,706,4701025 PODER LEGISLATIVO218,361,0833826 PODER JUDICIAL280,984,34915TOTAL ÓRGANOS AUTÓNOMOS146,475,6113901 INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (IEEC)109,382,2181003 COMISION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

(COTAIPEC)

19,047,3051604 TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE18,046,08813TOTAL ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS213,268,026103617 CONSEJO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO (COESICYDET)2,200,2561519 PROMOTORA DE EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DE CONVENCIONES DEL ESTADO DE

CAMPECHE (PROEVENTOS)

15,564,3541530 COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)57,581,9401633 INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORMACIÓN SOCIAL (INDEFOS)17,872,3002934 SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE (TRC)30,355,8951335 INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

(INFOCAM)

15,518,6331536 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CAMPECHE

(ISSSTECAM)

53,424,2491037 INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDAJUCAM)18,666,4851338 INSTITUTO DE LENGUAS INDIGENAS DEL ESTADO DE CAMPECHE2,083,91410TOTAL TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS3,185,307,4345001 TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS3,185,307,43450TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN PROGRAMAS INSTITUCIONALES6,584,935,66451217NOTA: SE REFLEJAN INDICADORES HASTA NIVEL COMPONENTE.

DEPENDENCIA/ ENTIDADPROGRAMAS INSTITUCIONALES 2016\* EL PROGRAMA SE COMPARTE CON OTRA DEPENDENCIA O ENTIDAD.

ANEXO 18.BPRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOSDE TIPO INSTITUCIONALPROGRAMAS INCORPORADOS POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES

ANEXO 18.C

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS

PROGRAMAS INCORPORADOS POR SECTOR DE GOBIERNO

SECTOR DE GOBIERNO

PROGRAMAS OPERATIVOS

Y DE INVERSIÓN

ESTRÁTEGICOS 2016

PROGRAMAS OPERATIVOS

Y DE INVERSIÓN

INSTITUCIONALES 2016

TOTAL PROGRAMAS

OPERATIVOS Y DE

INVERSIÓN 2016

NO.

IMPORTE

NO.

IMPORTE

NO.

IMPORTE

EJECUTIVO

45

7,139,000,245

33

3,039,884,593

78

10,178,884,838

ÓRGANOS AUTÓNOMOS

1

26,180,879

3

146,475,611

4

172,656,490

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

30

5,694,208,149

10

213,268,026

40

5,907,476,175

FONDOS Y FIDEICOMISOS PÚBLICOS

3

135,200,000

0

0

3

135,200,000

TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS

0

62,589,858

5

3,185,307,434

5

3,247,897,292

TOTAL

79

13,057,179,131

51

6,584,935,664

130

19,642,114,795

ANEXO 18.D

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS

PROGRAMAS INCORPORADOS POR EJES DE DESARROLLO

EJE

PROGRAMAS OPERATIVOS Y

DE INVERSIÓN

ESTRÁTEGICOS 2016

PROGRAMAS OPERATIVOS Y

DE INVERSIÓN

INSTITUCIONALES 2016

TOTAL PROGRAMAS

OPERATIVOS Y DE INVERSIÓN

2016

NO.

IMPORTE

NO.

IMPORTE

NO.

IMPORTE

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

35\*

8,899,349,558

5\*

347,101,596

40

9,246,451,154

FORTALEZA ECONÓMICA

20\*

672,284,395

2\*

56,782,644

22

729,067,039

APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA

20\*

2,996,356,810

4

75,168,013

24

3,071,524,823

SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDA

4\*

424,764,139

6

934,595,216

10

1,359,359,355

GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO

0\*

64,424,229

34\*

5,171,288,195

33

5,235,712,424

TOTAL

79

13,057,179,131

51

6,584,935,664

130

19,642,114,795

\* EXISTEN PROGRAMAS EN DOS O MÁS EJES DEL PED

ANEXO 18.D

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS

PROGRAMAS INCORPORADOS POR EJES DE DESARROLLO

EJE

PROGRAMAS OPERATIVOS

Y DE INVERSIÓN

ESTRÁTEGICOS 2016

PROGRAMAS OPERATIVOS

Y DE INVERSIÓN

INSTITUCIONALES 2016

TOTAL PROGRAMAS

OPERATIVOS Y DE INVERSIÓN

2016

NO.

IMPORTE

NO.

IMPORTE

NO.

IMPORTE

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

35\*

8,899,349,558

5\*

347,101,596

40

9,246,451,154

FORTALEZA ECONÓMICA

20\*

672,284,395

2\*

56,782,644

22

729,067,039

APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA

20\*

2,996,356,810

4

75,168,013

24

3,071,524,823

SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDA

4\*

424,764,139

6

934,595,216

10

1,359,359,355

GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO

0\*

64,424,229

34\*

5,171,288,195

33

5,235,712,424

TOTAL

79

13,057,179,131

51

6,584,935,664

130

19,642,114,795

\* EXISTEN PROGRAMAS EN DOS O MÁS EJES DEL PED

ANEXO 18.E

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

NÚMERO CONSECUTIVO

MONTO

AUTORIZADO

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

13,057,179,131

1

PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.

28,391,608

2

PROGRAMA DE PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

61,568,360

3

PROGRAMA ESTATAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

2,454,877

4

PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET)

1,859,581

5

PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES

1,425,238

6

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS

1,738,646

7

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

32,680,041

8

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA CONTINUA

2,950,344

9

PROGRAMA DE DESARROLLO 360° PYME

25,897,904

10

PROGRAMA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL\*

41,115,060

11

PROGRAMA DE DESARROLLO AGRÍCOLA

19,506,094

12

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL

64,763,939

13

PROGRAMA DE DESARROLLO GANADERO

17,080,923

14

PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA RURAL

27,780,478

15

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES

FEDERATIVAS (FAFEF)\*

222,720,968

16

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO SECTOR PESQUERO RIBEREÑO

41,596,841

17

CAMARONEROS DE ALTURA

4,202,615

18

ACUACULTURA

8,397,067

19

PROGRAMA PROTECCIÓN Y GARANTÍAS AL PESCADOR

4,523,422

20

PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL

40,498,491

21

IMPULSO A LA PRODUCCIÓN Y DESARROLLO FORESTAL

8,893,589

22

COORDINACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, TÉCNICA

Y SUPERIOR EN EL ESTADO

30,814,713

23

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA

24,683,446

24

PROGRAMA FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA DE MAESTROS

18,278,741

25

FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR

19,000,000

26

PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD RURAL

19,164,472

27

FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO

(FONE)

4,559,646,779

28

PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA

199,500,260

29

CONVENIOS CULTURALES

56,654,756

30

PROGRAMA DE FOMENTO CULTURAL Y CÍVICO

93,409,854

31

PROGRAMA DE PATRIMONIO CULTURAL

94,720

32

PROGRAMA DE APOYOS A LA CULTURA

16,251,910

33

SEGURO POPULAR DE SALUD

264,500,000

34

SERVICIOS DE SALUD, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN MÉDICA

279,807,318

35

PROGRAMA DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS SOCIALES

12,287,122

36

REINSERCIÓN A LA SOCIEDAD DEL SENTENCIADO, LIBERADO Y ADOLESCENTE DE

LOS CENTROS DE REINSERCIÓN Y CENTRO DE INTERNAMIENTO DEL ESTADO

122,598,279

37

FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP)

134,652,356

38

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE\*

26,180,879

39

PROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y DE POSGRADO

1,319,788,118

40

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)\*

178,386,907

41

ATENCIÓN Y APOYO A PUEBLOS INDÍGENAS

2,131,677

42

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL

41,351,304

43

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA

209,139,392

44

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO\*

114,703,285

45

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

376,076,033

46

EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE

138,913,126

47

EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

10,185,939

48

FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS\*

92,449,881

49

ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

18,068,931

50

PROGRAMA DE DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE

15,983,764

51

PROGRAMA ESTATAL DE BECAS\*

26,986,784

52

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS (PRONABES)

15,000,000

53

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE

INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA\*

439,253,532

54

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, PRESERVACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE

ARTESANÍAS

10,283,425

55

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

31,437,566

56

PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO

76,895,359

57

PROGRAMA DE APOYO INSTITUCIONAL

116,513,269

58

PROGRAMA DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN A LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CON

DISCAPACIDAD\*

64,874,820

59

PROGRAMAS SOCIALES

1,183,135

60

DESARROLLO DEL DEPORTE

61,819,264

61

PROMOCIÓN DEL DEPORTE

27,432,883

62

IGUALDAD DE GENERO

11,109,620

63

ATENCIÓN MEDICA DE SEGUNDO NIVEL

92,208,511

64

PROGRAMA DE SALUD MENTAL

37,774,990

65

FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)

1,454,814,785

66

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS ADICCIONES

24,102,391

67

DESARROLLO INTEGRAL DE SUELO Y VIVIENDA

32,224,261

68

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO REGIONAL TURÍSTICO SUSTENTABLE Y PUEBLOS

MÁGICOS

7,173,126

69

PROGRAMA FONDO CAMPECHE

35,200,000

70

PROGRAMA DE FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CAMPECHE

60,000,000

71

PROGRAMA ESTATAL DE JUVENTUD

9,049,418

72

FORTALECIMIENTO A LA PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES Y PROTECCIÓN

CIVIL

157,563,450

73

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)

77,708,283

74

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA (RAMO 23)

200,000,000

75

PROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

585,154,158

SOCIOECONÓMICO\*

76

PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO\*

325,709,433

77

PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO

5,046,085

78

TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

12,569,430

79

PROGRAMA DEL EMPRENDEDOR

3,341,105

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

6,584,935,664

1

COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL EJECUTIVO ESTATAL\*

196,010,915

2

GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA\*

208,421,540

3

SEGURIDAD Y CERTEZA JURÍDICA\*

99,675,252

4

PROGRAMA DE PLANEACIÓN ESTATAL DEL DESARROLLO

32,884,368

5

ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

185,851,946

6

PROMOCIÓN TURÍSTICA

69,329,718

7

PREVENCIÓN DEL DELITO Y COMBATE A LA DELINCUENCIA

462,090,203

8

ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y DE SERVICIOS

128,802,436

9

PROCURACIÓN DE JUSTICIA

400,207,776

10

APOYO, ASESORÍA TÉCNICA Y JURÍDICA AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL

ESTADO

17,764,307

11

LEGISLAR

177,536,345

12

FISCALIZAR

34,229,846

13

IMPARTIR JUSTICIA

280,984,349

14

PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES

109,382,218

15

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL

ESTADO

19,047,305

16

PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS

PRODUCTOS DEL ESTADO

6,384,035

17

PROGRAMA SOBRE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS SUSCITADOS ENTRE LOS

USUARIOS DE LOS SERVICIOS MÉDICOS Y LOS PRESTADORES DE DICHOS SERVICIOS

4,704,075

18

ASISTENCIA PRIVADA\*

2,280,519

19

PROGRAMA PARA COORDINAR LA POLÍTICA DE POBLACIÓN

6,507,300

20

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE VIALIDAD

13,120,252

21

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA

37,663,994

22

PROGRAMA ESTATAL DE TRANSPORTE

9,152,268

23

PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

2,200,256

24

ARRENDAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LOS RECINTOS QUE ADMINISTRA LA

PROMOTORA DE EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DE CONVENCIONES DEL

ESTADO DE CAMPECHE

15,564,354

25

PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA

POTABLE

57,581,940

26

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

5,591,492

27

PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO, LA ORGANIZACIÓN Y EL DESARROLLO

SOCIAL\*

12,280,808

28

PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN CON FINES DE

ORIENTACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y CÍVICA

30,355,895

29

DESARROLLO Y GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ESTATAL Y

CATASTRAL

15,518,633

30

ACCESO A LA JUSTICIA

18,666,485

31

SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES

TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (SUBSEMUN)

2,846,506

32

RECAUDACIÓN HACENDARÍA

162,495,370

33

CONTROL DEL GASTO

31,043,014

34

FINANZAS PÚBLICAS

44,234,203

35

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

2,927,031

36

FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EJERCIDOS CONFORME A LA

NORMATIVIDAD Y LEGISLACIÓN APLICABLE

24,942,162

37

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

11,699,861

38

INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN,

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

30,381,180

39

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

11,173,185

40

RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

5,413,025

41

EROGACIONES ADICIONALES

6,826,250

42

ADEFAS

325,706,470

43

PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS

1,870,081,093

44

APOYO A MUNICIPIOS

287,942,588

45

FONDO DE APORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)

563,372,382

46

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE MUNICIPIOS

(FORTAMUN)

462,357,246

47

SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIAL A SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE

CAMPECHE

53,424,249

48

PROGRAMA DE LENGUAS INDÍGENAS EN EL TERRITORIO CAMPECHANO

2,083,914

49

FONDO PARA LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT)

1,554,125

50

PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS)

6,594,892

51

AUTORIDAD JURISDICCIONAL LOCAL ESPECIALIZADA EN MATERIA ELECTORAL

18,046,088

TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS

\* PROGRAMA CONSIDERADO EN DOS O MÁS EJES DEL PED.

SUJETOS OBLIGADOSCUOTAPATRONCUOTAEMPLEADOTOTALCUOTAINTERESES

DEPRESTAMOSTOTALGOBIERNO DEL ESTADO132,503,00078,520,296211,023,29633,081,613244,104,909H. AYUNTAMIENTO16,209,9709,607,76025,817,73112,987,82038,805,550PODER JUDICIAL14,506,6908,596,55723,103,2473,257,12026,360,367PODER LEGISLATIVO11,714,9406,942,18718,657,1271,299,70719,956,834I.E.E.C.3,913,9362,319,3696,233,305238,8786,472,184S. M. A.P.A.C.2,388,2511,415,2603,803,511394,2074,197,718CAPAE1,169,115692,8091,861,924280,2032,142,128ISSSTECAM2,885,6841,710,0354,595,7192,714,9787,310,696D.I.F.7,833,5554,642,10712,475,6621,649,51614,125,177C.D.H.C1,691,6301,002,4472,694,078204,1922,898,270CODESVI2,081,4321,233,4413,314,873175,4943,490,367FONDO CAMPECHE580,610344,065924,6756,762931,437FEFICAM1,245,075737,8221,982,89820,8002,003,698FIDEICOMISO 2%289,127171,334460,4611,674462,135SUTGESE83,65449,573133,2275,356138,583TRIBUNAL ELECTORAL864,448512,2661,376,714115,9931,492,707JUBILADOS GOB.EDO.4,822,4302,143,3026,965,7326,965,732JUBILADOS ISSSTECAM9,936,0199,936,0195,937,21615,873,235TOTAL204,783,548130,576,650335,360,19862,371,530397,731,728A N E X O 19(PESOS)

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016ISSSTECAM CUOTAS OBRERO-PATRONAL E INTERESES DE

PRESTAMOS A CARGO DE LOS SUJETOS OBLIGADOS POR LA LEY

CONCEPTOESTATALFEDERALTOTALCONV.DE COORD.PARA CREACION,OPER. Y APOYO FINAN. CECYTEC104,569,696104,569,696209,139,392CONV.DE COORD.PARA CREACION,OPER. Y APOYO FINANCIERO

ICATCAM45,881,31468,821,971114,703,285CONV.DE COORD.PARA CREACION,OPER. Y APOYO FINANCIERO

COBACH197,038,016179,038,017376,076,033CONV.DE COORD.PARA CREACION,OPER. Y APOYO FINANCIERO

ITESCAM40,166,06840,166,06880,332,136CONV.DE COORD.PARA CREACION,OPER. Y APOYO FINANCIERO ITESC28,694,76028,694,76057,389,520CONV.DE COORD.PARA CREACION,OPER. Y APOYO FINAN. ITESCHAM23,711,89623,711,89647,423,792CONV.DE COORD.PARA CREACION,OPER. Y APOYO FINAN. ITESHOP7,643,0067,643,00615,286,012CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UAC220,605,797516,939,775737,545,572CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UNACAR163,042,559295,500,667458,543,226CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UTECAM28,006,59428,006,59456,013,188CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UTECANDELARIA6,590,8026,590,80213,181,604CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UTECALAKMUL4,100,0004,100,0008,200,000PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PRONABES 15,000,00024,300,00039,300,000CONVENIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA16,534,88816,534,88833,069,776CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN18,068,93124,488,02242,556,953CONVENIO ESCUELAS DE CALIDAD9,000,0008,853,97517,853,975ESTUDIOS DE TELEBACHILLERATO COMUNITARIO2,815,2053,468,5076,283,712FIDEICOMISO FONDO MIXTO CONACYT (FOMIX)5,000,00015,000,00020,000,000

FONDO ESP. DESARROLLO CULTURA INFANTIL (FEDCI)504,000504,0001,008,000PROG.DE ESTIMULO A LA CREACIÓN Y DESARROLLO ARTISTICO

(PECDA)

1,200,000900,0002,100,000PROGRAMA DESARROLLO CULTURAL MAYA150,000150,000300,000FONDO REGIONAL CULTURA Y LAS ARTES ZONA SUR (FORCAZS) 520,000520,0001,040,000PROGRAMA PARA ATENCION DE PUBLICOS ESPECIFICOS (PAPE)150,000150,000300,000PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL Y ATENCION A LA JUVENTUD150,000150,000300,000FONDOESPECIALPARAOPER.YFUNCIONAMIENTODELCENTRODEFORMACION Y PRODUC. EN ARTE ARTES VISUALES LA ARROCERA

1,500,0001,500,0003,000,000PROGRAMA NACIONAL DE SALAS DE LECTURA (PNSL)250,000400,000650,000SEGURO POPULAR15,000,000250,000,000265,000,000FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA26,930,471107,721,885134,652,356PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO151,246,275183,938,159335,184,434CONVENIO AGUA LIMPIA, CUENCAS Y SUPERVISION DE AGUA POTABLE3,677,7623,677,7627,355,524CONVENIO DE CONCURRENCIA CON LA SAGARPA60,000,000292,941,176352,941,176CONVENIO MOTORES FUERA DE BORDA5,000,0006,666,66711,666,667CONVENIO PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO5,000,00011,427,01816,427,018PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO FEDERAL5,000,0002,000,0007,000,000PROGRAMA DE ATENCION A CONTINGENCIAS CLIMATICAS PACC2,560,00016,604,47219,164,472PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDIGENA6,233,44624,933,78431,167,230CONAFORENMATERIADEPREVENCION,COMBATEYCONTROLDEINCENDIOS FORESTALES500,0001,620,0002,120,000TOTAL1,222,041,4862,302,233,5673,524,275,053A N E X O 20(PESOS)

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016

RECURSOS QUE RECIBE DIRECTAMENTE LA SECRETARIA Y EN SU CASO SON TRANSFERIDOS A LOS EJECUTORES DEL GASTOPROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR

ORDEN DE GOBIERNO\*

\*

\*

\*

\*

\*

\*

\*

\*

\*

\*

\*

\*

\*

PODER LEGISLATIVO211,766,1916,594,892218,361,083PODER JUDICIAL280,984,349280,984,349ÓRGANOS AUTÓNOMOS172,656,490172,656,490INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (IEEC)109,382,218109,382,218COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE26,180,87926,180,879COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (COTAIPEC)19,047,30519,047,305TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE18,046,08818,046,088ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS1,893,265,6494,014,210,5265,907,476,175COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (CECYTEC)104,569,696104,569,696209,139,392INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE (ICATCAM)45,881,31468,821,971114,703,285COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE (COBACH)197,038,016179,038,017376,076,033UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE (UTCAM)28,006,59428,006,594COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (CONALEP)10,185,93938,410,19048,596,129INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (IEEA)18,068,93154,039,69172,108,622INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CALKINÍ EN EL ESTADO DE CAMPECHE (ITESCAM)40,166,06840,166,068INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCÁRCEGA28,694,76028,694,760INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAMPOTÓN23,711,89623,711,896UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANDELARIA (UTECAN)6,590,8026,590,802INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HOPELCHÉN7,643,0067,643,006UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALAKMUL4,100,0004,100,000UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)220,605,797585,459,775806,065,572UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)163,042,559295,500,667458,543,226INSTITUTO CAMPECHANO123,699,320123,699,320FUNDACIÓN PABLO GARCÍA41,986,78441,986,784CONSEJO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO (COESICYDET)2,200,2562,200,256INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)53,192,682495,927,757549,120,439PROMOTORA DE EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DE CONVENCIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE (PROEVENTOS)15,564,35415,564,354INSTITUTO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTESANALES EN CAMPECHE (INEFAAC)10,283,42510,283,425SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)200,984,41391,482,820292,467,233INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDECAM)89,252,14789,252,147INSTITUTO DE LA MUJER DEL ESTADO DE CAMPECHE11,109,62011,109,620INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE (INJUCAM)9,049,4189,049,418HOSPITAL "DR. MANUEL CAMPOS"92,208,51192,208,511HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE CAMPECHE37,774,99037,774,990INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)26,747,5601,428,067,2251,454,814,785RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE (REPSS)15,000,000250,000,000265,000,000SISTEMA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FARMACODEPENDIENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE "VIDA NUEVA" (SANNAFARM)24,102,39124,102,391COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)60,676,369354,684,434415,360,803PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE10,934,29410,934,294COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA (CODESVI)32,272,26168,208,283100,480,544INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORMACIÓN SOCIAL (INDEFOS)17,872,30017,872,300SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE (TRC)30,355,89530,355,895INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (INFOCAM)15,518,63315,518,633INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CAMPECHE (ISSSTECAM)53,424,24953,424,249INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDAJUCAM)18,666,48518,666,485INSTITUTO DE LENGUAS INDÍGENAS DEL ESTADO DE CAMPECHE2,083,9142,083,914FIDEICOMISOS PÚBLICOS135,200,000135,200,000FONDO CAMPECHE (FEFICAM Y FOCAM)35,200,00035,200,000FIDEICOMISO 2% SOBRE NÓMINA40,000,00040,000,000FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CAMPECHE (FOFAECAM)60,000,00060,000,000PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS2,158,567,3751,089,329,9173,247,897,292PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS2,158,567,3751,089,329,9173,247,897,292TOTAL9,265,273,17610,376,841,61919,642,114,795

Nombre del Indicador:

Objetivo del Indicador:

Variables que intervienen:Unidad de Medida:

Base de ComparaciónFormula:Medios de Verificación:

Miles de pesosIndicadorTGP16,058,511.081.76%

TE19,642,115.00.2PRESUPUESTO 2016INDICADORES DE GASTODeterminar la participación del gasto programable con respecto al total de egresosProporción del Gasto Programable respecto al gasto total del EstadoTGP:TotaldelGastoProgramableTE:

Total de EgresosPorcentajePresupuesto de Egresos o Cuenta

PúblicaPresupuestodeEgresosdeejercicios anteriores81.76%

TGP X 100TE

Nombre del Indicador:

Objetivo del Indicador:

Variables que intervienen:Unidad de Medida:

Base de ComparaciónFormula:Medios de Verificación:

Miles de pesosIndicadorTGO15,377,662.078.29%

TE19,642,115.00.2PRESUPUESTO 2016INDICADORES DE GASTODeterminarlaparticipacióndelgastocorrienteconrespectoaltotaldeegresos

TTGO= Total tipo de Gasto CorrienteTE= Total de EgresosPorcentajePresupuesto de Egresos o

Cuenta PúblicaProporción del Gasto Corriente respecto al gasto total del EstadoPresupuestodeEgresosdeejercicios anterioresTTGC X 100TE78.29 %

Nombre del Indicador:

Objetivo del Indicador:

Variables que intervienen:Unidad de Medida:

Base de ComparaciónFormula:Medios de Verificación:

Miles de pesosIndicadorTTGC2,429,810.012.37%

TE19,642,115.00.9PRESUPUESTO 2016INDICADORES DE GASTOResaltarlaproporcióndeltipodegastodecapitalquesedestinaalainversiónparaelEstadoTTGC= Total de Tipo de Gasto de Capital

TE: Total de EgresosPorcentajePresupuesto de Egresos o Cuenta

PúblicaProporción del tipo de gasto de Capital respecto al gasto total del EstadoPresupuestodeEgresosdeejercicios anteriores2TTGC X 100TE12.37 %

Nombre del Indicador:

Objetivo del Indicador:

Variables que intervienen:Unidad de Medida:

Formula:Medios de Verificación:

Miles de pesosIndicadorSP6,508,645.033.14%

TE19,642,115.00.7PRESUPUESTO 2016INDICADORES DE GASTODeterminarlaparticipacióndelosserviciospersonalesconrespectoaltotaldeegresosSP= Servicios Personales

TE: Total de EgresosPorcentajePresupuesto de Egresos o Cuenta

Pública

Proporción de los Servicios Personales respecto al gasto total del EstadoBase de ComparaciónPresupuestodeEgresosdeejercicios anteriores33.14%

SP X 100TE33.14 %

Nombre del Indicador:

Objetivo del Indicador:

Variables que intervienen:Unidad de Medida:

Formula:Medios de Verificación:

Miles de pesosIndicadorOA172,656.00.88%

TE19,642,115.01.0Presupuesto de Egresos o Cuenta

Pública

PRESUPUESTO 2016INDICADORES DE GASTOProporción de Órganos Autónomos respecto al gasto total del EstadoDeterminarlaparticipacióndelgastodelosórganosautónomosconrespectoaltotal de egresosOA= Órganos Autónomos

TE: Total de EgresosPorcentajeBase de ComparaciónPresupuestodeEgresosdeejercicios anterioresOAX 100TE0.88 %

Nombre del Indicador:

Objetivo del Indicador:

Variables que intervienen:Unidad de Medida:

Formula:Medios de Verificación:

Miles de pesosIndicadorP492,751.02.51%

TE19,642,115.01.0Presupuesto de Egresos o Cuenta

Pública

PRESUPUESTO 2016INDICADORES DE GASTOProporción del Poder Legislativo y el Judicial respecto al gasto total del EstadoDeterminarlaparticipacióndelgastodelospoderesconrespectoaltotaldeegresosP= Poderes Legislativo y Judicial

TE: Total de EgresosPorcentajeBase de ComparaciónPresupuestodeEgresosdeejercicios anterioresP X 100TE2.51 %

Nombre del Indicador:

Objetivo del Indicador:

Variables que intervienen:Unidad de Medida:

Formula:Medios de Verificación:

Miles de pesosIndicadorTPyA3,247,897.090.89%

GNP3,573,604.00.1Presupuesto de Egresos o

Cuenta Pública

PRESUPUESTO 2016INDICADORES DE GASTOProporcióndeParticipacionesyAportacionesaMunicipiosenelgastonoprogramableMedirlaproporcióndelgastonoprogramablequeseratransferidaalosMunicipiosTPyA= Total de Aportaciones y

Participaciones transferidas a los Mpios.

GNP: Total del Gasto no ProgramablePorcentajeBase de ComparaciónPresupuestodeEgresosdeejercicios anteriores90.89 %

(Participaciones +Aportaciones )X 100GNP

Nombre del Indicador:

Objetivo del Indicador:

Variables que intervienen:Unidad de Medida:

Formula:Medios de Verificación:

Miles de pesosIndicadorTE19,246,451.047.07%

TE19,642,115.00.5Presupuesto de Egresos o

Cuenta Pública

PRESUPUESTO 2016INDICADORES DE GASTOProporcióndelEJE1IgualdaddeOportunidadesrespectoalgastototaldelEstadoResaltarelpesoquetienesobreelpresupuestolaoportunidaddetenerunavidadigna y la corrección de la desigualdad social.

TE1= Total de recursos destinados al Eje 1

TE: Total de EgresosPorcentajeBase de ComparaciónPresupuestodeEgresosdeejercicios anteriores47.07 %

TE1 X 100TE

Nombre del Indicador:

Objetivo del Indicador:

Variables que intervienen:Unidad de Medida:

Formula:Medios de Verificación:

Miles de pesosIndicadorTE2729,067.03.71%

TE19,642,115.0-2.7Presupuesto de Egresos o

Cuenta Pública

PRESUPUESTO 2016INDICADORES DE GASTOProporcióndelEJE2FortalezaEconómicadelgastoprogramablerespectoalgasto total del EstadoMedirlaproporciónquerepresentanelEJE2delPlanEstataldeDesarrolloenelgasto estatal.

TE2= Total de recursos destinados al Eje 2

TE: Total de EgresosPorcentajeBase de ComparaciónPresupuestodeEgresosdeejercicios anteriores3.71 %

TE2 X 100TE

Nombre del Indicador:

Objetivo del Indicador:

Variables que intervienen:Unidad de Medida:

Formula:Medios de Verificación:

Miles de pesosIndicadorTE33,069,971.015.63%

TE19,642,115.00.8Presupuesto de Egresos o

Cuenta Pública

PRESUPUESTO 2016INDICADORES DE GASTOProporcióndelEJE3AprovechamientodelaRiquezadelgastoprogramablerespecto al gasto total del EstadoObservarlaimportanciaquetienenparaelgastopúblicolosrecursosdirigidosalaprovechamiento de la riquezaTE3= Total de recursos destinados al Eje 3

TE: Total de EgresosPorcentajeBase de ComparaciónPresupuestodeEgresosdeejercicios anteriores15.63 %

TE3 X 100TE

Nombre del Indicador:

Objetivo del Indicador:

Variables que intervienen:Unidad de Medida:

Formula:Medios de Verificación:

Miles de pesosIndicadorTE41,359,359.06.93%

TE19,642,115.00.9Presupuesto de Egresos o

Cuenta Pública

PRESUPUESTO 2016INDICADORES DE GASTOProporcióndelEJE4SociedadFuerteyProtegidarespectoalgastototaldelEstado.

DeterminarlaparticipacióndelgastoparalograrunCampecheenpazconrespectoal total del gasto estatalTE4= Total de recursos destinados al Eje 4

TE: Total de EgresosPorcentajeBase de ComparaciónPresupuestodeEgresosdeejercicios anteriores6.93 %

TE4 X 100TE

Nombre del Indicador:

Objetivo del Indicador:

Variables que intervienen:Unidad de Medida:

Formula:Medios de Verificación:

Miles de pesosIndicadorTE51,663,663.08.47%

TE19,642,115.00.9Presupuesto de Egresos o

Cuenta Pública

PRESUPUESTO 2016INDICADORES DE GASTOProporcióndelEJE5GobiernoEficienteyModernorespectoaltotaldelgastodelEstado.

ConocerlaparticipacióndelgastodelEje5delPlanEstataldeDesarrolloconrespecto al total del gasto estatal.

TE5= Total de recursos destinados al Eje 5

TE: Total de EgresosPorcentajeBase de ComparaciónPresupuestodeEgresosdeejercicios anteriores8.47 %

TE5 X 100TE

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA100EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual97GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaAnualCartera de proyectos de

inversión puesta en marchaPorcentaje de evaluaciones

realizadas(Número de evaluaciones

realizadas/Número de evaluaciones

programadas)x100Por CientoCiudadania AtendidaPorcentajes de solicitudes con

respuesta positiva(Número de solicitudes con respuesta

positiva/Número de solicitudes

recibidas)x100Por CientoPROPOSITODesarrollar las actividades

para cumplir con los objetivos

del C. Gobernador en beneficio

a la ciudadaniaPorcentaje de actividades

realizadas para el cumplimiento

de los objetivos del C.

Gobernador(Total de actividades realizadas/Total

de actividades requeridas)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEActividades GeneralesPorcentaje de presupuesto

ejercido de las actividades

generales de este programa

presupuestario(Total de presupuesto ejercido de las

actividades generales/Total de

presupuesto ejercido del

programa)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a una eficiente

atención al Ejecutivo Estatal

proporcionándole apoyo

técnico y asesoría para el

desarrollo de sus funcionesPorcentaje de apoyo técnico y

asesorías brindadas al C.

Gobernador(Total de apoyo técnico brindada al C.

Gobernador/Total de apoyo técnico y

asesoría solicitada)x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO001 COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL EJECUTIVO ESTATALDEPENDENCIA/ENTIDAD01 OFICINA DEL GOBERNADOR5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNOEJE ESTRATÉGICO2 FORTALEZA ECONÓMICA

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA100EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual2.75GestiónEconomíaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestral6GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestralPROYECTO/COMPONENTEGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO002 GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICADEPENDENCIA/ENTIDAD02 SECRETARÍA DE GOBIERNO1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADESEJE ESTRATÉGICO2 FORTALEZA ECONÓMICA5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNOTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a garantizar la

gobernabilidad en el EstadoPorcentaje de asuntos atendidos

en beneficio de la población(Número de asuntos atendidos/Número

de asuntos por atender)x100Por cientoPROPOSITOGobierno cercano a la

ciudadanía que facilite el

diálogo y la concertacion para

la atención de asuntos de

interés de la sociedad

constituidoPorcentaje de actividades

realizadas por los facilitadores

del diálogo y la concertación(Número de actividades

realizadas/Número de actividades

programadas)x100Por cientoActividades GeneralesPorcentaje de presupuesto

ejercido de las actividades

generales de este programa

presupuestario(Total de presupuesto ejercido de las

actividades generales/Total de

presupuesto ejercido del

programa)x100Por cientoPROYECTO/COMPONENTEAsesoría jurídica

proporcionada a las unidades

responsables, a los órganos

administrativos

desconcentrados y al sector

coordinado por la Secretaría

de GobiernoPorcentaje de asesorías

atendidas a la Secretaría de

Gobierno(Número de asesorías atendidas a la

Secretaría de Gobierno/Número de

asesorías solicitadas a la Secretaría

de Gobierno)x100Por cientoAtención a las demandas de la

población requeridasPorcentaje de demandas de la

población atendidas(Número de demandas de la población

atendidas/Número de demandas de la

población recibidas)x100Por cientoConducción de la política

interna aplicadaPorcentaje de acuerdos políticos

alcanzados(Número de acuerdos políticos

alcanzados/Número de acuerdos

políticos propuestos)x100Por cientoConflictos de impacto regional

o municipal identificadosConflictos de impacto regional o

municipal identificados en los que

se desarrolla interlocución o

mediación por cada una de las

áreas de la Subsecretaría de

GobiernoTotal de reportes de actividades de

impacto regional o estatal de las áreas

de la Subsecretaría de Gobierno para

el desarrollo institucionalInformeGobiernos locales apoyados

en su desarrollo institucional a

fin de prevenir conflictos

localesPorcentaje de Municipios, Juntas

y Comisarias atendidas en

cuando menos un servicio(Número de municipios, juntas y

comisarias atendidas en cuando

menos un servicio/Número total de

municipios, juntas y comisarias)x100Por cientoTrámite oportuno de los

asuntos legislativos del EstadoPorcentaje de asuntos legislativos

analizados y publicados(Total de asuntos legislativos

analizados y publicados/Total de

asuntos legislativos turnados para su

análisis y publicación)x100Por ciento

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA100EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual12.68GestiónEconomíaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestralPROYECTO/COMPONENTE100GestiónEficaciaTrimestralPROYECTO/COMPONENTERegistros inmobiliarios y de

comercio modernizadosPorcentaje de actos registrales

inmobiliarios y del comercio

realizados(Número de actos registrales

inmobiliarios y del comercio

realizados/Números de actos

registrales inmobiliarios y del comercio

solicitados)x100Por cientoEJE ESTRATÉGICODifusión de las normas de

carácter oficial integrado por

los tres poderesPorcentaje de disposiciones de

carácter oficial publicados(Número de disposiciones de carácter

oficial publicados/Número de

disposiciones de carácter oficial

turnados para su publicación)x100Por cientoRegistro del estado civil

modernizadoPorcentaje de actos registrales

del estado civil(Número de actos registrales del

estado civil realizados/Número de

actos registrales del estado civil

solicitados)x100Por cientoCertificación, legalización de

documentos y control notarial

realizadosPorcentaje de actos de

certificación, legalización y

control notarial realizados(Número de actos de certificación,

legalización y control notarial

realizados/Número de actos de

certificación, legalización y control

notarial solicitados)x100Por cientoContribuir al acceso de la

información en resguardo del

Archivo General del EstadoPorcentaje de archivos estatales

apegados a los lineamientos de la

Ley General de Archivos(Número de archivos estatales

apegados a los lineamientos de la Ley

General de Archivos/ Número total de

archivos estatales)x100Por cientoPROPOSITOEstado de derecho garantizado

para generar condiciones de

seguridad jurídica a la

ciudadaniaPorcentaje de actos jurídicos(Número de actos jurídicos

realizados/Número de actos jurídicos

solicitados)x100Por cientoActividades GeneralesPorcentaje de presupuesto

ejercido de las actividades

generales de este programa

presupuestario(Total de presupuesto ejercido de las

actividades generales/Total de

presupuesto ejercido del

programa)x100Por cientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a garantizar la

seguridad y certidumbre

jurídica del patrimonio personal

de los actos comerciales y

civiles de los ciudadanosPorcentaje de actos legalizados y

jurídicos realizados(Número de actos legalizados y

jurídicos realizados/Número de actos

legalizados y jurídicos solicitados)x100Por ciento5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNOTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO003 SEGURIDAD Y CERTEZA JURÍDICADEPENDENCIA/ENTIDAD02 SECRETARÍA DE GOBIERNO30 ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE2 FORTALEZA ECONÓMICA

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA0.749EstratégicoEficaciaBianual100EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnualGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO004 PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.

DEPENDENCIA/ENTIDAD10 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANOEJE ESTRATÉGICO1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADESTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir al Desarrollo Humano

IntegralIndice de desarrollo humanoIDH= IS1/3\*IE1/3\*II 1/3ÍndicePROPOSITOParticipación social organizada

corresponsablemente y

mejoramiento de la calidad

mediante la autogestión socialPorcentaje de beneficiarios que

participan en el programa(Total de beneficiarios atendidos/Total

de beneficiarios por atender)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTECiudadanía organizada

participa en acciones

comunitariasPorcentaje de beneficiarios por

municipio(Total de beneficiarios por

municipio/Total anual de

beneficiarios)x100Por CientoEvaluación de programas

sociales y desempeño

InstitucionalPorcentaje de evaluaciones

aplicadas(Evaluaciones aplicadas/Evaluaciones

por aplicar)x100Por CientoPrograma Estatal de

Recreación PopularPorcentaje de beneficiarios del

programa recreación popular(Número de beneficiarios del

programa/Número de beneficiarios

estimados del programa)x100Por Ciento

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA0.749EstratégicoEficaciaBianual100EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual50GestiónEficaciaSemestral100GestiónEficaciaAnual50GestiónEficaciaSemestralCalzado deportivo para niños

inscritos en escuelas primarias

públicas de la zona rural,

CONAFE, centros de atención

múltiple y CEDAR entregadosPorcentaje de niños beneficiados

inscritos en educación primaria

pública de la zona rural, CONAFE,

CAM y CEDAR(Niños beneficiados inscritos en

primarias públicas de la zona rural,

CONAFE, CAM y CEDAR/Niños por

bene-ficiar inscritos en primarias

públicas de la zona rural, CONAFE,

CAM y CEDAR)x100Por CientoEstimulo EstudiantilPorcentaje de estudiantes de

nivel medio superior beneficiados

que asisten a sus centros de

estudios.

(Número de alumnos beneficiados que

asisten a su centro educativo/Los

alumnos beneficiados)x100Por CientoApoyos escolares a alumnos

de escuelas primarias públicas

entregadosPorcentaje de estudiantes

beneficiados en relación a la

matrícula de educación primaria

pública y no beneficiados con

otro programa similar(Estudiantes beneficiados/Total de

estudiantes de primarias públicas no

beneficiados con otros programas

)x100Por CientoBecas a estudiantes, pasantes

y egresados de los niveles

Media Superior y Superior de

instituciones educativas

públicas otorgadasPorcentaje de beneficiarios por

municipio(Total de beneficiarios por

municipio/Total anual de

beneficiarios)x100Por CientoPROPOSITOEstudiantes inscritos en

educación pública de los

niveles Primaria, Media

Superior y Superior cuentan

con apoyos económicos y en

especie para cursar sus

estudiosPorcentaje de estudiantes de

educación primaria, medio

superior y superior, de escuelas

públicas beneficiados(Total de estudiantes de instituciones

educativas públicas de los niveles

primaria, medio superior y superior

beneficiados/Total de estudiantes por

beneficiar de instituciones educativas

públicas de los niveles de primaria,

educación media superior y

superior)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEAlbergues Escolares IndígenasPorcentaje de albergues

escolares indígenas apoyados(Albergues escolares indígenas

apoyados/Albergues escolares

indígenas del estado)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir al Desarrollo Humano

IntegralIndice de desarrollo humanoIDH= IS1/3\*IE1/3\*II 1/3ÍndiceTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO005 PROGRAMA DE PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIALDEPENDENCIA/ENTIDAD10 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANOEJE ESTRATÉGICO1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA50.6%EstratégicoEficaciaAnual35.32EstratégicoEficaciaAnual0.34GestiónEficaciaTrimestralGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO006 PROGRAMA ESTATAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTESDEPENDENCIA/ENTIDAD31 SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTESEJE ESTRATÉGICO1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADESTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a la formacion física,

psicilógica, económica, social,

cultural, ambiental y cívica de

niñas, niños y adolescentesPorcentaje de la población de 0 a

17 años en situación de pobreza

y pobreza extrema(Población de 0 a 17 años en situación

de pobreza y pobreza

extrema/Población de 0 a 17

años)x100Por cientoPROPOSITOLas niñas, niños y

adolescentes cuentan con

políticas y programas de

gobierno con enfoque integral,

transversal y con perspectiva

de derechos humanosPorcentaje de población de 0 a 17

años en el Estado(Población de 0 a 17 años en el

Estado/Población total en el

Estado)x100Por cientoPROYECTO/COMPONENTEProtección y promoción de los

derechos de los niños, niñas y

adolescentesPorcentaje de niñas, niños y

adolescentes que participan en

las estrategias de protección y

promoción(Número de niñas, niños y

adolescentes que participan en las

estrategias de protección y promoción

/ Población de 0 a 17 años en el

Estado)x100Por ciento

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA1478EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual306GestiónEficaciaAnual17GestiónEficaciaAnualProyectos entregadosNúmero de proyectos entregadosProyectoPROPOSITOHombres y mujeres de 16 años

o más de edad reciben apoyos

temporales en su ingreso para

afrontar los efectos de una

emergencia o de baja demanda

laboral ejecutando proyectos

que contribuyan al

mejoramiento de las

condiciones familiares o

comunitariasPorcentaje de beneficiarios según

sexo , de 16 años o más,

beneficiada por el en relación al

total de beneficiarios(Número de personas, hombre o mujer

de 16 años o más, beneficiada por el

programa/Número de

beneficiarios)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEEmpleo Temporal, entrega de

apoyos a beneficiarios por su

participación en proyectos de

beneficio familiar o comunitarioNúmero de jornales entregadosNúmero de jornales entregadosJornalNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a la protección social

de la población afectada por

baja demanda de mano de obra

o por una emergenciaNúmero de personas

beneficiadas por el programaNúmero de personas beneficiadas por

el programaPersonaTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO007 PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET)

DEPENDENCIA/ENTIDAD10 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANOEJE ESTRATÉGICO1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA5EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual17GestiónEficienciaAnualPROPOSITOLas localidades seleccionadas

por los migrantes cuentan con

proyectos de inversión

coordinados y cofinanciados

por las organizaciones de

migrantes y los tres ordenes

de gobierno en materia de

infraestructura social,

servicios comunitarios y

proyectos productivosNúmero de localidades atendidas

con proyectos confinanciados(Localidades de origen de

migrantes/Localidades de origen

apoyadas con proyectos)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEProyectos Cofinanciados por

los Migrantes y los tres

Órdenes de GobiernoNúmero total de proyectos

aprobadosNúmero total de proyectos aprobadosProyectoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a fortalecer la

participación social en el

impulso al desarrollo

comunitario a través de la

coordinación de proyectos de

infraestructura social,

servicios comunitarios y

proyectos productivos

cofinanciados por los tres

ordenes de gobierno y

organización de mexicanos en

el extranjeroNúmero de clubes de migrantes

participantesNúmero de clubes de migrantes

participantesOrganizaciónTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO008 PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTESDEPENDENCIA/ENTIDAD10 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANOEJE ESTRATÉGICO1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA100EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual1000GestiónEficaciaAnual2000GestiónEficaciaAnual400GestiónEficaciaAnual400GestiónEficaciaAnualViviendaViviendas con estufa ecológica

instalada en proyectos

terminadosNúmero de viviendas con estufa

ecológica instalada en proyectos

terminados por el programaViviendaPor CientoViviendas con servicio sanitario

en proyectos terminados por el

programaNúmero de viviendas con servicio

sanitario en proyectos terminados por

el programaViviendaViviendas en proyectos

terminados con muros reforzados

y techosNúmero de viviendas en proyectos

concluidos de reforzamiento de muro

y/o techoViviendaNúmero de pisos firmes en

proyectos terminadosNúmero de viviendas con pisos firmes

en proyectos terminadosPROPOSITOImpulsar el desarrollo integral

de los territorios que

conforman las zonas de

atención y otras que presentan

condiciones similares de

marginación y pobrezaPorcentaje de atención de

localidades con servicios básicos

en la vivienda(Número de localidades atendidas con

acciones de servicios básicos en la

vivienda/Número de localidades que

conforman la población objetivo del

programa)x100Por CientoPorcentaje de localidades

atendidas con acciones de

calidad y espacios en la vivienda(Número de localidades atendidas con

acciones de calidad de la

vivienda/Número de localidades que

conforman la población objetivo del

programa)x100Por CientoPorcentaje de localidades

atendidas con acciones de

infraestructura social comunitaria(Número de localidades atendidas con

acciones de infraestructura social

comunitaria/Número de localidades que

conforman la población objetivo del

programa)x100NIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAPor CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO009 PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIASDEPENDENCIA/ENTIDAD10 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANOEJE ESTRATÉGICO1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADESProyectos concluidos de

mejoramiento de viviendaPROYECTO/COMPONENTEPROYECTO/COMPONENTEProyectos concluidos de

mejoramiento de viviendaFINContribuir a la reducción de las

desigualdades regionales al

crear o mejorar la

infraestructura básica y de

servicios, así como de vivienda

en las localidades de muy alta

y alta marginación, rezago

social o alta concentración de

pobrezaPorcentaje de localidades

beneficiadas con infraestructura

básica y acciones en relación a

las localidades elegibles(Localidades beneficiadas con

infraestructura básica y

acciones/Total de localidades

elegibles)x100

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA-0.52EstratégicoEficaciaAnual19EstratégicoEficienciaAnual109446GestiónEficienciaAnual48585GestiónEficienciaAnualEmpresas con proyectos

estratégicos que reciben

incentivos establecidas en el

EstadoCosto promedio por empresa

apoyadaCosto total de operación/Número de

empresas apoyadasPesosPROPOSITOEl estado facilita el

establecimiento de proyectos

productivos que generan

rendimientos sociales positivosEficiencia de los apoyos

otorgados para la atracción de

inversiónMonto de la inversión atraída/Total de

apoyos otorgados en el períodoPesosPROYECTO/COMPONENTEAtracción de inversiones

gestionadasCosto promedio por empresa que

ingresa carta de intenciónCosto total de operación/Número de

cartas de intenciónPesosNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO011 PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS12 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICOContribuir a impulsar la

reconversión económica en los

sectores productivos y la

diversificación de las

inversionesParticipación de Campeche en los

Flujos de Inversión Extranjera

Directa (IED) del país(Captación Flujos Inversión Extranjera

Directa (IED) Campeche/Flujos

Inversión Extranjera Directa (IED)

México)x100Por CientoEJE ESTRATÉGICO2 FORTALEZA ECONÓMICA02 FIDEICOMISO 2% SOBRE NOMINADEPENDENCIA/ENTIDADMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICO

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA5EstratégicoEficienciaBianual85EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestralGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO012 PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA CONTINUADEPENDENCIA/ENTIDAD12 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICOEJE ESTRATÉGICO2 FORTALEZA ECONÓMICATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a impulsar la

reconversión económica en los

sectores productivos y la

diversificación de las

inversionesClasificación de Campeche en la

Facilidad para Hacer NegociosPosición en la Facilidad para Hacer

NegociosPuestoPROPOSITOPromover un marco regulatorio

eficiente que aliente la

productividad y competitividad

económica del estado,

mediante la interacción de los

instrumentos de mejora

regulatoria y la coordinación

intergubernamentalPorcentaje de empresas

aperturadas en el año(Empresas aperturadas en el

año/Empresas proyectadas en el

año)x100Por CientoPorcentaje de empresas

consolidadas en el año(Empresas consolidadas en el

año/Empresas que fueron aperturadas

en el año)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTECoordinación

intergubernamental para la

mejora regulatoria integral

implementadosPorcentaje de asistencia y

participación a conferencias

nacionales de mejora regulatoria(Conferencias asistidas/Conferencias

programadas)x100Por CientoProceso operativo de

instrumentos para la mejora

regulatoria implementadosPorcentaje de gestiòn,

seguimiento y validaciòn de los

instrumentos de mejora

regulatoria implementado(Instrumentos

implementados/Instrumentos

gestionados)x100Por Ciento

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA2.2EstratégicoEficaciaAnual69EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestral80GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestralGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO013 PROGRAMA DE DESARROLLO 360° PYMEDEPENDENCIA/ENTIDAD12 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICOEJE ESTRATÉGICO2 FORTALEZA ECONÓMICATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a impulsar la

reconversión económica en los

sectores productivos y la

diversificación de las

inversionesVariación porcentual del valor del

Producto Interno Bruto[(Valor del Producto Interno Bruto en el

año t /Valor del Producto Interno Bruto

en el año t-1)-1]x 100Por CientoPROPOSITOArticulación de plataformas

financieras y administrativas

que ayuden a que surjan

nuevos modelos de negocio

y/o coadyuven a su

crecimientoPorcentaje de MIPYMES

beneficiadas(Total de MIPYMES beneficiadas con

el programa/Total de las MIPYMES

atendidas)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEIndustria de la transformación

desarrolladaPorcentaje de MIPYMES

beneficiadas con enfoque

industrial(MIPYMES beneficiadas con enfoque

industrial/MIPYMES programadas con

enfoque industrial)x100Por CientoMicro, Pequeña y Mediana

empresas desarrolladasPorcentaje de emprendedores y

empresas atendidas(Total de emprendedores y empresas

atendidas/Total de emprendedores y

empresas desarrolladas)x100Por CientoProductos y servicios de

Campeche desarrollados y

promovidosPorcentaje de MIPYMES

beneficiadas en el desarrollo

comercial(MIPYMES beneficiadas en el

desarrollo comercial/MIPYMES

programadas en el desarrollo

comercial)x100Por Ciento

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA62.4EstratégicoEficaciaAnual24EstratégicoEficaciaAnualPROYEC87GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestral85GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestral70GestiónEficaciaTrimestralPROYECTO/COMPONENTE16GestiónEficaciaTrimestralPersonas repatriadas que

recibieron apoyo para el

traslado o la búsqueda de

empleo son colocadosPorcentaje de ocupación de

personas repatriadas que fueron

apoyadas(Número de repatriados

colocados/Número de repatriados

atendidos)x100Por cientoEJE ESTRATÉGICOPersonas apoyadas con

equipo y herramientas para

iniciar y/o fortalecer su

ocupación productiva se

ocupanPorcentaje de colocación de

personas apoyadas con

autoempleo(Número de personas colocadas con

el subprograma Fomento al

Autoempleo/Número de personas

atendidas en el subprograma Fomento

al Autoempleo)x100Por cientoPersonas capacitadas en

alguna actividad productiva

que buscan empleo son

colocadasPorcentaje de colocación de

personas buscadoras de empleo

capacitadas en el subprograma

Bécate(Número de personas colocadas con

el subprograma Bécate/Número de

personas atendidas en el subprograma

Bécate)x100Por cientoJusticia laboral aplicadaPorcentaje de actos en materia

laboral realizados(Número de actos en materia laboral

realizados/Número de actos en materia

laboral solicitados y

programados)x100Por cientoPersonas apoyadas con

capacitación y recursos para

la Movilidad Laboral al interior

del país, son colocadas en el

sector industrial y de servicioPorcentaje de colocación de

desempleados apoyados en

forma temporal en el Sector

Industrial y de Servicios(Número de personas colocadas con

el subprograma Movilidad Laboral

Industrial y de Servicios/Número de

personas atendidas en el

Subprograma Movilidad Laboral

Industrial y de Servicios)x100PersonaPROPOSITOBeneficiarios atendidos por el

Programa acceden a un

empleo u ocupaciónPorcentaje de beneficiarios del

programa de apoyo al empleo

colocados en un empleo o

autoempleo(Número de personas colocadas con

algún apoyo del PAE/Número de

personas atendidas en el PAE)x100Por cientoJornaleros agricolas

desempleados que son

apoyados con recursos para

la Movilidad Laboral en el

interior del país se colocanPorcentaje de colocación en un

empleo temporal de jornaleros

agrícolas atendidos(Número de jornaleros agrícolas

colocados con el subprograma/Número

de jornaleros agrícolas atendidos en el

subprograma)x100Por cientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a la generación de

más empleos y mayor

crecimiento económico en la

EntidadPorcentaje de la Población

Económicamente Activa de la

Entidad(Población Económicamente

Activa/Población en edad de

trabajar)x100ESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORPROYECTO/COMPONENTEGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO014 PROGRAMA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIALDEPENDENCIA/ENTIDAD18 SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADESPor ciento2 FORTALEZA ECONÓMICATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIO

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA80EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestralPROPOSITOPrograma anual de Inversión,

Gasto y Financiamiento del

Estado (POA)

Porcentaje de programas de

inversión pública autorizadas(Número de programas de inversión

pública autorizadas/Número de

programas de inversión pública

programadas)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEPlaneación Estatal del

Desarrollo CoordinadaPorcentaje de reuniones del

COPLADECAM de seguimiento

realizadas(Número de reuniones de seguimiento

del COPLADECAM realizadas/Número

de reuniones programadas)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINConducir el proceso de

planeación de la

Administración Pública EstatalNúmero de acciones coordinadas

de Planeación con los tres

órdenes de GobiernoTotal de acciones coordinadas de

PlaneaciónAcciónTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO015 PROGRAMA DE PLANEACIÓN ESTATAL DEL DESARROLLODEPENDENCIA/ENTIDAD06 SECRETARÍA DE PLANEACIÓNEJE ESTRATÉGICO5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA5.51EstratégicoEficienciaAnual58.3EstratégicoEficaciaAnual45GestiónEficaciaAnual545GestiónEficaciaAnual52.6GestiónEficaciaAnual7GestiónEficaciaAnual18.5GestiónEficaciaAnualProductividad agrícola y

promoción a plantaciones

frutícolas fomentadasPorcentaje de productores

agrícolas apoyados en los

programas de fomento a la

productividad con relación a los

productores agropecuarios(Número de productores agrícolas

apoyados en los programas de

fomento a la productividad/Número

total de productores agrícolas

apoyados)x100Por CientoProductores agropecuarios

apoyados con capacitación y

asistencia técnica integralPorcentaje de productores

agropecuarios apoyados con

servicios capacitación y

asistencia técnica(Número de productores apoyados

con servicios de capacitación y

asistencia técnica/Número total de

productores agropecuarios)x100Por CientoFuentes alternas de bioenergía

promovidasPorcentaje de incremento de

hectáreas establecidas con

cultivos para fuentes alternas de

energía con respecto al año cero(Hectáreas establecidas de cultivos de

fuente alterna de energía en el

año/Hectáreas establecidas de

cultivos de fuente alterna de energía

en el año 0)-1)x100Por CientoInsumos y apoyos para el

campoPorcentaje de productores

agrícolas apoyados en el

programa de insumos agrícolas

con relación a los productores

agropecuarios(Número de productores agrícolas

apoyados en el programa de insumos

agrícolas/Número total de productores

agropecuarios)x100Por CientoPROPOSITOProductores rurales agrícolas

incrementan su nivel de

ingreso mediante la

capitalización de sus unidades

económicas y el desarrollo de

sus capacidadesTasa de aportación promedio de

los productores rurales agrícolas

al PIB agropecuario en el período(PIB agricola en el año t/PIB Estatal

agropecuario generado en el año

t)x100Por CientoCultivos agroindustriales

fomentadosPorcentaje de incremento

hectáreas establecidas con

cultivos agroindustriales con

respecto al año cero(Hectáreas establecidas de cultivos

agroindustriales en el año/Hectáreas

establecidas de cultivos

agroindustriales en el año 0)-1)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINFomentar las condiciones para

la reconversión de las

actividades del sector agrícola

y pecuario para propiciar el

desarrollo rural competitivoTasa de crecimiento real anual del

sector agropecuario en el periodo

actual respecto al año anterior[(Valor de la producción real del sector

agropecuario en el año evaluado -

Valor de la producción real del sector

agropecuario en el año previo al

evalua-do)/Valor de la producción real

del sector agropecua-rio en el año

previo al evaluado]x100Por CientoESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORPROYECTO/COMPONENTEPROYECTO/COMPONENTEGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO019 PROGRAMA DE DESARROLLO AGRÍCOLADEPENDENCIA/ENTIDAD13 SECRETARÍA DE DESARROLLO RURALEJE ESTRATÉGICO2 FORTALEZA ECONÓMICATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIO

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA5.51EstratégicoEficienciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual44.2GestiónEconomíaAnual5.02GestiónEficaciaAnualATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO020 PROGRAMA DE DESARROLLO RURALDEPENDENCIA/ENTIDAD13 SECRETARÍA DE DESARROLLO RURALEJE ESTRATÉGICO2 FORTALEZA ECONÓMICAFomentar las condiciones para

la reconversión de las

actividades del sector agrícola

y pecuario para propiciar el

desarrollo rural competitivoTasa de crecimiento real anual del

sector agropecuario en el periodo

actual respecto al año anterior[(Valor de la producción real del sector

agropecuario en el año evaluado -

Valor de la producción real del sector

agropecuario en el año previo al

evaluado)/Valor de la producción real

del sector agropecuario en el año

previo al evaluado]x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESActividades GeneralesPorcentaje de presupuesto

ejercido de las actividades

generales de este programa

presupuestario(Total de presupuesto ejercido de las

actividades generales/Total de

presupuesto ejercido del

programa)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINAtención a productores

agropecuariosPorcentaje de incremento de los

recursos destinados a los

programas del sector

agropecuario[(Recursos destinados para los

programas agropecuarios para el año

t/Recursos destinados para los

programas agropecuarios t-1)-1]x100Por CientoPROPOSITOProductores rurales

agropecuarios competitivos

con criterio de uso eficiente de

los recursos, equidad social y

en equilibrio con el medio

ambientePorcentaje de productores

agropecuarios apoyados(Número de productores rurales

agropecuarios apoyados/Número total

de productores agropecuarios)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTE

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA5.51EstratégicoEficienciaAnual3EstratégicoEficienciaAnual52GestiónEficaciaAnual5GestiónEficienciaAnualATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO021 PROGRAMA DE DESARROLLO GANADERODEPENDENCIA/ENTIDAD13 SECRETARÍA DE DESARROLLO RURALEJE ESTRATÉGICO2 FORTALEZA ECONÓMICAFomentar las condiciones para

la reconversión de las

actividades del sector agrícola

y pecuario para propiciar el

desarrollo rural competitivoTasa de crecimiento real anual del

sector agropecuario en el periodo

actual respecto al año anterior[(Valor de la producción real del sector

agropecuario en el año evaluado -

Valor de la producción real del sector

agropecuario en el año previo al

evaluado)/Valor de la producción real

del sector agropecuario en el año

previo al evaluado]x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESActividades apícolas

fortalecidas mediante apoyos y

serviciosPorcentaje de apicultores

beneficiarios del total de

apicultores del Estado(Total de productores apícolas

beneficiados/Total de productores

apícolas del Estado)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINActividades ganaderas

fortalecidas mediante apoyos y

serviciosPorcentaje de variación del

volumen de la producción

pecuaria((Volumen de producción pecuaria

obtenida en el año/Volumen de

producción pecuaria en el año

anterior)-1)x100Por CientoPROPOSITOProductores rurales pecuarios

incrementan su nivel de

ingreso mediante la

capitalización de sus unidades

económicas y el desarrollo de

sus capacidadesTasa de crecimiento real anual del

sector ganadería[(Valor de la producción real del sector

ganadería en el año evaluado - Valor

de la producción real del sector

ganaderia en el año previo al

evaluado)/Valor de la producción real

del sector ganadería en el año previo

al evaluado]x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTE

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA5.51EstratégicoEficienciaAnual5EstratégicoEficienciaAnual100GestiónEficaciaAnualGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO022 PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA RURALDEPENDENCIA/ENTIDAD13 SECRETARÍA DE DESARROLLO RURALEJE ESTRATÉGICO2 FORTALEZA ECONÓMICATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINFomentar las condiciones para

la reconversión de las

actividades del sector agrícola

y pecuario para propiciar el

desarrollo rural competitivoTasa de crecimiento real anual del

sector agropecuario en el periodo

actual respecto al año anterior[(Valor de la producción real del sector

agropecuario en el año evaluado -

Valor de la producción real del sector

agropecuario en el año previo al

evaluado)/Valor de la producción real

del sector agropecuario en el año

previo al evaluado]x100Por CientoPROPOSITOProductores rurales

agropecuarios son

competitivos mediante la

tecnificación y el mejoramiento

a los accesos de sus unidades

de producciónPorcentaje de variación del

volumen de la producción

agropecuaria((Volumen de producción agropecuaria

obtenida en el año/Volumen de

producción agropecuaria en el año

anterior)-1)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEConstrucción y rehabilitación

de infraestructura

agropecuaria establecidaPorcentaje de obras de

infraestructura realizadas en

beneficio del sector agropecuario(Obras de infraestructura

realizadas/Obras de infraestructura

programadas)x100Por Ciento

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA12EstratégicoEficaciaBianual24EstratégicoEficaciaAnualPROYECT1GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual13GestiónEficaciaAnual45GestiónEficaciaAnual25GestiónEficienciaAnual100GestiónEficaciaAnualVialidades (construidas,

reconstruidas, conservadas,

modernizadas y pavimentadas)

Porcentaje de ml de calles o

avenidas reconstruidas en

relación al total de ml de calles

solicitadas(Total de ml de calles o avenidas

reconstruidas/Total de ml de calles o

avenidas solicitadas)x100Por cientoEJE ESTRATÉGICODEPENDENCIA/ENTIDADInfraestructura deportiva

(construida o rehabilitada)

Porcentaje de avance en la

cobertura en infraestructura

deportiva rehabilitada(Total de municipios atendidos con la

rehabilitación de infraestructura

deportiva en el presente ejercicio/Total

de municipios del Estado)x100Por cientoServicio de salud brindadoCosto promedio de hospitales y

unidades médicas construidasCosto total de hospitales y unidades

médicas construidas/Número de

hospitales y unidades médicas

construidasMillones

de pesosConstrucción y/o mejoramiento

y/o ampliación de sistemas de

agua potableCantidad porcentual de sistemas

de agua potable construidos(Sistemas de agua potable

construidos/Sistemas requeridos en el

año)x 100Por cientoEquipamiento urbano

(construido, ampliado o

rehabilitado)

Cobertura en localidades

atendidas con obras de

equipamiento urbano(Localidades atendidas con obras de

equipamiento urbano/Total de

localidades del Estado mayores de

1000 habitantes)x100Por cientoCentros de Desarrollo y

Capacitación CEDECA

ampliadosPorcentaje de espacios del

Centro de Desarrollo y

Capacitación CEDECA ampliados(Número de Centros de

Ampliados/Números de Centros

programados para ampliar)x100Por cientoConstrucción y rehabilitación

de infraestructura

agropecuaria establecidaPorcentaje de obras de

infraestructura realizadas en

beneficio del sector agropecuario(Obras de infraestructura

realizadas/Obras de infraestructura

programadas)x100Por cientoPROPOSITOLa infraestructura de servicios

es fortalecida con mayor

inversión para el crecimiento

económico y desarrollo socialVariación porcentual en la

aportación del programa para la

infraestructura del Estado[(Inversión del FAFEF en el ejercicio

actual/Inversión del FAFEF en el

ejercicio anterior)-1]x100Por cientoCaminos y carreteras

(construidos, reconstruidos,

modernizados y conservados)

Variación porcentual de caminos

rurales construidos[(Total de kilómetros construidos

acumulados de caminos rurales al

ejercicio actual/Total de kilómetros

construidos acumulados de la red de

caminos rurales al ejercicio anterior)-

1]x100Por cientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a una infraestructura

competitiva a nivel nacionalÍndice de Competitividad del

Estado a nivel NacionalÚltima publicación del Índice de

Competitividad del Estado a nivel

NacionalÍndiceESTRATÉGICO16 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA21 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)

30 COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)

1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADESMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORPROYECTO/COMPONENTEGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO023 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)

09 SECRETARÍA DE SALUD13 SECRETARÍA DE DESARROLLO RURALPROYECTO/COMPONENTE2 FORTALEZA ECONÓMICA3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIO

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA1EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual23GestiónEconomíaAnual100GestiónEficaciaAnual1200GestiónEficienciaTrimestral5000GestiónEficienciaTrimestralGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO024 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO SECTOR PESQUERO RIBEREÑODEPENDENCIA/ENTIDAD14 SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURAEJE ESTRATÉGICO2 FORTALEZA ECONÓMICATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a fomentar el

crecimiento sostenido del

sector pesqueroVariación porcentual de

producción pesquera[(Producción total pesquera del año

actual/Producción total pesquera del

año anterior)-1]x100Por cientoPROPOSITOLa actividad pesquera en el

Estado de Campeche es

fortalecida a través de la

entrega de recursos

económicos, inspección y

vigilanciaPorcentaje de municipios con

actividad pesquera atendidos(Número de municipios con actividad

pesquera atendidos/Número de

municipios con actividad

pesquera)x100Por cientoPROYECTO/COMPONENTEActividades Generalesporcentaje de reuniones

realizadas(número de reuniones

realizadas/número de reuniones

programadas)x100Por cientoPorcentaje de presupuesto

ejercido de las actividades

generales de este programa

presupuestario(Total de presupuesto ejercido de las

actividades generales/Total de

presupuesto ejercido del programa)

x100Por cientoIncentivos a la modernización

de embarcaciones menores

entregadosPorcentaje de equipos sustituidos

con relación a los programados(Número de equipos

sustituidos/Equipos a sustituir

programados)x100Por cientoSector Pesquero Ribereño

FortalecidoCosto promedio por pescador

ribereño apoyadoMonto total de recurso entregado a los

pescadores ribereños/Número de

pescadores que reciben apoyoPesosCosto promedio por permisionario

apoyadoMonto total de recurso entregado a los

permisionarios/Número de

permisionarios que reciben apoyoPesos

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA1EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual-50GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestralATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO025 CAMARONEROS DE ALTURADEPENDENCIA/ENTIDAD14 SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURAEJE ESTRATÉGICO2 FORTALEZA ECONÓMICAContribuir a fomentar el

crecimiento sostenido del

sector pesqueroVariación porcentual de

producción camaronera[(Producción de camarón del año

actual/Producción de camarón total del

año anterior)-1]x100Por cientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESEstudios de prospección del

camarón realizados por las

Cámaras PesquerasVariación porcentual de estudios

realizados[(Número de estudios realizados en el

año n/Número de estudios realizados

en el año n-1)-1]x100Por cientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINFortalecimiento otorgado al

sector camaroneroPorcentaje de apoyos otorgados

a camaroneros(Número de camaroneros

beneficiados/Número de camaroneros

registrados en el Padrón)x100Por cientoPROPOSITOSector camaronero en el

Estado de Campeche

fortalecido a través de

recursos y estudios otorgadosPorcentaje de productores

apoyados(Número de productores apoyados en

el año/Número de productores

existentes)x100Por cientoPROYECTO/COMPONENTE

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA10EstratégicoEficaciaAnual10EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestral0GestiónEficaciaAnual200GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestralATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO026 ACUACULTURADEPENDENCIA/ENTIDAD14 SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURAEJE ESTRATÉGICO2 FORTALEZA ECONÓMICAContribuir a impulsar el

reordenamiento y la

sustentabilidad pesquera y

acuicola del Estado de

CampecheTasa de crecimiento real anual del

sector acuícola(Valor de la producción real del sector

acuícola en el año evaluado-Valor de

la producción real del sector acuícola

en el año previo al evaluado/ Valor de

la producción real del sector acuícola

en el año previo al evaluado)x100Por cientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESApoyos al sector acuícola

entregados (crías, alimentos,

equipo, infraestructura e

insumos)

Porcentaje de familias

beneficiadas con crías(Número de familias beneficiadas con

crías/Total de familias que

solicitan)x100Por cientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINPor cientoVariación porcentual de cursos

de capacitación impartidas[(Número de cursos de capacitación

impartidos en el año n/Numero

decursos de capacitación impartidos

en el año n-1)-1]x100Por cientoPROPOSITOLos niveles de producción en

las unidades acuicolas

incrementadoVariación porcentual de

productores acuícolas[(Productores acuícolas del año actual/

Productores acuícolas del año

anterior)-1]x100Por cientoPROYECTO/COMPONENTEEstudios de factibilidad

acuícola elaboradosPorcentaje de estudios de

factibilidad acuícola realizados(Número de estudios

realizados/Número de

diagnósticos)x100Por cientoPorcentaje de productores

acuícolas beneficiados con

apoyos(Número de productores acuícolas

beneficiados/Total de productores

acuícolas)x100Por cientoCapacitación y asesoría

impartidas al sector acuícolaVariación porcentual de

asesorías impartidas[(Número de asesorías impartidas en el

año n/Número de asesorías en el año n-

1)-1]x100

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA1EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestralGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO027 PROGRAMA PROTECCIÓN Y GARANTÍAS AL PESCADORDEPENDENCIA/ENTIDAD14 SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURAEJE ESTRATÉGICO2 FORTALEZA ECONÓMICATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a fomentar el

crecimiento sostenido del

sector pesqueroVariación porcentual de

producción pesquera[(Producción total pesquera del año

actual/Producción total pesquera del

año anterior)-1]x100Por cientoPROPOSITOLa actividad pesquera en el

Estado de Campeche es

fortalecida a través de la

entrega de recursos

económicos, inspección y

vigilanciaPorcentaje de municipios con

actividad pesquera atendidos(Número de municipios con actividad

pesquera atendidos/Número de

municipios con actividad

pesquera)x100Por cientoPROYECTO/COMPONENTEEmbarcaciones Pesqueras

vigiladasPorcentaje de verificaciones

realizadas para el cumplimiento

de la normatividad pesquera y

disminuir la pesca ilegal(Verificaciones realizadas para el

cumplimiento de la normatividad

pesquera y disminuir la pesca

ilegal/Total de verificaciones

programadas)x100Por ciento

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA90EstratégicoEficaciaAnual0EstratégicoEficaciaAnualPROY56GestiónEconomíaTrimestral3439GestiónEficienciaAnual30GestiónEficaciaAnual95GestiónCalidadTrimestral100GestiónEficaciaAnual0GestiónEficaciaAnual90GestiónEficaciaAnualSolicitudes de la ciudadanía en

materia de impacto ambiental

atendidasPorcentaje de solicitudes

atendidas, efectuadas por la

población(Número de solicitudes atendidas/Total

de solicitudes efectuadas por la

población)x100Por cientoPor cientoInspección y vigilancia de la

preservación de recursos

naturales realizadasPorcentaje de acciones

realizadas para la inspección y

vigilancia de recursos naturales(Número de acciones realizadas para

la inspección y vigilancia de recursos

naturales/Total de acciones

programadas)x100Por cientoPreservación de los recursos

naturales y ordenamiento

ecológico territorial realizadosTasa de variación de acciones

realizadas para la preservación

de los recursos naturales y

ordenamiento ecológico territorial[(Acciones realizadas para la

preservación de los recursos

naturales y ordenamiento ecológico

territorial en el año actual/Acciones

realizadas para la preservación de los

recursos naturales y ordenamiento

ecológico territorial en el año anterior)-

1]x100Por cientoConcientización de la

ciudadanía en la preservación

de recursos naturales

realizadaCosto promedio por campañas de

concientización de la ciudadana

para su participación en materia

de cuidado del medio ambienteCosto total de campañas de

concientización de la ciudadanía para

su participación en materia de cuidado

del medio ambiente/Número total de

campañas de concientizaciónPesosEspacios para el descanso,

esparcimiento, recreo y

entretenimiento que satisfaga

las necesidades de

convivencia de los visitantesVariación porcentual de personas

que ingresan al parque[(Número de personas que ingresan al

parque en el año actual/ Número de

personas que ingresan al parque en el

año anterior)-1]x100Por cientoPorcentaje de satisfacción de

espacios para descanso,

esparcimiento, recreo y

entretenimiento(Número de personas que calificaron

como bueno los espacios para

descanso, esparcimiento, recreo y

entretenimiento/ Número de personas

encuestadas)x100PROPOSITOLos sectores prioritarios son

inspeccionados y verificados

para el cumplimiento de la

legislación ambientalTasa de variación de sectores

prioritarios inspeccionados y

verificados para el cumplimiento

de la legislación ambiental(Número de sectores prioritarios

inspeccionados y verificados en el

cumplimiento de la legislación ambiental

en el año actual/Número de sectores

prioritarios inspeccionados y

verificados en el cumplimiento de la

legislación ambiental en el año anterior)-

1)x100Por cientoActividades GeneralesPorcentaje de presupuesto

ejercido de las actividades

generales de este programa

presupuestario(Total de presupuesto ejercido de las

actividades generales/Total de

presupuesto ejercido del programa)

x100Por cientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a reducir la

contaminación ambiental y el

deterioro de los recursos

naturales del EstadoPorcentaje de acciones de

inspección que detectaron

cumplimiento de la Normatividad

de Protección Ambiental(Número de acciones con cumplimiento

de la Normatividad de Protección

Ambiental en el período T/Número de

acciones realizadas en el período

T)x100Por cientoEJE ESTRATÉGICO3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESPROYECTO/COMPONENTEPROYECTO/COMPONENTEATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO028 PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTALDEPENDENCIA/ENTIDAD15 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES30 PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA99.80EstratégicoEficaciaAnual10EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestral16.66GestiónEficaciaTrimestral120GestiónEficienciaAnualPlantas de calidad producidas

y entregadas a beneficiarios

como medida de mitigación y

adaptación al cambio climáticoTasa de variación de producción

de plantas[(Total de plantas producidas en el año

actual/Total de plantas producidas en

el año anterior)-1]x100Por cientoSuperficie arbolada protegida

contra incendiosSuperficie promedio afectada por

incendioTotal de la superficie afectada por

incendios forestales en el

período/Número total de incendios

forestales ocurridos en el períodoHectáreaPROPOSITOLos ecosistemas forestales

protegidos mejoran sus

condiciones para hacer frente

a los factores que deterioran la

superficie forestalVariación en la superficie forestal

arbolada[(Superficie forestal arbolada en el año

actual/Superficie forestal arbolada

afectada en el año anterior)-1)x100Por cientoPROYECTO/COMPONENTECertificados del buen manejo

forestal y cadena de custodia

entregados a ejidosPorcentaje de ejidos certificados(Número total de ejidos

certificados/Número total de ejidos por

certificar) x100Por cientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a proteger los

ecosistemas forestales del

estado de las causas que

originan la perdida forestal,

mediante programas de

reforestación y acciones de

prevención, control y combatePorcentaje de permanencia de la

superficie forestal del Estado(Superficie forestal del Estado en el

año actual/Superficie forestal del

Estado en el año 2009)x100Por cientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO030 IMPULSO A LA PRODUCCIÓN Y DESARROLLO FORESTALDEPENDENCIA/ENTIDAD15 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALESEJE ESTRATÉGICO3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA41EstratégicoEficacia Anual100EstratégicoEficacia Anual41EstratégicoEficacia Anual1.26GestiónEficacia Anual41GestiónEficacia AnualEducación Media Superior,

Técnica y Superior

gestionados y coordinadosTasa de variación de instituciones

de educación Media Superior,

Técnica y Superior de nueva

creación((Instituciones de Educación Media

Superior, Técnica y Superior

existentes en el ejercicio fiscal

vigente/Instituciones de educación

Media Superior, Técnica y Superior

existentes en el ejercicio anterior)-

1)x100Por CientoEducación Superior en el

Estado de Campeche

promovidaPorcentaje de alumnos de

Educación Superior atendidos(Total de alumnos de Educación

Superior/Total de población de 18 a 23

años de edad)x100Por CientoPROPOSITOLa población de 15 a 23 años

de Campeche, atiende las

necesidades del sector

productivo y mercado laboral

participando en programas

educativos con pertinencia

social y económicaPorcentaje de instituciones con

ofertas de educación media

Superior, Técnica y Superior

pertinentes en el Estado(Número de instituciones con ofertas

de Educación Media Superior, Técnica

y Superior que incrementaron

demanda/Número de instituciones de

educación Media Superior, Técnica y

superior)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEEducación Media Superior y

Técnica en el Estado de

Campeche promovidaPorcentaje de alumnos de

Educación Media Superior

atendidos(Total de alumnos de Educación Media

Superior/Total de población de 15 a 17

años de edad)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a impulsar y

promover la educación en el

estadoPoblación de 15 a 23 años

atendida en los niveles medio

Superior, Técnico y Superior,

mediante la cobertura educativa

en todos los municipios del

Estado(Población de 15 a 23 años atendida

en los niveles medio Superior,Técnico

y Superior/Población de 15 a 23 años

en el Estado)x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO031 COORDINACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, TÉCNICA Y SUPERIOR EN EL ESTADODEPENDENCIA/ENTIDAD07 SECRETARÍA DE EDUCACIÓNEJE ESTRATÉGICO3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA100EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEconomiaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestralRecursos financieros Estatales

gestionados y suministrados

con eficienciaPorcentaje de recursos

ministrados a la Secretaria(Recursos ministrados/Recursos

autorizados)x100Por CientoPROPOSITOGarantizar una administración

eficiente de los recursos a los

proyectos educativosPorcentaje de recurso ejercido(Total de recursos ejercidos/Total de

recursos programados)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEAcciones de gestión

realizados para el desarrollo

EducativoPorcentaje de gestiones

realizadas(Gestiones realizadas/Gestiones

programads)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuirá a la administración

eficiente de los recursos

financieros, humanos,

materiales y tecnológicos de la

secretaria de educaciónPorcentaje de recurso total

ejercido por los coordinadores del

programas de la Secretaría de

Educación(Gasto total ejercido/Gasto total

modificado)x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO032 ADMINISTRACIÓN EFICIENTEDEPENDENCIA/ENTIDAD07 SECRETARÍA DE EDUCACIÓNEJE ESTRATÉGICO1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA80EstratégicoEficaciaAnual80EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnualPorcentaje de población de

localidades indígenas beneficiada

con obras de comunicación

terrestre(Población beneficiada con obras de

comunicación terrestre/Población total

de localidades elegible)x100Por CientoPorcentaje de vivienda entregada(Nùmero de viviendas nuevas

entregadas/Nùmero de viviendas

programadas)x100Por CientoPorcentaje de población de

localidades indígenas beneficiada

con obras de agua potable(Población de localidades elegibles

beneficiada con obras de agua

potable/Población total de localidades

elegible)x100Por CientoPorcentaje de población de

localidades indígenas beneficiada

con obras de electrificación(Población beneficiada con obras de

electrificación/Población total de

localidades elegible)x100Por CientoPROPOSITOHabitantes de localidades

indigenas elegibles disminuyen

su rezago en infraestructura

basicaPorcentaje de reducción del

rezago en servicios básicos de

localidades elegibles(Población atendida de localidades

elegibles con servicios

básicos/Población de localidades

elegible sin servicios básicos en el año

2014)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTELa población ubicada en

Localidades Indígenas

disponen de la Obras de

Drenaje y Saneamiento, agua

Potable, Electrificación,

Comunicación Terrestre y

ViviendaPorcentaje de población de

localidades indígenas

beneficiadas elegibles con obras

de drenaje y saneamiento(Población de localidades elegibles

beneficiada con obras de drenaje y

saneamiento/Población total de

localidades elegible)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a que los habitantes

de las localidades indígenas

elegibles superen el

aislamiento y dispongan de

bienes y servicios mediante la

construcción de obras de

infraestructuraPorcentaje de población que

dispone del servicios básicos(Población de localidades elegibles

con servicios básicos/Población total

de las localidades elegibles)x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO033 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENADEPENDENCIA/ENTIDAD10 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANOEJE ESTRATÉGICO1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA100EstratégicoEficaciaAnual28EstratégicoEficaciaAnual87GestiónEficaciaAnualPROPOSITOEducación impulsada en

formación, actualización y

tecnologías de la información

de docentesPorcentaje de docentes formados

y actualizados(Número de docentes formados y

actualizados/Número total de

docentes)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTELa formación inicial de los

Docentes fortalecidaPorcentaje de alumnos que

egresan de las escuelas

normales(Número de alumnos que egresan de

las escuelas normales/Número de

alumnos que ingresaron en la misma

generación)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a impulsar y

promover la Educación Básica

y Normal en el EstadoPorcentaje de centros educativos

de formación inicial y continua de

maestros(Total de centros educativos que

mejoran las capacidades

académicas/Total de centros

educativos de formación inicial y

continua de maestros )x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO034 PROGRAMA FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA DE MAESTROSDEPENDENCIA/ENTIDAD07 SECRETARÍA DE EDUCACIÓNEJE ESTRATÉGICO3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA1EstratégicoEficaciaAnual2EstratégicoEficaciaAnual50GestiónEficaciaAnualGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO035 FONDO NACIONAL EMPRENDEDORDEPENDENCIA/ENTIDAD02 FIDEICOMISO 2% SOBRE NOMINAEJE ESTRATÉGICO2 FORTALEZA ECONÓMICATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a impulsar a

emprendedores y fortalecer el

desarrollo empresarial de las

MIPYMES y de los organismos

del sector social de la

economía mediante programas

orientados al incremento de la

productividadDiferencia de la tasa de

crecimiento anual de la

Producción Bruta Total de las

MIPYMES con respecto al periodo

anterior(Tasa de crecimiento anual de la PBT

de las MIPYMES alcanzada-Tasa de

crecimiento anual de la PBT de las

MIPYMES en el periodo anterior)x100Por CientoPROPOSITOLas Micro, Pequeñas y

Medianas Empresas de los

sectores estratégicos son

productivasPorcentaje de generación de

empleos formales generados por

el Programa(Número de empleos formales

generados por el Programa en el año

T/número de empleos generados en

los sectores estratégicos en el año

T)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEMIPYMES apoyadas que

incrementan sus capacidades

productivas y tecnológicasPorcentaje de MIPYMES que

incrementaron su productividad

total de los factores en relación

con el total de MIPYMES

apoyadas(MIPYMES que incrementaron su

productividad total de los

factores/Total de MIPYMES

apoyadas)x100Por Ciento

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA5.51EstratégicoEficaciaAnual66EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestralGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO036 PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD RURALDEPENDENCIA/ENTIDAD13 SECRETARÍA DE DESARROLLO RURALEJE ESTRATÉGICO2 FORTALEZA ECONÓMICATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINFomentar las condiciones para

la reconversión de las

actividades del sector agrícola

y pecuario para propiciar el

desarrollo rural competitivoTasa de crecimiento real anual del

sector agropecuario en el periodo

actual respecto al año anterior[(Valor de la producción real del sector

agropecuario en el año evaluado -

Valor de la producción real del sector

agropecuario en el año previo al

evaluado)/Valor de la producción real

del sector agropecuario en el año

previo al evaluado]x100Por CientoPROPOSITOPoblación que se ubica en

zonas rurales y periurbanas

produce alimentos con un

enfoque sustentablePorcentaje de productores

rurales atendidos en los

programas(Porcentaje de productores

atendidos/Total de productores rurales

en el Estado)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEProductores rurales y

pesqueros capacitados con

servicios de asistencia

técnica, innovación tecnológica

o extensionismo rural en sus

procesos productivosPorcentaje de servicios de

asistencia técnica, innovación

tecnológica o extensionismo rural

atendidos con respecto a los

servicios solicitados(Servicios atendidos/Servicios

solicitados)x100Por Ciento

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA59EstratégicoEficaciaAnual78.5EstratégicoEficaciaAnual82.7GestiónEficaciaAnualGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO040 FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)

DEPENDENCIA/ENTIDAD07 SECRETARÍA DE EDUCACIÓNEJE ESTRATÉGICO1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADESTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a mejorar la calidad

educativa en educación básica

mediante la prestación de

servicios en todas su

vertientes de atenciónPorcentaje de Alumnos inscritos,

cuyo puntaje se ubica por debajo

del nivel de logro básico

evaluados por PLANEA(Número de alumnos que se

encuentran por debajo del nivel de

logro básico en PLANEA/Número

alumnos evaluados por la prueba

PLANEA )x100Por CientoPROPOSITOQue los niños y niñas de 3 a

14 años de edad concluyan

satisfactoriamente la

educaciòn bàsicaPorcentaje de Eficiencia Terminal(Nùmero de alumnos egresados de

3er. grado de secundaria del año

N/Nùmero de alumnos inscritos en 1er.

grado de secundaria del año N -2)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEBrindar una Educación Básica

(Preescolar,Primaria y

Secundaria ) de calidad a la

poblacion demandante de 3 a

14 años de edadPorcentaje de cobertura(Número de alumnos atendidos en

escuelas de educación preescolar,

primaria y secundaria apoyadas con

FONE en el ciclo escolar N/La

población de 3 a 14 años de edad en el

año N)x100Por Ciento

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA59EstratégicoEficaciaAnual78.5EstratégicoEficaciaAnual95.3EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnualATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO041 PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICADEPENDENCIA/ENTIDAD07 SECRETARÍA DE EDUCACIÓNEJE ESTRATÉGICO1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADESContribuir a la prestación de

servicios educativos de

calidad en educación básicaPorcentaje de Alumnos inscritos

en el último grado de primaria,

secundaria y media superior,

cuyo puntaje se ubica por debajo

del nivel de logro básico

evaluados por PLANEA en

Lenguaje y Comunicación,

Matemáticas y Habilidades Socio-

Emocionales.

(Número de alumnos inscritos en el

último grado de primaria, secundaria y

media superior, que se encuentran por

debajo del nivel básico en

PLANEA/Número alumnos evaluados

por la prueba PLANEA )x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESEducación Básica de calidad

impartida a los niños y jóvenes

de la EntidadPorcentaje de alumnos de

Educación Básica atendidos(Total de alumnos de Educación

Básica/Total de población de 3 a 14

años de edad)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINRezago Educativo disminuido

en áreas rurales e indígenas

de la EntidadPorcentaje de alumnos de areas

rurales e indigenas atendidos(Alumnos de areas rurales e indigenas

atendidos/Total de alumnos de areas

rurales e indigenas)x100Por CientoPROPOSITOLos niños y niñas de 3 a 14

años de edad concluyan

satisfactoriamente la

educaciòn bàsicaPorcentaje de Eficiencia Terminal(Nùmero de alumnos egresados de

3er. grado de secundaria del año

N/Nùmero de alumnos inscritos en 1er.

grado de secundaria del año N -2)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTE

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA7.8EstratégicoEficaciaAnual-0.14EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEconomíaTrimestral1GestiónEficaciaTrimestralATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO059 CONVENIOS CULTURALESDEPENDENCIA/ENTIDAD08 SECRETARÍA DE CULTURAEJE ESTRATÉGICO3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZAFINVariación porcentual de inversión

en actividades culturales(Importe total de inversión en

actividades culturales del año

actual/Importe total de inversión en

actividades culturales del año anterior)-

1)x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESPROPOSITODesarrollo cultural impulsado

mediante la formulación,

coordinación y evaluación de

la política cultural del Estado,

proponiendo y ejecutando los

acuerdos de coordinación que

en materia de cultura conviene

el Estado con la Federación,

los Municipios y Organismos

Nacionales e InternacionalesPorcentaje de convenios

culturales suscritos(Número de convenios culturales

suscritos/Número de convenios

culturales programados)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAPorcentaje de presupuesto

ejercido(Presupuesto ejercido/Presupuesto

autorizado)x100Por CientoOtros convenios culturales con

Instituciones Estatales,

Nacionales e Internacionales

firmadosVariación porcentual de inversión

en infraestructura cultural(Importe total de inversión en

infraestructura del año actual/Importe

total de inversión en infraestructura del

año anterior)-1)x100Por CientoNúmero de otros convenios

culturales con instituciones

estatales, nacionales e

internacionales firmadosTotal de convenios culturales firmados

con instituciones estatales, nacionales

e internacionalesConvenioContribuir en los procesos de

desarrollo social y humano,

para potencializar la creación y

expresión cultural, así como la

inversión en infraestructura y

actividades culturales para la

transformación social y el

mejoramiento de las

comunidadesPROYECTO/COMPONENTEConvenios culturales

CONACULTA-PEF suscritosPorcentaje de convenios

culturales CONACULTA-PEF

suscritos(Número de convenios CONACULTA-

PEF suscritos/Número de convenios

CONACULTA-PEF programados)x100Por CientoFondo Estatal de Promoción de

la Cultura

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA-0.14EstratégicoEficaciaAnual7.8EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual61GestiónEconomíaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestralATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO060 PROGRAMA DE FOMENTO CULTURAL Y CÍVICODEPENDENCIA/ENTIDAD08 SECRETARÍA DE CULTURAEJE ESTRATÉGICO3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZAFINContribuir en los procesos de

desarrollo social y humano,

para potencializar la creación y

expresión cultural, así como la

inversión en infraestructura y

actividades culturales para la

transformación social y el

mejoramiento de las

comunidadesVariación porcentual de inversión

en infraestructura cultural(Importe total de inversión en

infraestructura del año actual/Importe

total de inversión en infraestructura del

año anterior)-1)x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESPROPOSITOAcciones para el desarrollo

comunitario a través de la

promoción de la cultura y las

artes, fomento a la lectura y

los valores cívicos en el

Estado implementadosPorcentaje de participantes en

actividades de fomento cultural y

cívico(Total de participantes en actividades

de fomento cultural y cívico/Total de

participantes programados en

actividades de fomento cultural y

cívico)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDA(Número de actos civicos

realizados/Número de actos cívicos

programados)x100Por CientoPrograma de promoción y

desarrollo culturalVariación porcentual de inversión

en actividades culturales(Importe total de inversión en

actividades culturales del año

actual/Importe total de inversión en

actividades culturales del año anterior)-

1)x100Por CientoPorcentaje de actividades de

promoción y desarrollo cultural

realizadas(Total de actividades de promoción y

desarrollo cultural realizadas/Total de

actividades de promoción y desarrollo

cultural programadas)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEActividades GeneralesPorcentaje de presupuesto

ejercido de las actividades

generales de este programa

presupuestario(Total de presupuesto ejercido de las

actividades generales/Total de

presupuesto ejercido del

programa)x100Por CientoPrograma de acción cívicaPorcentaje de actos cívicos

realizados

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA-0.14EstratégicoEficaciaAnual7.8EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual34GestiónEconomíaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestralGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO061 PROGRAMA DE PATRIMONIO CULTURALDEPENDENCIA/ENTIDAD08 SECRETARÍA DE CULTURAEJE ESTRATÉGICO3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir en los procesos de

desarrollo social y humano,

para potencializar la creación y

expresión cultural, así como la

inversión en infraestructura y

actividades culturales para la

transformación social y el

mejoramiento de las

comunidadesVariación porcentual de inversión

en infraestructura cultural(Importe total de inversión en

infraestructura del año actual/Importe

total de inversión en infraestructura del

año anterior)-1)x100Por CientoPor CientoPorcentaje de recursos ejercidos

en infraestructuraVariación porcentual de inversión

en actividades culturales(Importe total de inversión en

actividades culturales del año

actual/Importe total de inversión en

actividades culturales del año anterior)-

1)x100Por CientoPROPOSITOPolíticas, normas técnicas y

procedimientos constructivos

establecidos dentro del ámbito

de competencia para la

vigilancia y aplicación de los

recursos financieros para la

conservación, rescate o

restauración de monumentos y

sitios de carácter histórico,

patrimonial y cultural en

beneficio de la poblaciónPorcentaje de proyectos de

financiamiento para obras de

conservación, rescate del

patrimonio cultural tangible

realizados(Número de proyectos de

financiamiento para obras de

conservación, rescate del patrimonio

cultural tangible realizados/Número de

proyectos de financiamiento para

obras de conservación, rescate del

patrimonio cultural tangible

programados)x100Por Ciento(Total de recursos ejercidos en

infraestructura/Total de recursos

autorizados para infraestructura)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEActividades GeneralesPorcentaje de presupuesto

ejercido de las actividades

generales de este programa

presupuestario(Total de presupuesto ejercido de las

actividades generales/Total de

presupuesto ejercido del

programa)x100Por CientoColaborar en proyectos de

infraestructura cultural del

EstadoPorcentaje de actividades

realizadas de colaboración en la

infraestructura cultural del Estado(Número de actividades realizadas de

colaboración en la infraestructura

cultural/Número de actividades

programadas de colaboración en la

infraestructura cultural)x100

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA250000EstratégicoEficaciaAnual50000EstratégicoEconomíaAnual1EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestralGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO062 PROGRAMA DE APOYOS A LA CULTURADEPENDENCIA/ENTIDAD08 SECRETARÍA DE CULTURAEJE ESTRATÉGICO3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINPromover el desarrollo de la

creación y el arte popular e

indígena, apoyar la dotación,

mantenimiento, equipamiento y

rehabilitación de espacios

culturales de propiedad

municipal y espacios

catalogados del patrimonio

culturalPoblación beneficiada de los

proyectos aprobadosTotal de población beneficiada de los

proyectos aprobadosPersonaPROPOSITOPromover expresiones de la

cultura popular y espacios de

formación artística, así como la

preservación y conservación

de los bienes de patrimonio

culturalCosto promedio de recursos

financieros otorgados para la

conservación de bienes de

patrimonio cultural y artísticoMonto total de recursos financieros

otorgados en apoyo para la

conservación de bienes de patrimonio

cultural y artístico/Total de bienes de

patrimonio cultural y artístico a

conservarPesosTotal de expresiones de

desarrollo de la cultura popular

indígenaNúmero total de expresiones de

desarrollo de la cultura popular

indígenaEventoPROYECTO/COMPONENTEMonumentos históricos y

bienes artísticos de propiedad

nacional restauradosPorcentaje de proyectos

financiados para la restauración

del patrimonio cultural(Número de proyectos financiados

para restauración del patrimonio

cultural/Número de proyectos

solicitados para su

financiamiento)x100Por CientoProyectos para el desarrollo de

la cultura municipal y

comunitaria aprobadosPorcentaje de proyectos

aprobados(Número de proyectos

aprobados/Número total de proyectos

recibidos)x100Por Ciento

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA95EstratégicoEficaciaAnual90EstratégicoEficaciaAnual1GestiónEficienciaSemestralGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO066 SEGURO POPULAR DE SALUDDEPENDENCIA/ENTIDAD28 RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE (REPSS)

EJE ESTRATÉGICO1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADESTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a evitar el

empobrecimiento de las

familias por motivos de salud,

mediante el aseguramiento

médico de la población sin

seguridad social a través de

un seguro público y voluntarioPorcentaje de incorporación de

personas al Seguro Popular(Total de personas afiliadas o

reafiliadas al Seguro Popular/ Total de

personas sin seguridad social)x100Por CientoPROPOSITOEvitar el gasto de bolsillo de las

familias sin seguridad social

por motivos de salud, al contar

con acceso a las

intervenciones de prevención

de enfermedades y atención

médica en unidades de saludProporción del gasto de bolsillo en

salud de los hogares(Gasto de bolsillo en salud de los

hogares/Gasto total en salud)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEAcceso efectivo a los

beneficios del Sistema de

Protección Social en SaludPromedio de consultas a los

beneficiarios de Seguro PopularNúmero de consultas proporcionadas

a los beneficiarios del Seguro Popular/

Total de personas afiliadas al Seguro

PopularConsulta

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA75.2EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual13GestiónEconomíaAnual-80GestiónEficaciaAnual0GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestral1.28GestiónEficienciaAnualPor cientoServicio de atención médica

integral proporcionada

(consultas médicas,

capacitación, abasto de

medicamentos, materiales y

suministros médicos)

Promedio de consultas por

persona de la población de

responsabilidad atendidaNúmero total de consultas

otorgadas/Población de

responsabilidadConsultaDignificación de unidades

médicasTasa de variación de unidades

médicas dignificadas en relación

al año anterior[(Número de unidades médicas

dignificadas en el año actual/Número

de unidades médicas dignificadas en el

año anterior)-1]x100Por cientoLas incidencias de las

enfermedades prevenibles

como el dengue, el V.P.H.

(Virus del Papiloma Humano) y

V.I.H. SIDA e ITS disminuidasTasa de variación de incidencias

del dengue con relación al año

anterior[(Número de incidencias del dengue en

el año actual/Número de incidencias

del dengue en el año anterior)-1]x100Por cientoPorcentaje de población

informada de 12 a 65 años no

derechohabienteNúmero de personas informadas de 12

a 65 años no

derechohabientes/Número de

personas programadas de 12 a 65

años no derechohabientesPROPOSITOEl Estado de Campeche ha

fortalecido la salud a través de

la atención médica, acciones

de promoción y prevención de

las enfermedadesPorcentaje de población rural sin

seguridad social del Estado de

Campeche, CE.RE.SO Carmen,

CE.RE.SO Kobén y Centro de

internamiento para adolescentes

Kila atendida por la Secretaría de

Salud(Número total de personas atendidas

por la Secretaría Estatal de Salud/Total

de población rural objetivo del Estado

de Campeche, CE.RE.SO Carmen,

CE.RE.SO Kobén y Centro de

internamiento para adolescentes

Kila)x100Por cientoPROYECTO/COMPONENTEActividades GeneralesPorcentaje de presupuesto

ejercido de las actividades

generales de este programa

presupuestario(Total de presupuesto ejercido de las

actividades generales/Total de

presupuesto ejercido del

programa)x100Por cientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir con el bienestar de

la salud de la población

campechanaEsperanza de vidaTotal de años vividos/Supervivientes

de la edadAñoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO070 SERVICIOS DE SALUD, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN MÉDICADEPENDENCIA/ENTIDAD09 SECRETARÍA DE SALUDEJE ESTRATÉGICO1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA0.749EstratégicoEficaciaBianual100EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual10GestiónEficaciaAnualEquipo de cómputo a alumnos

sobresalientes de educación

Media Superior y Superior

entregadosPorcentaje de estudiantes de

excelencia que se les otorgó una

computadora(Número de estudiantes de excelencia

que recibieron su

computadora/Número de estudiantes

de excelencia) x100Por CientoMicrocréditos a población

vulnerable, otorgados de forma

grupal y/o individualPorcentaje de beneficiarios que

pasaron a fondo Campeche(Número de beneficiarios que

cumplieron satisfactoriamente con el

programa que solicitaron y recibieron

un crédito en Fondo

Campeche/Número de beneficiarios

que concluyeron satisfactoriamente el

programa) x 100Por CientoPROPOSITOApoyos y capacitación

otorgados a personas en

condiciones de vulnerabilidadPorcentaje de atención a

solicitantes de apoyos y

capacitación(Total de apoyos otorgados/Total de

apoyos solicitados) x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEDesarrollo de Capacidades

LaboralesPorcentaje de personas

capacitadas en relación a las

inscritas(Número de personas

capacitadas/Número de personas

inscritas)x 100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir al desarrollo humano

integralIndice de desarrollo humanoIDH= IS1/3\*IE1/3\*II 1/3ÍndiceTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO071 PROGRAMA DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS SOCIALESDEPENDENCIA/ENTIDAD10 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANOEJE ESTRATÉGICO1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA10.24EstratégicoEficaciaAnual6EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEconomiaTrimestralGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO074 PROMOCIÓN TURÍSTICADEPENDENCIA/ENTIDAD17 SECRETARÍA DE TURISMOEJE ESTRATÉGICO3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a generar derrama

económica proveniente del

turismo para el beneficio

directo de la calidad de vida de

los campechanosTasa de variación de derrama

económica anual que beneficie a

los campechanos[(Derrama turística en el año T/Derrama

turística en el año T-1)-1]x100Por CientoPROPOSITOIncrementar la afluencia

turística constante mediante

una estrategia de promoción y

gestión gubernamental en el

estado de CampecheVariación porcentual de afluencia

turística en el estado de

Campeche(Total de turistas en el año T/Total de

turistas en el año T-1) x 100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEInversión privada para el

incremento y competitividad del

sector turístico fomentadaTotal de empresas atendidas(Nùmero de empresas

atendidas/Nùmero de gestiòn

empresas programadas para su

atenciòn)x100Por CientoPromoción turística a nivel

Nacional e Internacional

realizadaPorcentaje de exhibiciones

asistidas(Nùmero de exhibiciones en las que se

participo o asistió/Nùmero de

exhibiciones planteadas en el

año)x100Por CientoServicios de recursos

humanos, materiales y

financieros proporcionadosPorcentaje de recurso ejercido(Total de recurso ejercido/Total de

recursos autorizado)x100Por Ciento

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA42.2EstratégicoEficaciaAnual18.9EstratégicoEficaciaAnual8.9GestiónEficaciaTrimestral0GestiónEficaciaTrimestral0GestiónEficaciaTrimestral4GestiónEficienciaTrimestralATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO075 PREVENCIÓN DEL DELITO Y COMBATE A LA DELINCUENCIA19 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICAEJE ESTRATÉGICO4 SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDAContribuir al combate a la

delincuencia mediante la

prevención de delitosPercepción de Seguridad(Población de 18 años y más que

percibe como segura la

Entidad/Población de 18 años y más

encuestada)x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESAsuntos jurídicos atendidosTasa de variación de asuntos

jurídicos atendidos[(Asuntos jurídicos atendidos en el año

actual/Asuntos jurídicos atendidos en

el año anterior)-1]x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINInformación de seguridad

pública suministrada,

actualizada y analizadaDiferencia en el porcentaje de

información que se ingresa

trimestralmente a las bases de

datos locales y nacionales[(Porcentaje de información que se

ingreso en el trimestre actual-

Porcentaje de información que se

ingreso en el trimestre

anterior)/Porcentaje de información

que se ingreso en el trimestre

anterior]x100Por CientoPROPOSITOSeguridad pública fortalecida

para la reducción de la

incidencia delictivaVariación porcentual por la

comisión de faltas administrativas[(Faltas administrativas en el año

actual - Faltas administrativas en el

año anterior)/Faltas administrativas en

el año anterior]x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTESistema de patrullaje policial

preventivo aplicado mediante la

implementación de operativos

en todos los municipios del

EstadoPromedio de cobertura de la

vigilancia policial en los sectores

de vigilanciaUnidades policiales/Sectores de

vigilanciaCoberturaDEPENDENCIA/ENTIDAD13 COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRANSPORTE (CGSPVyT)

Grupos especiales de

investigación, reacción e

inteligencia creados para el

combate a la delincuencia en el

EstadoTasa de variación de grupos

capacitados en investigación,

reacción e inteligencia[(Personal capacitado en diferentes

áreas en el año actual/Personal

capacitado en diferentes áreas en el

año anterior)-1]x100Por Ciento

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA190.16EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEconomíaAnualPROYECTO100GestiónEficaciaAnual87GestiónEficaciaTrimestral25GestiónEficaciaAnual0GestiónEficienciaAnual87GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestral9 minutosGestiónEficienciaAnualSistema de justicia fortalecidoSistema de justicia fortalecidoPROYECTO/COMPONENTEPROYECTO/COMPONENTETiempo de atención a los

ciudadanos que reportan sus

emergencias a través del

servicio 066 mejoradoTiempo de atención de las

llamadas de emergenciaPorcentaje de mandamientos

judiciales y/o ministeriales

cumplidosSuma de los tiempos de atención de

las llamadas atendidas/Total de

llamadas atendidasMinutosDEPENDENCIA/ENTIDADPorcentaje de puestas a

disposición a los fiscales

realizadas del total de remisiones

obtenidas(Número de puestas a disposición a

los fiscales realizadas/Total de

remisiones realizadas)x100Por cientoSistema Estatal y Nacional de

Información de Seguridad

Pública fortalecidoPorcentaje de consultas a Bases

de Datos del Sistema Estatal y

Nacional de Información(Consultas realizadas/Consultas

programadas) x100Por ciento(Total de mandamientos judiciales y/o

ministeriales cumplidos/Total de

mandamientos judiciales y/o

ministeriales recibidos)x100Por cientoPorcentaje de puestas a

disposición a ministerio público

realizadas del total de remisiones

obtenidas(Número de puestas a disposición a

ministerio público realizadas/Total de

remisiones realizadas)x100Por cientoVariación de los eventos de

violencia presentados en los

Centros de Reinserción Social del

Estado(Número de eventos (motines, fugas,

violencia) presentados en los Centros

de Reinserción Social en el

trimestre/Número de eventos (motines,

fugas, violencia) presentados en los

Centros de Reinserción Social en el

trimestre del año anterior)-1)x100Por cientoPROPOSITOInstituciones de seguridad

pública son fortalecidas a

través del ejercicio de los

recursos ejercidos

provenientes al Fondo de

Aportaciones para la

Seguridad Pública (FASP)

Porcentaje de recursos ejercidos

del FASP por la entidad, respecto

al monto convenido en el ejercicio

fiscal(Recurso del FASP del año vigente

ejercido por la entidad/ Monto

convenido del FASP del año vigente

por la entidad)x100Por cientoCuerpos policiales de las

Instituciones de Seguridad

Pública y funcionarios

judiciales del nuevo Sistema de

Justicia Penal se fortalezcan

en materia de

profesionalizaciónPorcentaje de elementos

policiales que reciben

capacitación con recurso del

FASP, en los rubros de

Formación inicial, continua y

especialización, con respecto a lo

convenido en el ejercicio fiscal(Elementos capacitados en el ejercicio

fiscal/ Elementos a capacitar en el

ejercicio fiscal)x100Por cientoINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a garantizar el

estado de derecho y seguridad

pública en la EntidadTasa anual estatal de la

incidencia delictiva por cada cien

mil habitantesESTRATÉGICO(Incidencia delictiva en la entidad

federativa en el año Tx100,000)/

Población de la entidadPoblaciónMATRIZ DE INDICADORESNIVELRESUMENNARRATIVOGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO077 FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP)

28 CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)

19 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICAATRIBUTOS DEL INDICADOR22 FISCALÍA GENERAL DEL ESTADOEJE ESTRATÉGICO4 SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIO

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA0EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual14.5GestiónEconomíaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaQuincenal100GestiónEficaciaTrimestralServicios generales y de

comunicaciones y transporte

suministrados a las

Dependencias de la

Administracion Pública EstatalPorcentaje de servicios

otorgados con oportunidad(Servicios otorgados con

oportunidad/Servicios solicitados)x100Por CientoBienes y servicios de

mantenimiento a las

Dependencias de la

Administración Pública Estatal,

asi como registro y control de

los bienes que integran el

patrimonio del Estado

realizados oportunamentePorcentaje de solicitudes

atendidas de la Administración

Pública Estatal(Número de solicitudes de la

APE/Número de solicitudes recibidas

de la APE)x100Por CientoRecursos humanos

presupuestados,

administradosPorcentaje de nóminas

entregadas(Nóminas entregadas/Nóminas

emitidas)x100Por CientoPROPOSITOAdministración pública de

Campeche dotada de recursos

y servicios autorizadosPorcentaje de recursos y

servicios proporcionados(Recursos y servicios proporcionados

con oportunidad a las

Dependencias/Solicitudes de recursos

y servicios recibidos)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEActividades generalesPorcentaje de presupuesto

ejercido de las actividades

generales de este programa

presupuestario(Total de presupuesto ejercido de las

actividades generales/Total de

presupuesto ejercido del

programa)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir al fortalecimiento

administrativo de las

dependencias del poder

ejecutivo del Estado de

CampecheVariación porcentual de servicios

proporcionados a las

Dependencias del Poder Ejecutivo[(Servicios proporcionados a las

Dependencias del Poder Ejecutivo en el

año actual/Servicios proporcionados a

las Dependencias del Poder Ejecutivo

en el año anterior)-1]x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO078 ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y DE SERVICIOSDEPENDENCIA/ENTIDAD04 SECRETARÍA DE ADMINISTRACION E INNOVACIÓN GUBERNAMENTALEJE ESTRATÉGICO5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA119EstratégicoEficaciaAnual89.2EstratégicoEficaciaAnual0EstratégicoEficaciaAnualPROY28.46GestiónEconomíaAnual75%GestiónEficaciaAnual70%GestiónEficaciaAnual4GestiónEficienciaAnual80%GestiónEficaciaAnualServicios otorgados a mujeres

víctimas de violencia

garantizando el acceso a la

justicia y la ciudadanía plena

de sus derechosPorcentaje de mujeres víctimas de

violencia beneficiadas en el

Centro de Justicia para la Mujer(Número de mujeres beneficiadas en el

CJM/Número de mujeres atendidas en

el CJM)x100Por cientoPorcentaje de denuncias o

querellas en trámite(Total de denuncias y/o querellas

iniciadas/Total de denuncias y/o

querellas en trámite)x 100Por cientoRepresentaciones jurídicas de

las víctimas del delito ante los

órganos jurisdiccionales

realizadosPromedio de intervenciones

jurídicas ante los órganos

jurisdiccionales realizadosTotal de intervenciones jurídicas ante

los órganos jurisdiccionales

realizadas/Total de procesos iniciados

y concluidosRepresentaciónActividades GeneralesPorcentaje de presupuesto

ejercido de las actividades

generales de este programa

presupuestario(Total de presupuesto ejercido de las

actividades generales/Total de

presupuesto ejercido del

programa)x100Por cientoLa profesionalización de los

servidores públicos a través

de procesos de formación

inicial, continua y

especialización destinadas a

garantizar la conducción de

acciones vinculantes a la

procuración de justicia,

apegadas al respeto irrestricto

de los derechos humanos, la

protección a las víctimas,

dentro de un enfoque de

resolución a los conflictos

sociales realizadaPorcentaje de servidores de la

Fiscalía General del Estado

capacitados en relación al total de

servidores de la Fiscalía General

del Estado(Total de servidores de la Fiscalía

General del Estado capacitados/Total

de servidores de la Fiscalía General

del Estado)x100Por cientoProcuración de justicia

mediante la investigación

derivada de una denuncia o

querella, a fin de turnarlo al

juez competente o decretar no

ejercicio conforme a derecho

realizadosPorcentaje de cifra negra(Número de delitos que no derivaron

en acta circunstanciada o carpeta de

Investigación/ Número de delitos en el

año)x100Por cientoPROPOSITOReducir la incidencia de delitos

del fuero común en la entidad

federativaTasa de disminución de la

incidencia delictiva del fuero

común con respecto al año

anterior[(Índice de incidencia delictiva del fuero

común en el año actual/ Índice de

incidencia delictiva del fuero común en

el año anterior)-1]x100Por cientoPROYECTO/COMPONENTENIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir y promover la

honrada, completa e imparcial

procuración de justicia en el

Estado de CampecheÍndice de incidencia delictiva del

fuero común(50,000 x número de delitos del fuero

común/Población total estatal)

TIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOÍndiceMATRIZ DE INDICADORESINSTITUCIONALATRIBUTOS DEL INDICADORPROYECTO/COMPONENTEGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO079 PROCURACIÓN DE JUSTICIADEPENDENCIA/ENTIDAD22 FISCALÍA GENERAL DEL ESTADOEJE ESTRATÉGICO4 SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDA

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA13EstratégicoEficaciaAnual1.4EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual52.5GestiónEficaciaAnualATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO080 APOYO, ASESORÍA TÉCNICA Y JURÍDICA AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADODEPENDENCIA/ENTIDAD21 CONSEJERIA JURÍDICAEJE ESTRATÉGICO5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNOContribuir a la seguridad y

certeza jurídica garantizando el

estado de derecho como

fuente de orden y certidumbre

en la sociedadTasa de variación de

instrumentos jurídicos revisados

y elaborados en el año respecto

al año anterior[(Total instrumentos jurídicos revisados

y elaborados en el año/Total

instrumentos jurídicos revisados y

elaborados en el año anterior)-1 ]x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESRecursos humanos, materiales

y financieros administradosPorcentaje de unidades

administrativas de la consejería

jurídica atendidas(Unidades administrativas de la

consejería jurídica atendidas /Total de

unidades administrativas de la

consejería jurídica)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINRepresentación, asesorías y

apoyos técnico jurídico a los

integrantes del Poder Ejecutivo

proporcionadasPorcentaje de demandas

concluidas en relación a las

recibidas en el año(Demandas concluidas/Demandas

recibidas)x100Por CientoPROPOSITOLos integrantes del poder

ejecutivo reciben asesoría y

apoyo técnico-jurídico, al igual

que se representa al c.

gobernador del estadoTasa de variación de asesorías y

apoyos realizados en el año

respecto al año anterior[(Total asesorías y apoyos realizados

en el año/Total asesorías y apoyos

realizados en el año anterior)-1 ]x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTE

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA100EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnualLeyes, Decretos, Acuerdos

expedientes, Investigaciones,

Publicaciones y Conferencias

aprobadasPorcentaje de leyes expedidas e

investigaciones realizadas

respecto a iniciativas y

propuestas recibidas(Total de leyes, decretos , acuerdos

expedidos, investigaciones,

publicaciones y conferencias/Total de

iniciativas e investigaciones y

propuestas recibidas)x100Por CientoPROPOSITOOrden justo en la sociedad,

legislando dentro de un ámbito

de valores y principios éticos,

así como la adecuación del

marco jurídico existentePorcentaje de iniciativas y

reformas de ley aprobadas en el

Estado(Total de iniciativas y reformas de ley

aprobadas/Total de iniciativas de ley

recibidas)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEDictámenes aprobadosPorcentaje de dictámenes

aprobados respecto a los

dictámenes emitidos por las

comisiones(Total de dictámenes aprobados/Total

de dictámenes emitidos por las

comisiones)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir al desarrollo y

bienestar de la sociedad

mediante la correcta aplicación

de los recursos de la cuenta

publicaPorcentaje de leyes, decretos y

acuerdos emitidos en el Estado(Total de leyes, decretos y acuerdos

aprobados/Total de leyes,

decretos,acuerdos procedentes)x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO081 LEGISLARDEPENDENCIA/ENTIDAD25 PODER LEGISLATIVOEJE ESTRATÉGICO5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA100EstratégicoEficaciaAnual0EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEconomiaTrimestralPROPOSITOAlcance, profundidad y calidad

de la fiscalización fortalecidoTasa de variación del numero de

auditorias realizadas(Nùmero de auditorias realizadas en el

ejercicio/Nùmero de auditorias

realizadas en el ejercicio anterior)-

1)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTERecursos para la fiscalización

autorizadosPorcentaje de ejecución de

presupuesto asignado(Total de presupuesto

ejercido/Presupuesto asignado)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINFomentar la cultura de

rendición de cuentasPorcentaje de entidades

fiscalizables que han presentado

su cuenta publica en tiempo y

forma(Entidades fiscalizables que han

presentado en tiempo y forma la

cuenta publica en el ejercicio/Entidades

fiscalizables a presentar su cuenta

publica en el ejercicio)x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO082 FISCALIZARDEPENDENCIA/ENTIDAD25 PODER LEGISLATIVOEJE ESTRATÉGICO5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA4.50EstratégicoEficaciaAnual5.9EstratégicoEficaciaAnual44GestiónEficienciaAnual9GestiónEficaciaAnual14GestiónEficaciaAnualProfesionalización judicial y

administrativaVariación porcentual de personal

judicial y administrativo

capacitado en el año actual

respecto al año anterior[(Número de personas capacitadas en

el año actual/Número de personas

capacitadas en el año anterior)-1]x100Por CientoSubsidio para juicios de

oralidad en materia mercantil,

familiar y penalVariación porcentual de

actividades de capacitación en

materia de oralidad impartidos en

el año actual respecto al año

anterior[(Total de actividades de capacitación

en materia de oralidad impartidos en el

año actual/Total de actividades de

capacitación en materia de oralidad

impartidos en el año anterior)-1]x100Por CientoPROPOSITOSistema de justicia

modernizado, actualizado y

profesionalizadoVariación porcentual de

sentencias definitivas y

concluidas por medios alternos

de solución de conflictos en el

año actual respecto al año

anterior[(Número de asuntos con sentencia

definitiva y convenios en el año

actual/Número de asuntos con

sentencia definitiva y convenios en el

año anterior)-1]x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEAsuntos resueltos en todas las

materiasPorcentaje de efectividad en

sentencias y medios alternos de

solución de conflictos((Número de asuntos con sentencia

definitiva y convenios/Número de

asuntos concluidos)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir al estado de derecho

mediante la impartición y

administración de justicia

eficiente y de calidad en el

EstadoVariación porcentual de asuntos

concluidos en el año actual

respecto al año anterior[(Número de asuntos concluidos en el

año actual/Número de asuntos

concluidos en el año anterior)-1]x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO083 IMPARTIR JUSTICIADEPENDENCIA/ENTIDAD26 PODER JUDICIALEJE ESTRATÉGICO5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA0EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestralMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO085 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHEDEPENDENCIA/ENTIDAD02 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADESFINContribuir al estado de derecho

mediante la protección,

observación, promoción,

estudio y divulgación de los

derechos humanos previstos

en el orden jurídico mexicanoTasa de variación de acciones

atendidas en el año con respecto

al año anterior[(Total de acciones atendidas en el

año/Total de acciones atendidas en el

año anterior) -1]x100Por Ciento4 SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOPROYECTO/COMPONENTEEducar a la población en temas

de derechos humanosPorcentaje de acciones de

capacitación en el Estado(Total de acciones por actividades de

capacitación/Total de acciones por

actividades de capacitación

programadas)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

Vigilar y proteger a la

ciudadanía de presuntas

violaciones a derechos

humanosPorcentaje de peticiones

atendidas(Total de peticiones atendidas en el

período/Total de peticiones

programadas)x100Por CientoEJE ESTRATÉGICOPROPOSITOPoblación atendida en defensa

y promoción de los derechos

humanosPorcentaje de acciones atendidas

en el año(Total de acciones atendidas en el

período/Total de acciones

programadas por atender)x100Por Ciento

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA100EstratégicoEficaciaAnual15EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaAnual-10GestiónEficaciaAnualGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO086 PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADODEPENDENCIA/ENTIDAD03 COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADOEJE ESTRATÉGICO5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO(Total de solicitudes atendidas/Total de

solicitudes realizadas)x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADOR(Total de curso impartidos/Total de

cursos estimados)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINGarantizar el derecho de toda

persona al acceso a la

informacion publicaPorcentaje de solicitudes

atendidas en relación a las

realizadas(Total de recursos de revisión

admitidos/Total de recursos de revisión

recibidos)x100Por CientoPROPOSITOEl ejercicio del derecho en la

informacion publica y de

proteccion de datos

personales en poder de los

entes publicos atendidaTasa de variación de las

solicitudes presentadas en el año

respecto al año anterior(Total de solicitudes realizadas en

año/Total de solicitudes realizadas en

el año anterior-1)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTECapacitación en materia de

transparencia, acceso a la

información, protección de

datos personales y

organización y conservación

de archivos impartidosPorcentaje de cursos de

capacitación impartidos en

relación a los estimadosVigilancia en el cumplimiento de

las obligaciones establecidas

en la ley de transparencia y

acceso a la información

pública evaluadosTasa de variación de

observaciones realizadas en año

en relación con el año anterior(Total de observaciones realizadas en

año/Total de observaciones en año

anterior-1)x100Por CientoDifusión de la Cultura de la

Transparencia, el acceso a la

información y la protección de

datos personales realizadosPorcentaje de acciones de

difusión realizadas en relación a

las estimadas(Total de acciones de difusión

realizadas/Total de acciones de

difusión programadas)x100Por CientoRecursos de revisión

tramitadosPorcentaje de recursos de

revisión admitidos en relación a

los recibidos

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA36EstratégicoEficaciaAnual48EstratégicoEficaciaAnual30EstratégicoEficaciaAnual-11EstratégicoEficaciaAnual-1GestiónEficaciaAnual-1GestiónEficaciaAnual37GestiónEficaciaAnualPROYECTO/COMPONENTEPROYECTO/COMPONENTEGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO087 PROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y DE POSGRADO15 INSTITUTO CAMPECHANOEJE ESTRATÉGICO3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a mejorar los

resultados de la educación

media superior, superior y la

vinculación educativa para

generar empleos a los

campechanos y mayor

crecimiento económico en la

EntidadPorcentaje de alumnos egresados

de educación media superior por

generación(Número de alumnos egresados en el

año t/Número de alumnos de nuevo

ingreso en el año t-3 + Número de

alumnos incorporados a la

generación)x100Por CientoPorcentaje de alumnos egresados

de educación superior por

generación(Número de alumnos egresados en el

año t/Número de alumnos de nuevo

ingreso en el año t-n + Número de

alumnos incorporados a la

generación)x100Por CientoPROPOSITOJóvenes se insertan en el

mercado laboral o bien

generan investigación

científica que contribuye al

desarrollo económico y social

del Estado mediante una oferta

educativa de calidadPorcentaje de alumnos insertos

en el mercado laboral(Número de alumnos insertos en el

mercado laboral en el año/Número total

de egresados)x100Por CientoTasa de variación de alumnos

participando en proyectos de

investigación[(Número de alumnos participando en

proyectos de investigación en el

año/Número de alumnos que

participaron en proyectos de

investigación en el año anterior)-

1]x100[(Total de proyectos de investigación

científica en el año actual/Total de

proyectos de investigación científica

en el año anterior)-1]x100Por CientoServicios educativos para

media superior, superior y

posgrado brindadosTasa de variación de la matrícula

atendida en el nivel medio

superior, superior y posgrado[(Matrícula atendida en el nivel medio

superior, superior y posgrado en el

año actual/Matrícula atendida en el

nivel medio superior, superior y

posgrado en el año anterior)-1]x100Por CientoVinculación con los sectores

productivos, educativos y

socialesPorcentaje de egresados que se

insertan en el mercado laboral de

acuerdo al perfil profesional en el

lapso de dos años(Total de egresados que se insertan

en el mercado laboral de acuerdo al

perfil profesional en el lapso de dos

años/Total de egresados de la

cohorte)x100Por CientoDEPENDENCIA/ENTIDAD14 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)

13 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)

Por CientoInvestigación científica integral

impulsadaTasa de variación de proyectos

de investigación científica

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA25580EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaSemestral44596727GestiónEficaciaAnual21214GestiónEficaciaAnual1140GestiónEficaciaAnualGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO088 FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

DEPENDENCIA/ENTIDAD18 INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)

1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADESEJE ESTRATÉGICO3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINFortalecimiento de la gestión

educativaFAM Índice de atencion en

infraestructura en educacionAT=(RAFAMin/RRQi,n)\*XABEi,níndicePROPOSITOCapacidad instalada de

espacios educativos de nivel

básico, medio superior y

superior esta ampliadaPorcentaje de escuelas

beneficiadas con acciones de

rehabilitación, construcción y/o

equipamiento(Número de escuelas

atendidas/Número de escuelas

programadas)x100Por cientoPROYECTO/COMPONENTEAportación a los certificados

de Infraestructura EscolarMonto de aportación a los

Certificados de Infraestructura

EscolarMonto de aportación a los Certificados

de Infraestructura EscolarPesosInfraestructura Física

Educativa de Nivel BásicoÍndice de atención en

infraestructura en educación

básica FAMATEBi=(RAFAMBin/RRQi,n)\*ABEBas

i,\_níndiceInfraestructura física educativa

de nivel superiorÍndice de atención en

infraestructura en educación

superior FAMATESup\_i=(RAFAMSin/RRQi,n)\*ABESup\_i,níndice

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA3EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestralATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO093 PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL ESTADODEPENDENCIA/ENTIDAD14 PROMOTORA DE SERVICIOS COMERCIALES DEL ESTADO DE CAMPECHE (PROSERCO)

EJE ESTRATÉGICO2 FORTALEZA ECONÓMICAApoyar el desarrollo de las

empresas demandantes de

servicios de comercializaciónTasa de variación de empresas

apoyadas[(Número de empresas

apoyadas/Número de empresas

apoyadas del año anterior)-1]x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESAsesorías para la

comercialización de productos

otorgadasPorcentaje de empresas

asesoradas(Número de empresas

asesoradas/Número de empresas

solicitantes de asesorías)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINInformación para la

comercialización de productos

agropecuarios elaboradaPorcentaje de documentos

informativos elaborados(Número total de documentos

informativos generados/Total de

documentos programados)x100Por CientoPROPOSITOLas empresas demandantes

reciben servicios de apoyo a la

comercializaciónPorcentaje de empresas

atendidas(Número de empresas

atendidas/Número de empresas

solicitantes)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTE

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA0EstratégicoEficaciaAnual0EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestralMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO095 ASISTENCIA PRIVADADEPENDENCIA/ENTIDAD10 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADESFINContribuir a través de las

instituciones de asistencia

privada a la disminución de la

pobreza y promover la

cohesión socialVariación porcentual de

instituciones de asistencia

privada constituidas((Total de instituciones de asistencia

privada constituidas en el año

actual/Total de instituciones de

asistencia privada constituidas en año

anterior)-1)x100Por ciento5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNOTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALPROYECTO/COMPONENTEInstituciones de asistencia

privada constituidasPorcentaje de instituciones de

asistencia privada constituidas(Número de instituciones de asistencia

privada constituidas/Número de

solicitudes de constitucion

recibidas)x100Por cientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAInstituciones de asistencia

privada coordinadasPorcentaje de instituciones de

asistencia privada atendidas(Número de instituciones de asistencia

privada atendidas/Total de

instituciones de asistencia privada

registradas)x100Por cientoEJE ESTRATÉGICOPROPOSITOEl sector asistencia privado es

fortalecido en el Estado de

CampecheVariación porcentual de

instituciones de asistencia

privada atendidas((Total de instituciones de asistencia

privada atendidas en el año

actual/Total de instituciones atendidas

en el año anterior)-1)x100Por ciento

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA28.75EstratégicoEficaciaAnual0EstratégicoEficaciaAnual8.1GestiónEficaciaAnual11.18GestiónEficaciaTrimestralCapacitación a grupos

indígenasPorcentaje de grupos indígenas

capacitados(Número de grupos indígenas

capacitados/Número total de grupos

indígenas en el Estado)x100Por cientoPROPOSITOGrupos indigenas capacitados

para dar a conocer sus

derechos y obligacionesTasa de variación de grupos

indígenas capacitados[(Número de grupos indígenas

capacitados en el año actual/Número

de grupos indígenas capacitados en el

año anterior)-1]x100Por cientoPROYECTO/COMPONENTEApoyos a indígenasTasa de variación de apoyos

otorgados a indígenas[(Número de apoyos entregados por la

Comisión de Pueblos Indígenas en el

año actual/Número de apoyos

entregados por la Comisión de Pueblos

Indígenas en el año anterior)-1]x100Por cientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a mejorar la calidad

de vida de la población

indígena del Estado de

CampecheTasa de variación de

comunidades indígenas atendidas

en el año[(Número de comunidades indígenas

atendidas en el año/Número de

comunidades indígenas atendidas en el

año anterior)-1]x100Por cientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO096 ATENCIÓN Y APOYO A PUEBLOS INDÍGENASDEPENDENCIA/ENTIDAD10 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANOEJE ESTRATÉGICO1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA11EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestralProgramas de población y

vinculación institucional

establecidosPorcentaje de programas de

población y vinculaciòn

realizados(Nùmero de programas de población y

vinculaciòn realizados /Total de

programas de poblaciòn y vinculaciòn

)x100Por CientoSistemas de información en

población y soporte de

actividades técnico operativas

y administrativas establecidasPorcentaje de actualizaciòn de los

sistemas de informaciòn y

actividades tècnicas(Sistemas de informaciòn y actividades

tècnicas actualizadas/Total de

sistemas de informaciòn y actividades

tècnicas vigentes)x100Por CientoPROPOSITOPolítica de población

coordinada con los consejos

municipales de población, e

instituciones que integran el

pleno del COESPO y sociedad

civilPorcentaje de reuniones

realizadas con los integrantes de

la Subcomisiones de trabajo(Total instituciones que participan y

realizan acciones de politica de

poblaciòn/Nùmero de instituciones

integrantes del COESPO)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEEstudios sociodemográficos y

de prospectiva de población y

desarrollo realizadosPorcentaje de estudios

sociodemográficos realizados(Nùmero de estudios

sociodemográficos concluidos/Total de

estudios sociodemográficos

propuestos)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINCoordinar la planeación

demográfica del estado,

mediante la descentralización

de la política de población, para

mejorar las condiciones de

vida de los habitantes del

estadoTasa de variaciòn de instituciones

que integran el Consejo Estatal de

poblaciòn y que realizan acciones

de politica de poblaciòn en el año(Nùmero de instituciones que

participan y realizan acciones de

polìtica de poblaciòn en el año

actual/Nùmero de instituciones que

participan y realizan acciones de

polìtica de poblaciòn en el año anterior)-

1)x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO097 PROGRAMA PARA COORDINAR LA POLÍTICA DE POBLACIÓNDEPENDENCIA/ENTIDAD27 CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN (COESPO)

EJE ESTRATÉGICO5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA0EstratégicoEficaciaAnual0EstratégicoEficaciaAnual0GestíonEficaciaTrimestral0GestíonEficaciaTrimestral0GestíonEficaciaTrimestralGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO098 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE VIALIDADDEPENDENCIA/ENTIDAD19 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICAEJE ESTRATÉGICO4 SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a la seguridad y a la

certeza jurídica en el Estado de

CampecheTasa de variacion de los

incidentes de transito[(Número de incidentes de transito en

el año actual/Número de incidentes de

transito en el año anterior)-1)]x100Por CientoPROPOSITOSeguridad vial en el Estado de

Campeche fortalecidaTasa de variacion de accidentes

de transito ocasionados[(Número de accidentes de transito

ocasionados en el año actual/Número

de accidentes de transito ocasionados

en el año anterior)-1]x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEConductores responsablesTasa de variación de

conductores reglamentados[(Número de conductores con

documentación en regla del año

actual/Número de conductores con

documentación en regla del año

anterior)-1]x100Por CientoTasa de variación de vehiculos

reglamentados[(Número de vehiculos con

documentación en regla del año

actual/Número de vehiculos con

documentación en regla del año

anterior)-1]x100Por CientoVigilancia y control en las

carreteras estatalesTasa de variación de

conductores sancionados en los

diferentes operativos realizados[(Número de conductores sancionados

en los diferentes operativos en el año

actual/Número de conductores

sancionados en los diferentes

operativos en el año anterior)-1]x100Por Ciento

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA0.749EstratégicoEficaciaBianual100EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnualPROYECTO/COMPONENTEGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO099 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO SOCIALDEPENDENCIA/ENTIDAD10 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANOEJE ESTRATÉGICO1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADESTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir al desarrollo humano

integralIndice de desarrollo humanoIDH= IS1/3\*IE1/3\*II 1/3ÍndicePROPOSITOInfraestructura básica y

servicios proporcionados a

comunidades que presentan

algún grado de marginación y

rezago socialPorcentaje de localidades

beneficiadas que presentan algún

grado de marginación y rezago

social(Localidades con algún grado de

marginación y rezago social

beneficiadas/Localidades

objetivo)x100Por CientoJuegos InfantilesPorcentaje de juegos instalados(Número de juegos infantiles

instalados/Número de juegos infantiles

programados)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTELocalidades rurales cuentan

con nomenclatura de acceso e

identidadPorcentaje de Nomenclaturas

colocadas en las localidades(Total de Nomenclaturas

colocadas/Total de Nomenclaturas

programadas)x100Por CientoPemex Donaciones y

DonativosPorcentaje de contratos de

donación en efectivo y especie

suscritos(Total de contratos de donación en

efectivo y especie suscritos/Total de

contratos de donación

propuestos)x100Por CientoRecursos Financieros

Organizados y Clasificados de

Acuerdo a las Políticas de

Gasto EstablecidasPorcentaje de documentos

generados en relación a los

programados(Número de documentos

generados/Número de documentos

programados)x100Por CientoViviendas mejoradas en

techos, pisos y ampliación en

comunidades con algún grado

de marginación y zonas de

atención prioritarias rurales y

urbanasPorcentaje de vivienda cuyo

material de los pisos es de tierra

beneficiarias con el mejoramiento(Total de viviendas donde reciben el

apoyo de piso firme/Total de viviendas

con piso de tierra validadas

programadas)x100Por CientoPorcentaje de vivienda que no

cuentan con excusado o baño

beneficiarias con el mejoramiento(Total de viviendas que reciben el

apoyo de cuarto para baño/Total de

viviendas que cuentan con excusado

o baño validadas programadas)x100Por CientoPorcentaje de vivienda que su

techo sea de material de

desecho, cartón, huano en mal

estado, láminas en mal estado

beneficiarias con el mejoramiento(Total de viviendas que reciben el

apoyo de láminas/Total de viviendas

que su techo sea de material de

desecho, cartón, huano en mal

estado,laminas en mal estado

validadas programadas)x100Por CientoPorcentaje de viviendas cuya

razón de personas por cuarto es

mayor a 2.5 (hacimiento)

beneficiarias con el mejoramiento(Total de viviendas que reciben el

apoyo de cuarto adicional/Total de

viviendas cuya razón de personas por

cuarto es mayor a 2.5 (hacimiento)

validadas programadas)x100Por Ciento

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA190.16EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaSemestral100GestiónEficaciaTrimestral100 %GestiónEficaciaTrimestralAplicación de evaluaciones al

personal de seguridad públicaPorcentaje de personal evaluado(Personal de Seguridad Pública

evaluado/Total de personal de

Seguridad Pública)x100Por cientoMantenimiento a la Red Estatal

de Telecomunicaciones y a las

instalaciones del Instituto

Superior de Estudios en

Seguridad PúblicaPorcentaje de mantenimientos

realizados(Número de mantenimientos

realizados/Número de mantenimientos

planeados)x100Por cientoPROPOSITOLa correcta operación de los

organismos de apoyo del

Secretariado Ejecutivo del

Consejo Estatal de Seguridad

PúblicaPresupuesto autorizado ejercido(Presupuesto ejercido/Presupuesto

autorizado)x100Por cientoPROYECTO/COMPONENTEActualización de las basesPorcentaje de base de datos

actualizadas(Bases de datos actualizadas/Total de

bases de datos)x100Por cientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a garantizar el

estado de derecho y seguridad

pública en la EntidadTasa anual estatal de la

incidencia delictiva por cada cien

mil habitantes(Incidencia delictiva en la entidad

federativa en el año Tx100,000)/

Población de la entidadPoblaciónTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO100 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICADEPENDENCIA/ENTIDAD28 CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)

EJE ESTRATÉGICO4 SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDA

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA100EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual144GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnualGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO103 PROGRAMA ESTATAL DE TRANSPORTEDEPENDENCIA/ENTIDAD02 SECRETARÍA DE GOBIERNOEJE ESTRATÉGICO5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNOTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a mejorar la calidad

de vida de los campechanos

ampliando la cobertura y la

calidad del servicio de

transporte, que garantice la

movilidad de bienes y servicios

para fomentar un crecimiento

económico sostenido del

sectorGrado de satisfacción del público

usuario del transporte público de

la Entidad(Usuarios satisfechos con el servicio

de transporte público/Total de la

población usuaria del servicio de

transporte público)x100Por CientoPROPOSITOAmpliar la cobertura y la

calidad del servicio de

transporte público y de carga

coordinado por el gobierno

estatalAmpliación de la cobertura

poblacional del servicio de

transporte público y de carga

coordinado por el Gobierno

Estatal((Total de población atendida con

servicio de transporte público y de

carga en el año actual/Total de

población atendida con servicio de

transporte público y de carga en el año

anterior)-1)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEActualización del Registro

Público del TransportePorcentaje de expediente de

unidades actualizados(Número de expedientes

actualizados/Número de expedientes

existentes)x100Por CientoAtención de los trámites

administrativos, legales y de

planeación del transportePorcentaje de trámites atendidos(Número de trámites atendidos/Número

de trámites recibidos)x100Por CientoCertificación de los operadores

del servicio público de

transportePorcentaje de operadores

certificados(Número de operadores

certificados/Padron de

operadores)x100Por CientoEntrega de apoyos

económicos al transporte

públicoApoyos económicos entregadosNúmero de apoyos económicos

entregadosApoyoInspección, vigilancia y

verificación de las unidades

prestadoras del servicioPorcentaje de acciones de

inspección, vigilancia y

verificación(Número de acciones

realizadas/Número de acciones

programados)x100Por Ciento

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA1.46EstratégicoEficaciaAnual15.62EstratégicoEficaciaAnual79GestiónEficaciaSemestral33GestiónEficaciaAnualServicio de educación media

superior tecnológica

proporcionadoPorcentaje de absorción del

Colegio de Estudios Científicos y

Tecnológicos del Estado de

Campeche (CECYTEC) en las

areas de influencia(Número de alumnos de nuevo ingreso

en el CECYTEC del ciclo 2015-

2016/Alumnos que demandan

educación media superior en las áreas

de influencia de los planteles)x100Por cientoPROPOSITOCobertura de la educación

media superior tecnológica

consolidadaPorcentaje de absorción del

Colegio de Estudios Científicos y

Tecnológicos del Estado de

Campeche (CECYTEC) en el

Estado(Número de alumnos de nuevo ingreso

en el CECYTEC ciclo actual/Alumnos

demandantes de educacion media

superior en el Estado)x100AlumnoPROYECTO/COMPONENTEAtención integral

proporcionadaPorcentaje de alumnos atendidos

de manera integral(Total de alumnos que participan en

actividades extracurriculares/Número

total de matrícula)x100Por cientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir mediante la

educación Media Superior

Tecnológica al progreso y

desarrollo educativo del Estado

de CampecheVariación porcentual de

egresados de educación media

superior tecnológica((Número total de egresados de

educación media superior tecnológica

en el año actual/Número de egresados

de educación media superior

tecnológica en el año anterior)-1)x100Por cientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO104 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICADEPENDENCIA/ENTIDAD28 ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOSEJE ESTRATÉGICO3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA62.4EstratégicoEficaciaAnual89.6EstratégicoEficaciaAnual3GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnualCertificación y evaluación en

competencias laborales, al

personal docente de las

unidades de capacitación para

su actualización y superación

personal brindadoPorcentaje del personal docente

certificados en Competencias

Laborales en relación a los

inscritos(Número de personal docente

certificado en Competencias

Laborales/Número de personal

docente y administrativo inscrito)x100Por cientoEJE ESTRATÉGICOPROPOSITOLa población económicamente

activa (de 15 a 65 años de

edad) tiene capacitación para

y en el trabajo, de acuerdo a

las necesidades del sector

productivo y el mercado

laboral, así como fomentar el

autoempleo, mediante una

oferta educativa que brinde

múltiples opciones para que la

población atendida mejore sus

condiciones de vidaPorcentaje de alumnos de 15 a 65

años egresados en capacitación

para y en el trabajo en relación a

los alumnos inscritos(Total de alumnos de 15 a 65 años

egresados en capacitación para y en

el trabajo/Total de alumnos

inscritos)x100Por cientoPROYECTO/COMPONENTECapacitación para y en el

trabajo a la población

demandante proporcionadoTasa de variación de alumnos

capacitados para y en el trabajo

con relación al año anterior[(Total de alumnos capacitados para y

en el trabajo en el año/Total de

alumnos capacitados para y en el

trabajo en el año anterior)-1]x100Por cientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir para que la

vinculación educativa genere

más empleos y mayor

crecimiento económico en la

EntidadPorcentaje de la Población

Económicamente Activa de la

Entidad(Población Económicamente

Activa/Población en edad de

trabajar)x100Por ciento2 FORTALEZA ECONÓMICATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO105 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJODEPENDENCIA/ENTIDAD28 ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA9EstratégicoEficaciaAnual28EstratégicoEficaciaAnual29GestiónEficaciaAnual18GestiónEficaciaSemestral

ATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO106 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIORDEPENDENCIA/ENTIDAD03 COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE (COBACH)

EJE ESTRATÉGICO3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZAContribuir a mejorar los

resultados de la educación

media superior y vinculación

educativa para generar más

empleos para los

campechanos y mayor

crecimiento económico de la

EntidadTasa de Variación de egresados

de educación media superior de

las instituciones descentralizadas((Número total de egresados de la

educación media superior en el año

actual/Número total de egresados de la

educación media superior en el año

anterior)-1)x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESServicios de educación media

superior y media superior a

distancia proporcionadoRelación Alumno-AulaMatricula total/Total de Aulas

existentesAlumnoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINServicios educativos

integrales proporcionadosPorcentaje de deserción(Número de alumnos que abandonan

sus estudios en el período escolar

n/Número de alumnos inscritos en el

período escolar n)x100Por CientoPROPOSITOCobertura de la educación

media superior consolidada

para formar jovenes con

competencias académicas que

les permita asegurar su

desarrolloPorcentaje de absorción de las

instituciones de educación media

superior descentralizadas(Número de alumnos de nuevo ingreso

en el ciclo escolar actual/Número de

alumnos demandantes de educación

media superior en el Estado)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTE

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA93.32EsttraégicoEficaciaAnual31EsttraégicoEficaciaTrimestralPROY40GestiónEficaciaTrimestral90GestiónEficaciaAnual54GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaSemestral100GestiónEficaciaAnual50GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaSemestral100GestiónEficaciaTrimestral35GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestralGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO107 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN EL ESTADO DE CAMPECHEDEPENDENCIA/ENTIDAD04 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE (UTCAM)

07 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CALKINÍ EN EL ESTADO DE CAMPECHE (ITESCAM)

08 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCÁRCEGA09 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAMPOTÓN10 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANDELARIA (UTECAN)

11 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HOPELCHÉN12 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALAKMULEJE ESTRATÉGICO3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a mejorar los

resultados de la Educación

Superior en CampechePorcentaje de alumnos titulados(Número de alumnos titulados/Número

de alumnos egresados)x100Por cientoPROPOSITOProfesionistas competentes

con amplia cultura científica

tecnológica se incorporan al

mercado laboralPorcentaje de egresados

laborando(Número de egresados

laborando/Número de egresados con

seguimiento)x100Por cientoPorcentaje de alumnos captados

en la UT Calakmul(Número de alumnos captados/Total de

alumnos egresados del Nivel Medio

Superior del Municipio)x100Por cientoPorcentaje de alumnos titulados

con cédula profesional(Total de alumnos titulados con cédula

profesional/Total de alumnos

egresados en el corte

generacional)x100Por cientoPorcentaje de alumnos egresados(total de alumnos egresados/alumnos

inscritos de la misma generacion)x100Por cientoPorcentaje de programas

educativos ofertados(Número de programas educativos en

operación/Número de programas

autorizados)x100Por cientoPorcentaje de alumnos atendidos

en el Instituto(Número alumnos atendidos/Total de la

matrícula)x100Por cientoPorcentaje de alumnos vinculados

con el sector productivo, privado

y social(Número de alumnos vinculados con el

sector productivo, privado y

social/Número de alumnos vinculados

con el sector productivo, privado y

social programada)x100Por cientoPorcentaje de egresados de

técnico superior universitario(Técnicos superior universitarios

egresados/Alumnos matriculados en

técnico superior universitario de la

misma generación)x100Por cientoPorcentaje de alumnos egresados

por cohorte generacional(Total de alumnos egresados/Alumnos

inscritos de esa cohorte

generacional)x100Por cientoPorcentaje de alumnos vinculados

en el sector productivo(Total de alumnos vinculados en el

sector productivo/Total de alumnos

egresados)x100Por cientoPorcentaje de convenios en

operación(Número de convenios en

operacón/Total de convenios

firmados)x100Por cientoPorcentaje de alumnos

beneficiados con la vinculación(Total de alumnos beneficiados/Total

de la matrícula)x100Por cientoPorcentaje de egresados con

título y cédula profesional de

técnico superior universitario(Técnicos superior universitarios

egresados, titulados y con cédula

profesional por ciclo

generacional/Técnicos superior

universitarios egresados)x100Por cientoPorcentaje de alumnos vinculados

con el sector privado, publico o

social(Número de alumnos vinculados con el

sector privado, público o

social/Matrícula Total programada)x100Por cientoPorcentaje de alumnos atendidos

en la UT Calakmul(Número de alumnos atendidos/Total

de la matrícula)x100Por cientoServicio educativo integral y de

calidad proporcionadoServicio educativo integral y de

calidad proporcionadoVinculación con los sectores

productivos brindadaVinculación con los sectores

productivos brindadaPROYECTO/COMPONENTEPROYECTO/COMPONENTEPROYECTO/COMPONENTE

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA9EstratégicoEficaciaAnual6EstratégicoEficaciaAnual5.4GestiónEficaciaTrimestral3.3GestiónEficaciaAnual69GestiónEficaciaAnual4GestiónEficaciaAnualGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO108 EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICADEPENDENCIA/ENTIDAD05 COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (CONALEP)

EJE ESTRATÉGICO3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a mejorar los

resultados de la educación

media superior y vinculación

educativa para generar más

empleos para los

campechanos y mayor

crecimiento económico de la

EntidadTasa de Variación de egresados

de educación media superior de

las instituciones descentralizadas((Número total de egresados de la

educación media superior en el año

actual/Número total de egresados de la

educación media superior en el año

anterior)-1)x100Por CientoPROPOSITOCobertura de la educación

media superior consolidada

para formar jovenes con

competencias académicas que

les permita asegurar su

desarrolloPorcentaje de absorción de las

instituciones de educación media

superior descentralizadas(Número de alumnos de nuevo ingreso

en el ciclo escolar actual/Número de

alumnos demandantes de educación

media superior en el Estado)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEServicios de educación media

superior tecnológico

proporcionadosVariación de crecimiento de la

matricula((Numero de alumnos matriculados en

el año actual/Número de alumnos

matriculados en el año anterior)-

1)x100Por CientoVariación de personas

capacitadas((Numero de personas capacitadas en

el periodo actal/Número de personas

capacitadas en el periodo anterior)-

1)x100Por CientoServicios educativos integrales

proporcionadosVariación de mantenimiento de

bienes((Número de servicios de

mantenimiento de bienes realizados en

el año actual/Número de servicios de

mantenimiento realizados en el año

anterior)-1)x100Por CientoVariación de la supervisión y

Evaluación Institucional(Número de supervisiones realizadas

en el año actual/Número de

supervisiones realizadas en el año

anterior)-1)x100Por Ciento

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA5EstratégicoEficaciaAnual2.9EstratégicoEficaciaAnual106EstratégicoEficaciaAnual40EstratégicoEficaciaAnual60GestiónEficaciaTrimestral80GestiónEficaciaTrimestral80GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaAnualPor CientoServicios educativos

proporcionados en Educación

TecnológicaÍndice de incremento de la

matrícula de los servicios del

CONALEP(Alumnos matriculados de los servicios

de CONALEP en el Estado en el ciclo

escolar N/Alumnos matriculados de los

servicios de CONALEP en el Estado en

el ciclo escolar N-1)x 100Por CientoPor CientoPROYECTO/COMPONENTEServicios educativos de

alfabetización, primaria y

secundaria otorgados a la

población de 15 años y más en

condición de rezago educativoPorcentaje de personas que

concluyen alfabetización con

respecto a las atendidas en este

nivel(Número de personas que concluyen

alfabetización en el año t/Número de

personas atendidas en el Programa en

el año t)x100Por CientoPorcentaje de personas que

concluyen primaria con respecto

a las atendidas en este nivel(Número de personas que concluyen

primaria en el año t/Número de

personas atendidas en el Programa en

el año t)x100Por CientoPorcentaje de personas que

concluyen secundaria con

respecto a las atendidas en este

nivel(Número de personas que concluyen

secundaria en el año t/Número de

personas atendidas en el Programa en

el año t)x100Por CientoPROPOSITOLa población de 15 años y más

con rezago educativo y los

jóvenes en edad de cursar

bachillerato tienen acceso a la

educación para adultos y a los

servicios de educación

tecnológicaAbatimiento del Incremento neto al

rezago educativo(Número de personas atendidas en el

INEA que concluye secundaria en el

año t/Número neto de personas que se

incorporaron al rezago educativo en el

año t-1)x100Por CientoPorcentaje de absorción del

sistema CONALEP(Alumnos matriculados en el sistema

CONALEP de la Entidad Federativa en

el año N/Total de egresados de

secundaria de la Entidad Federativa en

el año N)x100Impacto al rezago educativo(Número de personas atendidas en el

IEEA que concluyen el nivel secundaria

de la población objetivo en el año

t/Número de personas de 15 años y

más en rezago educativo de la

población objetivo en el año t-1)x100NIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINAsegurar mayor cobertura,

inclusión y equidad educativa

entre todos los grupos de la

población para la construcción

de una sociedad más justaEficiencia terminal del sistema

CONALEP(Alumnos egresados del CONALEP de

la Entidad Federativa en el ciclo

escolar N/Alumnos de nuevo ingreso a

los servicios del CONALEP de la

Entidad Federativa en el ciclo escolar N-

2)x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO109 FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS06 INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE(IEEA)

3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZAEJE ESTRATÉGICO1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADESDEPENDENCIA/ENTIDAD05 COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (CONALEP)

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA2.9EstratégicoEficaciaAnual35.9EstratégicoEficaciaAnual60GestiónEficaciaTrimestral80GestiónEficaciaTrimestral80GestiónEficaciaTrimestralPorcentaje de personas que

concluyen primaria con respecto

a las atendidas en este nivel(Número de personas que concluyen

primaria en el año t/Número de

personas atendidas en el Programa en

el año t)x100Por CientoPorcentaje de personas que

concluyen secundaria con

respecto a las atendidas en este

nivel(Número de personas que concluyen

secundaria en el año t/Número de

personas atendidas en el programa en

el año t)x100Por CientoPROPOSITOLa población de 15 años y más

con rezago educativo y los

jóvenes en edad de cursar

bachillerato tienen acceso a la

educación para adultos y a los

servicios de educación

tecnológicaPorcentaje de Población en la

Entidad con rezago educativo(Población de 15 años y más que no

sabe leer ni escribir y/o que no ha

iniciado o concluido su educación

primaria o secundaria / Población total

de 15 años y más del Estado)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEServicios educativos de

alfabetización, primaria y

secundaria otorgados a la

población de 15 años y más en

condición de rezago educativoPorcentaje de personas que

concluyen alfabetización con

respecto a las atendidas en este

nivel(Número de personas que concluyen

alfabetización en el año t/Número de

personas atendidas en el Programa en

el año t)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a asegurar mayor

cobertura, inclusión y equidad

educativa entre todos los

grupos de la población para la

construcción de una sociedad

más justa mediante la

disminución del rezago

educativoImpacto al rezago educativo(Número de personas atendidas en el

IEEA que concluyen el nivel secundaria

de la población objetivo en el año

t/Número de personas de 15 años y

más en rezago educativo de la

población objetivo en el año t-1)x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO110 ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOSDEPENDENCIA/ENTIDAD06 INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (IEEA)

EJE ESTRATÉGICO1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA100EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual195000GestiónEficienciaAnualPROPOSITOAcuerdos de coordinación y

Convenios de coinversión en

materia de desarrollo

enérgetico sustentable

ejecutadosPorcentaje de acuerdos de

coordinación y convenios de

coinversión ejecutados(Total de acuerdos y convenios

ejecutados/Total de acuerdos y

convenios propuestos)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEEstudios de uso y

aprovechamiento de energías

renovables realizadosCosto promedio por estudio

realizadoCosto total de operación/Nùmero de

estudios de energías renovablesPesosNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir al Desarrollo Estatal

mediante la ejecucicón de

programas y estrategias de

desarrollo energetico

sustentablePorcentaje de programas en

materia de desarrollo energetico

sustentable ejecutados(Total de programas en materia de

desarrollo energético sustentable

ejecutados/Total de programas en

materia de desarrollo energetico

sustentable propuestos)x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO113 PROGRAMA DE DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLEDEPENDENCIA/ENTIDAD11 SECRETARÍA DE DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLEEJE ESTRATÉGICO3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA0EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual0GestiónEficaciaTrimestralGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO114 PROGRAMA ESTATAL DE BECASDEPENDENCIA/ENTIDAD16 FUNDACIÓN PABLO GARCÍA1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADESEJE ESTRATÉGICO3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINFortalecimiento de la gestión

educativaTasa de variación de becarios en

el año actual respecto al año

anterior[(Número de becarios en el año

actual/Número de becarios en el año

anterior)-1]x100Por CientoPROPOSITOIncentivos otorgados para la

conclusión de los estudios de

los alumnos de todos los

nivelesPorcentaje de becas otorgadas(Número de becas otorgadas/Número

de becas solicitadas)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEProgramas de BecasVariación porcentual de becas

otorgadas en el año actual

respecto al año anterior[(Número de becas en el año

actual/Número de becas en el año

anterior)-1]x100Por Ciento

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA0EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual0GestiónEficaciaAnualGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO115 PROGRAMA NACIONAL DE BECAS (PRONABES)

DEPENDENCIA/ENTIDAD16 FUNDACIÓN PABLO GARCÍAEJE ESTRATÉGICO3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a lograr la equidad

educativa para obtener la

permanencia en los programas

de educación superior

mediante el otorgamiento de

becasPorcentaje de la permanencia de

los becarios PRONABES(Becarios PRONABES que renuevan

beca en el año actual/Becarios

PRONABES en el año anterior –

egresados en el año anterior)x100Por CientoPROPOSITOLos alumnos inscritos en la

educación superior integrantes

de familias con ingresos

menores o iguales a tres

salarios mínimos cuentan con

financiamiento para cursar sus

estudios en las instituciones

públicasPorcentaje de alumnos de

educación superior beneficiados

con el PRONABES(Total de beneficiarios del

PRONABES/Total de alumnos de

educación superior que cuentan con

los requisitos del PRONABES)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEPrograma Nacional de Becas

para la Educación SuperiorTasa de variación de becas

otorgadas por el PRONABES[(Total de alumnos que reciben beca

PRONABES en el año actual/Total de

alumnos que reciben beca en el año

anterior) -1]x100Por Ciento

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA0EstratégicoEficaciaAnual1.93EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestral0GestiónEficaciaTrimestral0GestiónEficaciaTrimestralGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO116 PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓNDEPENDENCIA/ENTIDAD17 CONSEJO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO (COESICYDET)

EJE ESTRATÉGICO3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a fortalecer la

innovación, investigación

científica y desarrollo

tecnológicoTasa de variación porcentual del

incremento de la inversión en

ciencia, tecnología e innovación

en el año actual respecto al año

anterior[(Porcentaje del incremento de la

inversión en ciencia, tecnología e

innovación en el año actual/Porcentaje

del incremento de la inversión en

ciencia, tecnología e innovación en el

año anterior)-1]x100Por CientoPROPOSITOCiencia, tecnología e

innovación en todos los niveles

educativos en el Estado

promovidosTasa de variación porcentual de

eventos de divulgación en

ciencia, tecnología e innovación

en el año actual respecto al año

anterior[(Numero de eventos de divulgación

promovidos en ciencia, tecnología e

innovación en el año actual/Numero de

eventos de divulgación promovidos en

ciencia, tecnología e innovación en el

año anterior)-1]x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEConvocatorias de proyectos

de investigación

promocionadasVariación porcentual de eventos

de divulgación de programas de

apoyo a proyectos de

investigación[(Número de eventos de divulgación de

programas de apoyo a proyectos de

investigación en el año actual/Número

de eventos de divulgación de

programas de apoyo a proyectos de

investigación en el año anterior)-

1]x100Por CientoSemana de la ciencia y

tecnología realizadaVariación porcentual de

asistentes a la Semana de la

Ciencia y Tecnología[(Número de asistentes a la Semana de

la ciencia y Tecnología en el año

actual/Número de asistentes a la

Semana de la ciencia y Tecnología en

el año anterior)-1]x100Por CientoSistema Estatal de Información

Científica, Tecnológica e

Innovación integradoVariación Porcentual de Cédulas

Integradas[(Número de cédulas integradas en el

año actual/Número de cédulas

integradas en el año anterior)-1]x100Por Ciento

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA24287EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaSemestral50346GestiónEficaciaAnual0GestiónEficaciaAnual6340GestiónEficaciaAnualGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO117 PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVADEPENDENCIA/ENTIDAD18 INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)

1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADESEJE ESTRATÉGICO3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINFortalecimiento de la gestión

educativaÍndice de atencion en

infraestructura en educaciónAT=(RAin/RRQi,n)\*XABEi,nÍndicePROPOSITOCapacidad instalada de

espacios educativos de nivel

básico, medio superior y

superior esta ampliadaPorcentaje de escuelas

beneficiadas con acciones de

rehabilitación, construcción y/o

equipamiento(Número de escuelas

atendidas/Número de escuelas

programadas)x100Por cientoPROYECTO/COMPONENTEAportación a los certificados

de Infraestructura EscolarÍndice de atención en

Infraestructura en EducaciónATEi=(RABin/RRQi,n)\*ABas i,\_níndiceInfraestructura Física

Educativa de Nivel BásicoÍndice de atención en

infraestructura en educación

básicaATEBi=(RABin/RRQi,n)\*ABEBasi,\_nPor cientoInfraestructura física educativa

de nivel medio superiorÍndice de atención en

infraestructura en educación

media superiorATEMeSup\_i=(RAMSin/RRQi,n)\*ABEMSas i,\_nÍndice

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA15EstratégicoEficaciaAnual20EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestralArtesanos del Estado

capacitadosPorcentaje de artesanos

capacitados(Total de artesanos capacitados/Total

de artesanos estimados a

capacitar)x100Por CientoPROPOSITOSector artesanal fortalecido

económicamente con mejor

organización capacitación,

producción, innovación y

comercializaciónPorcentaje de artesanos

beneficiados(Nùmero de artesanos

beneficiados/Total de artesanos en

censo)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEArtesanías producidas y

comercializadasPorcentaje de comercialización

alcanzada(Total de comercialización

realizada/Total de producción

adquirida)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a fortalecer el

crecimiento económico del

sector artesanal mejorando los

procesos de producción

organización y

comercializaciónTasa de variación de artesanos

beneficiados((Nùmero de artesanos beneficiados

en el año/Nùmero de artesanos

beneficiados en el año anterior)-

1)x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO119 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, PRESERVACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTESANÍASDEPENDENCIA/ENTIDAD20 INSTITUTO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTESANALES EN CAMPECHE (INEFAAC)

EJE ESTRATÉGICO2 FORTALEZA ECONÓMICA

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA6EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnualATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO121 PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYORDEPENDENCIA/ENTIDAD21 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)

EJE ESTRATÉGICO1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADESContribuir a mejorar las

condiciones de vida de los

adultos mayores a través de

su atención integralTasa de variacion de adultos

mayores en situación vulnerable

beneficiados((Total de adultos mayores

beneficiados en el año actual/Total de

adultos mayores beneficiados en el

año anterior)-1)x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESPrograma de atención médica

realizadoPorcentaje de adultos mayores

beneficiados con los servicios de

atención médica(Total de adultos mayores que reciben

atención médica/Total de adultos

mayores programados)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINServicios al adulto mayor

brindadosPorcentaje de adultos mayores

beneficiados con servicios(Total de adultos mayores

beneficiados/Total de adultos mayores

en padron)x100Por CientoPROPOSITOBienestar físico y emocional de

los adultos mayores mejoradoPorcentaje de adultos mayores

beneficiados con los programas

de Asistencia Social(Total de adultos mayores que reciben

beneficios de los programas de

Asistencia Social/Total de adultos

mayores en padrón)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTE

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA100EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestralSistemas municipales dotados

con insumosPorcentaje de insumos

alimentarios con calidad

distribuidos(Cantidad de insumos alimentarios con

calidad distribuidos/Cantidad de

insumos alimentarios con calidad

programados a distribuir)x100Por CientoPROPOSITOApoyos alimentarios con

calidad entregadosPorcentaje apoyo alimentario con

calidad nutricional entregado(Apoyo alimentario frío con

calidad+Apoyo alimentario caliente con

calidad/Apoyo alimentario total)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEPoblación en situación de

desamparo o con diagnóstico

de inseguridad alimentaria

apoyadaPorcentaje de personas en

condición de vulnerabilidad o

inseguridad alimentarias

atendidas(Total de población beneficiada/Total

de población programada a

beneficiar)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a asegurar el

acceso a la alimentación de la

población vulnerablePorcentaje de personas que

obtuvieron acceso a la

alimentación a través de

estrategias alimentarias(Número de personas con acceso a la

alimentación en el Estado/Total de

personas con carencia alimentaria en

el Estado)x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO122 PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIODEPENDENCIA/ENTIDAD21 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)

EJE ESTRATÉGICO1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA5EtratégicoEficaciaAnual45EtratégicoEficaciaAnual53GestiónEconomíaTrimestral5GestiónEficaciaTrimestralATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO123 PROGRAMA DE APOYO INSTITUCIONALDEPENDENCIA/ENTIDAD21 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)

EJE ESTRATÉGICO1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADESContribuir a aumentar el

número de personas atendidas

con programas de asistencia

socialTasa de variación de personas

atendidas con programas de

Asistencia Social((Total de personas atendidas con

programas de Asistencia Social del DIF

en el año actual/Total de personas

atendidas con programas de

Asistencia Social del DIF en el año

anterior)-1)x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESActividades GeneralesPorcentaje de presupuesto

ejercido de las actividades

generales de este programa

presupuestario(Total de presupuesto ejercido de las

actividades generales/Total de

presupuesto ejercido del

programa)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINProgramas de Asistencia

Social realizadosEjecucion de programasNúmero de programas a realizarProgramaPROPOSITOProgramas y proyectos del DIF

Estatal aplicadosProyectos aprobadosNúmero de proyectos aprobadosProyectoPROYECTO/COMPONENTE

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA100EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual0.7GestiónEficaciaSemestral100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaSemestral100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnualTransporte público en la

modalidad de autobús para

garantizar la accesibilidad de

las personas con discapacidad

supervisadosPorcentaje de vehiculos

adaptados(Número de vehiculos verificados e

inspeccionados/Padrón de

autobuses)x100Por cientoTurismo accesiblePorcentaje de personas con

discapacidad atendidas(Número de personas con

discapacidad atendidas/Número de

personas con discapacidad

programadas a atender)x100Por cientoProgramas realizados en

apoyo al servicio para

personas con capacidades

diferentesPorcentaje de actividades

realizadas con visto bueno del

DIF Estatal(Total de actividades realizadas con

visto bueno del DIF/Total de

actividades solicitadas)x100Por cientoTransporte público adaptadoPorcentaje de vehículos

adaptados entregados(Número de vehículos

entregados/Número de vehículos

adaptados programados por

entregar)x100Por cientoIntegración de las personas

con discapacidadPorcentaje de personas con

discapacidad atendidas(Número de personas con

discapacidad atendidas/Número de

personas con discapacidad

programadas a atender)x100Por cientoParticipación y la seguridad de

las personas con discapacidad

promovidaPorcentaje de participación de las

personas con discapacidad(Número de participacion de personas

con discapacidad/Número de personas

con discapacidad inscritas)x100Por cientoAcción preventiva y de

rehabilitación proporcionadaCobertura de atención médica(Número de personas con

discapacidad que reciben atención

médica /Número de personas que

solicitan atención médica)x100Por cientoApoyos otorgadosPorcentaje de apoyos otorgados(Apoyos otorgados/Solicitudes de

apoyo)x100Por cientoPROPOSITOPersonas con algún tipo de

discapacidad beneficiadas de

la atención integralPorcentaje de personas con

discapacidad beneficiadas con

los programas de Asistencia

Social(Número de personas con

discapacidad que reciben algún

beneficio de los programas de

Asistencia Social/Número de personas

con discapacidad en el padrón)x100Por cientoAcceso efectivo a los

beneficios del Sistema de

Protección Social en SaludAcceso a los beneficios del

Sistema de Protección Social en

Salud a personas con

DiscapacidadNúmero de consultas proporcionadas

a los beneficiarios con discapacidad/

Total de personas afiliadas en el añoPor cientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a promover la

integración de las personas

con discapacidad a la

sociedad a través de apoyos

asistencialesPorcentaje de incorporación a la

sociedad de las personas con

algún tipo de discapacidad(Personas con discapacidad que

presentan menor dificultad en sus

actividades cotidianas/Personas con

discapacidad en el padrón)x100Por cientoMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORESTRATÉGICOEJE ESTRATÉGICO18 SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL21 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)

1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES28 RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE (REPSS)

32 COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA (CODESVI)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO124 PROGRAMA DE ATENCIÓN E INTEGRACIÓN A LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD02 SECRETARÍA DE GOBIERNO03 SECRETARÍA DE FINANZAS29 INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE (IET)

PROYECTO/COMPONENTEPROYECTO/COMPONENTEPROYECTO/COMPONENTEDEPENDENCIA/ENTIDAD04 SECRETARÍA DE ADMINISTRACION E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL08 SECRETARÍA DE CULTURA17 SECRETARÍA DE TURISMO3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNOTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIO

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA100EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestralATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO125 PROGRAMAS SOCIALESDEPENDENCIA/ENTIDAD14 SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURAEJE ESTRATÉGICO2 FORTALEZA ECONÓMICAContribuir a fomentar el

crecimiento sostenido del

sector pesqueroPorcentaje del total del número de

productores, niños y

discapacitados atendidos(Total del número de productores,

niños y discapacitados atendidos/

Total del número de productores, niños

y discapacitados que solicitan)x100Por cientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESDesarrollo sostenible de las

comunidades pesqueras

realizadoPorcentaje de comunidades

pesqueras beneficiadas(Número de comunidades pesqueras

beneficiadas/Número de comunidades

pesqueras existentes)x100Por cientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINPrograma Guardianes de la

Pesca realizadoPorcentaje de localidades

atendidas por el programa(Número de localidades atendidas por

el programa/Número de localidades

programadas)x100Por cientoPROPOSITODetonar el desarrollo en

comunidades pesqueras,

atendidas con los programas

socialesPorcentaje de actividades del

programa atendidas(Porcentaje de actividades atendidas/

Total de actividades

programadas)x100Por cientoPROYECTO/COMPONENTE

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA71EstratégicoEficaciaAnual-2EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestralATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO126 DESARROLLO DEL DEPORTEDEPENDENCIA/ENTIDAD22 INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDECAM)

EJE ESTRATÉGICO3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZAContribuir a la promoción y

desarrollo deportivo en el

Estado de CampecheTasa de variación de personas

atendidas en el año actual en

relación al año anterior[(Número de personas atendidas en el

año/Número de personas atendidas en

el año anterior)-1]x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESDeporte profesional y

semiprofesional fortalecidosPorcentaje de equipo profesional

y semiprofesional atendido(Número de equipo profesional y

semiprofesional atendido/Número de

equipos programados)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINServicios de deporte amateur

proporcionadoPorcentaje de deportistas

amateurs atendidos(Número de deportistas amateurs

atendidos/Número de deportistas

amateurs programados)x100Por CientoPROPOSITOServicios deportivos en el

Estado fortalecidosTasa de variación de servicios

deportivos proporcionados en el

año actual en relación al año

anterior(Número de servicios deportivos

proporcionados en el año/Número de

servicios deportivos proporcionados

en el año anterior)-1)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTE

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA71EstratégicoEficaciaAnual91EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficienciaTrimestral100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestralGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO127 PROMOCIÓN DEL DEPORTEDEPENDENCIA/ENTIDAD22 INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDECAM)

EJE ESTRATÉGICO3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a la promoción y

desarrollo deportivo en el

Estado de CampecheTasa de variación de personas

atendidas en el año actual en

relación al año anterior[(Número de personas atendidas en el

año/Número de personas atendidas en

el año anterior)-1]x100Por CientoPROPOSITOActividades físicas y

deportivas en el Estado

fortalecidasTasa de variación de personas

que hacen actividad física en el

año actual en relación al año

anterior((Número de personas que hacen

actividad física en el año/Número de

personas que hacen actividad física

en el año anterior)-1)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEActividades físicas y

deportivas proporcionadas a

los habitantes del Estado de

CampechePorcentaje de población atendida(Total de población atendida/Total de

población programada)x100Por CientoEvaluación del ProgramaPorcentaje de evaluaciones

realizadas(Número de evaluaciones

realizadas/Número de evaluaciones

programadas)x100Por CientoServicios de deporte

proporcionadoPorcentaje de organismos

atendidos(Número de organismos

atendidos/Número de organismos

programados)x100Por Ciento

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA-5EstratégicoEficaciaAnual4EstratégicoEficaciaAnual3GestiónEficaciaTrimestral155GestiónEficaciaAnual7000GestiónEficaciaTrimestral10GestiónEficaciaAnualGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO128 IGUALDAD DE GENERODEPENDENCIA/ENTIDAD23 INSTITUTO DE LA MUJER DEL ESTADO DE CAMPECHEEJE ESTRATÉGICO1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADESPor CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORPor CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a la construcción de

una sociedad igualitaria, que

garantice el ejercicio de los

derechos de mujeres y

hombresVariación porcentual de casos

atendidos por violencia de genero(Número de casos atendidos por

violencia de género en el año

actual/Número de casos atendidos por

violencia de género en el año anterior)-

1)x100PersonaPROPOSITOEn el estado de Campeche

existe igualdad entre mujeres y

hombres en todos los ámbitos

del desarrolloCampañas en temas de igualdad

de género difundidasCampañas realizadasCampañaPROYECTO/COMPONENTEAsesoría jurídica, psicológica y

atención ciudadana

proporcionadaPorcentaje del total de mujeres

atendidas por el instituto de la

mujer del estado de Campeche(Número de mujeres atendidas por el

instituto de la mujer/Número total de

mujeres del estado)x100Leyes y Derechos

fundamentales de las mujeres

difundidos a los ciudadanosVariación porcentual de mujeres

que solicitan los servicios del

instituto((Número de mujeres que solicitan los

servicios del instituto en el año

actual/Número de mujeres que

solicitan los servicios del instituto en el

año anterior)-1)x100Por CientoAtención integral preferente a

mujeres de municipios con

medio y alto nivel de

marginación en el Estado de

CampecheCosto promedio de los servicios

de la unidad por persona atendidaCosto total de los servicios otorgados

a través de la unidad móvil/Total de

mujeres beneficiadasPesosNùmero de mujeres atendidas por

la unidad móvil en todo el estadoNùmero de mujeres atendidas por la

unidad móvil en todo el Estado

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA12EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual12GestiónEficaciaAnual12GestiónEficaciaAnualATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO129 ATENCIÓN MEDICA DE SEGUNDO NIVELDEPENDENCIA/ENTIDAD25 HOSPITAL "DR. MANUEL CAMPOS"

EJE ESTRATÉGICO1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADESHospitalización de segundo

nivel proporcionadoPorcentaje de habitantes

atendidos en relación al total de

habitantes del estado de

Campeche sin seguridad social(Total de habitantes atendidos/Total de

habitantes del estado de Campeche sin

seguridad social)x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESConsulta externa de cinco

especialidades básicasConsulta externa de especialidad

otorgadas en el estado(Total de consultas externas de

especialidad otorgadas/total de

población del estado de

Campeche)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINHospitalización de segundo

nivelPorcentaje de intervenciones

quirúrgicas realizadas(Total intervenciones quirúrgicas

realizadas/Total de población del

estado de Campeche)x100Por CientoPROPOSITOResultado de laboratorio de

manera rápida y oportunaPorcentaje atención medica

otorgada(Total de pacientes atendidos/Total de

pacientes estimados por atender)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTE

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA8.72EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestralGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO130 PROGRAMA DE SALUD MENTALDEPENDENCIA/ENTIDAD26 HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE CAMPECHEEJE ESTRATÉGICO1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADESTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINProporcionar los servicios de

salud mental a la población del

Estado de CampecheTasa de variación de atenciones

otorgadas en el año actual

respecto al año anterior(Total de atenciones otorgadas en el

año actual/Total de atenciones

otorgadas en el año anterior)-1]x100Por CientoPROPOSITOAtención psiquiátrica integral

de consulta externa,

hospitalización y urgencias

otorgadaPorcentaje de atención de salud

mental otorgada en el Hospital(Número de atenciones

otorgadas/Número de atenciones

programadas)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEServicios de salud mentalPorcentaje de atención de salud

mental(Número de atenciones

otorgadas/Número de atenciones

programadas)x100Por Ciento

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA75.37EstratégicoEficaciaAnual5.32EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnualGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO132 FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)

DEPENDENCIA/ENTIDAD27 INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)

EJE ESTRATÉGICO1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADESTotal de años vividos/Supervivientes

de la edadAñoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADOR(Pacientes de primera vez en el año en

la unidad médica/Población de

responsabilidad)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir con el bienestar de

la salud de la población

campechanaEsperanza de vida(Unidades médicas

dignificadas/Unidades médicas

programas para dignificar)x100Por CientoPROPOSITOAtención médica y salud

pública proporcionadasTasa de mortalidad general(Total de defunciones durante el

año/Población total en el año)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTECobertura de la atención

médica y calidad de los

servicios de saludCobertura de los servicios de

saludPromoción de la salud y

prevención y control de

enfermedadesPorcentaje de atención de la línea

de vida(Número de atenciones otorgadas de

línea de vida/Número de atenciones de

línea de vida programadas)x100Por CientoInvestigación y capacitación

para el desarrollo y

desempeño de los recursos

humanos para la saludPorcentaje de cursos realizados(Número de cursos realizados/Número

de cursos planeados)x100Por CientoOferta de los servicios de

saludPorcentaje de unidades médicas

dignificadas

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA9.65EstratégicoEficaciaAnual9.65EstratégicoEficaciaTrimestralPROYECT4.79GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaAnual68.75GestiónEficaciaAnual286GestiónEficienciaAnual18.25GestiónEficaciaTrimestralPROYECTO/COMPONENTEServicios de rehabilitación por

consumo de sustancias

psicoactivas brindados en

modalidad de internamiento y

semi-internamientoServicios de rehabilitación por

consumo de sustancias

psicoactivas brindados en

modalidad de internamiento y

semi-internamientoFINContribuir a la atención de

personas y familias en

situación de vulnerabilidadPorcentaje de personas en

situación de vulnerabilidad de 5 a

64 años atendidas en el Estado

de Campeche(Número de personas vulnerables

atendidas/Total de población de 5 a 64

años del Estado de Campeche)x100GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO135 PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS ADICCIONESDEPENDENCIA/ENTIDAD29 SISTEMA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FARMACODEPENDIENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE "VIDA NUEVA" (SANNAFARM)

EJE ESTRATÉGICO1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADESTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORPorcentaje de la población de 20

a 64 años que participa en las

actividades de promoción a la

salud y acciones preventivas en

el Estado de Campeche(Población de 20 a 64 años que

participa en las actividades de

promoción a la salud y acciones

preventivas/Total de población de 20 a

64 años que vive en el Estado de

Campeche)x100Por cientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAPor cientoPROYECTO/COMPONENTE(Total de usuarios que concluyen

programa de rehabilitación en

modalidad de internamiento/Total de

usuarios que ingresan a programa de

rehabilitación en modalidad de

internamiento)x100Por cientoPromedio de servicios realizados

para rehabilitación por consumo

de sustancias psicoactivas por

profesionales en operación en

modalidad de semi-internamientoTotal de servicios para rehabilitación

por consumo de sustancias

psicoactivas realizados en modalidad

de semi-internamiento/Total de

profesionales en operación en

modalidad de semi-internamientoPROPOSITOPoblación de 5 a 64 años del

Estado de Campeche atendida

contra las adicciones a través

de acciones de prevención y

tratamientoPorcentaje de personas de 5 a 64

años atendidas contra las

adicciones en el Estado de

Campeche(Porcentaje de personas de 5 a 64

años atendidas contra las

adicciones/Total de población de 5 a

64 años del Estado de Campeche)x100Por cientoAcciones preventivas

realizadas en población de 20

a 64 años para la difusión de

alternativas de vida saludable

y libre de adicciones en el

Estado de CampecheServicioSesiones para la salud y

acciones preventivas

realizadas para la promoción

de estilos de vida saludable en

población de 5 a 19 años en el

Estado de CampechePorcentaje de la población de 5 a

19 años que participa en las

sesiones para la salud y

acciones preventivas en el

Estado de Campeche(Población de 5 a 19 años que

participa en las sesiones para la salud

y acciones preventivas/Total de

población de 5 a 19 años que vive en

el Estado de Campeche)x100Por cientoServicios de rehabilitación por

consumo de sustancias

psicoactivas brindados en

modalidad de consulta externaPorcentaje de servicios

realizados para la rehabilitación

de consumo de sustancias

psicoactivas en relación a los

solicitados en modalidad de

consulta externa(Número de servicios para

rehabilitación de consumo de

sustancias psicoactivas realizados en

modalidad de consulta externa/Número

de servicios para rehabilitación de

consumo de sustancias psicoactivas

solicitados en modalidad de consulta

externa)x100Por cientoPorcentaje de usuarios que

concluyen programa de

rehabilitación por consumo de

sustancias psicoactivas en

modalidad de internamiento

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA95EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual

100GestiónEficaciaAnual50GestiónEficaciaAnualServicio de drenaje pluvial que

se brinda a la ciudadanía

mejorado y déficit abatidoTasa de abatimiento en el déficit

del servicio de drenaje que se

brinda a la ciudadania((Deficit del año anterior en servicio de

drenaje pluvial-Deficit actual en

servicio de drenaje pluvial)/(Deficit del

año anterior en servicio de drenaje

pluvial)x100Por CientoLíneas de conducción de agua

para consumo humano en

operaciónPorcentaje de volumen de agua

en bloque para uso y consumo

entregada en las localidades

objetivo(Volumen (m3) de agua en bloque para

uso y consumo entregada en las

localidades objetivo/Volumen (m3) de

agua en bloque para uso y consumo

programada por entregar en las

localidades objetivo)X100Por CientoRecursos financieros en

materia de agua potable

autorizadosPorcentaje de recursos

financieros autorizados

gestionados y disponibles para

ejercer en materia de agua

poatable(Recursos financieros gestionados y

disponibles para ejercer en materia de

agua potable/Recursos financieros

autorizados en el programa operativo

anual en materia de agua potable)x100Por CientoPROPOSITOLocalidades del estado que

con el abasto de agua potable,

la ejecución de programas

operativos de sistemas

hidráulicos y el financiamiento

de las actividades de apoyo a

los programas de

infraestructura hidráulica

fueron beneficiadasPorcentaje de localidades

beneficiadas con programas de

infarestructura hidraulica y

entrega de agua para uso y

consumo humano.

(Localidades beneficiadas con

programas de infraestructura

hidraulica y entrega de

agua/Localidades objetivo

programados por beneficiar con

programas de infraestructura

hidraulica y entrega de agua)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEAcciones para el uso eficiente

de los recursos hídricos del

Estado realizadasCantidad porcentual de acciones

destinadas a eficientar los

recursos hídricos del Estado(Acciones destinadas a la

racionalización de los recursos

hídricos/Acciones programadas para

dicho fin)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a lograr la cobertura

de agua potablePorcentaje de cobertura de agua

potable Estatal(Habitantes dotados en el Estado con

servicio formal de Agua Potable /Total

de habitantes en el Estado)x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO136 PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLEDEPENDENCIA/ENTIDAD30 COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)

EJE ESTRATÉGICO1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA107EstratégicoEficaciaAnual7.3EstratégicoEficienciaAnual7.3GestiónEficienciaAnual300GestiónEficienciaAnualATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO142 DESARROLLO INTEGRAL DE SUELO Y VIVIENDADEPENDENCIA/ENTIDAD32 COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA (CODESVI)

EJE ESTRATÉGICO2 FORTALEZA ECONÓMICAPorcentaje de la población de

impacto beneficiada con el

programa(Total de la población (familias)

beneficiadas/Total de la población de

impacto del programa)x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESVariación de desarrollo de

vivienda((Total de viviendas desarrolladas del

año actual/Total de viviendas

desarrolladas del año anterior)-1)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a incrementar las

opciones de adquisición de

viviendaVariación en creacion de nuevos

programas y convenios del

sector((Programas nuevos +Convenios

nuevos)/ (Programas actuales+

Convenios actuales)-1)x100Por CientoPROPOSITOPoblación de escasos

recursos dotada de una

vivienda digna, así como una

redensificación fomentadaVariación de hogares

beneficiados((Hogares beneficiados del año

actual/Hogares beneficiados del año

anterior)-1)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEVivienda desarrollada mediante

política de vivienda ejecutada

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA10.24EstratégicoEficaciaAnual10.97EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnualPROPOSITOCompetitividad turística del

estado fortalecida con

inversión publicaPorcentaje de inversión turística

del estado respecto a la inversión

turística media en el Estado(Monto total de inversión turística del

Estado/Monto total de inversión

turística media del Estado)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEGestión de recursos públicos

para la creación de obras y/o

acciones de carácter turístico

formalizadosObras o acciones aprobados

para su elaboración(Total de obras o acciones

realizados/Total de obras o acciones

aprobados)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINGenerar derrama económica

proveniente del turismo para el

beneficio directo en la calidad

de vida de los campechanosTasa de variación de derrama

económica anual que beneficie a

los campechanos[(Derrama turística en el año T/Derrama

turística en el año T-1)-1]x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO143 PROGRAMA PARA EL DESARROLLO REGIONAL TURÍSTICO SUSTENTABLE Y PUEBLOS MÁGICOSDEPENDENCIA/ENTIDAD17 SECRETARÍA DE TURISMOEJE ESTRATÉGICO2 FORTALEZA ECONÓMICA

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA100EstratégicoEficaciaAnual77.27EstratégicoEficaciaAnual54GestiónEficaciaTrimestral23GestiónEficaciaTrimestralProfesionalización del servicio

público municipalPorcentaje General de

Profesionalización Municipal(Servidores públicos municipales

capacitados en el

programa/Servidores públicos

municipales totales)x100Por CientoPROPOSITODesarrollo y fortalecimiento del

orden municipal de gobierno

promovidos, así como sus

servidores públicos

profesionalismoÍndice de Desarrollo Institucional

Municipal (IDIM)

(Porcentaje de fortalecimiento

municipal + Porcentaje general de

profesionalización municipal)/2ÍndícePROYECTO/COMPONENTEDesarrollo institucional

municipalPorcentaje General de

Fortalecimiento Municipal(Gobiernos municipales estatales con

premio/Total de gobiernos municipales

estatales) x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir mediante la

promoción la organización y

participación social para el

diagnóstico, planeación y

ejecución de obras y acciones

para el desarrolloÍndice General de Participación

Social (IGPS)

[(Número total integrantes comités

(cospac+cosoa)/[(Núm.comités

(cospac+cosoa)x(promedio obras por

comité)]

Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO144 PROGRAMA PARA EL DESARROLLO MUNICIPALDEPENDENCIA/ENTIDAD33 INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORMACIÓN SOCIAL (INDEFOS)

EJE ESTRATÉGICO5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA30EstratégicoEficaciaAnual600EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestral140GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestralConcertación para el desarrollo

social y comunitarioVariación porcentual del número

de acuerdos sociales y

comunitarios establecidos[(Número de acuerdos en el año de

referencia-Número de acuerdos en el

año de referencia-1)/Número de

acuerdos en el año de referencia-

1]x100Por CientoOtorgamiento de garantías

líquidas a productoresPorcentaje de afianzamiento de

solicitudes(Número de garantías

otorgadas/Número de garantías

solicitadas)x100Por CientoPROPOSITOOrganización social, desarrollo

de capacidades y gestión de

iniciativas comunitarias

promovidas, que se traducen

en los beneficios del desarrollo

social fortalecimientos y

extendidosÍndice de Capacidad

Sociocomunitaria (ICS)

(Variación porcentual de grupos

organizados (0.25) + Porcentaje de

satisfacción de demanda de

capacitación (0.5) + Factor de

atención a iniciativas sociales (0.25)

ÍndicePROYECTO/COMPONENTECapacitación para el desarrollo

social y comunitario

(cursos/talleres)

Porcentaje de cursos impartidos(Número de cursos impartidos/Número

de cursos organizados)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir mediante la

capacitación, la creciente

participación de la sociedad

civil y organizaciones no

gubernamentales hacia los

ámbitos de la política socialÍndice Específico de Participación

Social (IEPS)

(Número total integrantes comités

(cospac+cosoa)/[(Número comités

(cospac+cosoa)x(Promedio obras

sector social por comité)]

ÍndiceTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO145 PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO, LA ORGANIZACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIALDEPENDENCIA/ENTIDAD33 INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORMACIÓN SOCIAL (INDEFOS)

1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADESEJE ESTRATÉGICO2 FORTALEZA ECONÓMICA

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA1EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual3613GestiónEficaciaAnualPROPOSITOSeñal de televisión estatal

distribuida a todos los

campechanos produciendo

programas que promuevan los

valores de convivencia,

difundan la cultura e informen

a la sociedadPorcentaje de horas trasmitidas

en relación a las programadas(Nùmero de horas trasmitidas /Nùmero

de horas programadas)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEProducción y transmisión de

programasCosto total por programa

transmitidoCosto total de transmisión/Nùmero de

programas transmitidosPesosNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINMantener informada a la

población del estado a través

de la producción y transmisión

de programas de televisióntasa de variación de las horas

trasmitidas en el año en relación

al año anterior((Nùmero de horas trasmitidas en el

año/Nùmero de horas trasmitidas en el

año anterior)-1)x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO146 PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN CON FINES DE ORIENTACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y CÍVICADEPENDENCIA/ENTIDAD34 SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE (TRC)

EJE ESTRATÉGICO5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA13EstratégicoEficaciaAnual13EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestralInformación catastral generadaPorcentaje de módulos de

información catastral generados(Total de módulos de información

catastral entregados/Total de módulos

de información catastral

operados)x100Por CientoInformación geomática

generadaPorcentaje de capas de

información espacial

georeferenciados(Total de capas de información

espacial entregados/Total de capas de

información espacial operados)x100Por CientoPROPOSITOSistemas de información

Estatal desarrollados y

gestionadosPorcentaje de avances en los

Sistemas de Información en el

año actual respecto al año

anterior[(Total de documentos generados en el

año actual/Total de documentos

generados en el año anterior) -1]x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEEstadísticas generadasPorcentaje de instrumentos de

análisis estadisticos generados(Total de instrumentos de análisis

estadisticos generados/Total de

instrumentos de análisis estadisticos

programados)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINModernizar, innovar y

fortalecer la gestión públicaVariación porcentual en la

información generada en el año

actual respecto al año anterior[(Total de documentos generados en el

año actual/Total de documentos

generados en el año anterior) -1]x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO147 DESARROLLO Y GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ESTATAL Y CATASTRALDEPENDENCIA/ENTIDAD35 INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (INFOCAM)

EJE ESTRATÉGICO5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA20EstratégicoEficaciaAnual20EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestralPROPOSITOLa ciudadanía tiene acceso a

la justiciaTasa de variación de juicios

legales resueltos[(Número de juicios legales resueltos

en el año actual/Número de juicios

legales resueltos en el año anterior)-

1]x100Por cientoPROYECTO/COMPONENTEAsesoría, representación y

apoyo en materia jurídica y

legal otorgadaPorcentaje de asistencia jurídica

realizada(Número de asistencias jurídicas

realizadas/Número de asistencias

jurídicas solicitadas)x100Por cientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a garantizar el

derecho a la defensa y el

acceso a la justicia a la

ciudadanía vulnerableTasa de variación de actos

jurídicos de acceso a la justicia[(Número de actos jurídicos de acceso

a la justicia realizados en el año

actual/Número de actos jurídicos de

acceso a la justicia realizados en el

año anterior)-1]x100Por cientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO148 ACCESO A LA JUSTICIADEPENDENCIA/ENTIDAD37 INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDAJUCAM)

EJE ESTRATÉGICO4 SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDA

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA5%EstratégicoEficaciaAnual5%EstratégicoEficaciaAnual85GestiónEficaciaAnual85GestiónEficaciaAnualFortalecer financieramente al

sector social que tienen

limitaciones para acceder al

financiamiento productivoPorcentaje de créditos otorgados

al sector social(Número de créditos del sector social

otorgados en el año actual/Número de

solicitudes recibidas en el año

actual)x100Por cientoPROPOSITOApoyar con créditos a los

sectores productivos con

limitaciones para acceder a

financiamiento a través de

programas de crédito

competitivoVariacion porcentual en la

derrama crediticia para el sector

productivo y sector social((Monto total de créditos entregados al

sector productivo y sector social en el

año actual/Monto total de créditos

entregados al sector productivo y

sector social en el año anterior)-

1)x100Por cientoPROYECTO/COMPONENTEFortalecer financieramente al

sector productivo formal que

tienen limitaciones para

acceder al financiamientoPorcentaje de créditos otorgados

al sector productivo(Número de créditos del sector

productivo otorgados en el año

actual/Número de solicitudes recibidas

en el año actual)x100Por cientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a la consolidación de

las Micros, Pequeñas

empresas como motores de

DesarrolloVariación porcentual de MIPYMES

registrados en el R.F.C., tomando

como base a los acreditados

apoyados en el Fondo((Número de MIPYMES registrados en

el R.F.C. apoyados en el año

actual/Número de MIPYMES

registrados en el R.F.C. apoyados en

el año anterior)-1)x100Por cientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO149 PROGRAMA FONDO CAMPECHEDEPENDENCIA/ENTIDAD01 FONDO CAMPECHE (FEFICAM Y FOCAM)

EJE ESTRATÉGICO2 FORTALEZA ECONÓMICA

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA5.51EstratégicoEficienciaAnual66EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual121GestiónEficaciaAnual5.2GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnualProductores agropecuarios y

acuícolas del Estado apoyados

con recursos económicos para

proyectos de inversión en

capital físicoPorcentaje de productores

rurales y pesqueros apoyados

con recursos económicos para

equipamiento e infraestructura(Productores rurales y pesqueros

apoyados con recursos económicos

para equipamiento e

infraestructura/Productores rurales y

pesqueros totales)x100Por CientoProductores rurales y

pesqueros capacitados con

servicios de asistencia

técnica, innovación tecnológica

o extensionismo rural en sus

procesos productivosPorcentaje de servicios de

asistencia técnica, innovación

tecnológica o extensionismo rural

atendidos con respecto a los

servicios solicitados(Servicios atendidos/Servicios

solicitados)x100Por CientoFortalecer la sanidad e

inocuidad a través de la

conservación y mejora de los

estatus sanitarios para la

competitividad del sector

agropecuario, acuícola y

pesqueroPorcentaje de convenios

especificos firmados para

fortalecer la sanidad e inocuidad

agroalimentaria(Convenios realizados/Convenios

programados)x100Por CientoInformación agroalimentaria y

pesquera confiable

proporcionada a los agentes

económicos que participan en

las cadenas agroalimentariasProyectos que coadyuven al

impulso de los mercados y a

proporcionar información

disponible para el sectorProyectos realizadosProyectoPROPOSITOPoblación que se ubica en

zonas rurales y periurbanas

produce alimentos con un

enfoque sustentablePorcentaje de productores

rurales atendidos en los

programas(Porcentaje de productores

atendidos/Total de productores rurales

en el Estado)x100Por CientoComités Sistema Producto que

mejoran su operación en

beneficio de los actores de la

cadena productiva agrícola y

pecuariaPorcentaje de Comités Sistema

Producto estatales operando con

planes rectores(Comités Sistema Producto estatales

operando con plan rector/Comités

estatales existentes)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINFomentar las condiciones para

la reconversión de las

actividades del sector agrícola

y pecuario para propiciar el

desarrollo rural competitivoTasa de crecimiento real anual del

sector agropecuario en el periodo

actual respecto al año anterior[(Valor de la producción real del sector

agropecuario en el año evaluado -

Valor de la producción real del sector

agropecuario en el año previo al

evaluado)/Valor de la producción real

del sector agropecuario en el año

previo al evaluado]x100Por CientoESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORPROYECTO/COMPONENTEPROYECTO/COMPONENTEGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO150 PROGRAMA DE FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CAMPECHEDEPENDENCIA/ENTIDAD03 FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CAMPECHE (FOFAECAM)

EJE ESTRATÉGICO2 FORTALEZA ECONÓMICATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIO

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA12.42EstratégicoEficaciaAnual0.13EstratégicoEficaciaAnual37.98GestiónEficienciaAnual154.83GestiónEficienciaAnual89.12GestiónEficienciaAnualGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO152 PROGRAMA ESTATAL DE JUVENTUDDEPENDENCIA/ENTIDAD24 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE (INJUCAM)

EJE ESTRATÉGICO1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADESTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a integrar una

política estatal de juventud

equitativa, en la cual todos los

individuos y el Estado de

Campeche a través de sus

poderes reconozcan a los

jóvenes como auténticos

sujetos sociales y garanticen

su desarrolloPorcentaje de jóvenes

fortalecidos en la formación de

una educación integral(Total de jóvenes atendidos en la

formación de una educación

integral/Total de jóvenes en el

Estado)x100Por cientoPROPOSITOLos jóvenes son incorporados

al desarrollo del Estado

mediante la identificación e

instrumentación de una política

estatal de juventudPorcentaje de jóvenes con

oportunidades de desarrollo[(Jóvenes participantes en los

proyectos del Instituto Estatal de

Juventud en el año actual/Jóvenes

participantes en los proyectos del

Instituto Estatal de Juventud del año

anterior)-1]x100Por cientoPROYECTO/COMPONENTEExpresión juvenil realizadaCosto promedio por joven

atendido con expresion juvenilCosto total de expresión juvenil/Total

de jóvenes beneficiadosPesosOrganización y participación

comunitaria incentivadaCosto promedio por joven

atendido con organización y

participacion comunitariaCosto total de organización y

participación comunitaria/Total de

jóvenes beneficiadosPesosPromoción social realizadaCosto promedio por joven

atendido con promocion socialCosto total de promoción social/Total

de jóvenes beneficiadosPesos

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA30EstratégicoEficaciaAnual30EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestralCultura en protección civil

mejoradaPorcentaje de cursos de

capacitación en temas de

protección civil impartidos(Cursos de capacitación en temas de

protección civil impartidos/Total de

cursos de protección civil

programados)x100Por CientoInformación a la población en

general y dependencias, sobre

riesgos y peligros potencialesPorcentaje de información

difundida(Información difundida a la

población/Información estimada)x100Por CientoAtención de emergenciasPorcentaje de poblacion atendida

respecto a la afectada(Total de población atendida/Total de

población afectada)x100Por CientoCapacitación a grupos

voluntarios, dependencias y

población en temas de

protección civilPorcentaje de eventos de

capacitación(Total de eventos realizados/Total de

eventos programados)x100Por CientoPROPOSITOMantener a la población

informada y capacitada para

mitigar los riesgos ante

peligros naturales y antropicosPorcentaje de población

informada y capacitada(Población informada y

capacitada/Población total del

Estado)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEApoyo eficiente brindado a la

población ante una situación

de emergenciaPorcentaje de reportes atendidos

sin perdidas humanas o lesiones(Reportes atendidos sin perdidas

humanas o lesiones/Reportes

recibidos)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINFortalecer la protección de la

población ante las amenazas

de riesgos naturales y

antropicosTasa de variación de población

informada y capacitada en el año

actual[(Total de población informada y

capacitada en el año actual/Total de

población informada y capacitada en el

año anterior)-1]x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO155 FORTALECIMIENTO A LA PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES Y PROTECCIÓN CIVILDEPENDENCIA/ENTIDAD20 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVILEJE ESTRATÉGICO4 SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDA

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA0.43EstratégicoEficaciaAnual5.30EstratégicoEficaciaAnual2841GestiónEficienciaAnual861GestiónEficienciaAnual100GestiónEficaciaAnualTasa de abatimiento del

porcentaje de vivienda cuyo

material del techo es de lámina de

cartón o desechos((Mejoramiento de vivienda (techo) del

año actual/ Mejoramiento de vivienda

(techo) del año anterior)-1)x100Por CientoMejoramiento a equipos,

instalaciones y acueducto

regionalCantidad porcentual de equipos,

instalaciones y acueducto,

mejorados(Equipos, instalaciones y acueducto

mejorados/Equipos, instalaciones y

acueducto que se requieren

mejorar)x100Por CientoPROPOSITOLa infraestructura para el

desarrollo social es fortalecida

con mayor inversiónVariación del monto de inversión

en infraestructura para el

desarrollo social[(Inversión total del programa de

infraestructura para el desarrollo

social en el año actual/Total ejercido

del programa de infraestructura para el

desarrollo en el año anterior)-1]x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEAbatir la carencia por calidad y

espacios de la viviendaTasa de abatimiento del

porcentaje de vivienda cuyo

material de los pisos es de tierra((Mejoramiento de vivienda (piso) del

año actual/ Mejoramiento de vivienda

(piso) del año anterior)-1)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a la disminución del

grado de marginación en el

Estado de CampecheÍndice de marginaciónÚltima publicación del Índice de

MarginaciónÍndiceTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO156 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)

30 COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y

ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE

CAMPECHE (CAPAE)

EJE ESTRATÉGICO1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES32 COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE

SUELO Y VIVIENDA (CODESVI)

DEPENDENCIA/ENTIDAD

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA0.749EstratégicoEficaciaAnual0EstratégicoEficaciaAnual26GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual

Vialidades (construidas,

reconstruidas, conservadas,

modernizadas y pavimentadas)

Porcentaje de ml de calles o

avenidas reconstruidas en

relación al total de ml de calles

solicitadas(Total de ml de calles o avenidas

reconstruidas/Total de ml de calles o

avenidas solicitadas)x100Por cientoPROPOSITOEl rezago en infraestructura es

disminuidoVariación porcentual del Índice de

Marginación[(Última publicación del Índice de

Marginación/Índice de Marginación

inmediato anterior)-1]x100Por cientoPROYECTO/COMPONENTEEquipamiento urbano

(construido, ampliado o

rehabilitado)

Cobertura en localidades

atendidas con obras de

equipamiento urbano(Localidades atendidas con obras de

equipamiento urbano/Total de

localidades del Estado mayores de

1000 habitantes)x100Por cientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a un mayor grado de

desarrollo a través de

programas y proyectos de

inversión en infraestructura y

equipamiento con un impacto a

nivel regionalÍndice de Desarrollo HumanoÚltima publicación del Índice de

Desarrollo HumanoÍndiceTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO158 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA (RAMO 23)

DEPENDENCIA/ENTIDAD16 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURAEJE ESTRATÉGICO1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA0EstratégicoEficaciaAnual69.11EstratégicoEficaciaAnualPROY0GestiónEficienciaAnual4GestiónEficienciaAnual13GestiónEficaciaAnual0GestiónEficaciaAnual0GestiónEficaciaAnual100GestiónEconomíaTrimestral100GestiónEficaciaAnualVialidades (construidas,

reconstruidas, conservadas,

modernizadas y pavimentadas)

Porcentaje de ml de calles o

avenidas modernizadas en

relación al total de ml de calles o

avenidas solicitadas(Total de ml de calles o avenidas

modernizadas/Total de ml de calles o

avenidas solicitadas)x100Por cientoMejoramiento de imagen

urbanaPorcentaje de avance en la

cobertura del programa de

mejoramiento de imagen urbana

municipal(Total de municipios atendidos en el

ejercicio actual/Total de municipios del

Estado)x100Por cientoPolíticas y acciones

encaminadas a lograr objetivos

de los planes Nacional y

Estatal de Desarrollo en

materia de obras públicas y la

administración de los recursosPorcentaje de recursos

financieros ejercidos(Recursos financieros

ejercidos/Recursos financieros

recibidos)x100Por cientoEquipamiento urbano

(construido, ampliado o

rehabilitado)

Cobertura en localidades

atendidas con obras de

equipamiento urbano(Localidades atendidas con obras de

equipamiento urbano/Total de

localidades del Estado mayores de

1000 habitantes)x100Por cientoLíneas de energía eléctrica

(construidas, ampliadas,

rehabilitadas, recalibradas)

Variación porcentual de

kilómetros de línea de energía

eléctrica construidos[(Km de línea de energía eléctrica

construidos acumulados al ejercicio

actual/Km de línea de energía eléctrica

construidos acumulados al ejercicio

anterior)-1]x100Por cientoCaminos y carreteras

(construidos, reconstruidos,

modernizados y conservados)

Costo promedio por km de

carreteras construidasInversión total en construcción de

carreteras/Total de km de carreteras

construidasPesosCosto promedio por km de

carreteras conservadasInversión total en conservación de

carreteras/Total de km de carreteras

estatales conservadasMillones

de pesosFINContribuir al crecimiento

socioeconómico del Estado de

CampecheVariación porcentual del PIBE

Estatal[(PIBE Estatal en el ejercicio actual/PIBE

Estatal del ejercicio anterior)-1]x100Por cientoPROPOSITOLa infraestructura del Estado

es fortalecida con mayor

inversión para el desarrollo

socioeconómicoVariacion porcentual en la

inversion del programa para

Infraestructura del Estado[(Total gasto de inversion del programa

en el ejercicio actual/Gasto de

inversion del programa en el ejercicio

anterior)-1]x100Por cientoMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO160 PROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO16 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA30 PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOSDEPENDENCIA/ENTIDADPROYECTO/COMPONENTEPROYECTO/COMPONENTE1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES2 FORTALEZA ECONÓMICA5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNOEJE ESTRATÉGICOTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICO

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA0EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual16GestiónEconomíaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaAnualGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO166 RECAUDACIÓN HACENDARÍADEPENDENCIA/ENTIDAD03 SECRETARÍA DE FINANZASEJE ESTRATÉGICO5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO[(Recaudación del año vigente -

Recaudación del año

previo)/Recaudación del año

previo]x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADOR(Total de presupuesto ejercido de las

actividades generales/Total de

presupuesto ejercido del

programa)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a fortalecer las

finanzas públicas del Gobierno

del Estado de CampecheTasa de variación de la

recaudación(Recursos logrados mediante la

fiscalización/Total de ingresos

estimados por fiscalización en la Ley

de Ingresos)x100Por CientoPROPOSITOLos ingresos presupuestados

en la Ley de Ingresos del

Gobierno del Estado de

Campeche para el ejercicio

fiscal vigente han sido

recaudadosPorcentaje de ingresos obtenidos

en el ejercicio(Ingresos recaudados en el

ejercicio/Ingresos estimados en la Ley

de Ingresos)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEActividades GeneralesPorcentaje de presupuesto

ejercido de las actividades

generales de este programa

presupuestarioRecaudación realizadaPorcentaje de ingresos anuales

recaudados(Ingresos recaudados/Total de

ingresos estimados por recaudación

en la Ley de Ingresos)x100Por CientoDefensa fiscal realizadaPorcentaje de defensa realizada(Defensa realizada en el año

actual/Total de defensas programadas

a realizar en el año actual)x100Por CientoFiscalización realizadaPorcentaje de recursos anuales

logrados mediante la fiscalización

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA0EstratégicoEconomíaAnual5EstratégicoEconomíaAnual5EstratégicoEconomíaAnual70GestiónEconomíaTrimestral77GestiónEconomíaTrimestral12GestiónEconomíaTrimestral10GestiónEficaciaTrimestral10GestiónEconomíaTrimestralPROYECTO/COMPONENTE30GestiónEconomíaTrimestralPorcentaje de recursos

transferidos respecto a los

aprobadosActividades GeneralesPorcentaje de presupuesto

ejercido de las actividades

generales de este programa

presupuestario(Total de presupuesto ejercido de las

actividades generales/Total de

presupuesto ejercido del

programa)x100Por Ciento(Recursos transferidos del año

vigente/Recurso aprobado)x100Por Ciento(Total de gasto de inversión y/o

capital/Total de egresos)x100Por CientoPorcentaje de solicitudes de

ampliaciones líquidas al

presupuestoPROPOSITOEl gasto público es

programado, presupuestado y

ejercido de manera ordenadaTasa de variación del

presupuesto aprobado[(Presupuesto aprobado del año actual

/ presupuesto aprobado del año

anterior)-1]x100Por CientoPorcentaje de recursos

adicionales al presupuesto

aprobado(Total de recursos adicionales

(ampliación) al presupuesto/Total de

recursos aprobados)x100Por Ciento(Solicitudes de ampliaciones

líquidas/Total de solicitudes de

ampliación)X100Por CientoContribuir a la modernización,

innovación y fortalecimiento de

la gestión pública del Gobierno

del Estado de CampechePresupuesto ejercido conforme

a la Normatividad emitidaProporción del gasto de

operación respecto al gasto total

del Estado de Campeche(Total de gasto de operación

(corriente)/Total de egresos)x100Por CientoProporción en inversión respecto

al gasto total del Estado de

CampecheTasa de variación del

presupuesto ejercido[(Presupuesto ejercido del año

actual/presupuesto ejercido del año

anterior)-1]x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFIN5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNOPorcentaje de la variación del

presupuesto ejercido respecto al

aprobado((Presupuesto ejercido - presupuesto

aprobado)/presupuesto

aprobado)x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESPROYECTO/COMPONENTEProgramación y

Presupuestación realizada

conforme a la Normatividad

emitidaProgramación y

Presupuestación realizada

conforme a la Normatividad

emitidaATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO167 CONTROL DEL GASTODEPENDENCIA/ENTIDAD03 SECRETARÍA DE FINANZASEJE ESTRATÉGICO

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIAA+EstratégicoCalidadAnual1EstratégicoEficaciaAnual20GestiónEconomíaTrimestral1GestiónEficaciaAnual3.6GestiónEconomíaAnual2.6GestiónEconomíaAnual0.17GestiónEconomíaAnualATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO168 FINANZAS PÚBLICASDEPENDENCIA/ENTIDAD03 SECRETARÍA DE FINANZASEJE ESTRATÉGICO5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNOContribuir por un lado, a

fortalecer las finanzas

públicas y por otro, a la

rendición de cuentas del

Gobierno del Estado de

CampecheCalidad crediticia del Estado de

CampecheNo aplicaRatingTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESActividades GeneralesPorcentaje de presupuesto

ejercido de las actividades

generales de este programa

presupuestario(Total de presupuesto ejercido de las

actividades generales/Total de

presupuesto ejercido del

programa)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD DE

MEDIDAFINActivo circulante/Pasivo circulanteVecesMargen de seguridad(Activo circulante - Pasivo

circulante)/Pasivo circulantePROPOSITOLos recursos públicos del

Gobierno del Estado de

Campeche son administrados y

registrados responsablementeAprobación del Congreso Estatal

al dictamen de resultados de la

revisión de la Cuenta PúblicaNo aplicaAprobaciónPROYECTO/COMPONENTEPor CientoEndeudamientoPasivos totales/Activos totalesPor CientoRegistros contables, veraces,

confiables y oportunosCuenta pública entregada en los

tiempos oficialesNo aplicaInformeTesorería Eficientemente

AdministradaLiquidez

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA-23EstratégicoEficaciaAnual80EstratégicoEficaciaAnual92EstratégicoCalidadAnual37.8GestiónEconomíaTrimestral5GestiónEficienciaTrimestral1.25GestiónCalidadAnual20GestiónCalidadAnualGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO172 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICADEPENDENCIA/ENTIDAD05 SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍAEJE ESTRATÉGICO5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNOTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a la rendición de

cuentas en el Gobierno del

Estado de CampecheTasa de variación del monto

observado arrojadas por la

fiscalización[(Monto observado arrojado por la

fiscalización en el año vigente/Monto

observado arrojado por la fiscalización

en el año anterior)-1]x100Por cientoPROPOSITOEl acceso a la información

pública de calidad es

garantizado. (Los sujetos

obligados cumplen con sus

obligaciones de transparencia)

Porcentaje de entes públicos que

cumplen en tiempo con la

información requerida(Número de entes públicos que

cumplen con la normatividad de

transparencia/Total de entes

públicos)x100Por cientoPorcentaje de solicitudes

atendidas en tiempo(Número de solicitudes atendidas en

tiempo/Total de solicitudes

recibidas)x100Por cientoPROYECTO/COMPONENTEActividades GeneralesPorcentaje de presupuesto

ejercido de las actividades

generales de este programa

presupuestario(Total de presupuesto ejercido de las

actividades generales/Total de

presupuesto ejercido del

programa)x100Por cientoInformación pública del

Gobierno del Estado de calidad

actualizadaPromedio de fracciones del

artículo 5 de la Ley de

Transparencia con

inconsistencias detectadas en los

monitoreos de informaciónNúmero de inconsistencias detectadas

por ente público/Total de entes

revisadosOtrosSolicitudes de información

pública solventadasPorcentaje de recursos de

revisión de solicitudes de

información pública(Número de recursos de revisión anual

de solicitudes de información

pública/Número de solicitudes

atendidas en el año)x100Por cientoSolicitudes de los derechos de

acceso, rectificación,

cancelación y oposición de los

datos personales atendidasPorcentaje de recursos de

revisión de solicitudes de acceso,

rectificación, cancelación y

oposición de datos personales(Número de recursos de revisión anual

de solicitudes de acceso, rectificación,

cancelación y oposición de datos

personales/Número de solicitudes

atendidas en el año)x100Por ciento

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA-23EstratégicoEficaciaAnual-11EstratégicoEficaciaAnual5EstratégicoEficaciaAnualPROY71.91GestiónEconomíaTrimestral85GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual80GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual55GestiónEficaciaAnual14GestiónEficaciaAnualRegistro, control y seguimiento

de observaciones y

recomendaciones de las

auditorias realizadosPorcentaje de observaciones y

recomendaciones solventadas

resultado de las auditorías

realizadas por los distintos entes

de fiscalización(Total de observaciones y

recomendaciones resultado de

auditorías realizadas por los distintos

entes de fiscalización que están

solventadas/Total de observaciones y

recomendaciones resultado de las

auditorías realizadas por los distintos

entes de fiscalización emitidas)x100Por cientoPorcentaje de procesos

homologados y estandarizados

en la actuación de los OIC(Total de procesos homologados y

estandarizados/Total de procesos a

homologar y estandarizar según Plan

de Trabajo)x100Por cientoPrograma General de Auditoria

Gubernamental realizadoPorcentaje de recursos

fiscalizados(Monto de los recursos federales y

estatales fiscalizados en el año/Monto

total de los recursos federales y

estatales ejercidos que son

fiscalizados en el año)x100Porcentaje de OIC que están por

arriba del 70% de cumplimientoPor ciento(Total de OIC que se encuentran por

arriba del 70% de cumplimiento/Total

de OIC)x100Por cientoPorcentaje de observaciones

solventadas por los OIC(Total de observaciones solventadas

por los OIC/Total de observaciones

implementadas por los OIC)x100Por cientoPorcentaje de titulares de

órganos internos de control con

capacitación(Total de personal de los OIC de las

dependencias y organismos

capacitados/Total de personal de los

OIC de las dependencias y organismos

programados para capacitar)x100Por cientoActividades GeneralesPorcentaje de presupuesto

ejercido de las actividades

generales de este programa

presupuestario(Total de presupuesto ejercido de las

actividades generales/Total de

presupuesto ejercido del

programa)x100Por cientoPorcentaje de cumplimiento anual

del Plan de Trabajo Global(Total de metas u objetivos del PAT

Anual realizados/Total de metas u

objetivos del PAT Anual

proyectados)x100Por cientoTasa de variación del número de

observaciones realizadas[(Observaciones arrojadas por la

fiscalización en el año

vigente/Observaciones arrojadas por

la fiscalización en el año anterior)-

1]x100Por cientoPROPOSITORecursos públicos

correctamente ejercidos

conforme a la normatividadVariación en la vigilancia de los

recursos públicos auditados[(Inversión auditada en el año-

Inversión auditada en el año

base)/Inversión auditada en el año

base]x100Por cientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a la rendición de

cuentas en el Gobierno del

Estado de CampecheTasa de variación del monto

observado arrojadas por la

fiscalización[(Monto observado arrojado por la

fiscalización en el año vigente/Monto

observado arrojado por la fiscalización

en el año anterior)-1]x100Por ciento5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNOTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORPROYECTO/COMPONENTEPROYECTO/COMPONENTEPlan de trabajo de OIC

realizadoPlan de trabajo de OIC

realizadoGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO173 FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EJERCIDOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD Y LEGISLACIÓN APLICABLEDEPENDENCIA/ENTIDAD05 SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍAEJE ESTRATÉGICO

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA-23EstratégicoEficaciaAnual-11EstratégicoEficaciaAnual0EstratégicoEficaciaAnual75.95GestiónEconomíaTrimestral0GestiónEficaciaAnual0GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnualTasa de variación de quejas,

denuncias y sugerencias[(Número de quejas, denuncias y

sugerencias recibidas en el año

actual/Número de quejas, denuncias y

sugerencias recibidas en el año

anterior)-1]x100Por cientoPorcentaje de sugerencias

aplicadas(Número de sugerencias

aplicadas/Número de sugerencias

recibidas)x100Por cientoPROYECTO/COMPONENTEActividades GeneralesPorcentaje de presupuesto

ejercido de las actividades

generales de este programa

presupuestario(Total de presupuesto ejercido de las

actividades generales/Total de

presupuesto ejercido del

programa)x100Por cientoCapacitación en temas de

participación social y

anticorrupción realizadaTasa de variación de cursos

realizados[(Número de cursos de capacitación

realizados en el año actual/Número de

cursos de capacitación realizados en

el año anterior)-1]x100Por cientoSistema de quejas, denuncias

y sugerenciasTasa de variación del número de

observaciones realizadas[(Observaciones arrojadas por la

fiscalización en el año

vigente/Observaciones arrojadas por

la fiscalización en el año anterior)-

1]x100Por cientoPROPOSITOParticipación de la ciudadanía

en la vigilancia de los recursos

públicos y el que hacer

gubernamentalTasa de variación de ciudadanía

participante[(Número de participantes en el año

actual/Número de participantes en el

año anterior)-1]x100Por cientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a la rendición de

cuentas en el Gobierno del

Estado de CampecheTasa de variación del monto

observado arrojadas por la

fiscalización[(Monto observado arrojado por la

fiscalización en el año vigente/Monto

observado arrojado por la fiscalización

en el año anterior)-1]x100Por cientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO174 PARTICIPACIÓN CIUDADANADEPENDENCIA/ENTIDAD05 SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍAEJE ESTRATÉGICO5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA0EstratégicoEficaciaAnual1EstratégicoEficaciaAnual28GestiónECONOMIATrimestral5000GestiónEficienciaTrimestral0GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestralGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO175 INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVODEPENDENCIA/ENTIDAD04 SECRETARÍA DE ADMINISTRACION E INNOVACIÓN GUBERNAMENTALEJE ESTRATÉGICO5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO[(Procesos innovados en el año

actual/Procesos innovados en el año

anterior)-1]x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADOR(Total de presupuesto ejercido de las

actividades generales/Total de

presupuesto ejercido del

programa)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a la modernización,

innovación y fortalecimiento de

la gestión públicaVariación porcentual de procesos

innovados((Total de servidores públicos

estatales capacitados del año

actual/total de servidores públicos

estatales capacitados del año anterior)

- 1)x100Por CientoPROPOSITOLos procesos de la

Administración Pública Estatal

son innovadores y modernos y

los conocimientos adquiridos

se aplican en las actividades

laboralesTasa de variación de índice de

tecnologías de la información[(Índice de TI del año actual/Índice de TI

del año anterior)-1]x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEActividades GeneralesPorcentaje de presupuesto

ejercido de las actividades

generales de este programa

presupuestarioTecnologías de la información

y comunicaciones integradas,

actualizadas, reguladas y en

óptimas condicionesPorcentaje de servicios

realizados(Solicitudes de servicios

recibidas/Solicitudes de servicios

programadas)x100Por CientoCapacidad suficiente para

impulsar la cultura de

innovaciónÍndice promedio de tecnologías de

información(Promedio de infraestructura+Promedio

de sistema implementados+Promedio

de mantenimiento correctivo + Índice

de baja de equipo+Usuarios

activos+Visitas a portales)/6ÍndiceServidores públicos

capacitados de las

Dependencias y Entidades de

la Administración Pública

EstatalTasa de variacion de servidores

publicos estatales capacitados

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA-23EstratégicoEficaciaAnual-11EstratégicoEficaciaAnual10EstratégicoEficaciaAnual75EstratégicoEficaciaAnual60EstratégicoEficaciaAnual36GestiónEconomíaTrimestral5GestiónEficaciaAnual4GestiónEficaciaTrimestralPROYECTO/COMPONENTEActividades GeneralesPorcentaje de presupuesto

ejercido de las actividades

generales de este programa

presupuestario(Total de presupuesto ejercido de las

actividades generales/Total de

presupuesto ejercido del

programa)x100Por cientoEstructuras funcionales, de

trámites y servicios, de

procesos y programas

mejoradosTasa de variación de las mejoras

implementadas[(Número de mejoras implementadas en

el año actual/Número de mejoras

implementadas en el año anterior)-

1]x100Por cientoMarco Normativo en materia de

seguimiento y evaluación de

Programas actualizado y

fortalecidoPorcentaje de indicadores de

resultados que alcanzan sus

metas(Número de indicadores que

alcanzaron sus meta/Total de

indicadores de resultados)x100Por cientoNúmero de actualizaciones

realizadasLas modificaciones realizadas a la

normatividad en materia de seguimiento

y evaluación de programasLineamientoPROPOSITOLa gestión pública estatal

mejora como resultado de las

evaluacionesPorcentaje de cumplimiento de las

observaciones resultado de las

evaluaciones(Número de observaciones

aplicadas/Total de observaciones

emitidas)x100Por cientoTasa de variación del número de

observaciones realizadas[(Observaciones arrojadas por la

fiscalización en el año

vigente/Observaciones arrojadas por

la fiscalización en el año anterior)-

1]x100Por cientoTasa de variación de indicadores

de resultados[(Número de indicadores de resultados

en el año vigente/Número de

indicadores de resultados en el año

anterior)-1]x100Por cientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a la rendición de

cuentas en el Gobierno del

Estado de CampecheTasa de variación del monto

observado arrojadas por la

fiscalización[(Monto observado arrojado por la

fiscalización en el año vigente/Monto

observado arrojado por la fiscalización

en el año anterior)-1]x100Por cientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO176 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICADEPENDENCIA/ENTIDAD05 SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍAEJE ESTRATÉGICO5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA-23EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaTrimestral28.84GestiónEconomíaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestral100GestiónEficaciaTrimestralProcedimientos administrativos

disciplinarios a servidores

públicos iniciadosPorcentaje de responsabilidades

administrativas con

procedimientos administrativos

disciplinarios iniciados(Número de responsabilidades

administrativas con procedimientos

administrativos disciplinarios

iniciados/Número total de

responsabilidades administrativas

recibidas)x100Por cientoProcesos de entrega-

recepción de los servidores

públicos en los que se ha

asistidoPorcentaje de procesos asistidos

a los procesos de entrega-

recepción de los servidores

públicos(Número de procesos asistidos de

entrega-recepción de los servidores

públicos/Número total de los procesos

de entrega-recepciones de los

servidores públicos)x100Por cientoParticipación en los procesos

de licitación convocadosPorcentaje de los procesos de

licitaciones que cumplen con la

Normatividad(Número de licitaciones que cumplen

con la Normatividad/Número de

licitaciones asistidos)x100Por cientoPresentación de las

Declaraciones Patrimoniales

registradasPorcentaje de cumplimiento de la

presentación de las

declaraciones patrimoniales de

los servidores públicos(Número de servidores públicos que

cumplieron con la presentación de la

declaración patrimonial/Número de

servidores públicos obligados)x100Por cientoPROPOSITOMecanismos para prevenir,

abatir y sancionar los actos de

corrupción y las prácticas

contrarias a la normatividad

son impulsados e implantadosPorcentaje de inobservancia de

los servidores públicos a la

Normatividad(Número de inobservancia de los

servidores públicos a la Normatividad

con procedimientos administrativos

iniciados/Número total de

inobservancia de los servidores

públicos a la Normatividad)x100Por cientoPROYECTO/COMPONENTEActividades GeneralesPorcentaje de presupuesto

ejercido de las actividades

generales de este programa

presupuestario(Total de presupuesto ejercido de las

actividades generales/Total de

presupuesto ejercido del

programa)x100Por cientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a la rendición de

cuentas en el Gobierno del

Estado de CampecheTasa de variación del monto

observado arrojadas por la

fiscalización[(Monto observado arrojado por la

fiscalización en el año vigente/Monto

observado arrojado por la fiscalización

en el año anterior)-1]x100Por cientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO177 RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVASDEPENDENCIA/ENTIDAD05 SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍAEJE ESTRATÉGICO5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA2.7EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual0.2GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnualPROYECTO/COMPONENTEGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO182 PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTODEPENDENCIA/ENTIDAD30 COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)

1 IGUALDAD DE OPORTUNIDADESEJE ESTRATÉGICO3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINPorcentaje de cobertura de

agua potable en el ejerci-cio

actual-Porcentaje de cobertura

de agua potable en el año

anteriorIncremento del porcentaje de

cobertura de agua potable en el

Estado con respecto al año

anteriorPorcentaje de cobertura de agua

potable en el ejercicio actual-

Porcentaje de cobertura de agua

potable en el año anteriorPor CientoPROPOSITOPoblación abastecida con agua

desinfectada y de calidad apta

para su consumo que cuenta

con sistema formal de agua

potablePoblación con abastecimiento de

agua desinfectada en sistemas

formales de abastecimiento(Población con servicio de agua

potable)x(Porcentaje de cobertura de

desinfección del agua en la red

pùblica)

Por CientoCaudal de agua con

desinfección operando en

sistemas de abastecimientoVariación del caudal de agua

desinfectada a la poblaciónAumento de m³/s de agua

desinfectada respecto al cierre del año

anteriorPor CientoPROYECTO/COMPONENTECobertura de agua potable en

zonas rurales incrementadaIncremento de la tasa de

cobertura de agua potable en

zonas rurales(Obras de agua potable en zonas

rurales realizadas/Obras de agua

potable en zonas rurales

existentes)x100Por CientoCobertura de agua potable en

zonas urbanas incrementadaIncremento de la tasa de

cobertura de agua potable en

zonas urbanas(Obras de agua potable en zonas

urbanas realizadas/Obras de agua

potable en zonas urbanas

existentes)x100Por CientoPoblación que ha recibido la

instalación, reposición y

rehabilitación de equipos de

desinfección de acuerdo al

estándar del programaPoblación atendida con equipos

de desinfección(Habitantes de localidades con equipos

de desinfección instalados, repuestos

y rehabilitados/Habitantes de

localidades programadas a recibir

apoyos con equipos)x100Por CientoSistemas de abastecimiento de

agua públicos operando con

eficiencia de agua de calidadEficiencia del muestreo de agua

potable que cumple con la NOM(Nùmero de muestras que se

encuentran en rango/Nùmero de total

de muestras analizadas)x100Por CientoSistemas formales de agua

potable en zonas rurales

habilitados y operados

ininterrumpidamenteAbatimiento del déficit de

sistemas formales de agua

potable en operación en zonas

rurales(Sistemas formales de agua potable en

zonas rurales que se encuentran

operando-Sistemas formales de agua

potable en zonas rurales que

operaban el año anterior)/(Sistemas

formales de agua potable en zonas

rurales que se encuentran operando)

Por CientoSistemas formales de agua

potable en zonas urbanas

habilitados y operados

ininterrumpidamenteAbatimiento del déficit de

sistemas formales de agua

potable en operación en zonas

urbanas(Sistemas formales de agua potable en

zonas urbanas que se encuentran

operando-Sistemas formales de agua

potable en zonas urbanas que

operaban el año anterior)/(Sistemas

formales de agua potable en zonas

urbanas que se encuentran operando)

Por Ciento

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA190.16EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestralGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO191 PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL DELITODEPENDENCIA/ENTIDAD28 CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)

EJE ESTRATÉGICO4 SOCIEDAD FUERTE Y PROTEGIDATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a garantizar el

estado de derecho y seguridad

pública en la entidadTasa anual estatal de la

incidencia delictiva por cada cien

mil habitantes(Incidencia delictiva en la entidad

federativa en el año Tx100,000)/

Población de la entidadPoblaciónPROPOSITOEl estado implementa programa

para la prevención social de la

violencia y la delincuencia con

participación ciudadanaPorcentaje de Programas

Estatales que incluyen acciones

que contribuyen a los objetivos

del Programa Nacional para la

prevención social de la violencia

y la delincuencia a zonas no

atendidas por el Programa(Número de programas estatales de

prevención que incluyen acciones

para contribuir a los objetivos del

Programa Nacional para la Prevención

Social de la Violencia y la

Delincuencia/Total de programas

nacionales de Prevención Social de la

Violencia y la Delincuencia)x100Por cientoPROYECTO/COMPONENTEPoblación en general

sensibilizada y fomentada en

temas de Prevención del Delito,

Denuncia y Participación

CiudadanaPorcentaje de programas de

difusión para fomentar la cultura

de la legalidad y prevención del

delito a la población(Total de programas de difusión

realizadas/Total de programas de

difusión programadas)x100Por ciento

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA100EstratégicoEficaciaAnual0EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestralPROPOSITOAlcance, profundidad y calidad

de la fiscalización fortalecidoTasa de variación del nùmero de

auditorias realizadas(Nùmero de auditorias realizadas en el

ejercicio/Nùmero de auditorias

realizadas en el ejercicio anterior)-

1)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTERevisión y Fiscalización de los

recursos federales

provenientes del programa

para la fiscalización del gasto

federalizadoPorcentaje de auditorias

realizadas en el ejercicio(Nùmero de auditorias realizadas en el

ejercicio/Nùmero de auditorias

programadas en el ejercicio)x100Por CientoNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINFomentar la cultura de

rendición de cuentasPorcentaje de entidades

fiscalizables que han presentado

su cuenta publica en tiempo y

forma(Entidades fiscalizables que han

presentado en tiempo y forma la

cuenta publica en el ejercicio/Entidades

fiscalizables a presentar su cuenta

publica en el ejercicio)x100Por CientoTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO194 PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS)

DEPENDENCIA/ENTIDAD25 PODER LEGISLATIVOEJE ESTRATÉGICO5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNO

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA100EstratégicoEficaciaAnual100EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaAnualGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO198 TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALESDEPENDENCIA/ENTIDAD30 COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)

EJE ESTRATÉGICO3 APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir a mejorar los

servicios de saneamiento en el

estado incrementando la

construcción rehabilitación y/o

ampliación de plantas de

tratamiento de aguas

residualesHabitantes beneficiados con la

construcciòn, rehabilitaciòn y/o

ampliaciòn de plantas de

tratamiento de aguas residuales(Habitantes beneficiados con la

construcción, rehabilitación y/o

ampliación de plantas de tratamiento de

aguas residuales/Habitantes objetivo

programados por beneficiar en materia

de saneamiento)x100Por CientoPROPOSITOApoyar a los organismos

operadores con

infraestructura para el

cumplimiento de la normatividad

vigente en materia de

saneamientoPorcentaje de aguas residuales

tratada con apoyo del progrma(Volumen de agua residual tratada con

apoyo del programa/Volumen de agua

residual programada a tratar con el

programa)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEPlantas de tratamiento de

aguas residuales entregadasCantidad porcentual de plantas de

tratamientos de aguas residuales

entregadas con respecto a las

programadas por construir(Plantas de tratamiento de aguas

residuales entregadas/Plantas de

tratamiento de aguas residuales

programadas por construir)x100Por Ciento

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA0EstratégicoEficaciaAnual0EstratégicoEficaciaAnual100GestiónEficaciaTrimestralGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO199 AUTORIDAD JURISDICCIONAL LOCAL ESPECIALIZADA EN MATERIA ELECTORALDEPENDENCIA/ENTIDAD04 TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHEEJE ESTRATÉGICO5 GOBIERNO EFICIENTE Y MODERNOTIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOINSTITUCIONALMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINProporcionar certeza jurídica

en el ámbito electoral localVariación porcentual de

sentencias definitivas en el año

actual respecto al año anterior[(Número de asuntos con sentencia

definitiva en el año actual/Número de

asuntos con sentencia definitiva en el

año anterior)-1]x100Por CientoPROPOSITOÓrgano jurisdiccional

profesionalizado y modernoVariación porcentual de asuntos

concluidos en el año actual

respecto al año anterior[(Número de asuntos concluidos en el

año actual/Número de asuntos

concluidos en el año anterior)-1]x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEAsuntos electorales resueltosPorcentaje de efectividad en

sentencias(Número de asuntos con sentencia

definitiva/Número de asuntos

concluidos)x100Por Ciento

METATIPO DE

INDICADORDIMENSIONFRECUENCIA20EstratégicoEficaciaBianual10EstratégicoEficaciaAnual48GestiónEficaciaAnualGOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHEPRESUPUESTO DE EGRESOS 2016PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOSMATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO228 PROGRAMA DEL EMPRENDEDORDEPENDENCIA/ENTIDAD15 INSTITUTO CAMPECHANO DEL EMPRENDEDOREJE ESTRATÉGICO2 FORTALEZA ECONÓMICATIPO DE PROGRAMA

PRESUPUESTARIOESTRATÉGICOMATRIZ DE INDICADORESATRIBUTOS DEL INDICADORNIVELRESUMENNARRATIVOINDICADORFORMULAUNIDAD

DE

MEDIDAFINContribuir al desarrollo

económico del Estado mediante

el impulso de proyectos

emprendedoresPorcentaje de nuevas empresas

consolidadas en el Estado(Total de empresas consolidadas en el

Estado/Total de nuevas empresas

formalizadas)x100Por CientoPROPOSITOPromover una cultura

emprendedora y de desarrollo

e innovación empresarial y

competitivoPorcentaje de nuevas empresas

formalizadas en el Estado(Total de nuevas empresas en el

Estado formalizadas/Total de

proyectos emprendedores

apoyados)x100Por CientoPROYECTO/COMPONENTEProyectos Emprendedores

potenciales apoyados en el

EstadoPorcentaje de proyectos

emprendedores apoyados(Total de proyectos emprendedores

apoyados/Total de proyectos

emprendedores captados)x100Por Ciento